ISSN: 1316-6727
Versión electrónica
ISSN: 2443-4515
Depósito legal: 1996-02TA3
Depósito legal electrónico:
ppi201402TA4545
Julio-Diciembre 2020 (2)
Año 25 - Nº 50

Revista sobre Fronteras e Integración Regional

aldea Mundo

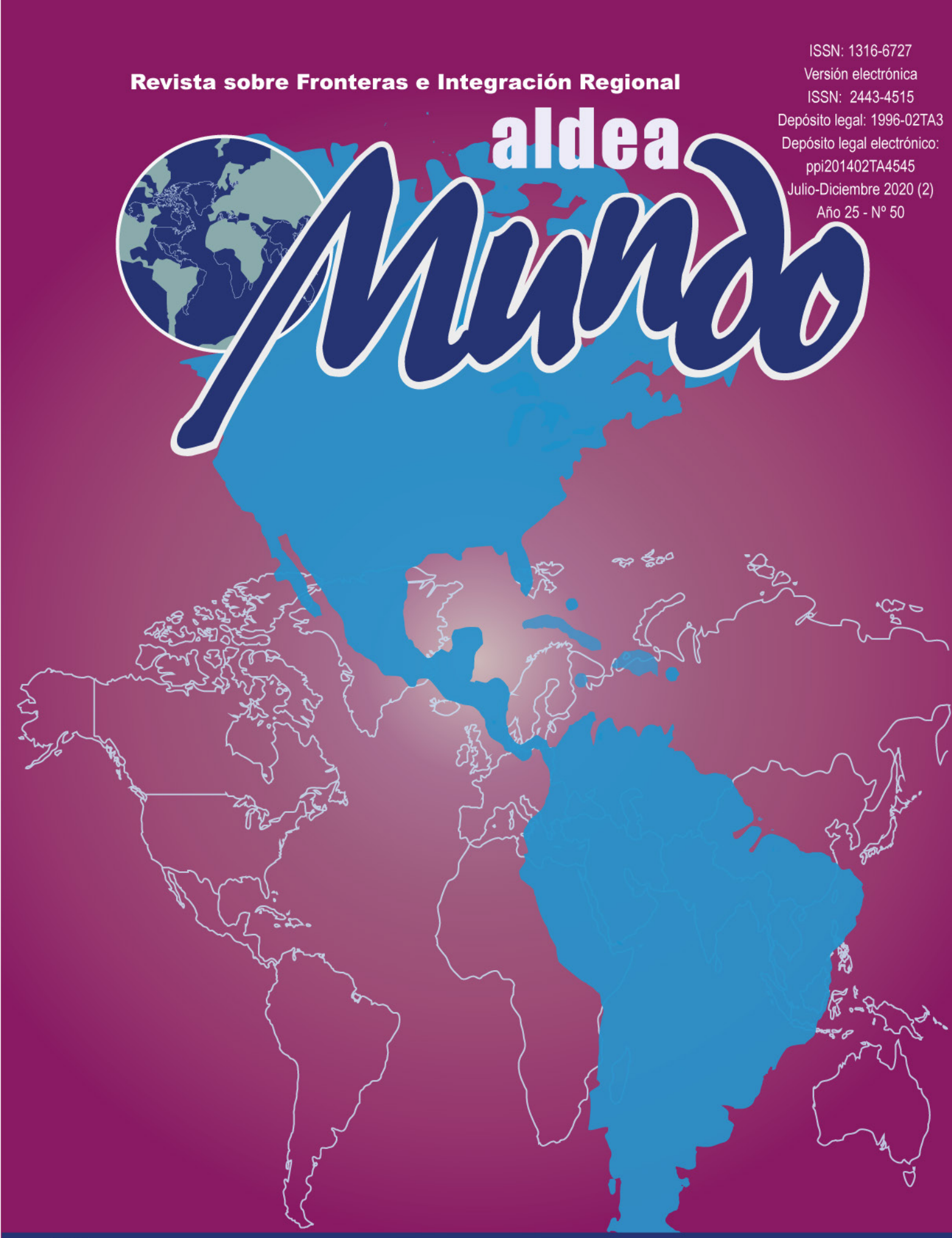

Centro de Estudios de Fronteras e Integración
Dr. José Manuel Briceño Monzillo (CEFI)
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - SAN CRISTÓBAL - TÁCHIRA - VENEZUELA

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional.

ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515 (Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

Esta publicación ha sido auspiciada por el Centro de Estudios de Fronteras e Integración "Dr. José Manuel Briceño Moncillo" de la Universidad de Los Andes en el Táchira y el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA)

Universidad de los Andes

Autoridades
Mario Bonucci
Rector
José María Anderez
Secretario
Patricia Rosenzweig Levy
Vicerrectora Académica
Manuel Aranguren
Vicerrector Administrativo
Alejandro Gutiérrez
Coordinador General del CDCHTA

Universidad de Los Andes - Táchira
" Dr. Pedro Rincón Gutiérrez"

Autoridades
Alfonso Sánchez
Vicerrector Decano
Omar Pérez Díaz
Coordinador de Docencia y Administrativo (e)
Doris Pernía
Secretaria

Centro de Estudios de Fronteras e Integración
"Dr. José Manuel Briceño Monzillo"

Autoridades
Carlos Casanova Leal
Director
Francisco Javier Sánchez Chacón
Coordinador Académico

Investigadores Activos
Ana Marleny Bustamante, Leonardo Caraballo,
María Alejandra Mendoza, Miguel Ángel Márquez, Francisco Javier Sánchez

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional.
Año 25, No. 49 / Enero-Junio 2020 (1) ISSN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515
(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

CONTENIDO

Presentación. *Francisco Javier Sánchez Chacón* 5

Editorial. *Cristian Ovando Santana* 6-7

Investigaciones

¿Otra Alsacia-Lorena en América del Sur? El asunto de Tacna y Arica a través de la prensa francesa (1918-1929) 9-20
LUCAS MAUBERT

El poblamiento del desierto en una frontera porosa con límites elásticos: mineros y Estados nacionales en Atacama. Bolivia y Chile (1840-1879) 21-36
MILTON GODOY ORELLANA

Biopolítica de la frontera norte de Chile: Arica-Tacna/Colchane-Pisiga 37-44
LUIS ITURRA VALENZUELA

Eludiendo lindes: flujos, espacialidades y movilidades subterráneas en el espacio fronterizo Iquique-Oruro. El caso de la prendería usada 45-56
RONALD GUTIÉRREZ GARCÍA Y XIMENA BERNAL LÓPEZ

Redefiniendo la historicidad: hacia una nueva gobernanza fronteriza tacnoariqueña en el siglo XXI 57-66
FELIPE VALDEBENITO

Análisis y documentos

Antagonismos regionales y desarrollo: estudio preliminar para el caso de Arica (1973-2000) 67-76
ALFONSO DÍAZ AGUAD Y RAÚL BUSTOS GONZÁLEZ

Puentes Ciudadanos Colombia Venezuela (PCCV) 77-78
SOCORRO RAMÍREZ Y FRANCISCO ALFARO PAREJA

Agenda

De las relaciones colombo-venezolanas (enero - junio 2020) 79 -112
MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ ANDRADE

Reseña 113-116

Índice acumulado 118-121

Intrucciones para autores 122-125

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 49 / Enero-Junio 2020 (1) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515
(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

Contents

RESEARCH / RECHERCHE

Another Alsace-Lorraine in South America? The Tacna and Arica affair in the French press (1918-1929) 9-20

Une autre Alsace-Lorraine en Amérique du Sud? L'affaire de Tacna et Arica à travers la presse française (1918-1929)

LUCAS MAUBERT

Desert settlement on a porous border with elastic boundaries: Miners and nation states in Atacama. Bolivia and Chile (1840-1879) 21-36

Le règlement du désert sur une frontière poreuse avec des limites élastiques: les mineurs et les États nationaux à Atacama. Bolivie et Chili (1840-1879)

MILTON GODOY ORELLANA

Biopolitics of the northern border of Chile: Arica-Tacna / Cochane-Pisiga 37-44

Biopolitique de la frontière nord du Chili: Arica-Tacna / Cochane-Pisiga

LUIS ITURRA VALENZUELA

Avoiding boundaries: flows, spatialities and subterranean movements in the border space Iquique-Oruro. The case used cloth 45-56

Contourner les limites: flux, spatialités et mobilités souterraines au sein de l'espace frontalier Iquique-Oruro. Le cas des friperies

RONALD GUTIÉRREZ GARCÍA Y XIMENA BERNAL LÓPEZ

Redefining Historicity: Towards a New Tacna-Arica Border Governance in the XXI Century 57-66

Redéfinir l'historicité : Vers une nouvelle gouvernance à la frontière Tacna-Arica au 21e siè

FELIPE VALDEBENITO

ANALYSIS AND DOCUMENTS / ANALYSE ET DOCUMENTS 67-78

AGENDA / AGENDA 79-112

BOOK REVIEWS / COMPTES-RENDUS 113-116

CUMULATIVE INDEX / INDICE ACCUMULÉ 118-121

INSTRUCTIONS TO AUTHORS / INSTRUCTIONS POUR LES AUTEURS 122-125

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2)
ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515 (Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi-201402TA4545 / Publicación Semestral

Presentación

Hacemos llegar a ustedes el Nº 50 de Aldea Mundo, que cierra el año 25 de la revista. Coincide nuestro cuarto de siglo de publicación con el 2020, un año realmente histórico por la irrupción del coronavirus SARS-CoV-2 causante del Covid-19, que ha generado una pandemia a verdadera escala global, nunca vista en la historia de la Humanidad. Tal acontecimiento ha traído incertidumbre, nos ha enfrentado a todos al mismo tiempo con la finitud de la vida, ha generado cambios personales e institucionales y también ha permitido poner en perspectiva las cosas. En este sentido, de la reflexión de la que hemos sido capaces en Aldea Mundo, sacamos algo en claro: que la revista no podía parar aún en medio de las grandes dificultades que se experimentan por la pandemia en el contexto venezolano de la Emergencia Humanitaria Compleja, habría sido una actitud pusilánime detener su publicación; henos aquí.

Para esta edición, contamos con Cristian Ovando Santana como editor invitado, doctor en Estudios Internacionales y miembro del renombrado Instituto de Estudios Internacionales (INTE) de la Universidad Arturo Prat de Chile, quien nos presenta un número que plasma los elementos que surgen del contacto entre diversas naciones que hacen parte de distintos Estados, con un foco especial en las interacciones de sus sociedades y sus consecuencias, en este caso en el Cono Sur con preeminencia de Chile y sus vecinos al norte. La riqueza de los aportes de los diversos artículos que hacen parte del Nº 50, que bien se resumen en el Editorial, dan cuenta del dinamismo de los actores sociales en esa región, cómo su interacción ha contribuido a la consolidación de identidades, costumbres y formas de vida dentro del cauce institucional, pero también fuera de él. El estudio de los procesos históricos en la conformación de ciertas entidades político-territoriales de los Estados, ayudan a explicar determinadas conductas de quienes habitan esos territorios y su forma de gobernanza.

Dejamos constancia que este número y el anterior han sido editados por dos profesores de universidades chilenas, quienes han hecho un gran esfuerzo por llevarlas a buen término. Esta circunstancia da cuenta de dos aspectos que deben resaltarse, de una parte, de la magnífica calidad de la educación universitaria chilena, de sus investigadores y docentes, con una sólida formación al más alto nivel y un impresionante trabajo de investigación, y de otra parte, su solidaridad para con Aldea Mundo y Venezuela por su disponibilidad para contribuir con la continuidad de la revista, en medio de los tiempos más oscuros de la historia republicana del país, que afecta de manera especial a las universidades autónomas, como la Universidad de los Andes, porque buscan la Verdad en la pluralidad, en tanto el Poder solo considera válido el pensamiento único acorde con su ideología. Sirvan estas líneas como expresión de gratitud.

Finalmente, agradecemos a los amables lectores su consecuencia con Aldea Mundo, les invitamos a revisar el número al tiempo que les deseamos una buena lectura que suscite debate, análisis y nuevas ideas.

Francisco Javier Sánchez Chacón
Editor

ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515 (Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi-201402TA4545 / Publicación Semestral

Editorial

Los vínculos entre dos o más sociedades poseen múltiples dimensiones susceptibles de estudiar. Dentro de ellas, se destacan la cooperación internacional y transfronteriza desde actores institucionales e informales, las políticas exteriores hacia países vecinos, así como la vida cotidiana en escenarios fronterizos, muchas veces a contracorriente de lo que dictan sus respectivas autoridades ubicadas en las capitales de estas sociedades. En este número, siguiendo este debate, se propone revisar acercamientos entre sociedades a estas escalas, en particular, en las que confluyen tres países del Cono Sur de América: Chile, Perú y Bolivia.

Esta dimensión de la cooperación revela, en general, la importancia de los grupos locales como agentes y actores históricos en la formación de identidades y territorios distintos a los definidos por sus respectivos Estados (Sahlins, 2000). Como señala Edmundo Heredia (2005), la capacidad que poseen estos actores de propiciar el encuentro transfronterizo entre sociedades regionales, conlleva una específica y singular manera de entablar relaciones internacionales, que este monográfico busca destacar, considerando que estos países padecieron y padecen ocasionalmente los efectos culturales de la Guerra del Pacífico entre 1879 y1883), que los involucró, y, paradojalmente, un histórico vinculo en torno a sus fronteras.

Esta perspectiva subnacional del quehacer internacional, en su perspectiva histórica, queda en evidencia en el singular trabajo de Lucas Maubert ¿Otra Alsacia-Lorena en América del Sur? El asunto de Tacna y Arica a través de la prensa francesa (1918-1929), que sintoniza con esta dimensión de las relaciones internacionales pues aborda, a través de analizar detalladamente la prensa escrita de la época, cómo Perú asimiló y cotejó el caso de Tacna y Arica con el de Alsacia-Lorena. Se trata de dos escenarios post bélicos en que la atención se centra en las zonas fronterizas de Estados en disputa.

El aporte de Milton Godoy denominado El poblamiento del desierto en una frontera porosa con límites elásticos: mineros y Estados nacionales en Atacama. Bolivia y Chile, 1840-1879, si bien aborda la conquista de una frontera interior en clave turneriana, se centra en la movilidad presente en la frontera internacional de este territorio. En efecto, el autor señala que este proceso fue resultado de la existencia de una frontera porosa, carencia de controles en las rutas terrestres y escasa presencia humana en la costa boliviana, en un contexto de límites elásticos.

Esta sección de Investigación también contiene el trabajo de Luis Iturra: Biopolítica de la frontera norte de Chile: Arica-Tacna/Cochane-Pisiga, que se centra en el espacio fronterizo del extremo norte de Chile, entendido como campo de disputa discursiva entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Local, además del rol de las organizaciones sociales. El autor sostiene que a partir de ésta se manifiesta una biopolítica aporofóbica y otra biopolítica afirmativa que aboga por la población migratoria.

En el artículo Eludiendo lindes; flujos, espacialidades y movilidades subterráneas en el espacio fronterizo Iquique-Oruro. el caso de la prendería usada, de Ronald Gutiérrez García y Ximena Bernal López, se aborda una dimensión de lo fronterizo que cobra importancia en sus discusiones académicas recientes: la economía informal, en este caso, presente en la franja fronteriza del norte de Chile con Bolivia. Se centra en las dinámicas sociales en torno a este mercado, que muchas veces se contrapone a la acción del Estado, destacando

que surgen controles y movilidades, decomisos y contrabandos, que, en su conjunto, tensionan el diario vivir del espacio fronterizo iquiqueño-orureño.

Finalmente, en Redefiniendo la historicidad: hacia una nueva gobernanza fronteriza tacnoariqueña, escrito de Felipe Valdebenito Tamborino, este se adentra en la emergencia de nuevos procesos de gobernanza fronteriza presentes en Tacna-Perú y Arica-Chile en las primeras décadas del siglo XXI. Estos procesos incipientes, señala el autor, han estado acompañados de una discursividad política vinculada a la integración y la transfrontericidad, relegando el conflicto y el separatismo de décadas pasadas.

Cristian Ovando Santana
Editor invitado

Instituto de Estudios Internacionales (INTE)

Universidad Arturo Prat, Chile

Referencias

SAHLINS, Peter (2000). “Repensando Boundaries”. En: Alejandro Grimson (editor) *Fronteras Naciones e Identidades*, Buenos Aires: Ediciones CICCUS La Crujía. Pp. 41-49.

HEREDIA, Edmundo (2005). “El Cono Sur, una región en el mundo”. En: Pablo Lacoste (editor) *Argentina, Chile y sus Vecinos*, *Tomo II*, Mendoza, Argentina:Caviar Bleu. Pp.167-189.

AldeaMundo
Año 25, Nº 49
Enero-JUnio 2020

CONTENIDO

INVESTIGACIÓN */ RESEARCH / RECHERCHE*

- **La defensa de la soberania en América Latina y sus instrumentos juridicos en los siglos XIX y XX. Problemáticas y aplicaciones**
  The defense of latin american sovereignty and its juridical instruments in the XIX-XX centuries. Problems and applications
  La défense de la souveraineté latino-américaine et ses instruments juridiques aux XIXe et XXe siècles. Problèmes et applications
  José Antonio González Pizarro
- **La integración latinoamericana en crisis. Algunas claves de contexto**
  Latin American integration in crisis. Some context clues
  L'intégration latino-américaine en crises. Quelques éléments de contexte
  Máximo Quitral Jorge Riquelme
- **Chile y Corea del Sur (1973-1989): las claves de un vínculo estratégico improbable**
  Chile and South Korea (1973-1989): The Keys of an Unlikely Strategic Link
  Chili et Corée du Sud (1973-1989): les clés d'un lien stratégique improbable
  César Ross Orellana
- **Diáspora venezolana y receptividad suramericana: el caso chileno (2015-2019)**
  Venezuelan Diaspora and South American Receptivity: The Chilean Case (2015-2019)
  Diaspora vénézuélienne et réceptivité Amérique du sud: Le cas chilien (2015-2019)
  Gilberto Aranda Y Nicolás Gissi
- **La región transfronteriza entre Argentina, Bolivia y Chile: transitando el accionar internacional subestatal**
  The Cross-border Region Between Argentina, Bolivia and Chile: ransiting Sub-state International Actions
  La région transfrontalière entre l'Argentine, la Bolivie et le Chili: une analyse de l'action internationale sub-étatique
  Stella Juste
- **Movilidad transfronteriza e inserción laboral de mujeres con raíz andina en la frontera norte de Chile**
  Mobilité transfrontalière et insertion au marché du travail des femmes d'origine andine à la frontière nord du Chili
  Cross-border Mobility and Job Placement of Andean Women on the Northern Border of Chile
  René Patricio Aguilera Barraza y Elvia Maritza Calliri Mamani

Análisis de documentos / Analysis and documents / Analyse et documents

Agenda / Agenda

Reseñas / Book reviews / Comptes-rendus

Índice acumulado / Cumulative index / Indice accumulé

Instrucciones para los autores / Instructions to authors / Instructions pour les auteurs

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515 (Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

¿OTRA ALSACIA-LORENA EN AMÉRICA DEL SUR? EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA A TRAVÉS DE LA PRENSA FRANCESA (1918-1929)[i]

LUCAS MAUBERT*

Resumen

Al finalizar la Gran Guerra, Perú y Bolivia buscaron apoyo en la opinión internacional para solucionar sus conflictos fronterizos con Chile. En particular, Perú asimiló el caso de Tacna y Arica al de Alsacia-Lorena, lo cual llamó la atención de la opinión pública de varios países, especialmente de Francia. Este artículo analiza cómo la prensa francesa cubrió este conflicto limítrofe, la postura adoptada en favor de las reivindicaciones peruanas – y posteriormente bolivianas – así como sus críticas respecto a la política chilena en los territorios en disputa y la actuación de los Estados-Unidos como árbitro.

***Palabras clave**: prensa, Tacna y Arica, Alsacia-Lorena, plebiscito, arbitraje.*

Another Alsace-Lorraine in South America? The Tacna and Arica affair in the French press (1918-1929)

Abstract

At the end of the Great War, Peru and Bolivia sought support from the international opinion to find a solution about their border conflicts with Chile. In particular, Peru assimilated the case of Tacna and Arica to the Alsace-Lorraine one, which attracted the attention of public opinion in several countries, especially France. This article analyzes how the French press covered this border conflict, the position taken in favor of the Peruvian –and later Bolivian– claims, as well as its criticism about the Chilean policy in the disputed territories and the action of the United States as an arbitrator.

***Keywords**: press, Tacna and Arica, Alsace-Lorraine, plebiscite, arbitration.*

Une autre Alsace-Lorraine en Amérique du Sud? L'affaire de Tacna et Arica à travers la presse française (1918-1929)

Résumè

Au sortir de la Grande Guerre, le Pérou et la Bolivie tentèrent de solliciter l'opinion internationale afin de résoudre leurs conflits frontaliers avec le Chili. En particulier, le Pérou assimila le cas de Tacna et d'Arica à celui de l'Alsace-Lorraine, ce qui attira l'attention de l'opinion publique dans plusieurs pays, spécialement en France. Cet article analyse la façon dont la presse française couvrit cette dispute frontalière, la position adoptée en faveur des revendications péruviennes – et plus tard boliviennes – ainsi que ses critiques envers la politique chilienne dans les territoires contestés et l'action des États-Unis en tant qu'arbitre.

***Mots-clés**: presse, Tacna et Arica, Alsace-Lorraine, plébiscite, arbitrage.*

i. Este artículo es resultado del proyecto Fondecyt Regular N°1190303 y del proyecto Programa de apoyo a la Investigación de Tesis de programas de Postgrado Académicos N° 5783-19 de la Universidad de Tarapacá.

La historiografía reciente sobre la Primera Guerra Mundial destaca la necesidad de abrirse a nuevos espacios y temporalidades para lograr una comprensión global de sus efectos. Esto explica, en parte, el renovado interés que ha tenido en los últimos años el estudio de los efectos de la contienda en América Latina[1]. Como indica Tooze (2014), el fin de la contienda coincide con el establecimiento de un nuevo orden mundial, con efectos no sólo en Europa, sino a nivel global. Compagnon y Purseigle (2018) han señalado, por ejemplo, que el desarrollo del panamericanismo en la década de 1930 y los éxitos de la política estadounidense, tuvieron mucho que ver con los "desplazamientos de hegemonías ocurridos durante la Gran Guerra". Siguiendo dicha línea de análisis, es que consideramos que el conflicto fronterizo que involucró a Chile, Perú y Bolivia por los territorios de Tacna y Arica puede ser entendido como un escenario a escala regional que recreó conflictos de intereses y de competencia inter-hegemónicas entre las grandes potencias.

Al finalizar la Guerra del Pacífico librada entre Bolivia, Chile y Perú (1879-1883), estos dos últimos países mantuvieron un asunto territorial pendiente. En efecto, el Tratado de Ancón, que puso fin a las acciones bélicas chileno peruanas, estipuló en su artículo tercero que Chile poseería las provincias de Tacna y Arica por un plazo de diez años, antes que un plebiscito definiera la soberanía definitiva en aquellos territorios, con una compensación financiera para el país que perdiera. Ante las diferencias entre ambos países para llegar a un acuerdo sobre los términos de realización de la votación popular, el plebiscito no se realizó y un litigio diplomático de varias décadas se instaló, amenazando en varias ocasiones a la región con un nuevo conflicto armado. Bolivia por su parte, había perdido sus territorios costeros a Chile con el tratado de 1904, pero vio al puerto de Arica como una posibilidad para solucionar su mediterraneidad. Al finalizar la Primera Guerra Mundial, la cuestión del Pacífico, como solía también llamarse, retomó fuerza debido a la actividad desplegada por los diplomáticos peruanos y bolivianos para que la comunidad internacional apoyara sus reivindicaciones territoriales. En este escenario, la Cancillería peruana involucró *de facto* a Francia en este asunto, al querer recrear en Tacna y Arica la disputa francoalemana por Alsacia-Lorena.

Diversas fueron las investigaciones que han analizado, en los últimos años, el tratamiento de la llamada también cuestión de Tacna y Arica por parte de la prensa local e internacional. Algunos historiadores han puesto en evidencia el rol de los periódicos en la difusión de una ideología nacionalista en los países involucrados en este litigio (Skuban, 2007; Cam, 2017; Galdames, Ruz y Díaz, 2018). Asimismo, otros han abordado la construcción de representaciones del conflicto en la prensa internacional, específicamente de países que fueron considerados por Chile y Perú como posibles árbitros para resolver el conflicto: España y Estados Unidos (Llanos, 2011; Soto, 2017; Soto y Díaz, 2019). Sin embargo, la cuestión del Pacífico trascendió a los países directamente involucrados y fue un tema que se discutió en diversas partes del mundo.

El presente artículo examina el tratamiento que la prensa francesa reservó a este asunto, desde el final de la Gran Guerra hasta 1929, año en el cual el Tratado de Lima zanjó el problema, dejando Arica a Chile y devolviendo Tacna al Perú, con el objetivo de participar de una reflexión global sobre la percepción internacional de la cuestión del Pacífico. ¿De qué manera la prensa en Francia dio cuenta de este delicado asunto diplomático?, ¿hubo interés, debates, discrepancias?, ¿se mantuvo una estricta neutralidad o se tomó partido a favor de algún bando?, ¿cómo fue analizada la actuación de la diplomacia francesa ante este litigio fronterizo sudamericano?

La investigación se sustenta en un amplio número de artículos periodísticos, seleccionados según varios criterios. Por una parte, se analizan publicaciones con una amplia reputación sobre la actualidad internacional y considerados cercanos a la diplomacia francesa: *Le Temps*, el *Journal des Débats Politiques et Littéraires*, así como las revistas *Europe nouvelle* y *France-Amérique*. Por otra parte, hemos integrado algunos de los diarios de gran circulación en Francia, entre ellos *Le Journal*, *Le Matin* o *Le Figaro*. Finalmente, con el fin de obtener un panorama representativo del campo político francés de la época, hemos seleccionado otras fuentes, como el comunista *L'Humanité* y el nacionalista anti-republicano *L'Action Française*[2].

El artículo está dividido en cuatro partes. La primera estudia cómo el contexto del final de la guerra 1914-1918, permitió una reactivación del conflicto chileno peruano, así como la recepción por parte de la prensa francesa del conflicto y los paralelismos entre esta región fronteriza con los territorios de Alsacia-Lorena, recién reincorporados al territorio francés. La segunda parte analiza la postura de ciertos periódicos, especialmente aquellos que no apoyaron las demandas peruanas y bolivianas en la Sociedad de las Naciones, por ir en contra de los intereses diplomáticos franceses. La tercera parte explora las críticas surgidas respecto al protagonismo estadounidense a través de su rol de árbitro en dicha disputa. Finalmente, el artículo da cuenta de la insatisfacción de varios sectores de la prensa francesa ante el Tratado de Lima, que dio término al litigio por Tacna y Arica, particularmente respecto a la mediterraneidad de Bolivia.

El final de la Primera Guerra Mundial: la crisis chileno peruana y la 'mano alemana'

Neutral desde el principio de la guerra europea pero cercano a la causa aliada, el Perú decidió dar un paso adelante después del hundimiento del barco comercial con bandera peruana Lorton, torpedeado cerca de España como consecuencia de la campaña submarina llevada a cabo por el Imperio Alemán. Después de este incidente, Perú adhirió a la causa aliada y rompió sus relaciones diplomáticas con Alemania en 1917, al igual que Bolivia (Basadre, 1983: 416). Por su parte, Chile se mantuvo en una posición de neutralidad hasta el final del conflicto, pese a que diferentes sectores de la sociedad chilena tomaron partido a favor de uno u otro bando (Vial, 1982: 632-364; Riquelme Oyarzún, 2010). Esta postura diplomática fue ampliamente criticada por ciertos diarios franceses. En efecto, *Le Temps* opinaba que "el sentimiento germanófilo ha prevalecido en la actitud de neutralidad de este país durante la guerra" (L'irrédentisme... 1919, 28 de enero), mientras que Maurice Spronck, diputado por París y redactor principal del *Journal des Débats Politiques et Littéraires*, afirmaba que Chile esperaba "la victoria del Kaiser y de sus cómplices para apoyar su política de anexión" (Le conflit chilo-péruvien... 1919, febrero 23). En este sentido, la comparación con la actitud del Perú en la guerra fue netamente desfavorable para Chile, muchos periodistas destacaron el hecho de que el gobierno peruano haya abrazado la causa aliada.

Al romper relaciones con Alemania, el Perú pensó aprovechar el ambiente político internacional para globalizar el litigio pendiente con Chile sobre las ciudades de Tacna y Arica y hacer prevalecer sus pretensiones sobre estos territorios (Skuban, 2007). Para ello, no dudó en comparar este conflicto con la disputa de Alsacia-Lorena. Estas regiones habían sido anexadas por Prusia con el Tratado de Fráncfort en 1871, y la derrota francesa contra su vecino del Este asociada a la pérdida territorial, hizo nacer un sentimiento de frustración y de revancha en aquel país, que permaneció hasta la conflagración bélica del verano de 1914. Con la victoria aliada, Francia volvió a ocupar estos territorios y los recuperó formalmente con el Tratado de Versalles. Para los diplomáticos peruanos debía pasar lo mismo en las regiones anexadas por Chile con el Tratado de Ancón[3]. Esta retórica se acreditaba, según ellos, por la neutralidad conservada por Chile a lo largo de las hostilidades: debía ser considerada como un apoyo tácito al Imperio Alemán que, además, había mandado una misión militar a reformar sus fuerzas armadas al final del siglo XIX (Quiroga Zamora, 1988). Es decir, al considerar la cuestión de Tacna y Arica como la Alsacia-Lorena de América del Sur, se asociaba el Perú a Francia y Chile a Alemania.

Esta retórica encontró eco en Francia, donde había un fuerte revanchismo desde la guerra franco prusiana, y algunos periódicos siguieron la lógica de la diplomacia peruana. Por ejemplo, unos meses antes del estallido de la Primera Guerra Mundial, el 6 de febrero 1914, la publicación nacionalista *L'Action Française*, consideraba que "los peruanos tienen de hecho con nosotros otro punto de semejanza: mantienen la esperanza de una revancha a tomar contra el enemigo que le quitó una Alsacia y una Lorena, las provincias de Arica y de Tacna" (Coup de force... 1914, 6 de febrero). Diplomáticos peruanos se expresaron directamente a través de la prensa francesa, destacando que al expulsar a los sacerdotes peruanos y prohibir los periódicos peruanos en Tacna y Arica, Chile se inspiraba en los métodos alemanes en Alsacia y en Lorena. El 8 de febrero de 1919, Maurice de Waleffe, redactor en jefe de *Le Journal*, adoptó la postura peruana, al describir, el asunto de Tacna y Arica como "una causa emocionante, a la cual todos los franceses se interesarán, cuando les habré dicho que es, transpuesta en el Nuevo Mundo, exactamente nuestra cuestión de Alsacia-Lorena" (Une Alsace-Lorraine... 1919, 8 de febrero). En este periodo de gran tensión entre Chile y Perú, a la diplomacia peruana le importaba muchísimo la opinión internacional, como un modo de legitimación de sus reivindicaciones. En 1919 se publicó por lo tanto un folleto recopilando unos artículos extraídos de la prensa francesa favorables en su mayoría a la posición peruana[4]. Fueron pocas las editoriales que tomaron parte a favor de Chile: de todos los periódicos consultados, sólo un artículo Jean Pédron en *Le Journal* defendió explícitamente la posición chilena, atribuyendo la culpa del estallido bélico de 1879 a Bolivia y defendiendo la política chilenizadora.

Diversos diplomáticos e intelectuales chilenos se opusieron a la argumentación peruana (Montenegro, 1919). No obstante, la propia diplomacia chilena pudo en ciertas ocasiones dar argumentos a favor del paralelo hecho por su par peruana. La nota de Abraham König de 1900, ministro chileno en La Paz, redactada en el marco de las negociaciones chileno bolivianas, sirvió involuntariamente a la diplomacia peruana en este sentido, al señalar que "Chile ha ocupado el Litoral y se ha apoderado de él con el mismo título con que Alemania anexó al imperio la Alsacia y la Lorena (...) Terminada la guerra, la nación vencedora impone sus condiciones y exige el pago de los gastos ocasionados"[5].

El año 1918 constituye un hito a nivel internacional y local, producto del fin de la denominada "Gran Guerra" y en la cuestión de Tacna y Arica, debido al incremento de las violencias nacionalistas en Chile y Perú, que culminó con el retiro de los cónsules chilenos y peruanos. El presidente estadounidense Woodrow Wilson se encontraba en aquel entonces en una posición ventajosa a nivel internacional, gracias a la victoria de los aliados sobre los Imperios Centrales,

lo que le permitió desarrollar su política idealista en las relaciones internacionales. Había enunciado sus catorce puntos, en los cuales el Perú vio elementos que podrían justificar su oposición al Tratado de Ancón, como el octavo, que apoyaba la restitución de Alsacia-Lorena a Francia. Fue la conjunción de la paz mundial y del fin de las ocupaciones territoriales por las armas que incitó el Perú a creer con más fuerza al retorno de las 'cautivas' Tacna y Arica, así como de Tarapacá (González, 2008: 63). Pero este anhelo hizo temer en Francia un nuevo estallido bélico con Chile, al considerar que "si el Perú se obstina en reivindicar sus nitratos, se ve amenazado de ser invadido una segunda vez y las espantosas escenas de salvajismo que marcaron la toma de pueblos peruanos se desarrollarán de nuevo bajo los ojos del mundo indiferente" (Une Alsace-Lorraine... 1919, 8 de febrero).

El uso de la guerra europea y del conflicto por Alsacia-Lorena como argumentos en el enfrentamiento chileno peruano por Arica y Tacna, sirvió para alimentar el clima de *pax castrense* en los países en litigio, con manifestaciones favorables a uno u otro bando (González, 2004). En efecto, las campañas de prensa en Perú sobre el tema de Alsacia-Lorena habían permitido el incremento de las tensiones nacionalistas en ciertos fragmentos de la sociedad chilena, lo que tuvo como consecuencia el desencadenamiento de violencias físicas.

Algunas publicaciones vieron detrás de las tensiones chileno-peruanas una obra fomentada por el Imperio Alemán, una política "destinada a ampliar la brecha entre el Perú, que acaba de romper con Alemania, y Chile, que tendría entonces más posibilidades de mantenerse neutral" (Les menées allemandes... 1918, 16 de marzo). *La Lanterne* afirmaba por su parte que "es interesante encontrar la mano de Alemania al origen del conflicto" (Un conflit... 1918, 1° de diciembre). Este análisis era compartido por ciertos diplomáticos franceses, para los cuales no cabía duda de que "en los incidentes actuales hay una influencia extranjera"[6], mientras que otros hacían circular en ciertos diarios la idea de que la agitación entre Chile y Perú se debía a la actividad bolchevique (Le conflit du Pacifique... 1918, 13 de diciembre).

La diplomacia francesa se inclinaba hacia la causa peruana, haciéndose cargo de los intereses consulares peruanos en Chile a partir de la crisis de fines de 1918, lo cual tiene su correlato en la prensa, la cual en su gran mayoría apoyó las reivindicaciones del Perú (Maubert, 2017). Varios diarios se apropiaron también de la comparación con Alsacia-Lorena, al considerar que "el Perú ha perdido también su Alsacia-Lorena, las provincias de Tacna y Arica, en una desafortunada guerra" (Le centenaire... 1921, 7 de agosto). Sin embargo, otras publicaciones, como *L'Europe nouvelle*, consideraban en varias editoriales como inadecuada la apelación "Alsacia-Lorena de América Latina", ya que las provincias en litigio no habían sido anexadas por Chile, sino temporalmente sometidas a su soberanía. Otras adoptaron una posición de neutralidad ante el asunto de Tacna y Arica, dando la palabra a representantes de Chile, Perú e incluso Bolivia, como *Le Figaro*, donde el periodista uruguayo Eugenio Garzón juzgaba que los países involucrados en este conflicto fronterizo no tenían nada que ganar en sostener polémicas en la prensa francesa (Le conflit du Pacifique... 1919, 14 de febrero). Dentro de esta prensa neutral, varios periódicos, como *Le Petit Parisien* o *Le Radical,* se limitaron a transcribir notas de las agencias telegráficas, como la francesa Havas, sin comentarlas.

Podemos observar que, finalizada la Gran Guerra, la mayor parte de la prensa francesa aceptó y utilizó el paralelo asociando Alemania con Chile, sobre todo debido a la neutralidad mantenida por este país a lo largo de la contienda bélica, pero fue más prudente al momento de sostener la comparación de Tacna y Arica con Alsacia y Lorena. Si exceptuamos la opinión emitida por Jean Pédron, la prensa francesa se posicionó neutral o en apoyo a los vencidos de la Guerra del Pacífico. La voluntad de Perú y Bolivia de recurrir ante la futura Sociedad de las Naciones para solucionar sus disputas fronterizas con Chile será sin embargo un motivo de división para la prensa en Francia, ya que tuvo que ver directamente con los intereses diplomáticos de este país.

El dilema de las demandas peruanas y bolivianas en la Sociedad de las Naciones

Las naciones latinoamericanas vieron en las Conferencias de Paz y la creación de la Sociedad de las Naciones (SDN), una promesa de un nuevo orden mundial en el cual América Latina tendría un papel importante que desempañar, pero también la opción de independizarse de la política estadounidense (Dumont, 2018). Ante este escenario internacional post Armisticio del 11 de noviembre de 1918, ¿cómo podría entonces resolverse el conflicto por Tacna y Arica? Según *La Lanterne*: "por una guerra o por el arbitraje de la Sociedad de las Naciones" (Le conflit chileno-péruvien... 1918, 4 de diciembre). Los graves incidentes chileno peruanos de fines del año 1918 hicieron temer un nuevo conflicto armado entre estas naciones, por lo que el hecho de que este caso fuera discutido en las Conferencias de Paz y posteriormente en la SDN, apareció como una posibilidad. Además, Bolivia también sumó su reivindicación marítima en aquel momento, incentivada por el segundo punto wilsoniano sobre el derecho de las naciones a tener un acceso al mar.

Al haber roto sus relaciones diplomáticas con Alemania, Perú y Bolivia tuvieron la oportunidad

de participar de las Conferencias de Paz en París, al contrario de Chile o Argentina. Sus gobiernos pensaron someter sus respectivos litigios fronterizos con Chile ante esas Conferencias y conseguir el apoyo de las potencias vencedoras: primero para recuperar las 'cautivas', y segundo, para recuperar un acceso soberano hacia el Pacífico. Como bien señala Yannick Wehrli (2018), hubo cierta dicotomía en la postura de las naciones latinoamericanas, ya que por un lado quisieron participar para defender las pequeñas naciones y el principio de igualdad jurídica, pero, por otro lado, tuvieron también como propósito defender sus propios intereses.

Las grandes potencias, en particular los Estados Unidos, no quisieron tratar el problema del Pacífico durante las Conferencias y en el Tratado de Versalles del 28 de junio 1919, tampoco en los demás tratados de paz derivados de la guerra, pues estas reuniones buscaban tratar asuntos territoriales exclusivamente europeos y coloniales. Sin embargo, existió cierto consenso en la prensa francesa para que el caso tacnoariqueño fuera arbitrado ante la futura SDN, para conjurar el peligro de una nueva conflagración bélica en América del Sur. Según Maurice Spronck, la organización tendría que tratar el asunto, ante un posible enconamiento de este litigio:

> *Europa y el mundo saben ahora por experiencia lo que cuesta dejar acumularse, sin resolverlos a medida que se presentan, los problemas internacionales que plantea el desarrollo de la historia. El incidente chileno-peruano es todavía sólo un incidente histórico de una importancia secundaria. Si se le permite amplificarse, nadie sabe lo que puede ser en el porvenir. (Le conflit chilo-péruvien... 1919, 23 de febrero)*

Otras personalidades, como el diputado De Monzie, presidente de la Liga Naval Francesa, consideraban que se cometería un grave error al no valorar la adhesión del Perú a la causa de Francia durante la Gran Guerra y que era su rol apoyar decididamente las pretensiones peruanas en la Sociedad (Les devoirs... 1919, 3 de marzo). Según la revista *L'Europe nouvelle,* era justamente el propósito de la futura SDN arreglar este tipo de asuntos: "Los chilenos, pensamos, tanto como los peruanos, desean que el conflicto sea arreglado una vez por todas. Es una tarea a la cual deberá dedicarse la Sociedad de las Naciones" (Le conflit chilino-péruvien... 1918, 7 de diciembre).

Perú –y Bolivia– creyeron ver una oportunidad sobre el desempeño de sus demandas en la SDN, ya que el artículo 19 de su pacto de creación dejaba entrever una posibilidad para la revisión de antiguos tratados: "la Asamblea puede, de tiempo en tiempo, recomendar la reconsideración por los miembros de la Liga, de los tratados que se han hecho inaplicables y el estudio de situaciones internacionales capaces por su persistencia de afectar la paz del mundo" (Fernández Valdés 2004: 353). Sin embargo, los Estados Unidos no quisieron formar parte de la SDN. El 1 de noviembre de 1920, Bolivia y Perú presentaron formalmente sus reivindicaciones ante la SDN. Bolivia esperó obtener la revisión del tratado de 1904 que oficializaba la cesión de sus antiguas provincias del litoral Pacífico, al considerar que había sido impuesto por la fuerza y que ciertas cláusulas no habían sido respetadas por Chile. El Perú afirmaba, por su parte, que la no realización del plebiscito previsto en Ancón, convertía el tratado suscrito con Chile en un tratado nulo y que debía recuperar no sólo Tacna y Arica, sino también la rica región salitrera de Tarapacá.

Pese a ciertas reticencias, Chile decidió adherir a la organización el 4 de noviembre de 1920, para poder tomar iniciativas y defenderse más eficazmente ante las reivindicaciones de sus antiguos adversarios (Alfaro Martínez, 2015). Los diplomáticos e intelectuales chilenos entendieron que el anhelo de revisar antiguos tratados, podría darles argumentos para hacer cambiar la opinión pública de ciertas potencias, en particular Francia, y no dudaron en hacerlo. En efecto, el diplomático y jurista chileno Alejandro Álvarez expuso que la tesis peruana era en el fondo similar a la alemana y que "el Perú quiere atraer la atención para sostener una tesis particularmente desfavorable para Francia, ya que se trata de revisar, anular o al menos suavizar un tratado de paz haciendo pasar los intereses del vencido antes de los derechos del vencedor" (Amérique Latine... 1922, 13 de enero).

No obstante, la diplomacia francesa no apoyó los argumentos peruanos y bolivianos, pese al hecho de expresar claras simpatías políticas hacia estos dos países. No resulta sorprendente, ya que la diplomacia francesa trató siempre en la SDN de usar su influencia cultural con las delegaciones latinoamericanas, que tenían un importante peso electoral en la Asamblea, en función de sus propios intereses (Wehrli, 2009). Privilegió tomar en cuenta sus intereses territoriales, ya que el Tratado de Versalles le era favorable y se temía crear un precedente que podría ser invocado por los alemanes, para revisar dicho tratado o influir sobre en el desarrollo de otros asuntos, como el futuro plebiscito en la cuenca del Sarre entre Francia y Alemania (Maubert, 2017).

Las demandas peruano bolivianas no prosperaron. Estas fueron depositadas fuera de plazo para la inscripción de los temas que se discutirían en la Asamblea, por lo que ambos países tuvieron que retirarlas al poco tiempo. Si bien el Perú nunca reiteró su demanda, Bolivia insistió para que la suya fuera examinada el año siguiente por la Asamblea. El 15 de septiembre de 1921 un comité de juristas de la SDN desestimó la posición boliviana al considerar que la

Asamblea no podía por sí misma modificar tratados anteriores y que esta competencia era competencia exclusiva de los Estados contratantes. El argumento se aplicaba también para el caso peruano, y constituyó una victoria diplomática para Chile (Alfaro Martínez, 2015).

La lógica de defensa de los intereses franceses fue también acogida por la prensa de aquel país y el consenso sobre la necesidad del arbitraje de la SDN en el asunto de Tacna y Arica se hizo cada vez menos obvio. Ante este giro de los intereses diplomáticos franceses, periódicos que atacaron a Chile por su supuesta germanofilia cambiaron su posición: "Francia desea ardientemente una solución pacífica. Guarda una amistad agradecida con Perú, que se declaró a favor de ella contra Alemania. Es inútil disimularlo: la inclinación de nuestros sentimientos va hacia Lima. Pero hay que declararlo en alto: no creemos aquí a la leyenda de un Chile germanófilo" (Les problèmes nationaux, 1922, 5 de noviembre). En una pregunta retórica, si tenemos en cuenta el sentimiento nacionalista y anti alemán que reinaba en numerosos periódicos franceses al principio del siglo XX, *Le Matin* resumía esta posición: "¿es admisible que en algunos años Alemania pida la revisión del Tratado de Versalles o Hungría la revisión del Tratado de Trianon, bajo el pretexto de que fueron la consecuencia de la victoria de los aliados?" (À la Société... 1921, 8 de septiembre).

Podemos ver entonces en el asunto de Tacna y Arica un caso emblemático de las decepciones de numerosas naciones latinoamericanas ante la Sociedad de las Naciones. Después de tres años de intensos debates internacionales, el tema se encontraba en un aparente callejón sin salida. Sin embargo, los Estados Unidos, país que resultó después de la Gran Guerra como primera potencia mundial y se mantuvo fuera de la SDN, decidió participar de la resolución de este conflicto.

El arbitraje de los Estados Unidos y el fracaso plebiscitario: expectativas y antiamericanismo

El sucesor del presidente Wilson, Warren G. Harding, invitó a Chile y Perú para que participaran de las Conferencias de Washington: ambos países aceptaron y firmaron el 20 de julio de 1922, un protocolo de arbitraje y un acta complementaria para que el presidente de los Estados Unidos determinara si aún debía realizarse un plebiscito en las provincias disputadas. Este no era el primer intento de arbitraje internacional. En 1898 Chile y Perú aceptaron someter su litigio al juicio de un árbitro, firmando el Protocolo Billinghurst-Latorre, que consideraba a España como árbitro pero que no fue ratificado por el Congreso chileno. Con el arbitraje estadounidense, la disputa chileno peruana se centró sobre Tacna y Arica, y el Perú dejó a un lado su voluntad de recuperar Tarapacá (González, 2008: 91). Después de su fracaso en la SDN, la política exterior boliviana trató de involucrarse en el litigio chileno peruano por Tacna y Arica, presionando a Chile y denunciando su situación de mediterraneidad en foros internacionales. Por lo tanto, era lógico que Bolivia intentara participar en Washington (González y Ovando, 2019). Sin embargo, la solicitud del país altiplánico de estar incluido en las discusiones no fue acogida por los países involucrados, al considerar que se trataba de un asunto exclusivamente bilateral.

La prensa internacional dio cuenta de estos esfuerzos por llegar a un acuerdo, y en el caso de la francesa, ésta adoptó una posición más pasiva ante el asunto que ocupaba los exbeligerantes de la Guerra del Pacífico. En un principio, muy pocos fueron los artículos que expresaron opiniones acerca del arbitraje estadounidense y casi la totalidad de los periódicos solo transcribían noticias de las agencias cablegráficas. Pese a ello, el Perú mantenía su estrategia de recurrir a la opinión pública francesa, con argumentos que apelaban al nacionalismo francés. Por ejemplo, una carta publicada por la legación peruana en *Le Temps* señalaba: "Pretender excusar la agresión de Chile contra Bolivia y Perú es una empresa aún más inadmisible que la del ex-Kaiser pretendiendo excusar la agresión criminal contra Francia (...) no se puede pedir a todos los pueblos los sentimientos generosos de la gran nación que será siempre la estrella de la Historia" (Pérou. La question... 1923, 16 de enero).

El 4 de marzo de 1925, se dio finalmente a conocer la decisión arbitral, bajo la firma del nuevo presidente norteamericano Calvin Coolidge. En lo referente al plebiscito, según el árbitro norteamericano, el artículo 3° de Ancón se limitaba en establecer que éste tendría lugar "después de expirado el plazo de diez años" y no "a los diez años". Además, no desestimó los actos de soberanía efectuados en Chile en la zona contestada. El presidente de los Estados Unidos decidió entonces que la votación debía efectuarse y que tomarían parte en ella todos los chilenos, peruanos e incluso todos los extranjeros de más de 21 años establecidos en la zona contestada antes de la firma del Protocolo de Arbitraje. Se creó una comisión plebiscitaria encargada de llevar a cabo este proceso, compuesta de tres miembros: un representante chileno, uno peruano y el presidente de la comisión, el general Pershing.

Este laudo arbitral fue recibido con entusiasmo en Santiago, pero con gran decepción en Lima: se esperaba que el plebiscito fuera cancelado debido a la política de chilenización y que el Tratado de Ancón fuera simplemente invalidado. Un motivo de satisfacción para el Perú fue la restitución del departamento de Tarata,

al norte de Tacna. Si bien las expectativas peruanas ante el arbitraje estadounidense no se concretaron, la retórica diplomática peruana había logrado difundirse al internacional, como en los Estados Unidos, donde varios diarios durante el periodo plebiscitario tomaron parte a favor del Perú e hicieron frecuentemente la alusión a Chile como la "Alemania de América del Sur" (Llanos Serra, 2011).

El *Journal des Débats Politiques et Littéraires*, en su edición del 12 de marzo de 1925, juzgó la decisión del presidente Coolidge claramente a favor de Chile, ya que este periódico supuso que la obra chilenizadora efectuada en Tacna y Arica desde el fin de la Guerra del Pacífico aseguraría su victoria:

> *(...) el Sr. Coolidge se ha pronunciado en un sentido favorable a Chile. El Perú pretendía que este último Estado había establecido en estas regiones una numerosa población chilena y que el plebiscito, que no ha tenido lugar al momento fijado por el tratado, es decir hace treinta años, no podía ser organizado de manera aceptable. (...) Como es cierto que este plebiscito se pronunciará a favor de Chile, se entiende la satisfacción manifestada en este país ante la noticia del laudo arbitral. (Le règlement du conflit... 1925, 12 de marzo)*

Si bien la prensa francesa se mantuvo globalmente neutral hasta que el presidente Coolidge diera a conocer su decisión sobre la disputa chileno peruana, críticas hacia la política estadounidense en este asunto fueron incrementándose, a raíz de las grandes dificultades del proceso plebiscitario, como veremos en adelante. Louis Guilaine, ardiente combatiente de lo que estimaba era el 'imperialismo americano', y crítico ante la política chilena respecto a Bolivia y Perú, consideraba la intromisión estadounidense en la disputa chileno-peruana como una prueba suplementaria de sus anhelos imperialistas y prefería que fuera España la nación que actuara como árbitro:

> *La chilenización compulsiva de las dos provincias ocupadas por Chile (...) hizo extremadamente difícil un plebiscito. (...) Después de una tan larga ocupación, una consultación leal de las poblaciones transformadas y en parte expatriadas aparece casi como una imposibilidad. La antigua metrópolis sería tal vez más cualificada que nadie más para juzgar en derecho o al menos con equidad a la luz de los antecedentes históricos y para hacer aceptar una solución arbitral que pueda conciliar no solamente las reivindicaciones de Chile y Perú, pero también las de Bolivia. (Questions extérieures... 1926, 1° de octubre).*

El diario comunista *L'Humanité,* bajo la pluma de Gabriel Péri, criticaba también lo que consideraba como una política imperialista, insistiendo en los numerosos intereses económicos y financieros que tenían los Estados Unidos en Chile y Perú.

Un punto notable de la decisión arbitral, fue realizar el plebiscito bajo la autoridad administrativa chilena. Esto permitió que grupos nacionalistas chilenos efectuaran intimidaciones en contra de los votantes peruanos, en un contexto en el cual la propaganda de los dos países en vista al plebiscito se hacía muy fuerte. Las acciones violentas de estos grupos -mítines, amenazas e incluso agresiones físicas-, fueron vistas por la diplomacia peruana como la prueba de que la consulta popular no iba a ser llevada a cabo de manera justa. *Excelsior*, publicación especializada en los reportajes fotográficos, publicó un artículo para dar a conocer al lectorado la evolución de las operaciones plebiscitarias. Lo más llamativo ahí es sin duda el comentario que venía acompañando las fotos, ya que utilizaba el mismo argumento: "Llamado a solucionar el litigio, el presidente Coolidge ha nombrado una comisión presidida por el general Pershing y encargada de organizar un plebiscito. Esta tarea se hace difícil debido a la actitud del gobierno chileno". Las noticias cablegráficas de estos acontecimientos fueron transcritas por los periódicos franceses, sin mayores comentarios, a la espera la reacción de la Comisión plebiscitaria y del árbitro estadounidense.

La situación ponía claramente en tela de juicio el desarrollo del futuro plebiscito y Perú presionó para que el árbitro cancelara la votación. No obstante, se temía que los Estados Unidos recurrieran a las armas para finalizar esta conflictiva situación. En efecto, para muchos periodistas, los Estados Unidos se habían comprometido demasiado en este delicado asunto para aceptar un fracaso: esto se había convertido también en un asunto de política interior. Como bien resumía *L'Europe nouvelle*: "Es difícil, sin disminuir el prestigio de los Estados Unidos, de renunciar a su misión. Es difícil cumplirla sin suscitar grandes descontentos; y cualquier error arriesgaría reavivar las susceptibilidades de América Latina hacia los Estados Unidos" (Chili et Pérou... 1926, 6 de febrero).

Pese a esto, el 14 de junio de 1926, William Lassiter, reemplazante de Pershing a la presidencia de la Comisión plebiscitaria, declaró la impracticabilidad del plebiscito, atribuyendo la culpa de este hecho a Chile: "por las peleas bastante graves ocurridas con la llegada de los primeros electores llegados del Callao, se podía juzgar de lo que sería el orden público el día decisivo del voto" (La Vie politique... 1926, julio). La cancelación del plebiscito representó una victoria diplomática importante para el Perú, pero la solución definitiva del conflicto parecía cada vez lejana.

Figura 1. Reportaje fotográfico en Excelsior. París, 11 de diciembre de 1925, p. 6

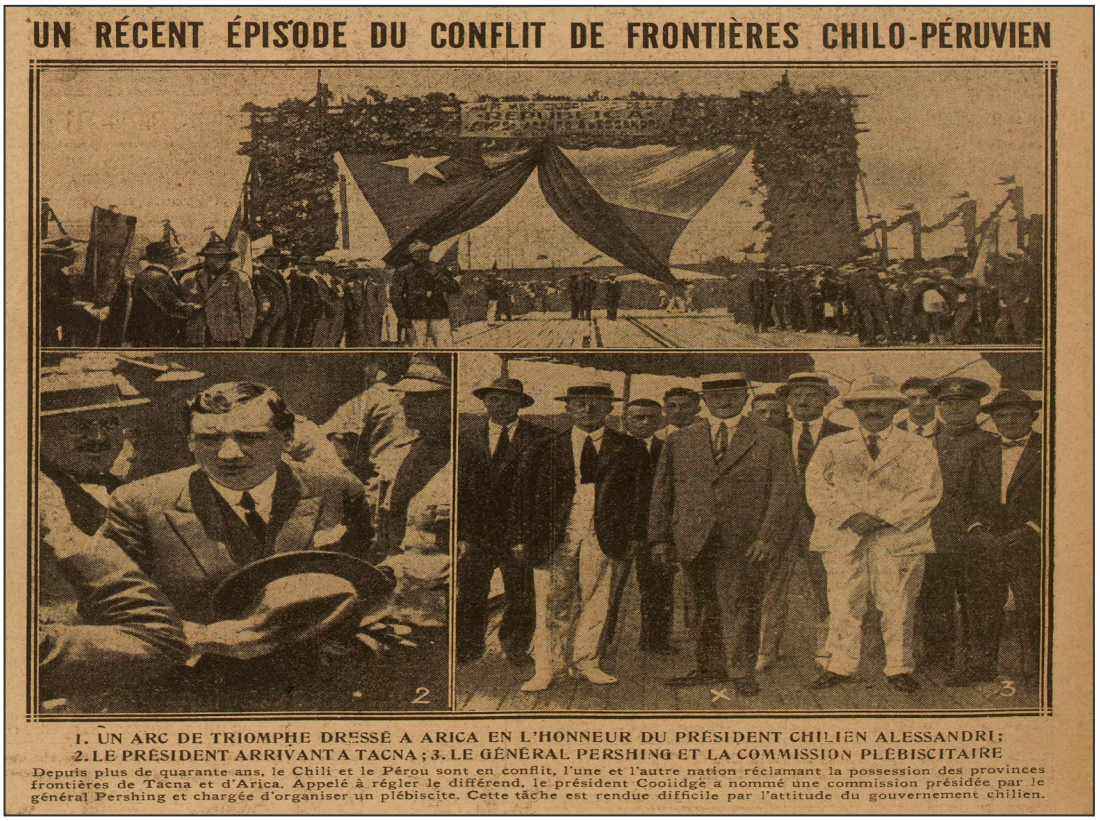

Fuente: gallica.bnf.fr / Bibliothèque Nationale de France.

El rechazo de la proposición Kellogg y el desenlace del Tratado de Lima: ¿una solución 'coja'?

Pese a las críticas, tanto externas como internas por su rol de árbitro, la administración estadounidense quiso seguir participando de la búsqueda de una solución a los problemas fronterizos entre Chile, Perú y Bolivia. El nuevo secretario de Estado, Frank B. Kellogg, frente al fracaso de la opción plebiscitaria, propuso una solución, conocida como la proposición Kellogg, que intentó incluir a Bolivia en la resolución del conflicto por Tacna y Arica: si Chile y Perú no lograban un acuerdo, estos territorios podrían ser transferidos al vecino altiplánico (González y Ovando, 2019). La fórmula buscaba resolver dos problemáticas de una vez: zanjar el conflicto pendiente entre Chile y Perú y satisfacer la reivindicación marítima boliviana. Si bien fue aceptada en Santiago, no lo fue en Lima, reivindicando sus derechos en Tacna y Arica.

Para Bolivia, esta propuesta fue recibida como un triunfo diplomático, justificando su política internacional. En cambio, varios periódicos franceses se mostraron escépticos ante la solución propuesta por los Estados Unidos, considerando que constituía una trampa contra Bolivia, para que Chile y Perú vuelvan a sentarse en una misma mesa. Algunos periodistas analizaron la proposición Kellogg, como un intento estadounidense de sacar provecho de la situación conflictiva para promover sus intereses financieros, ya que se había hablado también de 'neutralizar' e incluso establecer un protectorado en la zona en disputa:

> *Las Repúblicas latinas nunca han renunciado a sus Alsacia-Lorena. (...) Muy rápidamente apareció el hecho de que los Estados Unidos tenían efectivamente la intención de quitar a Chile las provincias que detenía por la ley del sable. (...) La combinación imaginada en Washington era de darlas a Bolivia bajo el pretexto de asegurarle un acceso marítimo. En realidad, había detrás de la maniobra una intervención acuciante del dólar. (La génèse... 1928, 18 de diciembre)*

Desde la moción de impracticabilidad del plebiscito, parece que la prensa francesa cambió su

foco de atención hacia la suerte de Bolivia, relegando su apoyo al Perú a un segundo plano. Del mismo modo que el discurso peruano al salir de la Primera Guerra Mundial atrajo la simpatía de muchos diarios, ahora era el turno de Bolivia, que aparecía como la víctima colateral de la disputa chileno peruana. Podemos destacar en este sentido, la semántica usada por Louis Guilaine: "Bolivia es, en efecto, una suerte de Polonia sudamericana, roída y desmembrada por las repúblicas que la rodean, y amenazada de asfixia, de sofocación por la privación de cualquier acceso directo al mar" (Le conflit territorial... 1928, 22 de enero).

En 1928, las relaciones diplomáticas entre Santiago y Lima se reanudaron. Ante los fracasos de las propuestas anteriormente formuladas -plebiscito, arbitraje, cesión a una tercera potencia, etc.- a lo largo del casi medio siglo que duró la disputa por Tacna y Arica, ambas Cancillerías llegaron finalmente a un acuerdo, pidiendo al nuevo presidente Herbert Hoover que hiciera parecer esta decisión como resultante de sus buenos oficios. *L'Humanité* consideró en aquel entonces que en el fondo era el imperialismo americano que había arbitrado el conflicto entre Chile y Perú. Pero, la solución de dividir los territorios contestados había sido negociada antes por las dos partes involucradas, Arica quedando en manos de Chile y Tacna siendo devuelta al Perú: "los dos antiguos enemigos se han puesto de acuerdo para repartirse el pastel. Chile guarda la provincia de Arica y restituye al Perú la provincia de Tacna. De este modo, todo el mundo está contento, salvo tal vez los bolivianos" (Le Chili et le Pérou... 1929, 22 de febrero). La prensa francesa recibió la noticia con entusiasmo, aliviada que la situación no haya desembocado en una nueva guerra. Para André Guillon, "la paz, un momento amenazada por la grave cuestión de Tacna y Arica, la ‚Alsacia-Lorena sud-americana', acaba de ser arreglada últimamente con el Perú en un espíritu de reconciliación ejemplar y mutuo" (Une jeune République... 1929, 20 de julio).

El acuerdo fue ratificado con el Tratado de Lima el 3 de junio de 1929. Un protocolo complementario incluyó también una cláusula impidiendo que Chile y Perú cedieran territorios a una tercera potencia sin el consentimiento del otro: las esperanzas bolivianas de recuperar un litoral en el Pacífico se esfumaban. Auguste Gauvain, en el *Journal des Débats Politiques et Littéraires*, juzgó esta medida como „inoportuna": la cuestión pendiente de las aspiraciones marítimas bolivianas preocupó a muchos periodistas franceses, que entendieron que La Paz no iba a renunciar fácilmente a una reivindicación que consideraba de interés vital. Louis Guilaine tampoco estuvo conforme con el desenlace limeño del conflicto y abogó a favor de la idea que el trazado del Ferrocarril de Arica a La Paz fuera otorgado a Bolivia con una franja territorial de cada lado, para así obtener un corredor soberano hacia el puerto de Arica, convirtiendo aquel puerto en un símbolo de reconciliación entre los tres exbeligerantes de la Guerra del Pacífico.

> *La solución coja del litigio de Tacna y Arica, el conflicto territorial del Chaco que amenaza de completa estrangulación la República boliviana, cuya vida económica está a la merced de sus vecinos, y finalmente los abusos de interpretación de la doctrina unilateral de Monroe (...) llevan el observador de la política continental americana a una constatación y a una conclusión bien netas. (...) Es que la joven América, la Unión panamericana, como nuestra vieja Europa y su Sociedad de las naciones, tienen todavía mucho por hacer para organizar la paz justa y generosa, y para rectificar las iniquidades internacionales. (La solution boiteuse... 1929, 7 de junio)*

No se habían resuelto todos los problemas pendientes: si bien la guerra fue evitada, dejó a Bolivia en una situación de insatisfacción. *L'Europe nouvelle* vio en este hecho las implicaciones que tendría para el futuro de las relaciones regionales, al notar que "hay ahí de toda manera una cuestión abierta y que, desafortunadamente, mantiene a Bolivia en un estado de inquietud que afecta su estabilidad política y hace difíciles sus relaciones de buena vecindad con los dueños de Tacna y Arica" (Le règlement de la question... 1929, 2 de noviembre). Como sabemos, esta revista acertó en su juicio, las relaciones de Bolivia con Chile han conocido momentos particularmente tensos desde aquel entonces y la aspiración marítima boliviana sigue siendo de actualidad en este principio de siglo XXI, aún después de haber visto desestimada su demanda contra Chile en la Corte Internacional de Justicia de la La Haya en 2018.

Conclusiones

En 1922, Alejandro Álvarez, expresándose en las columnas del *Figaro*, opinaba que, pese a su interés por los asuntos internacionales, la opinión pública francesa sólo podía ocuparse de los asuntos que la afectaban directamente o que agitaban las otras naciones europeas. Del panorama del tratamiento de la disputa por los territorios de Tacna y Arica en la prensa francesa, podemos destacar la importancia que tuvo la Primera Guerra Mundial para la concientización internacional de este litigio fronterizo entre Chile, Perú y Bolivia. Podemos afirmar que la mayoría de los diarios y revistas consultados no sólo se conformaban con relatar los avances de las negociaciones llevadas a cabo por las Cancillerías, sino que emitían juicios y proposiciones sobre el tema.

Entre otros elementos, cabe destacar que, por lo general, la estrategia de la diplomacia peruana de realizar un paralelo con el conflicto francoalemán

funcionó. Aunque ciertos periódicos encontraban la comparación con Alsacia-Lorena excesiva, ésta fue adoptada por varios de ellos y muchos tomaron partido a favor del Perú: al recrear un escenario bélico entre dos enemigos considerados irreconciliables sirvió para reforzar el discurso nacionalista de una parte de la prensa. Segundo, la actuación estadounidense como árbitro fue criticada por diversos motivos, que tenían que ver también por las ideologías defendidas según los órganos de prensa, pero es un caso representativo del crecimiento de la desconfianza creciente en la prensa francesa durante el periodo de entreguerras. Por último, para muchos la solución dada al litigio por Tacna y Arica fue insuficiente e incluso generaría problemas futuros: de simpatías hacia la posición peruana al salir de la guerra, se puso más énfasis sobre las reivindicaciones bolivianas en la segunda mitad de los años veinte.

La cuestión del Pacífico no constituyó para la prensa francesa un asunto exclusivamente americano del cual no habría que interesarse. Al contrario, fue un caso emblemático de las problemáticas de gobernanza internacional derivadas del final de la Primera Guerra Mundial y de los dilemas que éstas sublevaron en la diplomacia y opinión pública en Francia.

Notas

1. Sobre el impacto de la Gran Guerra en América Latina, ver: Ramírez Bacca, Renzo (2015) "Estudios sobre la Primera Guerra Mundial en América Latina. Una mirada comparada", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Bogotá, vol.42 n°2, pp. 43-73; Mario Ojeda Revah (2014), "América Latina y la Gran Guerra: un acercamiento a la cuestión", *Política y Cultura*, México, n°42, pp.7-30. Véase también a través de los trabajos publicados en: Compagnon Olivier; Tato, María Inés; Foulard Camille y Martin, Guillemette (coord.) (2018), *La Gran Guerra en América latina, una historia conectada*, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine Centre de Recherche et de Documentation des Amériques.

2. Todos los períodicos utilizados para este artículo están disponibles en línea: gallica.bnf.fr / Bibliothèque Nationale de France. Las citas de prensa fueron traducidas por el autor. Acerca de las fransformaciones de la prensa francesa durante el periodo de entreguerras, en particular en cuanto a la diversificación del contenido y el incremento de la competencia, véase: Albert, Pierre (2010) „L'ère des grands journaux (1919-1939)". En Albert, Pierre (éd.), *Histoire de la presse,* Paris, Presses Universitaires de France, pp. 81-103, así como Chupin, Ivan; Hubé, Nicolas y Kaciaf, Nicolas (2012) „II. L'«âge d'or» de la presse (1870-1929)". En Chupin, Ivan (ed.), *Histoire politique et économique des médias en France*, Paris, La Découverte, pp. 35-52.

3. Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Circular del 12/01/1919.

4. Anónimo (1919), *El problema del Pacífico, opiniones de la prensa francesa*, Paris, Petite collection américaine.

5. Citado en Barros M. (1970) *Historia diplomática de Chile 1541-1938*. Barcelona, Ediciones Ariel, p.539.

6. Ministerio para Europa y de Asuntos Exteriores de Francia, Archivos Diplomáticos de Nantes. Fondo „Valparaíso", Vol. N°4. Informe del 15/12/1918.

Referencias

À LA SOCIÉTÉ DES NATIONS, *Le Matin*, París, 8 de septiembre de 1921.

ALFARO, Jorge (2015), „Chile en la Sociedad de las Naciones. Urdiendo la defensa del ‚factor territorial' ante la amenaza de Perú y Bolivia", *Tiempo Histórico*, Santiago de Chile, vol. 6 n°11, pp. 61-74.

AMÉRIQUE LATINE. ENTRETIEN ENTRE EUGENIO

GARZON ET ALEJANDRO ALVAREZ, *Le Figaro*, París, 13 de enero de 1922.

BASADRE, Jorge (1983), *Historia de la República del Perú, 1822-1933*, Tomo XII, Lima, Editorial Universitaria,

CAM, Luis Enrique (2017), *El Morro de Arica. La resistencia del periodismo peruano durante el cautiverio de Tacna y Arica*. Lima, Fondo Editorial Escuela de Edición de Lima.

COUP DE FORCE À LIMA, *L'Action Française*, París, 6 de febrero de 1914.

CHILI ET PÉROU, *L'Europe nouvelle*, París, 6 de febrero de 1926.

COMPAGNON, Olivier y PURSEIGLE, Pierre (2018), "Géographies de la mobilisation et territoires de la belligérance durant la Première Guerre mondiale", *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, Paris, vol. 71, n°1, pp. 37-64

DUMONT, Juliette (2018), "¿La promesa de un amanecer? América Latina ante el nuevo orden mundial (1919-1939)". En Compagnon Olivier; Tato, María Inés; Foulard Camille y Martin, Guillemette (coord.), *La Gran Guerra en América latina, una historia conectada*, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine Centre de Recherche et de Documentation des Amériques, pp. 235-249.

FERNÁNDEZ VALDÉS, Juan José (2004), *Chile y Perú. Historia desus relaciones diplomáticas entre 1879 y 1929*. Santiago, RIL Editores.

GALDAMES, Luis; RUZ, Rodrigo y DÍAZ, Alberto (2018), *Imaginarios nacionales de la frontera norte chilena. Revistas*

magazinescas (1883-1930). Arica, Ediciones Universidad de Tarapacá.

GONZÁLEZ, Sergio (2004), „Pax castrense en la frontera norte: Una reflexión en torno a la post-guerra del Salitre: el conflicto por Tacna-Arica y Tarapacá". *Universum,* Talca, vol. 19 n°1, pp. 28-57.

GONZÁLEZ, Sergio (2008), *La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Arica y Tacna (1883-1929)*. Santiago, LOM Ediciones.

GONZÁLEZ, Sergio y OVANDO, Cristián (2019), "Las conferencias de Washington y la proposición Kellogg: el papel de los Estados Unidos frente a la 'tercería boliviana' como herramienta de política exterior (1920-1929)". *Historia 396*, Valparaíso, vol. 9 n°1, pp. 165-188.

L'IRRÉDENTISME PÉRUVIEN DEVANT LA CONFÉRENCE DE LA PAIX, *Le Temps*, París, 28 de enero de 1919.

LA GÉNÈSE DU CONFLIT ENTRE LA BOLIVIE ET LE PARAGUAY, *Le Journal*, París, 18 de diciembre de 1928.

LA SOLUTION BOITEUSE D'ARICA ET TACNA, *Le Temps*, París, 7 de junio de 1929.

LA VIE POLITIQUE EN AMÉRIQUE LATINE, *France-Amérique*, París, julio de 1926.

LE CENTENAIRE DE L'INDÉPENDANCE PÉRUVIENNE, *Le Journal,* París, 7 de Agosto de 1921.

LE CHILI ET LE PÉROU ONT ENFIN RÉGLÉ LA QUESTION DE TACNA ET ARICA EN LITIGE DEPUIS 50 ANS, *Le Journal*, París, 22 de febrero de 1929.

LE CONFLIT CHILENO-PÉRUVIEN, *La Lanterne*, París, 4 de diciembre de 1918.

LE CONFLIT CHILENO-PÉRUVIEN, *L'Europe nouvelle*, París, 7 de diciembre de 1918.

LE CONFLIT CHILO-PÉRUVIEN*, Journal des Débats Politiques et Littéraires*, París, 23 de febrero de 1919.

LE CONFLIT DU PACIFIQUE, *Le Temps*, París, 13 de diciembre de 1918.

LE CONFLIT DU PACIFIQUE. ULTIMA VERBA, *Le Figaro*, París, 14 de febrero de 1919.

LE CONFLIT TERRITORIAL DU CHACO, *Le Temps*, París, 22 de enero de 1928.

LE RÈGLEMENT DE LA QUESTION DE TACNA ET ARICA, "Le règlement de la question de Tacna et Arica", *L'Europe nouvelle*, 02/11/1929, p. 1472.

LE RÈGLEMENT DU CONFLIT CHILO-PÉRUVIEN, *Journal des Débats Politiques et Littéraires*, París, 12 de marzo de 1925.

LES DEVOIRS LOINTAINS DE LA PAIX, *La Lanterne*, París, 3 de marzo de 1919.

LES MENÉES ALLEMANDES EN AMÉRIQUE DU SUD, *L'Europe-nouvelle*, París, 16 de marzo de 1918.

LES PROBLÈMES NATIONAUX, *L'Action Française*, París, 5 de noviembre de 1922.

LLANOS, Nelson (2011), „El Reino chileno del terror: la prensa estadounidense y la controversia de Tacna y Arica, 1925-1926", *Estudios hemisféricos y polares*, Vol. 2, N°2, pp. 1-25.

MAUBERT, Lucas (2017), "Entre pasiones e intereses: la percepción francesa del conflicto para Arica y Tacna (1879-1929)", *Aldea Mundo,* San Cristóbal, vol. *22 n°*44, pp. 71-80.

MONTENEGRO, Ernesto (1919), *Cuestión chileno-peruana. 1. Exposición de hechos acerca del problema chileno-peruano. 2. Tacna y Arica versus Alsacia y Lorena*. Santiago de Chile, Imprenta y Litografía de la Penitenciaria.

PÉROU. LA QUESTION DE TACNA ET ARICA, *Le Temps*, París, 16 de enero de 1923.

QUESTIONS EXTÉRIEURES. LA SOCIÉTÉ DES NATIONS ET LA DÉFECTION LATINE, *Le Temps*, París, 1° de octubre de 1926.

QUIROGA Zamora, Patricio (1988), *El prusianismo en las fuerzas armadas chilenas: un estudio histórico 1885-1945*. Santiago, Ediciones Documentas

RIQUELME, Benjamín (2010), "La neutralidad de Chile durante la Primera Guerra Mundial". *Revista de Marina*, Viña del Mar, n°3, pp. 268-272

SKUBAN, William E. (2007), *Lines in the Sand. Nationalism and identity on the Peruvian-Chilean frontier*. Albuquerque, University of New Mexico Press.

SOTO, José Julián (2017), *Naciones de papel: El conflicto entre Chile y Perú por Tacna y Arica en la prensa de España (1880-1929)*, Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid.

SOTO, José Julián y DÍAZ, Alfonso (2019), "La controversia chileno-peruana en la mirada de la prensa estadounidense (1879-1929)". *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, vol.6 n°3, pp. 1-23.

TOOZE, Adam (2014), *The Deluge: The Great War and the Remaking of Global Order, 1916-1931*. Londres, Allen Lane.

UN CONFLIT EN AMÉRIQUE DU SUD. LE CHILI CONTRE LE PÉROU, *La Lanterne*, París, 1° de diciembre de 1918.

UNE ALSACE-LORRAINE SUD-AM**ÉRICAINE,** *Le Journal,* París, 8 de febrero de 1919.

UNE JEUNE RÉPUBLIQUE. LE CHILI, *Le Journal*, París, 20 de julio de 1929.

VIAL, Gonzalo (1982*), Historia de Chile (1891-1973),* Vol. II, Santiago, Santillana.

WEHRLI, Yannick (2009), "Les délégations latino-américaines et les intérêts de la France à la Société des Nations". *Relations internationales*, Paris, vol.137 n°1, pp. 45-59.

WEHRLI, Yannick (2018), „Pequeñas naciones frente a las grandes potencias. Las delegaciones latinoamericanas en la Conferencia de la Paz de París". En Compagnon Olivier; Tato, María Inés; Foulard, Camille y Martin, Guillemette (coord.), *La Gran Guerra en América latina, una historia conectada*, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine Centre de Recherche et de Documentation des Amériques, pp. 221-234.

*** Lucas Maubert**
Bachelor en Estudios Sociales y Políticos y Master en Asuntos Europeos e Internacionales,
Institut d'Études Politiques de Rennes. Francia
Master en Historia, mención Relaciones Internacionales e Interculturales, Universidad de Rennes 2. Francia
Candidato a doctor en Historia. Universidad de Tarapacá. Chile
Correo-e: maubertlucas95@gmail.com

Fecha de recepción: mayo 2020.
Fecha de aprobación: agosto 2020.

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515
(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

EL POBLAMIENTO DEL DESIERTO EN UNA FRONTERA POROSA CON LÍMITES ELÁSTICOS: MINEROS Y ESTADOS NACIONALES EN ATACAMA. BOLIVIA Y CHILE (1840-1879)[i]

MILTON GODOY ORELLANA*

Resumen

El artículo tiene como objetivo analizar el poblamiento y conquista del desierto de Atacama, entre 1840 y 1879, como proceso complejo resultante de varias décadas de expansión silenciosa desde el norte chileno. La superación del límite establecido con Bolivia, fue resultado de la existencia de una frontera porosa, carencia de controles en las rutas terrestres y escasa presencia en la costa boliviana, en un contexto de límites elásticos, en que el Estado boliviano tenía la adscripción jurídica del territorio, mas no su control territorial. El proceso fue el preámbulo a la pérdida del Departamento Litoral en la Guerra del Pacífico (1879-1884).

***Palabras clave**: desierto de Atacama, fronteras porosas, límites elásticos.*

Desert settlement on a porous border with elastic boundaries: Miners and nation states in Atacama. Bolivia and Chile (1840-1879)

Abstract

The article aims to analyze the settlement and conquest of the Atacama Desert, between 1840 and 1879, as a complex process resulting from several decades of silent expansion from northern Chile. The overcoming of the established limit with Bolivia, was the result of the existence of a porous border, lack of controls in the terrestrial routes and scarce presence in the Bolivian coast, in a context of elastic limits, in which the Bolivian State had the juridical ascription of the territory, but not its territorial control. The process was the preamble to the loss of the Coastal Department in the War of the Pacific (1879-1884).

***Keywords**: Atacama Desert, porous borders, elastic boundaries.*

Le règlement du désert sur une frontière poreuse avec des limites élastiques: les mineurs et les États nationaux à Atacama. Bolivie et Chili (1840-1879)

Résumè

L'article vise à analyser le peuplement et la conquête du désert d'Atacama, entre 1840 et 1879, comme un processus complexe résultant de plusieurs décennies d'expansion silencieuse depuis le nord du Chili. Le dépassement de la limite établie avec la Bolivie, a été le résultat de l'existence d'une frontière poreuse, de l'absence de contrôles dans les voies terrestres et de la faible présence sur la côte bolivienne, dans un contexte de limites élastiques, dans lequel l'État bolivien avait l'ascription juridique du territoire, mais pas son contrôle territorial. Ce processus a été le préambule de la perte du département des côtes lors de la guerre du Pacifique (1879-1884).

***Mots-clés**: Désert d'Atacama, frontières poreuses, frontières élastiques.*

i. Esta investigación se realizó en el contexto del Proyecto FONDECYT N° 1191920.

Introducción

Hacia el fin del siglo XIX, el poeta francés André Bellesort, escribía en la *Revue du Monde* respecto del desierto de Atacama y sus límites, que "La verdad es que nunca se supo cuáles eran las fronteras de su territorio. Luego. después de conquistada la independencia, las repúblicas americanas establecieron sus fronteras, *de una manera tan vaga como teórica*, según el principio del *Uti possidetis* de 1810, que puede poner en ejercicio durante siglos la ingeniosidad de los jurisconsultos" (1896: 909). Un claro vaticinio al que la historia le daría la razón y sirvió, en 1879, como argumento chileno, para establecer que los límites geográficos con Bolivia, "como los de la mayor parte de los Estados sud-americanos, no son ordinariamente tan precisos como los que tienen los Estados europeos" (La guerra ilustrada de Chile, Perú y Bolivia 1879: 33).

Esta imprecisa definición espacial tenía como base las poco claras divisiones administrativas realizadas durante la ocupación hispana en el subcontinente, acentuado en las tierras interiores, grandes espacios con población vernácula y establecimientos, en su mayoría difusos, con baja densidad y sin centros urbanos aglutinantes, como aconteció en la Pampa austral, Amazonía o el desierto de Atacama. Esta situación de abandono de la región por parte de autoridades coloniales y republicanas, se mantuvo hasta el periodo posterior a la independencia, cuando mediante diversos actos jurídicos, esos proyectos estatales comenzaron a delinear sus límites e incorporarlos como territorios soberanos. La nueva mirada sobre el desierto fue impulsada por los descubrimientos de yacimientos de guano en la costa, plata, cobre y salitre en el interior del desierto, resultados de prospecciones de particulares que respondían a la creciente demanda de materias primas, propiciada por la fase de profundización de la Revolución Industrial y la expansión capitalista.

Como parte de este proceso de reconocimiento del desierto, las tierras yermas se vieron pronto surcadas por naturalistas y comisionados que iniciaron la taxonomización, descripción y levantamiento de acabados mapas del desierto, que junto al censo y el museo "crearon la gramática" de los nuevos Estados nacionales (Anderson, 1993: 258). Esta nueva concepción del desierto donde, durante siglos, no hubo interés en instalar un poblado ni por Chile ni por Perú, no quita que se formaran poblados espontáneos, aparte de la temprana fundación del puerto boliviano de Cobija (1825) o la antigua ocupación indígena de Paposo, que implicó el interés de Bolivia y Chile en el antiguo despoblado. En este contexto, el descubrimiento de guano, cobre, salitre y plata en Caracoles, provocó el arribo de miles de trabajadores y el desierto se constituyó en la verdadera "manzana de la discordia" (Situación de los…, 1873, junio 10).

Sin intentar reducir el debate a la existencia de una política fundacional en el desierto de Atacama, y destacando las características singulares del poblamiento del desierto, el establecimiento de poblados espontáneos por mineros y comerciantes, tales como la Placilla de Caracoles en Bolivia, la Placilla de Cachinal de La Sierra, Placilla Esmeralda y Placilla de Aguada de Cachinal en Chile, permiten ver los niveles de injerencia de los Estados nacionales que, en el caso de Chile, se caracterizaron por la imposición urbana del damero (Godoy, 2015). Este proceso llevó a que, jurídicamente, ambas naciones intentaran fijar su soberanía tensionando los límites con el país vecino para abarcar mayor territorio en los espacios pensados como vacíos. El desierto se concebía como un espacio despoblado, en el decir de la época, aunque fuese ocupado históricamente por grupos indígenas, habitantes vistos como marginales y bárbaros, que no constituían un aporte al progreso, tanto desde la perspectiva hispánica o de los emergentes Estados nacionales.

Así, en el desierto, definido tempranamente por Bolivia como parte de su territorio nacional, su soberanía fue asediada tanto desde Argentina por el este, como en el límite norte de Atacama por las irrupciones del Estado peruano y, desde el sur, el paulatino avance chileno. Como ejemplo, en agosto de 1862, el ministro boliviano Manuel Macedonio Salinas, informaba al presidente y prevenía al jefe político de Cobija, de que el mes anterior el comandante y varios oficiales de la barca Iquique de la Escuadra peruana "se ocupaban de levantar el plano de las guaneras de Bolivia sin la anuencia de las respectivas autoridades" y pedía explicaciones de este procedimiento "para hacer la gestión que convenga a fin de conservar incólume la dignidad nacional" (ANHIANT, Periodo Boliviano, s/f, s/vol.: 183). Por cierto, más complejo sería el problema del elástico límite que lo separaba de Chile, que finalmente, conduciría a la perdida territorial.

Después de décadas, el desierto de Atacama fue un espacio sobre el que se centró un inusitado interés para las naciones, que posteriormente disputarían su soberanía. Chile había fijado en el artículo 1° de la Constitución de 1833 que su territorio, se extendía "desde el desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos", una definición que, por el norte, no establecía claramente si incluía el desierto o limitaba con este. Esta inexactitud se corrigió el 31 de julio de 1842, mediante el rediseño jurídico de las provincias del norte, que dividió su más septentrional provincia en dos: la parte sur conservaría el nombre de Coquimbo y en el norte de la misma se erigía la provincia de Atacama, definiendo la extensión de Chile hasta el paralelo 23° de latitud sur, aproximadamente en Mejillones.

Por cierto, la nueva nomenclatura y extensión generó problemas con la histórica posesión boliviana en Atacama, cuyo litoral estaba incorporado en los mapas del Alto Perú (Codazzi, 1840; Conde de Las Casas, 1826; Thomson, 1816), cuyos trabajos, más allá del cuestionamiento de su rigurosidad, incorporaban Atacama a Bolivia. En términos jurídicos, la naciente República de Bolivia integraba Atacama desde la Constitución de 1826, formando parte del departamento de Potosí hasta 1829 y separada como provincia en 1831, territorio denominado Provincia Litoral, mediante un decreto de Andrés de Santa Cruz de 1829 hasta 1839, y desde ese año hasta 1867 en Distrito del Litoral, para denominarse hasta 1884 como Departamento del Litoral. No obstante, para las autoridades y el Estado boliviano, este espacio era conocido como Litoral de Atacama (Dalence, 1851: 65).

No obstante, a inicios de la década de los ochenta, la situación había variado totalmente. De hecho, en abril de 1882, Adolfo d'Avril, cónsul francés en Chile, comunicaba que, a excepción la región de Taltal, todos los puertos de exportación salitrera "fueron parte de los territorios *conquistados* sobre Bolivia y el Perú" (*Archives Diplomatique de La Courneuve,* 1882-1887: vol. 13, s/foliar), después de la llamada Guerra del Pacífico. Sus palabras resumían una situación escasamente reconocida, a saber, la expansión territorial de Chile al norte de sus límites coloniales fue una acción de conquista, que se inició con el avance de pirquineros y aventureros que realizaron una serie de descubrimientos de minerales, entre los que destacó Caracoles, yacimiento que en la época se consideraba, "*conquistado* y ocupado contra el enemigo más memorable de que hay memoria, el desierto […] obra del carácter y del empuje del chileno" (El 18 de…, 1873, septiembre 18). Por cierto, el lenguaje bélico era parte de los prolegómenos de los hechos que se desencadenarían desde fines de la década de los setenta cuando se hizo efectivo el accionar militar para la ocupación y posterior anexión de la Provincia Litoral.

Los motivos han sido tratados en múltiples textos que abordan este proceso, centrándose principalmente en el expansionismo chileno del periodo, una de las variables que explican el proceso y que era compartida por la mayoría de los países decimonónicos latinoamericanos en esta etapa de su construcción, en tanto los Estados nacionales emergentes en Latinoamérica, sin excepción alguna, se vieron en la necesidad de definir sus territorios nacionales y enfrentaron los problemas de límites con sus vecinos.

Si bien es cierto, la configuración de los estados nacionales en Latinoamérica tiene problemas característicos y comunes, ampliamente destacados por la historiografía (Kaplan, 1969; Oszlak, 1982), también es cierto que su formación "moderna", diseñada bajo el modelo francés (Góngora, 1986: 47), fue frágil, centralizada, con un poder y presencia irradiada a los sectores regionales de carácter débil o, a lo menos, desgastado en un *degradé* que iba provocando sucesivas centralizaciones desde la capital nacional a las capitales provinciales y locales. De manera un tanto paradójica, estos Estado nacionales, débiles en la periferia, friccionaban sus límites con los vecinos, primando una suerte de 'geofagia' (Godoy, 2018), que buscaba abarcar, aunque fuese institucionalmente a medias, las mayores extensiones territoriales, prefiriendo las regiones extractivas o destinadas a la incorporación productiva capitalista. Esta obsesión de las elites de la mayoría de los Estados nacionales emergentes, no fue motivo del azar ni de crear extensos países, sino del avance capitalista que demandaba nuevos productos en los mercados de un mundo en expansión. De esta manera, el cobre, el oro y la plata, o fertilizantes como el guano y el salitre, se convirtieron en codiciados estímulos de la expansión nacional. En el caso particular de Chile y Bolivia, el desencadenante fue la presencia de numerosos yacimientos minerales en una frontera cuyos los límites nacionales eran, en los hechos, escasamente definidos en el desierto, debido a la carencia de hitos en el interior y sumamente elásticos en términos jurídicos.

Aunque se ha repetido, como *casus belli*, que Bolivia no respetó las cláusulas del Tratado de 1874 relacionadas con los impuestos al salitre, el inicio del conflicto es parte de lo que podríamos denominar, parafraseando a García Márquez, la crónica de una guerra anunciada. El escenario del conflicto fue el desierto de Atacama, donde se desencadenó la lucha por el dominio de su riqueza, como resultado de un proceso paulatino de ocupación de hecho y de acumulación de tensiones entre un Chile que se expandía a través de los miles de trabajadores que poblaron el desierto, y un Estado boliviano que intentaba contener un avance que, desde mediados de siglo, las autoridades locales de ese país entendían como inevitable.

El tema de los límites chileno bolivianos y la expansión del Estado nacional, ha sido motivo de una extensa bibliografía en ambos países, en que ha primado el propósito de sustentar elementos probatorios, tales como antiguos documentos que adjudicarían los derechos históricos sobre el territorio de Atacama a uno u otro país. Ambos relatos fueron despojados de objetividad y se construyeron desde posturas nacionalistas, que negaban los argumentos del otro. Así, el relato oficial en Bolivia, mayoritariamente, se ha hecho sobre la mirada del acusador del despojo territorial, de quien reclama una propiedad usurpada y construye una estrategia discursiva acerca del invasor, configurando a Chile como un país expansionista y usurpador. En las antípodas, la ocupación y anexión territorial se justifica mediante argumentos que intentan demostrar la eventual soberanía del desierto de

Atacama, por lo demás inexistente, debido a la carencia de agentes estatales en la región y el daño al patrimonio empresarial mediante una alteración de los acuerdos resultantes del Tratado de 1874, que afectaba la alta presencia de connacionales y conculcaba sus derechos.

El tema ha sido tratado en todas las historias de Bolivia, con diversos niveles de profundidad, siendo buen ejemplo, por su difusión, el trabajo de Carlos Mesa Gisbert, José de Mesa y Teresa Gisbert (Meza, 2012), o muchos ejemplos sustentados en una postura nacionalista descalificatoria (Becerra, 2002; 2013). Mientras, en Chile, desde la segunda mitad del siglo XIX, se han esgrimido una serie de argumentos, siendo el caso más representativo el texto de Miguel Luis Amunategui, Cuestión de límites con Bolivia, que provocó la inmediata refutación de José María Santivañez en Bolivia i Chile: cuestión de límites (1864), persistiendo hasta la controversia entre el historiador Sergio Villalobos (2009) y el abogado José Miguel Barros (2009; 2011), quienes analizaban y confrontaban posturas frente a los mencionados títulos.

Con todo este contexto, el artículo analiza el poblamiento y conquista del desierto de Atacama, en tanto proceso complejo que se produjo después de varias décadas de expansión silenciosa desde el norte chileno, posibilitado por la inexistencia de controles en las rutas terrestres y escaso control en la costa boliviana, Estado que tenía la adscripción jurídica del territorio, mas no su control territorial. Asimismo, como objetivo central, indaga y abre alguna senda de discusión acerca de la nueva mirada sobre aquellos espacios que devinieron en territorios nacionales y que antes de la demanda capitalista y el avance sobre regiones, eran considerados vacíos y tierras ignotas, sin asentamientos urbanos importantes, en términos numéricos.

En este contexto, cabe preguntarse ¿Cuál fue la responsabilidad de la élite boliviana en el proceso de pérdida territorial?, ¿qué papel jugó la política permisiva con respecto a los límites en el desierto?, ¿cómo se manifestó el avance chileno hacia territorio boliviano? Es importante enfatizar, las responsabilidades de las elites nacionales en el proceso de pérdida territorial en un extenso desierto, que se convirtió en una frontera porosa con múltiples ductos de intercambio comercial y de flujos poblacionales. Paralelamente, se intenta indagar en la estrategia chilena que hizo de los límites una línea divisoria elástica, tensionada desde el sur por los intereses económicos, privados y estatales, frente a la inexactitud y variabilidad de los representantes del Estado boliviano del periodo, refrendado en la aceptación de los tratados de 1866 y 1874, siendo este último el que permitió y justificó la posterior ocupación y acción bélica de Chile, ante la precariedad de unos límites de lo que se ha llamado para el periodo "un territorio mal definido" (Martínez, 2010: 37).

Una frontera porosa con límites elásticos

Cotidianamente, los conceptos frontera, espacio fronterizo y límites, se usan indistintamente para referir una zona que separa dos o más naciones, aunque expresen realidades diferentes y variables. El fenómeno no fue diferente en el periodo estudiado, indistintamente, se usaba uno u otro concepto para expresar la separación entre dos Estados nacionales en conflicto por un espacio geográfico determinado. Contemporáneamente, esta diferencia se percibe con claridad en tres conceptos usados en los estudios geográficos en lengua inglesa: *borders*, *borderlands, frontiers*. En el primer caso, el concepto se desglosa en límites *Bona fide,* que son aquellos límites físicos "de cosas que existen independiente de la percepción humana", tales como la cordillera de los Andes, y los límites Fiat, definidos como aquellos "no físicos que dependen de la decisión humana y, por lo tanto, son los productos de las actividades mentales" (Vogt, Grobe y Quast, 2012), como el paralelo 24° sur, límite en los tratados de 1866 y 1874 entre Chile y Bolivia. Mientras, *borderlands*, denota una línea fronteriza que incluye el espacio que la rodea y es frecuentemente caracterizada "por el enfoque analítico en la subversión y la transgresión", contemporáneamente, se explicaría como el lugar "donde está la acción" y no constituyen "los anacrónicos remansos que las elites alimentadas por el estado en las capitales lejanas ven en ellas". Lejos de esta imagen, estos espacios poseen sus propios nodos, conexiones y flujos, con una circulación que los convierte en "verdaderos centros" (Korf y Raeymaekers, 2013: 9-10). Por su parte, *frontiers*, denota un espacio de superposición de culturas en los márgenes de un Estado, es un "espacio de encuentro y superposición entre diferentes geografías de asentamiento, organización social y generación de excedentes económicos", y se explica como un núcleo de explotación en un espacio vacío, desierto, un espacio geográfico calificado como *herrenloses land*, una tierra abandonada "incapaz de ser utilizado en la presente condición" (Kotlayakov y Komarova, 2007: 184).

Un punto de mayor interés en este juego de utillaje conceptual es que, tanto uno como otro, ponen énfasis en la asentarse en un espacio friccionado entre proyectos civilizadores, el Estado "y las personas que de alguna manera siguen habitando en los intersticios de dicho control estatal", ambos conceptos son útiles porque "dirigen a una dinámica social, económica y espacial específica de dominio, autoridad, apropiación y despojo" (Korf y Raeymaekers, 2013: 9-10).

Estos referentes conceptuales pueden ser abordados y complementados con una perspectiva de época. Es importante considerar que para las personas que participaban de la información a mediados del siglo XIX,

el Diccionario de la Legua Española era un referente y definía la frontera como "el extremo o confín de un Estado o reino" (RAE, 1852: 336). En tanto, el límite se comprendía de igual manera, aunque, con el agregado de constituirse en un lindero (RAE, 1852: 420), el linde "el término o línea que divide unas heredades de otras (RAE, 1852: 421). En términos genéricos, la frontera se entiende "como el conjunto de una relación binominal que abarca el límite mismo y zona fronteriza adyacentes a ambos lados" definición en que el límite es uno de sus componentes" (Nweihed, 1992: 28). En síntesis, la frontera tiene una expresión espacial, un territorio de ocupación e intercambio, mientras que el límite es una línea imaginaria variable y, eventualmente, elástica y modificable.

El desierto de Atacama fue un límite, luego, una frontera. Es decir, un espacio cultural complejo se constituyó sobre la base de grupos indígenas reunidos en torno a un oasis o en algunos puntos de la costa, con representantes del Gobierno boliviano instalados en la región y trabajadores, principalmente chilenos, que se trasladaron, en una primera fase, desde las regiones contiguas, sumándose más tarde trabajadores del Valle Central y sur de Chile de forma exponencial, comportándose su movimiento de forma sincrónica a las nuevas explotaciones mineras. Este conjunto de componentes poblacionales y laborales con diversos orígenes y culturas se asentó en zonas antes abandonadas, como en el caso de Caracoles, ubicado en una extensa y deshabitada región donde antes de su descubrimiento no había sitio habitado, generando un espacio heterogéneo en que se desarrolló esta incipiente sociedad regional.

José Antonio González ha reparado con certeza en el tránsito de este espacio, convertido en frontera "en su amplia acepción" a una sociedad regional (2008: 26). Por cierto, un cambio que en la etapa estudiada está en su primera fase: la configuración de una frontera que distó del modelo 'turneriano', en tanto las fronteras latinoamericanas presentaban una mayor diversidad de situaciones que la norteamericana y no se encontraba "una estructura social igualitaria y armónica a la turneriana sino que, por el contrario, una de las características intrínsecas en Latinoamérica es la violencia y la jerarquización; la frontera es el ámbito de caudillos, los hombres fuertes que dominan a su séquito de hombres" (Ratto, 2001: 119).

En este sentido, la particularidad de la configuración de una frontera en el desierto corresponde a la imagen de mineros y aventureros que avanzan sobre el territorio, en busca de yacimientos que explotar, con escasa claridad de los límites y en qué país inscribirán sus descubrimientos, asentándose y reproduciendo su sociabilidad y prácticas culturales, especialmente en el espacio festivo de las fiestas nacionales. Como ejemplo, a inicios de septiembre de 1860, después de dos décadas de discusiones con Bolivia, Gregorio Cordovez, intendente de la provincia de Atacama, escribía a Jovino Novoa Vidal, ministro del Interior de Chile, que el puerto de Mejillones, comprendido como límite nacional, estaba "abandonado totalmente", aunque su preocupación revestía otras características de mayor importancia para la autoridad regional:

> *"Ese puerto, divisorio de Chile y Bolivia, necesita la presencia de las autoridades chilenas, tanto para impedir el contrabando, como para sostener la posesión. Es público y notorio que los empresarios de minas de esa localidad, creyendo asegurar más sus derechos, hacen los pedimentos de sus minas a las autoridades de este Departamento y a las de Cobija, y que, en cierto modo, están más sujetos a las autoridades de Bolivia que a las de Chile, obligados por la proximidad de Cobija, y por no haber en Mejillones alguna autoridad chilena con quien entenderse" (ANHIANT, s/f, Vol. 115).*

El problema central del intendente no era solo el contrabando de mercaderías y especies estancadas introducidas desde Cobija, puertos peruanos y los puertos informales y no habilitados del desierto, entre ellos el Cobre y Taltal, su principal preocupación era la carencia de autoridades, pues, aunque Chile reclamaba y sostenía la soberanía sobre los 500 kilómetros de desierto desde Caldera al puerto de Mejillones, entre ambos puntos, aparte de la pequeña caleta de El Paposo, no habían representantes estatales, hasta la fundación boliviana de Antofagasta en 1868, que intentaran regular los flujos comerciales, impusieran la ley y, en definitiva, reafirmaran la soberanía nacional de Bolivia o Chile.

Resulta interesante la similitud existente, como proceso, y conservando las proporciones de las experiencias históricas, entre el caso de Estados Unidos y México. En este caso, el descubrimiento de oro marcó un hito en un espacio con una división difusa, entre la baja y la alta California, que correspondía a un límite "más imaginario que real" (Purcell, 2016: 25). Este territorio en disputa fue definido después de la guerra de ambos países, mediante la cesión plasmada en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, ratificado el 2 de febrero de 1848, y se tradujo en una profunda transformación capitalista, en que el tren jugó un papel principal, uniendo la región a una vasta red de transportes multinacionales y ciudades portuarias. Como señaló Julian Lim, la actividad capitalista se dinamizó por el aumento del comercio, la extracción de recursos y el intercambio de bienes a través de la frontera, provocando en las últimas dos décadas del siglo XIX, un creciente movimiento poblacional de blancos y negros norteamericanos y mexicanos, asiáticos y europeos que no tuvo precedentes en sudoeste norteamericano y el norte de México, quienes se "desplazaban hacia y a través de la frontera prácticamente sin límites geográficos" (2017: 23), que por acción del comercio y el ferrocarril socavaron el

concepto moderno de la frontera resultante de Westfalia, "de una manera que fusionaba a las naciones en relaciones transnacionales, y hacía que la frontera fuera porosa, fluida y permeable incluso cuando el tratado exigía su cierre" (Lim, 2017: 24).

Precisamente, esta idea de una frontera porosa y permeable, resultado de los intercambios comerciales, es la que permite comprender las relaciones chileno bolivianas en el periodo que antecede a la Guerra del Pacífico. Con antelación, el argumento se ha trabajado en un artículo reciente, pensándola en base al movimiento poblacional trasandino de los miles de trabajadores que durante el ciclo del salitre (1880-1930) cruzaron allende y aquende el macizo andino, en intercambios transfronterizos desde Oruro y Cochabamba a Tarapacá y Antofagasta (González, Miranda y González, Pizarro, 2020). No obstante, sin cuestionar su validez, este flujo fronterizo no tuvo las características del periodo anterior a la guerra, puesto que en ese tiempo eran chilenos quienes se trasladaban a territorio boliviano. Después del conflicto bélico y la ocupación 'de hecho' del territorio boliviano, de 1879 a 1904, en que se realizó la cesión territorial a Chile, se provocaría el proceso inverso.

Durante las décadas anteriores a la ocupación y anexión del territorio boliviano, el desierto de Atacama era parte de movimientos transnacionales unidireccionales desde Chile a Bolivia. Esta faja de territorio se comportó como una frontera porosa, con múltiples vacíos de poder que posibilitaba un trasvasije poblacional sin control, convirtiéndolo en un espacio reconocidamente boliviano, que fue copado por habitantes del país vecino por el sur, confirmando la postura de que "para todos los efectos prácticos, el área estaba más cerca de Chile que de su propietario legal" (Ortega, 1984: 58).

Otro factor que incidía de forma categórica en la nebulosa limítrofe, era la superposición toponímica de la provincia más septentrional de Chile y el Distrito Litoral de Bolivia, ambas identificadas como Atacama, nombre extensivo aplicado al desierto o que se entendía como su totalidad. De hecho, a partir de la documentación de autoridades regionales, tanto bolivianas como chilenas, los límites, aparte de su ubicación en un mapa, eran desconocidos, en el sentido estricto del término, por esas mismas autoridades regionales, quienes, en sus comunicaciones con los respectivos aparatos centrales de gobierno, alteraban la demarcación definida por ambos Estados. Los ejemplos que sostienen esta afirmación son múltiples, baste considerar que, en 1832, se afirmaba que la provincia de Atacama, tenía como límite sur "14 leguas más allá del Puerto de Paposo" (ABNB 1832: vol. 40, s/f), aproximadamente, en el paralelo 25° sur. En la década siguiente, el Prefecto del Distrito Litoral, la máxima autoridad boliviana en la región, informaba al Gobierno central, en octubre de 1843, que nombraría "una comisión que reconozca el río Salado" (Ministerio del Interior de Bolivia, 1843: vol. 27: s/f), desplazando el límite al paralelo 26° sur, en el puerto de Chañaral, fundado por Chile en 1836. A nivel de las autoridades nacionales, el asunto no difería sustancialmente.

En términos prácticos, la carencia de control permitía que una expedición de cateo pudiera desplazarse desde el norte de Chile a territorio boliviano, sin encontrar autoridad alguna que regulara o controlara su paso y sin saber en qué país se encontraba, hasta que se solicitara la inscripción del eventual descubrimiento ante las autoridades de aquel país, que poseían jurídicamente gran parte del desierto aunque solo en términos nominativos, pues en la práctica los escasos agentes estatales bolivianos no ejercían eficientemente el control territorial.

La nebulosa jurídica descrita hizo que, en 1852, José Vicente Derad, prefecto y comandante general del Distrito Litoral, señalara que la situación de su territorio era particular respecto del interior de la República: "con excepción de los empleados públicos, es una colonia Chilena, compuesta de la gente más perdida de su país de hombres que han salido de las cárceles, y presidios ambulantes, y que huyendo de la acción de la policía vigilante de Chile, vienen a estos puntos, a continuar aun impunemente los crímenes a que son inclinados por carácter y condición (Derad, 1852: 2)". Como este ejemplo, hubo otras autoridades de alto nivel regional que persistían en señalar que la región se había constituido en una colonia chilena. Sin duda, esa percepción sería corroborada por la estadística, con las limitaciones técnicas del siglo, en tanto el censo de 1854 establecería que Bolivia poseía 2.326.126 habitantes. De estos, 3.789 personas estaban asentadas en Atacama y 5.582 en el departamento de Cobija, de los cuales 1703 habitaban en el puerto de Lamar (Censo General de la población de la República de Bolivia, 1854), una cifra que se vio impactada por la presencia de trabajadores chilenos y que al momento de la fundación de Antofagasta significó el 84% de la población (Pinto, 1997: 227), aumentando en las décadas posteriores.

Así, entre los años 1840-1880, hubo una discusión en torno a los límites 'reales' considerados por los Estados en disputa, avivados por un importante proceso de poblamiento del desierto que, contrariamente a los interesas bolivianos, no fue europeo, sino chilenos, producto del avance capitalista, inicialmente incentivado por el descubrimiento de yacimientos de guano distribuidos en la costa de Atacama; luego, explotando los depósitos cuproargentíferos del interior y las extensas pampas salitreras.

Expansión y retracción estatal en el despoblado.

Charles Tilly, analiza los medios organizados de violencia en el proceso de expansión de esa "peculiar"

forma de gobierno denominada Estados nacionales, definiéndolos como "organizaciones relativamente centralizadas y diferenciadas, cuyos funcionarios reclaman, con más o menos éxito, ejercer cierto control sobre esas formas de violencia monopolizadas por una autoridad, sobre el conjunto de una población que habita un territorio amplio y contiguo a otro" (Tilly, 1985: 170). El autor pone en la palestra tres conceptos fundamentales en la construcción de los Estados nación, a saber, la organización centralizada de funcionarios o agentes estatales, la capacidad de ejercer control y la coacción como regulador de quienes incumplen o no respetan las normas establecidas por los Estados. En base a estos razonamientos, explica una simbiosis suscitada en Occidente, entre el capitalismo mercantil y la construcción del Estado, los que se refuerzan entre sí. A partir de la experiencia europea en la construcción de los Estados nación, analiza sus esfuerzos para confrontar e impedir el avance o el dominio de sus rivales, para poder "disfrutar de las ventajas del poder dentro de un territorio seguro o cada vez más extenso". La guerra, a su vez, desató mayor demanda de capital, obligando a quienes detentaban el poder a que en el "corto plazo, tuvieron que acceder a éste a través de conquistas, de la liquidación de sus activos o desposeyendo a los acumuladores de capital. A largo plazo, la búsqueda les obligó inevitablemente a permitir la actividad habitual de los acumuladores de capital que podían facilitarles crédito, y a imponer alguna modalidad de impuesto periódico a las personas y actividades que se encontraban dentro de su ámbito de control" (Tilly, 1985: 172).

Estos razonamientos resultan atingentes al proceso de construcción, expansión y retracción de los Estados nacionales en Bolivia y Chile. En primer lugar, se considera que, desde la perspectiva del análisis de la documentación emanada durante el periodo de 1840-1880, este sector del desierto de Atacama era indiscutiblemente boliviano. No obstante, la pertenencia y probanza jurídica esgrimida por Bolivia no bastarían en un periodo en que los argumentos fueron la expansión, ocupación informal y final apropiación mediante tratados internacionales, la acción bélica o ambos.

Aunque se ha destacado que el Estado boliviano no tuvo una perspectiva fundacional en la costa, a excepción de Cobija (Galaz-Mandakovic y Owen, 2015: 18), en la práctica la soberanía se expresaba mediante actos tales como las autorizaciones para instalar puertos o la regularización de poblados espontáneos preexistentes, v.gr. Tocopilla, que fue regularizada en octubre de 1843 por el prefecto boliviano Francisco Buitrago, mediante la aprobación y legalización de las cesiones de terrenos realizadas con antelación (Galaz-Mandakovic y Owen, 2015: 88).

Similar fue el caso de Mejillones, sector que, según Isaac Arce, permaneció "completamente deshabitado" hasta 1840 (Arce, 1997: 35) y cuyo trazado fue ordenado en enero de 1867, sobre la base del antiguo campamento denominado San Luciano, formado y cuyos ocupantes se dedicaban a la extracción de guano (Panadés, Ovalle y Rojas, 1995). En el puerto, las autoridades bolivianas habían realizado una serie de actos jurisdiccionales representando sus reclamos al Estado de Chile (Bustillo, 1863), entre los que se consideró la interrupción y prohibición de explotación de guaneras realizadas por Matías Torres, Juan López y Juan Garday (1863). De igual forma, la tramitación de las autorizaciones, inscripciones de minas, como en Caracoles, cobro de impuestos y administración general de la región septentrional del desierto de Atacama, se hacía mediante la presencia, escasa o no, de agentes estatales bolivianos.

La explicación de la pérdida territorial boliviana se ha basado en el consabido 'expansionismo' chileno, con que se desconoce la realidad de la configuración de los Estados nacionales latinoamericanos decimonónicos, caracterizados por las tensiones en expansión de sus límites. Esta, sin ser falsa, hace que la recurrencia del argumento sirva como un discurso que exime de responsabilidad a la élite política del periodo estudiado, funcionando como catalizador político de los problemas interiores de Bolivia. En efecto, en un contexto en que los Estados nación redefinían sus fronteras e intentaban abarcar la mayor extensión territorial posible, cabe preguntarse acerca de los fenómenos político económicos que hicieron que la élite de Bolivia no visualizara la expansión y asumiera una histórica contracción territorial que le llevaría a una pérdida de más del 50% del territorio originalmente demandado. Un asunto incuestionable al considerar la contracción de los límites frente a otros países vecinos: Brasil, Perú, Argentina y, Paraguay en el siglo XX, cuyas élites nacionales, bajo diversos argumentos depredaron el territorio boliviano.

Como contraparte, cabe preguntarse: ¿por qué razón la elite regional y nacional chilena vio en el desierto de Atacama una oportunidad económica a la que su homónima boliviana no accedió? Las respuestas se han basado en la exposición de la economía boliviana, que se convirtió en "la más penetrada por capitales extranjeros y la que puso más de manifiesto la desintegración nacional y la falta de visión para la utilización de sus recursos naturales; *ambas circunstancias condujeron a la pérdida del acceso al mar*" (Barnadas, Calvo y Ticna, 2002: 91). Un tema contradictorio, debido a que como argumento se expone la presencia del interés de los capitales ingleses en la acción bélica para la expoliación territorial que Chile impuso en la guerra. Sin desconocer estas variables, lo acontecido en el territorio boliviano demuestra que la disputa y ocupación del desierto por parte de empresarios y trabajadores chilenos se inició hacia 1840, previa declaración del Estado chileno de

la propiedad de las guaneras existentes en Coquimbo y en la costa de Atacama. Un asunto que, aparte de las demandas jurídicamente razonables del gobierno boliviano, no se tradujo en una transformación importante de la política de aquel país para afianzar la propiedad.

Frente a este análisis, se asienta la objetiva presencia del Estado nacional boliviano en el discutido territorio. En efecto, desde la fundación del puerto de Lamar, Bolivia había intentado intensificar la presencia de sus agencias estatales en el litoral, situación concreta y visible por lo menos hasta 1850, cuando se inicia un proceso de disminución del impacto de estas instituciones y aumento de los problemas de control de las autoridades, aunque administrativamente, la Provincia y Departamento de Litoral fue inicialmente una provincia autónoma dependiente de la Presidencia.

Esta desprolijidad en la administración de un territorio asediado como Atacama, puede asociarse al proceso de construcción del Estado nacional boliviano, que enfrentó un conjunto de conflictos regionales y entre las élites ('intraelitarios'), que se tradujo en la presencia de caudillos y dirigentes locales, quienes superpusieron sus intereses regionales o locales, minando el proceso de asentamiento efectivo del Estado nacional. Esta fue una realidad compartida por los nacientes Estados nacionales latinoamericanos, no obstante, en ese país tuvo particular intensidad.

En este tema existe una carencia de investigaciones historiográficas para definir las responsabilidades que le corresponden a las élites bolivianas decimonónicas. Es innegable que hubo incapacidad para diseñar políticas de administración que permitieran la territorialización, con presencia efectiva y contenedora del avance en los sectores periféricos, especialmente en aquellos limítrofes con los países vecinos que friccionaba fronteras. Ese fue un contexto en que la geofagia, en espacios que contenían materias primas o permitían algún nivel de explotación económica, se había convertido en la preocupación imperante del conjunto de los países emergentes después de la fragmentación del poder español en el subcontinente.

Sin duda, la conducta se sustentaba en la experiencia anterior, en tanto, la ocupación española se limitó a una explotación parcial de las riquezas existentes en sus dominios, principalmente, porque extensos espacios quedaron sin explorar o integrar económicamente. El Estado español no explotó, o lo hizo marginalmente en algunos casos, las extensas tierras amazónicas, Patagonia, los llanos venezolanos o el desierto de Atacama, regiones que permanecieron, literalmente, abandonadas en cuanto a su explotación económica. Para uno de tantos ejemplos, baste considerar que, en 1803, en un oficio del ministro de Indias, José Antonio Caballero, al primer secretario de Estado de España, afirmaba que su presencia en el lugar era escasa "por hallarse tan abandonado el puerto y las inmensas costas inmediatas que en el espacio de 200 leguas no tremola la bandera española, ni hay población formal, magistrados, ni tributos, aunque hay habitantes dispersos".

Considerando lo suscitado, es posible afirmar que las políticas de construcción del Estado nacional boliviano, no iban en dirección a la incorporación efectiva del territorio atacameño. De esto resultó que los mineros y empresarios bolivianos estuvieron escasamente presentes en el proceso de prospección minera que se impulsó en el desierto. Primero, el cobre y el guano, luego la plata y el salitre, fueron los ciclos productivos resultantes de las expediciones que cruzaban las áridas tierras atacameñas impulsadas por la demanda de los mercados internacionales. En estas prospecciones, demandas de yacimientos y explotaciones la presencia boliviana fue marginal.

Desde el Estado boliviano, más allá de las demandas diplomáticas frente a los excesos chilenos, no hubo respuesta sólida con políticas de territorialización que asentaran sus derechos. Un posible motivo fue la inestabilidad del aparato de gobierno boliviano en el siglo XIX, cuyas discrepancias entre las élites se manifestaron en los hechos al considerar que hubo diez constituciones entre 1826 y 1880, así como un cúmulo de trastornos políticos decimonónicos de diferentes niveles que, catalogados por Nicanor Aranzaes en 1918, entre 1826 y 1903 se tradujeron en 131 revoluciones, 22 motines, 15 conspiraciones y 16 sublevaciones (1918, I-XIV), más una rebelión, enfrentados por 36 presidentes (O´Connors, 1912). El ejemplo más crítico es el caso del presidente Manuel Isidoro Belzu, quien asumió en diciembre de 1848 y dimitió en agosto de 1855, periodo en que enfrentó 26 revoluciones, tres motines, una sublevación y un atentado contra su vida (Aranzaes, V-VI). Se podría cuestionar la validez del concepto de revolución, pero no las fracturas regionales y los intereses elitistas en disputa.

Las confrontaciones internas fueron irreconciliables y terminaron con el asesinato, antes de la guerra del Pacífico, de tres presidentes de la República en el ejercicio del cargo: Pedro Blanco (1829), Manuel Isidoro Belzú (1865) y Agustín Morales (1872) y cuatro de estas autoridades después de finalizado su mandato, entre ellos, Antonio José de Sucre, en 1830, dos años después de su mandato; Eusebio Guilarte, en 1849, a un año de dejar el cargo; José Córdova, en 1865, cuatro años después que dejó la presidencia; Mariano Melgarejo, en 1871, diez meses después de abandonar el mando.

Estos datos, denotan un problema de fondo: la elite boliviana no pudo establecer un acuerdo mínimo en torno a la configuración jurídica y de gobernabilidad del país. Este problema se tradujo en la imposibilidad de fijar un eficiente control territorial frente a las ambiciones económicas de mineros, comerciantes y

el Gobierno de Chile. Un buen ejemplo del problema suscitado en Atacama lo resumió, en 1850, Atanasio Hernández, administrador de la Aduana de Cobija, en una comunicación al Ministerio del Interior en la que denunciaba que el laboreo de minas en el Distrito Litoral, se había "concedido ilimitadamente a todo individuo que ha querido trabajar, y por cuya razón se hallan los extranjeros en la regalía de adquirir y tomar posesión de cuantas vetas de cobre han encontrado, sin que la nación les grave con el menor derecho", otorgando autorizaciones y franquicias para estimular el poblamiento y el comercio, tanto de connacionales como extranjeros, "más por desgracia, todo ha sido infructuoso, pues las transacciones en lugar de verificarse en Cobija, se han trasladado a Valparaíso". Este último puerto había concentrado las actividades comerciales y de abastecimiento de la región, relegando a Cobija a un lugar secundario, limitado a la recepción de "los cargamentos que vienen de Chile para pasar al interior", con escaso flujo de pasajeros, sustentado por el movimiento de dos casas consignatarias y al tráfico de arrieros "si un sistema semejante continúa arraigándose más y más, consiguiente es que Bolivia por el Puerto Lamar debe considerarse económica y aun políticamente como una colonia chilena" (Hernández, 1850: 2).

El principal motivo que movía a Hernández, era advertir de los problemas existentes y los que se avecinaban con respecto al descubrimiento del mineral en Lanquir (23° 42 sur y 67° 58' oeste), ubicado aproximadamente a 100 km. al sureste de San Pedro de Atacama. Aunque el mineral no llegó a cumplir las expectativas que había suscitado, sus observaciones fueron de gran claridad con respecto a lo que, efectivamente, sucedería en el periodo venidero con Caracoles. En 1850, Hernández escribía que "tengo la esperanza de que en aquellos puntos puede aparecer un nuevo mineral que llame la atención, pues desde ahora se preparan muchos vecinos de este puerto a agolparse sobre él como "un nuevo California". Acertadamente, la autoridad se preguntaba: "¿Sería posible que un Gobierno paternal como el nuestro señalase este pan para que se alimentasen de él, los Bolivianos, antes que puros extranjeros se apoderen de esta riqueza? (Hernández, 1850: 2)".

Entre los problemas, Hernández (1850: 4) identificaba la carencia de capitales de empresarios bolivianos invertidos en la región y la lejanía del "centro de Bolivia", teniendo que "haberlas con los chilenos", que consideraba "vendrán a disputarnos este terreno", debido a la usurpación que hasta el momento habían realizado, "apoderándose hasta la punta de Angamos", razón que movería a que el territorio "lo defenderán como cosa propia". A su juicio, la riqueza de Lanquir se convertiría en un punto de atracción para todo tipo de aventureros "que pululan en Copiapó y California", los que se volcarían en el lugar, generando "una inmensa población". Aunque sus vaticinios erraron con lo sucedido en el mineral de plata de Lanquir, en el caso de Caracoles, dos décadas después, este se cumplió se repitió al pie de la letra.

La respuesta desde el Gobierno central fue clara: se necesitaba de la concurrencia de empresarios "de fortuna y de influencia", sin excluir a los extranjeros debido a que existía "la necesidad de llamarlos de todas maneras, abriéndoles las puertas del comercio, de la industria, de la minería. Bolivia necesita de hombres y con tal de que nos traigan la industria y hagan crecer el trabajo se habrá conseguido lo que no se ha podido obtener en 26 años que corren desde nuestra emancipación política" (Hernández, 1850: 7). Atanasio Hernández, en un documento oficial evacuado un año después del anterior, persistió en negativo análisis de la situación e insistía en sus duras apreciaciones de la situación política de la región: "Toda la provincia de Atacama y aun la costa permanecen despobladas, y según informes exactos que se han tomado de su estadística, han disminuido en importancia, de población y ganadería […]", insistiendo en que el único medio para superar la situación era promover en Atacama "y en la costa un emporio mineral cuando no sea de la importancia de California y Copiapó, sea al menos capaz de llamar toda nuestra concurrencia interior y la del extranjero, de lo contrario, afirmó, sentencioso que "*Cobija es y será ya perpetuamente una colonia, una mera posta y un establecimiento chileno*, hablando mercantilmente" (Hernández, 1851: 4).

Este problema ya fue destacado en la historiografía boliviana, como escribió Roberto Querejazú con respecto a las élites de su país en el periodo "todos estaban muy distraídos, como actores o espectadores, en el permanente espectáculo político que se desarrollaba en las alturas, que unas veces era tragicomedia, otras sainete y las más de las veces drama" (Querejazu, 1991: 107). Por cierto, esta puede ser considerada una mirada antojadiza y parcial, aunque desde una postura externa, despojada de las tensiones de los nacionalismos en disputa, el análisis del historiador ruso Andrey Schelchkov es lapidario, en tanto, propone que "el caos y la crisis", interna de la política boliviana del periodo, más que incomodar a la elite nacional, la beneficiaban, resultándole ventajosas, dado su interés "en el contrabando ilimitado, el pillaje del tesoro nacional y los bienes privados. Por otro lado, existía el monopolio de la plata, un duro proteccionismo y el control de la venta de quina, en medio de un estado de anarquía política e inestabilidad general en la sociedad boliviana que se reproducían constantemente", (2011: 110), para favorecer el militarismo, el contrabando y las elites regionales. Recientemente, ha destacado este conjunto de impedimentos en la consolidación del Estado nacional boliviano (Donoso, 2020: 12) y se ha

sumado el argumento de que la construcción de "un territorio nacional se centró en las poblaciones históricas y, a pesar de la voluntad de algunas autoridades, se dejó de lado a este territorio", debido a la escasa población, su lejanía, "falta de población y desértico contexto geográfico" (Vargas, 2019: 101)

En tanto, Fernando Cajías, realizó una larga enumeración de los problemas que identificó entre 1825 y 1842 en el territorio boliviano de Atacama. A su juicio, los factores que "determinarían su pérdida", incluía la posesión precaria –limitándose al espacio entre Mejillones por la costa y Antofagasta de la Sierra hacia el interior– y la poco eficiente ocupación de la costa, mala comunicación con el interior, carencia de agricultura y ganadería en la mayor parte de ese espacio, poca densidad poblacional con una población indígena no integrada, carencia de fuentes de agua bebestibles, escasa o nula presencia de agentes estatales (guarnición, flota mercante, fuerza naval, educación), sumándose un área privada en manos extranjeras, tanto en el comercio como en la minería. Para Cajías (1997) el guano fue el principal motivo de los intereses de capitales y del gobierno chileno.

Al inicio de la década de los sesenta, los problemas del escaso control de los representantes del Estado boliviano eran frecuentes y se atribuía "la disminución de los ingresos de aduana al descuido de los empleados" (Llosa 1862, ANHIANT, s/f, s/v: 103-104). Probablemente, la incidencia de los factores internos condujo a la firma del Tratado de 1866, un verdadero desacierto para los intereses bolivianos en el desierto de Atacama, debido a que permitió que los chilenos alcanzaran hasta el paralelo 23° sur y se consolidaran en el paralelo 24° sur. En Bolivia, las opiniones divergentes de los opositores y la prensa contraria al Gobierno, creó un clima adverso al tratado que provocó una división "produciéndose un clima de tensión muy virulento" (Rojas, 1970: 137). Según Carlos Walker, la cuestión de límites con Chile fue "explotada por algunos mal aconsejados politiqueros" como un asunto "de política interior y de estúpido partidismo, […] hizo odioso el tratado de 1866 desde los primeros días de su celebración y excitó las antipatías contra Chile no solo de ese país, sino de nuestros vecinos", el mismo Walker señaló en septiembre de 1874 que el tratado provocó similar fenómeno "Se ha gritado contra la ambición codiciosa de Chile, suponiendo que el nuevo Tratado no es más que una nueva expoliación de los intereses y derechos de esta República (Citado en Rojas, 1970: 137). Con la perspectiva temporal, sería difícil no reconocer la razonabilidad de los reclamos en el periodo.

Desde el interior boliviano la crítica fue dura y se cuestionaba la forma en que se trabajó el Tratado de 1866. Las opiniones se pueden resumir en el texto de José Lucero, quien, en Cuestiones del litoral boliviano ante la opinión pública, hacía sus descargos cuestionando "*las parodias de Asambleas reunidas en el periodo de desorganización pasado*, que lo aprobaron", solo provocando un cúmulo de problemas "que han legado al porvenir y cuyos resultados vemos ya" (1871: 2).

Los problemas no se agotaron con la firma del Tratado de 1874, sino, se acrecentaron. En 1878, Ladislao Cabrera, prefecto del departamento de Cobija, informaba en su Memoria, al Gobierno central de Bolivia problemas similares. En su texto, destacaba que la región por su posición geográfica y "sus riquezas minerales" debía haberse convertido en motivo de atención del gobierno boliviano, que debería haber respondido a "las necesidades peculiares a todos los pueblos de la costa", para acrecentar su desarrollo: "*y este mal se debe en gran parte a la lucha de los partidos políticos*" y sus disputas por el poder obligaban a los gobierno "a mantenerse con el arma al brazo", para mantener el orden, situación que alejó la posibilidad de la llegada de capitales extranjeros (Cabrera, 1878: s/foliar).

El problema central se suscitaba porque la región carecía de una densidad poblacional y de efectiva integración al Estado nacional boliviano. Esta realidad de abandono del espacio regional se hacía patente en un artículo publicado en El Caracolino en octubre de 1876, que llamaba a imponer una mayor conexión entre el aparato central y las posesiones en el desierto y la costa atacameña, conminando a que se "rompa con la tradición que consiste en incomunicar al jefe de la nación, a los hombres de estado al poder legislativo con las poblaciones de la costa. *Política y económicamente hablando, Bolivia dejaría de ser una Suiza americana y por primera vez se ligaría al litoral con el interior*." (El Gobierno de…, 1876, octubre 28).

Pese a estos llamados, la presencia de agentes estatales bolivianos se limitaba a una franja que se extendía desde San Pedro de Atacama a la costa, sin contar con un eficiente control de su costa por carecer de una fuerza naval importante. Así, la suma de las carencias anteriores posibilitó el arribo sin control de chilenos que poblaron y explotaron el desierto. En una primera etapa, el asentamiento de trabajadores chilenos se fijó en las guaneras de la costa a la par del avance de las explotaciones cupríferas del interior. El flujo se acrecentó con las primeras explotaciones salitreras y fue definitivo con el descubrimiento de Caracoles. En este mineral, los chilenos se sentían como los verdaderos adalides de la ocupación y conquista del desierto, como se escribió en un periódico de Caracoles, proclive a los intereses chilenos: "Sí señor, Caracoles ha sido conquistado y ocupado contra el enemigo más memorable de que hay memoria, el desierto"; y es "obra del carácter y del empuje del chileno" (El 18 de…, 1873, septiembre 18). Una postura que provocaba

inquietud entre autoridades y políticos bolivianos que comprendían el peligro que existía en la cantidad de chilenos que habían poblado el lugar.

Desde 1870 se intensificaron los comunicados de las autoridades acerca de la inmigración en el desierto en un juego ambivalente, puesto que, por una parte, se requería la presencia de trabajadores que explotaran el desierto y, por otra, se cuestionaba que estos fueran chilenos. En el primer caso, en marzo de 1872, Vicente Derad, máxima autoridad política y militar asentada en Calama, insistía en que los nuevos descubrimientos de minas "no pueden todavía ser trabajadas por falta de brazos y de otros auxilios para el laboreo", por lo que se necesitaba "un número competente de obreros, de instrumentos y otros recursos, como los que se están procurando ahora de Chile" (ANHIANT, 1872: 187). En sentido contrario, el subprefecto del departamento de Mejillones, informaba de los problemas de la seguridad pública y de la situación del servicio de policía que estaba "abandonado completamente en este puerto, que recibe de algunos meses a esta parte una inmigración considerable de Chile", por lo que, a juicio de la autoridad, se había hecho "indispensable la formación de un piquete de celadores, compuesto de cinco hombres y un sargento" (Buitrago, 1872; ANHIANT (Periodo boliviano), 1872: s/foliar)

La numerosa presencia de chilenos en Caracoles y el desierto, provocó fricciones con las autoridades bolivianas. El principal reclamo de los empresarios y comerciantes chilenos ligados a la minería se sustentaba en el abandono del Estado de su país ante las supuestas arbitrariedades de las autoridades bolivianas. En uno de los periódicos publicados en la región, Benjamín Navarrete, cónsul chileno en Caracoles, se preguntaba "¿cree acaso el gobierno de Chile que los chilenos residentes en Caracoles son algunas hordas de malos aventureros, a quienes se puede dejar impunemente a merced de las autoridades que hace gala de vejar a todo aquel que lleva el nombre de chileno?" (El magistrado…, 1873, octubre 25). En este texto se reconocía que, en "su principio el silencio del desierto favoreció a estos individuos", el aumento de connacionales preocupados de quienes eran los propietarios de las minas, su riqueza y producción, para proceder a la petición como su propiedad avalados, según el artículo denunciante, por los jueces locales, "pequeñas autoridades que creen que arrancar su propiedad a un chileno es cumplir con un deber nacional" (El magistrado…, 1873, octubre 25).

La respuesta de un boliviano, publicada en el mismo periódico, planteaba el tema del escaso número de bolivianos que habitaban Caracoles, cuestionando los datos estadísticos del cónsul de Chile, "a los bolivianos desparramados en este mineral en una proporción, tal vez ni de un 10%, se nos puede señalar con el dedo; sin embargo, tanto lo apesadumbra el *que vengamos a poblar esta parte de nuestro territorio*, que su imaginación prevenida o asustadiza, ¡nos mira ya en un número incontable!" (El magistrado…, 1873, octubre).

El poblamiento del desierto: mineros y comerciantes.

Durante el periodo colonial, el desierto entre el río Loa y el norte de Copiapó, era reconocido como el despoblado, una definición que invisibilizaba a los pueblos indígenas que lo habitaban. Esta definición era aplicada al conjunto de la región, aunque la realidad mostraba una disímil distribución poblacional que, desde el sur presentaba escasos lugares habitados. Hacia las primeras décadas del siglo XIX, viajando desde Copiapó (27° 22′ Sur y 70° 20′ Oeste) hacia el norte, el inicio del desierto tenía en su interior una total carencia de centros poblados hasta San Pedro de Atacama. Los lugares con alguna población se limitaban, en alrededor de 300 km., a asentamientos costeros de pequeños grupos de habitantes en Paposo (25° 00′ Sur y 70°28' Oeste) y algunas caletas hasta Cobija (22° 33′ Sur y 70°16 Oeste), la concentración de habitantes al inicio del siglo era considera nula. Al respecto, el Marqués de Avilés, virrey del Perú, describía el desierto entre Copiapó y San Pedro de Atacama, como un espacio yermo, "la parte que desde el Paposo mira por el norte hasta Atacama, es un arenal desierto y sin agua, hacia el sur dista de Copiapó, de cuyo curato ha pertenecido, más de cien leguas, y por camino escabroso a la costa del mar, hacia la cual sigue próxima la Cordillera de los Andes" (Archivo General de Indias, 1804: s/foliar). Una desolada imagen que un año antes había complementado el cura Rafael Andreu y Guerrero. Al describir a sus habitantes como "una manada de verdaderos idiotas, ocupados en el tráfico de la pesca del congrio […] sin ideas de sociedad, ni de gobierno, y contaminados con los abominables incestuosos amancebamientos y todos los demás delitos inseparables de la barbarie" (Andreu y Guerrero, 1803: s/foliar). De hecho, en ese periodo existió la propuesta de fortificar Paposo para controlar a los eventuales piratas, aunque la idea se desechó, pues, como informó el virrey del Perú al rey de España, el lugar "ni presenta incentivos a la afluencia del comercio, o voluntaria traslación de colonos" (Archivo General de Indias, s./f.: s/foliar), y de arribar piratas podían desembarcar en cualquier punto de la deshabitada costa. Si hubo un despoblado, sin duda, este lo fue.

Diferente era el caso del septentrión del desierto, en las quebradas y oasis cercanos a la cordillera de los Andes, principalmente, en las zonas aledañas a San Pedro de Atacama y sus alrededores, Lasana, Chiu-Chiu, Ayquina, Caspana, entre otros, que contaban con una ocupación prehispánica de gran importancia regional. En 1851, Dalence describió la producción, cultivos y feracidad de esta zona, en que se consideraba

a Calama como "el pueblo de más importancia al presente, por sus buenos edificios y por el tráfico mercantil", entre la costa y el interior de Bolivia (1851: 69). No obstante, el mismo año de la publicación del libro de Dalence, Atanasio Hernández, autoridad que vivía en la región, mostraba una imagen diferente a la de la descrita por Dalence. A su juicio, en Atacama, desde 1825, la población y el comercio se había reducido considerablemente, debido a la embriaguez y "el uso inmoderado del aguardiente", introducido entre los grupos indígenas y, aunque, en otros lugares, escribió Hernández, "aquella raza", había aumentado considerablemente; en tanto, en Atacama, se percibía "una disminución sensible a causa de ese vicio que se ha hecho dominante", desapareciendo numerosas familias, disminuyendo las crías de ganado lanar y la producción de pastos, que provocó la desaparición y "la muerte de los antiguos criaderos", que en el sector entre las faldas del volcán de San Pedro hasta la gran dehesa de Calama había de 25.000 a 30.0000 cabezas de ovejas y más de 1.000 llamas "hoy no existen ni 2.000, origen de la carestía de las carnes". Lo mismo sucedía en Atacama, y en los ciénegos de Antofagasta que "antiguamente alimentaban numerosos rebaños; *hoy permanecen casi desiertos*". Para Hernández la solución era "atraer inmigración europea. Capitales, y especuladores que remuevan y allanen los obstáculos" (Hernández, 7 de junio de 1851: 5).

En este escenario, se había producido una expansión silenciosa hacia el norte de Chile, inclusive rebasando los límites fijados por el Estado nacional, en un proceso, inicialmente, paulatino e imperceptible, llevado a cabo por el avance de baqueanos, exploradores y pirquineros hacia el llamado despoblado. Si bien es cierto, en una fase inicial esta presencia fue menor, comenzó a intensificarse hacia mediados del siglo, en una suerte de avance en postas. Primero, se había incursionado por la costa, donde los yacimientos de guano eran el incentivo, posteriormente, los descubrimientos cupríferos movieron a trabajadores del Norte Chico hacia un espacio geográfico antes no ocupado, en dirección al despoblado. El proceso se aceleró con los descubrimientos de plata y el corolario vino de la mano de la demanda de salitre, producto que pondría el énfasis en las rivalidades asentadas desde décadas anteriores.

El avance salitrero en Taltal no fue el único aliciente para la movilidad de los trabajadores. Faltaba el impacto de la plata, un nuevo ímpetu que no tardó en llegar. En abril de 1870, se descubrieron varias vetas de plata en un desierto que era prospectado por diversas caravanas de trabajadores habilitados, en su mayoría, por inversionistas copiapinos o instalados en las costas de la región, se tradujo en una avalancha de trabajadores de la minería, aventureros y empresarios que querían participar de la riqueza. Este hecho fue visto por la prensa regional boliviana, como la fase inicial del proceso del aumento de trabajadores chilenos en el desierto, convirtiéndose en una importante oleada de chilenización de esos espacios. En 1873, se calculaba en más de 16.000 los chilenos en Atacama (Situación de los…, 1873, junio 10).

El copamiento de chilenos era motivo de controversia, así lo esclareció un artículo aparecido en un diario publicado en Cobija, donde se afirmaba que, con el descubrimiento de Caracoles "*han ocasionado la inmigración chilena que es numerosa; y si se quiere la única con rarísimas excepciones, que se han esparcido sin limitación alguna en toda nuestra costa boliviana*, haciendo de esta manera no solamente solidarios, sino de su propio dominio útil los intereses del país" (Venta del territorio…, 1874, septiembre 18). Sus palabras, escritas un mes después de firmado el Tratado de 1874, esclarecían la situación que se enfrentaba en la región con la ratificación de la frontera en el paralelo 24°. Se había superado la compleja formula de división de los impuestos obtenidos entre los paralelos 23° y 25°. No obstante, los intereses chilenos habían logrado asentar su presencia hasta el paralelo 24° sur y obtuvieron el compromiso de no subir los tributos a la exportación y contribuciones de empresas y capitales chilenos durante 25 años. Este sería el verdadero *leitmotiv* de la guerra que se avecinaba.

En 1871, en el otrora bullente Copiapó, se inició un proceso de despoblamiento que se acrecentaría con la crisis (Godoy, 2009: 117-118), la prensa indicaba que solo quedaban las personas "cuyas ocupaciones les prohíben alejarse", (El Copiapino, 20 de octubre de 1871) acentuada por la decadencia de las faenas que provocaron un duro impacto demográfico en la región "provocando una abundante emigración a las regiones vecinas en donde han alcanzado gran ensanche esos trabajos" (Quinto Censo General de la Población de Chile, 1875: 563).

En el periodo estudiado, hasta antes del inicio de la guerra, los trabajadores que arribaron a las explotaciones mineras eran mayoritariamente antiguos mineros del Norte Chico, quienes se trasladaron debido al cierre de faenas y la decadencia que provocó la crisis de 1873 en la minería cuprífera. El territorio al norte e interior comenzó a ser abandonado, desplazándose los contingentes poblacionales a la región de Taltal, ocupado como muelle de embarque minero desde el año 1858 y formalmente fundado en 1877. De hecho, la partida de trabajadores a Caracoles hacía necesario publicar avisos laborales en los periódicos del lugar, intentando atraer trabajadores nuevamente a Taltal.

Julio Pinto realizó un perfil de los trabajadores que arribaron al desierto de Atacama, caracterizado por individuos que se desempeñaban "en faenas no demasiado distintas a las que se iban a encontrar en el desierto", con experiencia en la relación con jefes y administradores

extranjeros, cercanos a la disciplina en el trabajo, la movilidad laboral y estaban motivados por mejores expectativas salariales (1993: 447). Según el autor, al inicio del ciclo salitrero, que ubica entre 1850-1879, "todo indica que su condición de extranjeros, y las reacciones que ella provocó en el poder local, tendieron a cohesionar y dotar de un cierto espíritu de cuerpo a quienes en un comienzo no tenían más en común que el provenir de diferentes partes de Chile" (Pinto, 1993: 447). Este último es un punto de vista cuestionable, en tanto, estos trabajadores, especialmente los mineros del Norte Chico, habían experimentado los procesos de disciplinamiento cultural implementados desde la década de los cuarenta en el siglo XIX. Desde esa época, se puso énfasis en la difusión de la chilenidad mediante la celebración de las fiestas patrias, con días de asueto y juerga, que cohesionaban a los trabajadores, probablemente, una actitud exacerbada por el consumo de alcohol, pero, incuestionablemente, expresada como una identidad aunada en una fecha fundacional (Godoy, 2009).

De hecho, en ese sentido, en la década de los setenta en Caracoles, esta festividad era estimulada por los empresarios, por ejemplo, en 1875, la celebración se iniciaba el día diecisiete a las 12:00 hrs, enarbolando la bandera chilena en los edificios públicos y particulares y una banda de música recorrería las calles interpretando marchas triunfales. Desde ese instante comenzaban los juegos populares y en la noche habría iluminación general y se iniciarían los fuegos artificiales en la Plaza del Orden, donde estaban instaladas las ramadas y se haría un gran baile de máscaras y sin ellas. El día dieciocho, partía con alumnos y la comunidad cantando la canción nacional de Chile a la salida del sol, para proceder a premiar a los alumnos de la Escuela José Victorino Lastarria. Después se procedía a participar en las corridas de toro, carrera de ensacados y a las 18:00 hrs., nuevamente se interpretaba la canción nacional y una hora después, nuevos fuegos artificiales en la plaza pública, para terminar el día con una obra de teatro popular. Por último, el día diecinueve era solo de fiesta y juegos. Según el programa, "a las doce de este día *se distribuirá un toro y licores entre los trabajadores de las minas*", por la tarde carrera de burros y caballos, para terminar en la noche con nuevos fuegos artificiales e iluminación general (Programa de las…, 1875, septiembre 12). El pleno desarrollo de las fiestas, otro número del mismo periódico informaba que estas se desarrollaban con normalidad y la presencia de autoridades bolivianas acudían "los operarios de minas a entregarse a las alegrías consiguientes […] desenfrenadas y que son perdonables" (18 de septiembre…, 1875, septiembre 17).

Las fricciones se provocaban debido a que las autoridades bolivianas percibían el proceso de apropiación del espacio que, de una u otra forma, toleraban y permitían que la numerosa presencia de chilenos reprodujera sus prácticas sociales y culturales, reproducidas en periódicos y una escuela chilena, medios a los que se sumaba la sociedad La Patria, formada por chilenos y cuyo nombre no requiere explicación, y que fue definida por Bertrand como "formidable raíz que echaba la personalidad chilena en aquel lugar" (1885: 25).

El caso de Caracoles se podría interpretar como particular y único, aunque, el citado José Lucero, escribía al inicio de la década del setenta, que, "Mejillones es nuestro, es nuestro una y mil veces", e insistía que, consideraba el Tratado de 1866 como un problema para la soberanía boliviana que los dejaba: "en las circunstancias en que hoy se encuentra, es decir, *poblado por chilenos, con capitales chilenos, con costumbres chilenas, y todo chileno*, ese territorio no puede dejar ya de estar sujeto a mil cuestiones diplomáticas, atendidos el carácter y pretensiones de Chile. […] Y allí, donde debiera flamear el pabellón boliviano, apenas se le encuentra cubierto por los pabellones chilenos que ondean orgullosos" (Lucero, 1871: 3-4)

La incidencia de esta ocupación fue un argumento escasamente ventilado a la hora de evaluar los motivos de la guerra. Sin embargo, al leer una comunicación diplomática en que Alejandro Fierro, ministro de Relaciones Exteriores y Colonización, resumía la situación el asunto se esclarece. Enviado el 18 de febrero de 1879, un día después de la ocupación de Antofagasta, el documento justifica, en parte, la medida debido a las injusticias y supuestos excesos de las autoridades bolivianas, pues, el Gobierno de Chile, "recibía en cada vapor la protesta de las quejas de sus nacionales", para cuyo freno, no bastaba la acción de los cónsules que intentaban solucionar los problemas "en las *colonias* de Chile". El ministro, argüía que fue el pueblo chileno quien llevó al desierto "el trabajo, la vida y todas sus esperanzas, *que instintivamente se inclinaba a considerarse dueño de aquellos territorios* por los antiguos derechos de la república y por los títulos que acuerda el genio y el sacrificio, que componía el noventa y tres por ciento de sus habitantes" (Fierro, 1879: 246). La postura el Gobierno se sintetizaban en las palabras del canciller chileno, para quien, Bolivia "no había dado ni podía ofrecer en el provenir *garantías eficaces a la colonia chilena* que había creado pueblos en el desierto", por tanto, se habían visto en el la obligación "de reivindicar todos los derechos que poseía tranquilamente antes del pacto de 1866" (Fierro, 1879: 262).

Corolario: desde la ocupación informal a la anexión

La desértica Atacama, había sido el escenario del avance paulatino de aventureros, comerciantes y empresarios mineros que buscaban las riquezas

minerales que el llamado "despoblado" poseía a raudales. Primero, fue el guano, con el que vino casi sincrónicamente el cobre y la plata. Más tarde, se sumaría el salitre, que se convirtió en el *leitmotiv* de la guerra que modificaría irrefrenablemente la extensión de las naciones vecinas que compartían la propiedad del desierto de Atacama.

Este avance de los trabajadores y empresarios chilenos fue posible debido a una frontera que se comportó como porosa, con escasos controles y muchos caminos que permitieron copar el territorio boliviano. En esto incidió la existencia de unos límites elásticos que variaron entre el paralelo 25° al 23° sur, para fijarse el límite en el paralelo 24°, aunque esto no pasó de un acto jurídico que en la práctica no detuvo el proceso de avance de capitales y trabajadores chilenos.

Por cierto, este fue un proceso en que el Estado chileno participó activamente, puesto que antes de la guerra existía claridad acerca de la importancia de la región. Como escribió Amadeo Pissis, en 1877, en sus Medidas oficiales para el fomento de la producción de guano y salitre, el desierto era "un vasto campo abierto a la industria minera", en el que se debía dejar "a la iniciativa particular toda su libertad de acción", aunque, estas dependían "en gran parte de las medidas que tome el gobierno" (1877: 49).

En estas fricciones territoriales, la guerra se percibía desde inicio de la década de los sesenta, cuando el Congreso boliviano autorizó declararla a Chile, el 5 de junio de 1863 (La provincia eclesiástica chilena, 1895: 103). Aunque los tratados de 1866 y 1874 calmaron la posibilidad del conflicto, esta se mantuvo cierta y agregaba una cuota de incertidumbre a la explotación del desierto. Como escribió un articulista chileno en La Mariposa: "nuestros trabajadores convertidos en soldados irán a blanquear con sus huesos los caliches del desierto; y después de consumada la conquista nos hallaremos con que nuestro comercio, nuestras minas, nuestros trabajadores, todo, todo ha desaparecido ¿para qué?". El problema que avizoraban era la carga impositiva como las que aplicaba el gobierno de Chile a la minería en el Norte Chico "*persiguiendo la industria minera con pesados impuestos* y persiguiendo a los trabajadores con todas las molestias que los obligan a emigrar de su patria, para buscar independencia en ingratas tierras extranjeras. Eso en el supuesto de que la guerra "fuese feliz para Chile. ¿Y si es adversa? […] nosotros lo habríamos perdido todo, hasta la seguridad para el futuro" (Chilenos en Caracoles, 1873, 25 de junio).

El mismo año, en El Caracolino, otro chileno, cuestionaba la posibilidad de la guerra preguntándose "¿Es posible que, por una cuestión enteramente fiscal de nuestro gobierno, que por un interés pecuniario de tan poca monta para el fisco vayamos a quedar los chilenos en Bolivia a merced de una guerra?" (Situación de los…, 1873, junio 10). La posibilidad de una guerra exponía a las pérdidas de capital, propiedades y títulos de minas, además de una definición ante el conflicto: "¿segundaremos su conquista, para que los gobernadores lleguen aquí como en Chañaral, a ponernos patentes hasta por tocar guitarra, a vigilarnos y a perseguirnos con el servicio de la guardia cívica, con las elecciones, con el vigilante, con el cura, y con todo lo demás que se usa en nuestra tierra dominada por la aristocracia? ¿*cometeremos el crimen de hacernos traidores a nuestra patria, defendiendo los derechos de Bolivia*? Entre tales extremos, valdría más dar a los dos gobiernos su pasaporte para que se fueran a pelear a otra parte, y nos dejaran trabajar en paz" (Situación de los…, 1873, junio 10).

El texto discutido, como muchos otros ejemplifican las tensiones acumuladas en una región en que el fantasma de "una guerra entre hermanos" (El magistrado…, 1873, octubre 25) se veía como posible, aunque las autoridades y la prensa local desestimaban la posibilidad, debido al eventual daño que provocaría a intereses chilenos, debido a que los acorazados de Chile no bombardearían ni bloquearían los puertos, "para destruir sus mercados y edificios, construidos por ellos mismo a costa de cruentas fatigas y sufrimientos" (Venta del territorio…, 1874, septiembre 18).

Finalmente, las tensiones desencadenarían la guerra, en un contexto en que el proceso de configuración del nacionalismo y la estructuración de los Estados nación en Suramérica fue radical. Sin duda, la afirmación de Charles Tilly de que "los Estados hacen la guerra y la guerra hace el Estado" en Latinoamérica fue más que valedera. En el caso de Chile y Bolivia, la guerra fue el final de un libreto en que el argumento del alza de diez centavos por quintal de salitre, fue un dato más en un proceso que estaba incubándose por décadas. De hecho, el Estado chileno decretó la Ley de Derechos de Exportación de Salitre, promulgada el 1 de octubre de 1880, que gravaba la producción salitrera en un peso sesenta centavos por quintal, multiplicando por dieciséis el alza que había intentado imponer Bolivia. Para el Estado de Chile el problema no era el impuesto, sino quien lo cobraba. De esta manera, al contravenir Bolivia el Tratado de 1874, se produjo la oportunidad para la anexión definitiva del Departamento Litoral, terminando un proceso iniciado alrededor de cuatro décadas antes de la guerra y, como anunció aquel empresario de Caracoles, en junio de 1873, "los trabajadores convertidos en soldados, partieron a blanquear con sus huesos los caliches del desierto…"

Referencias

ANDERSON, Benedict (1993), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ciudad de México: Editorial FCE.

ANDREU y GUERRERO, Rafael (5 de abril de 1803), *Informe sobre la petición del presbítero don Rafael Andreu y Guerrero, de ser nombrado obispo auxiliar de los reinos de Chile y Perú, para confirmar a los habitantes de Paposo*. Madrid: Audiencia de Chile 467, s/foliar.

SCHELCHKOV, Andrey (2011), *La utopía social conservadora en Bolivia. El gobierno de Manuel Isidoro Belzu, 1848-1855.* La Paz: Plural Editores.

LLOSA, Francisco (28 de abril de 1863), ANHIANT. Lamar (Periodo Boliviano), pp. 106-107.

[ANHIANT] ARCHIVO NACIONAL HISTÓRICO INTENDENCIA DE ANTOFAGASTA (s./f.), (Periodo Boliviano), s/vol., p. 183.

____ (1972), (Período Boliviano), s/foliar.

ARANZAES, Nicanor (1918), *Las revoluciones de Bolivia*. La Paz: Talleres Gráficos.

ARCE, Isaac (1997), *Narraciones Históricas de Antofagasta*. Imp. Moderna, Antofagasta.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (8 de mayo de 1804), *El Virrey del Perú Marqués de Avilés al Ministro de Guerra*. Audiencia de Lima 730, N.º 80, s/foliar.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (s./f.), *El Virrey del Perú Marques de Avilés al Ministro de Guerra*. Audiencia de Lima 730, N.º 80, s/foliar.

BARNADAS, Josep; CALVO, Guillermo y TICLLA, Juan (Eds.), (2002). *Diccionario histórico de Bolivia*. Sucre: Ed. Grupo de Estudios Históricos.

BARROS, José (2009), "Charcas y el mar". *Cuadernos de Historia*, Nº 30, Santiago, 2009, pp. 7-28.

_____ (2011), "Charcas y el mar: ¿secuela terminal?". *Cuadernos de Historia*, Nº 35, Santiago, pp. 153-166.

BECERRA, Rodolfo (2002), *El tratado de 1904. La gran estafa.* La Paz: Los amigos del libro.

_____ (2013), *El fraude de la guerra y la paz, 1879-1905.* La Paz: Ed. Plural.

BELLESSORT, André (1896), "Chili et Bolivie. Notes de voyage", *Revue des deux Monde*, T. 137, p. 909, Bureau de la Revue des deux monde, Paris.

BERTRAND, Alejandro (1885), *Memoria sobre las Cordilleras del desierto de Atacama i rejiones limítrofes.* Santiago: Imp. nacional.

BUITRAGO, Manuel (31 de marzo de 1872) Al Prefecto del Departamento Litoral. ANHIANT (Periodo Boliviano,) Calama, s/foliar.

BUSTILLO, Rafael (1863), *Memoria que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia presenta a la Asamblea Extraordinaria, reunida en Oruro en mayo de 1863 sobre la cuestión Mejillones*. Cochabamba: Impr. del Siglo.

CABRERA, Ladislao (1878), "Memoria que dirige a S.S de Gobierno el Prefecto de Cobija". Cobija, 1878, ABNB, Ministerio del Interior, Tomo 207, N° 19, s/foliar.

CAJÍAS, Fernando (1997), "El Norte y el Sur de Bolivia: Arica y Cobija en los primeros años republicanos". En Rossana BARRAGÁN, Dora CAJÍAS y Seemin QAYUM, *El siglo XIX: Bolivia y América latina*. Lima: Institut Français d'études Andines.

CABALLERO, José Antonio (1 de octubre de 1803), Oficio del Ministro de Indias don José Antonio Caballero al Primer Secretario del Estado Don Pedro Caballero. San Lorenzo, 1 de octubre de 1803. AGI. Estado 73, N.º 161, s/foliar.

CODAZZI, Agustín (1840), *Ecuador, Perú y Bolivia, 1826*. París: Ed. Thierry Freres.

CONDE DE LAS CASAS (1826), *Atlas Histórico, Genealógico, Cronológico, Geográfico y Estadístico de Lesage*. Paris: Impr. de Firmín Didot.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA (1832). La Paz: Imp. del Colegio de Artes.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE CHILE (1833), Santiago: Imprenta de La opinión.

CORDOVEZ, Aniceto (5 de septiembre de 1860), *Al intendente de Atacama*. Caldera, ANHIANT, Vol. 115, s/foliar.

D'AVRIL, Adolfo (5 de abril de 1882), Légation de la République Française au Chili. Santiago, *Archives Diplomatique de La Courneuve,* Correspondance Commerciale Santiago du Chili, 1882-1887, Vol. 13, s/foliar.

DALENCE, José María (1851), *Bosquejo estadístico de Bolivia.* La Paz: Imp. de Sucre.

DERAD, José Vicente (20 de septiembre de 1852), *Al Ministro de Estado. Lamar*, ABNB, Tomo 124, N° 29.

DOMÍNGUEZ, Ramón (1854), *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-1847).* Madrid-Paris: Establecimiento de Mellado.

DONOSO, Carlos (2020), "Depredando Bolivia: el caso del ferrocarril de Mejillones a Caracoles". *Diálogo Andino*, N° 62.

El COPIAPINO (20 de octubre de 1871), Copiapó.

EL GOBIERNO DE BOLIVIA EN EL LITORAL (1873, octubre 28), El Caracolino, Caracoles.

FERNÁNDEZ, Ruperto (1871), *Informe que presenta el delegado del gobierno en el departamento Litoral*. Sucre: Tipografía del Progreso.

FIERRO, Alejandro (18 de febrero de 1879), "Señor ministro…". En *Appendix to the Case of The United States of America versus The Republic of Chile*. Washington: Government Printing office, 1910.

GALAZ-MANDAKOVIC, Damir y OWEN, Eduardo (2015), *Hermanos Latrille. Impronta en el desierto.* Tocopilla: Ed. Retruécanos.

GODOY, Milton (2009), "Fiestas, carnaval y disciplinamiento cultural. El Norte Chico, 1840-1900". Tesis para optar al grado de doctor en Historia. Santiago: Universidad de Chile.

_____ (2015), "Las placillas del desierto: Construcción de espacio urbano y sociabilidad en el despoblado de Atacama. Bolivia y Chile, 1870-1900". *Cahiers ALHIM, Amérique latine Histoire et Mémoire*, N° 29.

_____ (2018), *La puerta del desierto: Estado y región en atacama. Taltal, 1870-1930.* Santiago: Ed. Mutante – CNRS – Universidad de Tarapacá.

GÓNGORA, Mario (1986), *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Ed. Universitaria.

GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio y GONZÁLEZ PIZARRO, Sergio (2020), "La frontera que se difumina y endurece. El espacio de influencia del salitre y los flujos transfronterizos Chile-Bolivia (1880-1930)". *Ciencia y Cultura*, La Paz, N° 44.

GONZÁLEZ, José Antonio (2008), "La conquista de una frontera. Mentalidades y tecnologías en las vías de comunicación en el desierto de Atacama". *Revista Norte Grande*, N°40, Santiago, pp. 40-23.

HERNÁNDEZ, Atanasio (29 de diciembre de 1850), *Al Ministro del Interior*. Lamar, ABNB, Ministerio del Interior, Tomo 138, N° 30.

_____ (7 de junio de 1851), "Razón del estado en que se hallan las obras públicas que de cuenta del Estado se están fabricando en el Distrito Litoral del Puerto Lamar…". Lamar, ABNB, Tomo 130, N° 30.

KAPLAN, Marcos (1969), *Formación del Estado nacional en América latina*. Santiago: Editorial Universitaria.

KORF, Benedikt y RAEYMAEKERS, Timothy (2013), *Violence on the Margins: States, Conflict, and Borderlands.* Nueva York: Palgrave Macmillan.

KOTLAYAKOV, Vladimir y KOMAROVA, Anna (2007), *Elsevier´s dictionary of geography*. Amsterdam: Elsevier.

LA GUERRA ILUSTRADA DE CHILE, PERÚ Y BOLIVIA. Contiene todos los antecedentes de la guerra de Chile a Bolivia y Perú, notas oficiales, documentos, planos, vistas, biografías i retratos de los principales personajes que figuran en la expresada guerra (1879), Valparaíso: Imp. de El Mercurio.

LA PROVINCIA ECLESIÁSTICA CHILENA. ERECCIÓN DE SUS OBISPADOS Y DIVISIÓN EN PARROQUIAS (1895). Friburgo: Imp. de la Casa Editorial Pontificia de B. Herder.

LIM, Juan (2017), *Porous Borders: Multiracial Migrations and the Law in the U.S.-Mexico Borderlands*. North Carolina: University of North Carolina Press.

LORCA, José María (12 de abril de 1880), *Informe al Ministro de Justicia*. Caldera. ANHIANT, vol. 410, s/f.

LUCERO, José (1871), *Cuestiones del litoral boliviano ante la opinión pública.* Sucre: Imp. Boliviana.

EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1810, (1873, septiembre 18), *La Mariposa.* Caracoles.

EL MAGISTRADO (1873, octubre 25), *La Mariposa*. Caracoles.

CHILENOS EN CARACOLES, (1873, junio 25), *La Mariposa*. Caracoles.

MARTINEZ, Françoise (2010), *"Régénérer la race" politique éducative en Bolivie (1898-1920)*. Paris: Ed. IHEAL.

TORRES Matías, LÓPEZ, Juan y GARDAY, Juan (1863), *Las huaneras de Mejillones*. Santiago: Imp. Chilena.

MEZA, Carlos (2012), *Historia de Bolivia*, La Paz: Ed. Gisbert.

MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES DE BOLIVIA. Santiago, AHNB, N° 27, s/ foliar.

MINISTERIO DEL INTERIOR DE BOLIVIA. San Pedro de Atacama, 15 de marzo de 1832, ABNB, vol. 40, legajo Nº 256, s/foliar.

MINISTERIO DEL INTERIOR DE BOLIVIA (6 de octubre de 1843), Prefectura y comandancia Jeneral del distrito Litoral. Lamar, ABNB, vol. 27, N° 52, s/foliar.

NWEIHED, Kaldone (1992), *Frontera y límite en su marco mundial: una aproximación a la fronterología*. Caracas: Ed. Universidad Simón Bolívar.

O´CONNORS D´ARLACH, Tomás (1912), Los *presidentes de Bolivia desde 1825 hasta 1912*. La Paz: Ed. González y Medina.

ORTEGA, Luis (1984), "Los empresarios, la política y los Orígenes de la Guerra del Pacífico". *Contribuciones,* Ed. FLACSO, N° 24, Santiago, pp. 58.

OSZLAK, Oscar (1982), *La formación del Estado argentino: orden, progreso y organización nacional.* Buenos Aires: Planeta.

PANADÉS, Juan; OVALLE, Ottorino y ROJAS, Pedro (1995), *Mejillones un pueblo con historia.* Antofagasta. Imp. Servicios Gráficos.

PINTO, Julio (1993), "Cortar raíces, criar fama: el peonaje chileno en la fase inicial del ciclo salitrero, 1850-1879". *Historia,* vol. 27, pp. 425-447.

_____ (1997), "Reclutamiento laboral y nacionalidad: el problema de la provisión de la mano de obra en la industria salitrera (1850-1879)". En Carmen NORAMBUENA (Ed), *¿Faltan o sobran brazos? Migraciones internas y fronterizas, 1850-1930*. Santiago: Usach, pp. 17-41

PISSIS, Amadeus (1977), *Minerales, Guano y Salitre de Atacama. Medidas oficiales para el fomento de la Industria*. Santiago: Imprenta Nacional.

PURCELL, Fernando (2016), *¡Muchos extranjeros para mi gusto! Mexicanos, chilenos e irlandeses en la construcción de California, 1848-1880.* Santiago: Ed. FCE, Santiago.

QUEREJAZU, Roberto (1991), *Guano, salitre y sangre. Historia de la Guerra del pacifico (la participación boliviana).* La Paz: Ed. GUM.

QUINTO CENSO GENERAL DE LA POBLACIÓN DE CHILE (1875), Valparaíso: Imp. del Mercurio, p. 563.

RATTO, Silvia (2001), "El debate sobre la frontera a partir de Turner. La *new western History,* los *borderlands y el estudio de las fronteras en Latinoamérica*", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr Emilio Ravignani*, N° 24/2, pp. 105-126.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1852), *Diccionario de la lengua castellana.* Madrid: Imp. Nacional.

ROJAS, Ximena (1970), *Don Adolfo Ibáñez. Su gestión con el Perú y Bolivia 1870-1879*. Santiago: Ed. Andrés Bello.

SALINAS, Manuel Macedonio (4 de agosto de 1862). ANHIANT (Periodo Boliviano), Sucre, s/vol, p.18

SITUACIÓN DE LOS CHILENOS EN BOLIVIA (1873, junio 10), *El Caracolino,* Caracoles.

THOMSON, John (1816), *Perú, Chili, La Plata*. London: Baldwin, Cradock and Joy.

TILLY, Charles (1985), "War Making and State Making as Organized Crime". En Peter EVANS, Dietrich RUESCHEMEYER, and Theda SKOCPOL (eds.), *Bringing the State Back In*. Cambridge: Cambridge University Press.

VARGAS, Stephanie (2019), "Desde afuera. Las dinámicas fronterizas de la provincia de Atacama y la construcción del territorio nacional (1840-1866)", *Ciencia y Cultura*, La Paz, N° 42, pp. 99-119

VENTA DEL TERRITORIO (1874, septiembre 18), *El Pensamiento Nacional*. Cobija.

VOGT, Lars; GROBE, Peter y QUAST, Bartolomaeus T (2012), "Fiat or Bona Fide Boundary—A Matter of Granular Perspective". *PLoS ONE,* 7/12: DOI:10.1371/journal.pone.0048603

PROGRAMA DE LAS DIVERSIONES PÚBLICAS POR LA INDEPENDENCIA DE CHILE (1875, septiembre 12), *La Verdad*. Caracoles.

18 DE SEPTIEMBRE (1875, septiembre, 17), *La Verdad*. Caracoles.

VILLALOBOS, Sergio (2009), "En torno al mar de Bolivia", *Cuadernos de Historia*, Nº 32, Santiago, pp. 123-135.

***Milton Godoy Orellana**
Doctor en Historia, Universidad de Chile
Postdoctorado, Centre de Recherches Historiques de l'Ouest, Rennes,
y Laboratorio del Centre National de la Recherche Scientifique, Francia
Maestría en Ciencias Sociales.Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Investigador asociado del Museo Regional de Atacama. Chile
Correo-e: milgodoy@uchile.cl mgodoyorellana@gmail.com

Fecha de recepción: abril 2020.
Fecha de aprobación: agosto 2020.

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515
(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

BIOPOLÍTICA DE LA FRONTERA NORTE DE CHILE: ARICA-TACNA/COLCHANE-PISIGA

LUIS ITURRA VALENZUELA*

Resumen

El texto indaga en los diversos discursos y dispositivos de gubernamentalidad biopolítica, que se han reproducido en las fronteras del Norte Grande de Chile durante los procesos presidenciales de Sebastián Piñera, concentrándose en los eventos migratorios del 2018 y 2019 en las regiones de Arica y Parinacota y la de Tarapacá, donde se encuentran los complejos fronterizos de Arica-Tacna y la de Colchane-Pisiga. El espacio fronterizo es también un campo de disputa entre el Gobierno nacional, el local y las organizaciones sociales. Se concluye que se manifiesta una biopolítica aporofóbica y otra biopolítica afirmativa que aboga por la población migratoria.

***Palabras clave**: biopolítica, frontera, migración, norte de Chile.*

Biopolitics of the northern border of Chile: Arica-Tacna / Cochane-Pisiga

Abstract

The text explores the various discourses and biopolitical governmentality mechanisms that have been reproduced on the borders of the Norte Grande de Chile during the presidential processes of Sebastián Piñera, concentrating on the migratory events of 2018 and 2019, in the regions of Arica and Parinacota and Tarapacá, where the Arica-Tacna border complexes and Colchane-Pisiga are located. Border space is also a field of dispute between the national government, the local government and social organizations. Concluding that there is an aporophobic biopolitics and an affirmative biopolitics that advocates for the migrant population.

***Keywords**: biopolitics, border, migration, North of Chile.*

Biopolitique de la frontière nord du Chili: Arica-Tacna / Cochane-Pisiga

Résumè

Le texte explore les différents discours et mécanismes de gouvernementalité biopolitique qui se sont reproduits aux frontières de la Norte Grande du Chili pendant les processus présidentiels de Sebastián Piñera, en se concentrant sur les événements migratoires de 2018 et 2019, dans les régions d'Arica et de Parinacota et Tarapacá, où se trouvent les complexes frontaliers Arica-Tacna et Colchane-Pisiga. L'espace frontalier est également un terrain de conflit entre le gouvernement national, le gouvernement local et les organisations sociales. Concluant qu'il existe une biopolitique pauvrophobie et une biopolitique affirmative qui plaide pour la population migrante.

***Mots-clés**: biopolitique, frontière, migration, nord du Chili.*

Introducción

Las fronteras del norte de Chile se han destacado históricamente por la circularidad migratoria entre habitantes de los países colindantes de Bolivia y Perú. Un hecho que toma sus cimientos a partir de la movilidad de los pueblos originarios. Sin embargo, el actual flujo migratorio ecuatoriano, colombiano, haitiano y venezolano ha llamado la atención tanto de científicos sociales como de políticos (Tapia, 2017; 2018), en especial de éstos últimos cuya opinión toma los rieles de estar favor o en contra de los actuales procesos migratorios. También en cómo estas fronteras activan mecanismos de selección en los procesos de crisis diplomáticos.

El flujo constante de los circuitos comerciales de complementariedad no se interrumpe en los complejos fronterizos de Arica-Tacna y Colchane-Pisiga (Dilla, 2015; 2016). En paralelo a estas dinámicas, emergen discursos y dispositivos de seguridad en la frontera obstaculizando el cruce de flujos no deseados (García Pinzón, 2015). Ejemplo de aquello es el Plan Frontera Norte que en 2012 fue creado para abordar el narcotráfico e incorporó a la inmigración como uno de los flujos a controlar (Aranda, y Ovando, 2017) y que en el 2018 se actualizó bajo el nombre de Plan Frontera Segura, estableciendo un filtro sobre las personas. Ambos dispositivos fueron impulsados bajo los Gobiernos de Sebastián Piñera.

Esta lógica de selección de los flujos comerciales y migratorios, entre lo deseado y lo no deseado, se enmarca en los términos foucaultianos de una gubernamentalidad neoliberal, y precisamente, en el ejercicio de la biopolítica en donde existe una población migratoria deseada y otra no deseada (Bolaños, 2017; Foucault, 2007; Tijoux y Díaz, 2014). Acá tiene sentido que los complejos urbanos Tacna-Arica y Colchane-Pisiga, operen como un espacio de integración entre ambas naciones, pero que necesariamente produce una asimetría permitiendo, en el caso ariqueño tacneño, la explotación del migrante peruano que se inserta a trabajar (Dilla y Álvarez, 2018) en los territorios agrícolas de Arica como los valles bajos de Azapa y en localidades como Pampa Algodonal, o la de migrantes bolivianos que cruzan el complejo Colchane-Pisiga para laborar en la ruralidad de las quebradas de Tarapacá o en el cuidado en las ciudades costeras de Iquique y Arica. Mientras que, por otra parte, el presidente Piñera destaque las relaciones comerciales bilaterales y promueva la ayuda a países en crisis humanitaria, pero que a su vez niegue el ingreso de venezolanos pobres con tal de proteger la frontera (Piñera y situación…, 2019, 28 de junio) en un contexto donde cientos de venezolanos se habían agolpado en la frontera de Chacalluta en busca de refugio.

Son esas dualidades las de interés, por ende, importa dar cuenta e indagar en los diversos discursos y dispositivos de gubernamentalidad biopolítica que se han reproducido en las fronteras del Norte de Grande de Chile, en especial en las regiones de Arica y Parinacota y la de Tarapacá, donde se encuentran los complejos fronterizos de Arica-Tacna y la de Colchane-Pisiga. Puesto que la frontera norte de Chile es un espacio fronterizo dinámico en cuanto a flujos comerciales y de personas, pero en el cual operan dispositivos de selección sobre la población migrante no deseada que constituye un cuerpo otro, extraño y portador del imaginario de pobreza.

Los conceptos de gubernamentalidad y biopolítica

En pocas palabras, la gubernamentalidad es la racionalización del arte de gobernar y cuya práctica del gobierno es la política, por otra parte, la biopolítica resulta ser una extensión de la racionalidad económica y el biopoder una expresión del Estado moderno (Fassin, 2010). A partir de esas definiciones, podemos profundizar más estos conceptos para poder comprender ciertos fenómenos sociales, haciendo uso de ellas como caja de herramientas, pues de lo contrario se puede incurrir en el riesgo de convertir lo social en fetiche, donde el concepto reduce todo y al final no se explica nada. Para evitarlo, se debe recorrer los distintos caminos que ha tomado dicho concepto, desde su introducción a partir de Foucault, y los posteriores autores que lo retomaron y ajustaron sus definiciones para referirse a los acontecimientos contemporáneos e históricos, de los cuales destacan los italianos Agamben y Negri.

En sus orígenes, Foucault señala que el biopoder era el poder del rey para decidir la muerte de alguien o dejarlo vivir. Se trataba de un poder que pertenecía a la ley del soberano que decidía sobre la muerte. Posteriormente se realizaría un giro, ya no era la muerte lo que interesaba sino la vida misma o más bien la forma de vida. La biopolítica, a diferencia del dispositivo soberanía, pretende hacer vivir o dejar morir (Castro, 2007). Se busca conocer y controlar la forma de vida de una población, por eso se interesa en el cálculo de éstas y poder así administrarlas, configurando una sociedad de seguridad que subsume a la sociedad disciplinada que se interesaba en la conducción de los individuos (Foucault, 2006). La biopolítica se ejerce sobre un grupo, sobre un cuerpo social, una población. En este caso, sobre una población inmigrante.

El surgimiento de la biopolítica no implicó la desaparición de los dispositivos de soberanía ni de disciplinamiento, éstos se encuentran latentes en las sociedades actuales. Otro punto que se debe aclarar es que para el filósofo francés el concepto es neutro a pesar de que su máxima expresión se manifestó en la sociedad de la Alemania Nazi (un concepto abierto). Sin embargo, Agamben es uno de los autores donde el concepto tiene connotaciones negativas, mientras otros autores consideraron la biopolítica como un campo de batalla,

visualizando las formas de resistencia (Negri, 2006). La positividad del concepto biopolítica se encuentra en la forma de vida que promueve la propia población resistiéndose a la gubernamentalidad capitalista, se denomina biopolítica afirmativa (Avila, 2009).

La gubernamentalidad implica comprender cómo se reproduce una población y cuál es la racionalidad del Gobierno, cuáles son las prácticas. La gubernamentalidad neoliberal interesada en la migración, es aquella que, si bien da cuenta de éste como un acto normal de la globalización, señala a su vez que es de una naturaleza que se debe contrarrestar en virtud de una selección. Esta forma de gobernar a la migración realiza una segmentación entre la apertura regulada basada en las necesidades del mercado y la restricción de la migración indeseada, que abarca actores, prácticas, tecnología y un discurso moralista del migrante (Estupiñán Serrano, 2014) .

Una racionalidad que en el caso chileno inició en la dictadura de Augusto Pinochet con los Chicago Boys y profundizado en democracia con los Gobiernos de la Concertación (1990-2010) y los de Sebastián Piñera (2010-2014), Nueva Mayoría (2014-2018) y actualmente con la reelección de Piñera, que han profundizado esta forma de gobernar la vida.

Los discursos del poder

Analizar los discursos es analizar una forma de acción social (Santander , 2011). Partimos del hecho que la sociedad es asimétrica y, por lo tanto, toda relación social conlleva aquella diferencia entre grupos que tienen más o menos poder que otros. Una forma de producción y reproducción de poder es el discurso (Van Dijk, 2005; 2010). Además, los grupos que poseen poder sobre otros, controlan también el contexto en el que se opera a favor de los intereses del grupo dominante (Van Dijk, 1999). Sin embargo, los dominados también erigen discursos disputando los significados (Valle, 2019). De modo que existen contextos en los cuales el discurso de dominación/dominados se reproduce, donde un solo miembro es capaz de cristalizar en su discurso el discurso y sistemas de creencias del grupo al que pertenece.

Por ende, el discurso posee un rol fundamental en el proceso de construcción y reproducción de conocimiento (Foucault, 2004). En donde el conocimiento compartido de un grupo como una comunidad epistémica, permite la reproducción en un discurso ideológico (Londoño, 2015: 330). Razón por la cual interesa indagar en el discurso que tanto los gobernantes como otras instituciones emiten, puesto que proporcionan la coherencia ideológica de las creencias de cada grupo.

La frontera norte de Chile

La frontera norte de Chile fue incorporada tardíamente al territorio nacional tras la Guerra del Pacífico, o también llamada Guerra del Salitre. Dicho conflicto bélico enfrentó los países de Perú, Bolivia y Chile de 1879 a 1883. Finalizada la guerra ganada por Chile, se anexaron los territorios salitreros bolivianos de Antofagasta y los territorios peruanos de Tarapacá, quedando en la encrucijada las regiones de Tacna y Arica las cuales se repartieron en el Tratado de Paz y Amistad de Lima, el 28 de julio de 1929 (González, 2008).

Es necesario comprender estos acontecimientos históricos de la actual frontera entre Perú y Chile, así como los límites entre Bolivia y Chile, pues a pesar de los años, éstos se mantienen latentes, desplazando el conflicto bélico a los conflictos diplomáticos. La posterior integración de estas regiones ganadas en sangre, dio paso a procesos de asimilación cultural para poder ejercer la soberanía sobre ellos: la chilenización, que pasó desde la ocupación de las institucionalidades de los antiguos países, pasando al ejercicio de la violencia simbólica en el sistema educacional, hasta incluso ejerciendo la violencia física sobre la población peruana mediante grupos paramilitares denominados las ligas patrióticas, culminando en la expulsión de los peruanos tarapaqueños en los años 1910 y 1918. Dicho proceso se extendió, no de forma homogénea, sino que partió desde los puntos de acumulación de capital salitrero y poblacional, la costa y la pampa desplegándose hacia la precordillera y por último el altiplano.

Durante el ciclo de expansión del nitrato, la urbanización de la ciudad de Iquique fue central en el proceso de chilenizar el territorio tarapaqueño, convirtiéndose en el "principal geosímbolo urbano de la zona de frontera en el norte del país" (González, 2009a: 24), mientras la pampa basaba su importancia en la industria salitrera. Fueron esas dinámicas durante el ciclo del salitre las que permitieron la apertura de las fronteras para abastecer a la industria salitrera con el tráfico comercial y migración transfronteriza. Después del auge del salitre y acontecido el periodo de crisis del nitrato, el interés estratégico del Estado de Chile en la pampa y la costa, producto de la industria y renta del salitre, culmina y pasa a trasladarse a la problemática de la precaria presencia de agencias estatales en el espacio fronterizo andino (Castro, 2014). Pese a aquello, la dinámica que primó fue la del libre flujo de los bienes y la mercancía desde la anexión hasta nuestros días, debido principalmente a una racionalidad económica liberal impulsada por los empresarios del salitre y actualizadas desde las lógicas gubernamentales.

Durante la dictadura Militar (1973-1990) se establecerá la Ley de Extranjería que regirá hasta el año 2019 y cuya filosofía es la Doctrina de Seguridad Nacional albergando la idea del otro como enemigo (Stang, 2016). Paralelamente, se daría paso a una política para materializar su defensa en las áreas fronterizas, donde "obedeciendo a una estrategia defensiva, el país sembró durante ese periodo minas antipersonales y antitanques en las zonas limítrofes" (Aranda y Salina, 2016: 64), tras el retorno de la democracia se desarrolló

el desminado, iniciado el 2002, aunque aún quedan residuos de aquel biopoder.

En el año 2013 un ciudadano colombiano de 21 años intentó cruzar la frontera ignorando la existencia de campos minados, el joven perdería una de sus piernas al estallar una mina antipersonal y "tras el accidente, la víctima del explosivo se acercó hasta el complejo fronterizo de Chacalluta para solicitar auxilio" (Colombiano herido al… 2013, octubre 03). Para el 2017 ya eran 157 personas entre fallecidos y mutilados, quienes en su mayoría fueron afectados en lugares no señalizados (Cosecha explosiva: civiles…, 2017, marzo 13).

El informe del 2010 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de la Naciones Unidas, que consignó el aumento de cultivos de coca en Bolivia y Perú, sentó los argumentos para que, durante el primer Gobierno de Sebastián Piñera, en el año 2012 se creara e implementara el Plan Frontera Norte con el objetivo principal de combatir el crimen organizado y el narcotráfico en el extremo norte del país. Sin embargo, también se interesó en el control de los migrantes, criminalizándolos (Iturra, 2018).

Por otra parte, la cercanía geográfica y, más aún, las dinámicas de flujos tanto comerciales como humanos, hacen de las ciudades de Tacna y Arica regiones transfronterizas, que a su vez constituyen un espacio de situación multidimensional, multiescalar y jerárquica (Dilla, 2018) por cómo se realiza el cruce de un lado al otro de la frontera, los motivos y la población que la cruza. Un sistema de flujos diferenciados que Heyman los sitúa en un triángulo donde en cada ángulo o punta se encuentran: la frontera reedificada, la globalización (flujos y conexiones) y la población desprivilegiada (Heyman, 2011). Regiones en las cuales suele traslaparse la historia e hibridarse las culturas.

Haroldo Dilla (2018: 225) describe la ciudad de Arica:

> *Un lugar que fascina y desconcierta. La vista de la ciudad está dominada por un hito natural, el Morro, cuya meseta superior alberga un museo destinado a conmemorar una batalla decisiva –y particularmente sangrienta– de la Guerra del Pacífico, que ocurrió en ese lugar en 1880. Es, probablemente, el museo más sombrío de toda la geografía chilena –donde la muerte es recordada briosamente– y donde aún se alude a la buena mano del dictador Augusto Pinochet… A los pies del Morro yace lo que se denomina el Arica Peruano, es decir el fragmento más antiguo de la ciudad, donde junto a piezas arquitectónicas de varios tipos y estilos, se alza una oficina consular peruana coronada por lo que pudiera ser una de las banderas más grandes que adornan la ciudad: una tela rojiblanca que es imposible no ver desde cualquier ángulo del centro.*

La propia dinámica comercial la carcteriza: quienes realizan buena parte del transporte son empresas chilenas que suministran mercancía asiática a la Zona Franca de Tacna. Sin embargo, lo más significativo es el cruce de personas donde "el puesto fronterizo de Chacalluta puede considerarse como uno de los más transitados por personas en el continente. En 2017, según las estadísticas de Aduana de ese año, se produjeron 3.297.847 ingresos de personas a territorio chileno por este punto, y salieron por él 3.229.959, es decir, más de seis millones y medio de cruces anuales (Dilla, 2018: 229). De hecho, las autoridades migratorias regionales de ambos países permiten que ciudadanos peruanos y chilenos ingresen con documentos de identidad o pasaporte por los pasos habilitados (Santa Rosa-Chacalluta) en calidad de turistas con un máximo de tiempo de 90 días, cuestión que posibilita la circularidad de personas.

Dinámica de complementariedad que tiene sus asimetrías. La migración que se realiza de los ariqueños hacia Tacna se debe principalmente a un turismo médico, puesto que Tacna tiene dos hospitales y concentra 72 centros de salud, en cambio Arica posee un hospital y 21 centros de salud, esto sumado a lo económico que le resulta al ariqueño el estar en Perú (Contreras, Tapia y Liberona, 2017).

En cuanto al tacneño que cruza, lo hace por motivos laborales, ubicándose mayoritariamente en trabajos informales como temporero agrícola y en construcción. Aquello configura lo que es el biocapital, un cuerpo social económico que se instala en las fuentes de trabajo más precarias, donde "la "libertad" del trabajador de disponer de su fuerza vital y ponerla a la venta en el mercado, lleva consigo, de manera simultánea, pero oculta, el poner a disposición de otro, el capital, su propia existencia" (Osorio, 2006: 81). En ese sentido, señala una trabajadora social:

> *El flujo que tiene relación con los peruanos está muy asentado en lo que es el terminal, y en el sector del Valle de Azapa del kilómetro 30 hacia arriba que es el sector del Rápido, donde es otro flujo, que bajo el mismo contexto, buscan empleo, bajan de los sectores del valle entre las 5 y 6 de la mañana para poder establecerse en un lugar que es el sector que es pan de azúcar, para que un empleador pueda pasar por ellos, tanto varones como mujeres... trabajan como maestro de construcción o temporero agrícola, y las mujeres como asesoras de hogar o garzona, el tema de la residencia es que como son trabajos temporales pueden ganar entre 10.000 y 12.000 pesos, no más que eso" (Trabajadora Social, Servicio Jesuita a Migrante, residente en Arica, citado en Contreras, Tapia y Liberona, 2017: 134-137).*

Tema que no es cuestionado por parte del Gobierno central, al tratarse de un cuerpo social productivo y principalmente económico validado por mecanismos de integración en base a la movilidad de los 90 días y que a su vez son asimétricos. Las cuales tampoco se han visto interrumpidas con los conflictos diplomáticos tras

el retorno de las democracias a ambos países, corriendo por líneas separadas lo político de lo económico.

Pero también se segmenta al migrante por sus rasgos fenotipos, la historia de la población y países de procedencia. Las causas de la migración venezolana (en general las migraciones latinoamericanas del siglo XXI) por razones políticas y económicas de inseguridad social durante el gobierno de Nicolás Maduro (García Arias y Restrepo Pineda, 2019) dirigiéndose a Chile, tanto como país de tránsito como de estadía, motivados por una imagen de estabilidad que ha proyectado internacionalmente (Stefoni, Leiva y Bonh, 2017).

Forma en la cual se puede explicar las diferenciaciones y decisiones que los Gobiernos como el de Piñera han impulsado. En su segundo periodo, el mandatario chileno decidió rechazar el pacto migratorio de la ONU por incentivar la migración irregular. Entregando una declaración pública y luego difundiéndolo en sus redes sociales (Twitter): "Chile tiene una política que busca una migración ordenada, segura y regulada. Abierta a los que vienen en busca de una mejor vida, respetando nuestras leyes e integrándose a nuestra sociedad. Pero cerrada a los que vienen a causarnos daño como delincuentes o narcotraficantes", con el *retweet*: "Chile respeta y protege los DDHH de todos, incluyendo los migrantes. Sin embargo, Pacto Migración ONU contradice algunos de estos principios, incentiva migración irregular, restringe nuestra soberanía y puede perjudicar a nuestros compatriotas. Por eso decidimos no suscribirlo" (Piñera justifica rechazo…, 2018, diciembre 10).

Meses antes, el propio Piñera anunciaba una visa de responsabilidad democrática para los migrantes venezolanos ante la crisis que pasaban en su país, pero que no aplicaba como tal para la migración haitiana. Plasmándose en ello un discurso selectivo del migrante, un migrante ideal. Cuestión sentida por la propia población:

> *Chile tenía costumbre de recibir inmigrantes que venían de Europa, a hacer negocios. Luego llegaron más personas latinoamericanas y del Caribe. Hay un flujo migratorio haitiano y es negro. Y hace tiempo que el tema del color es una cuestión global, y hay mucho racismo. (Entrevista a Wadner Maigman en BBC, 2018, abril 11).*

Tijoux (2014) señala que el Estado chileno ha sido históricamente racista, desde sus políticas de traer extranjeros europeos para "mejorar la raza" a finales de siglo XIX y la negación de lo negro y lo indio como componentes identitarios del ser chileno. Sumados a una vigente ley de extranjería creada en dictadura, cuya política es la de seguridad nacional y la lógica del enemigo. En ese marco, el cuerpo migrante indígena y negro en la frontera constituye lo otro, lo excluido para los dispositivos de control y los agentes policiales.

> *Opera como demanda de una corporalidad distinta que permite -una vez más- la constitución de un sí mismo chileno blanco y, por lo tanto, diferente y separado de lo que lo constituye y que se debe excluir o separar. La diferencia marca al cuerpo otro como una forma que deshumaniza, desposee de sentimientos y en ocasiones animaliza (Tijoux, 2014: 3).*

Dicha forma de exclusión y negación se asentaría con la denominada ayuda humanitaria que el Gobierno realizará en el mes de octubre de 2018: "La prioridad no es mandar a la persona a su país. Es una forma de deportación. No es un tema de buena voluntad", afirmó tajante Line François, de la Organización Sociocultural de los haitianos en Chile (Oschec)" (Piñera justifica rechazo…, 2018, diciembre 10). Es interesante cómo aquel discurso humanitario oculta la expulsión, pues el plan compromete al haitiano en dos puntos: 1. No volver a Chile en 9 años y 2. Aquello involucra a todo el grupo familiar.

El discurso hacia el migrante venezolano y la visa de responsabilidad democrática comienza a tener un vuelco a mediados de 2019, cuando se agolpan en la frontera cientos de familias venezolanas de escasos recursos intentando ingresar a Chile. El 19 de junio, el diario El Mostrador titulaba "Jesuitas denuncian crítica situación de venezolanos varados en la frontera: No es Cúcuta, es Chacalluta". Aquella noticia fue la que visibilizó el problema que ocurría en la frontera Arica-Tacna: "Una situación compleja se está viviendo en el sector de Chacalluta en el extremo norte del país, donde ciudadanos extranjeros, principalmente venezolanos, se encuentran varados sin poder ingresar al territorio chileno" (Jesuitas denuncian crítica…, 2019, junio 20)

Organismos que trabajan con migrantes advirtieron de las críticas condiciones que enfrentan los ciudadanos extranjeros. "No es Cúcuta, es Chacalluta", advirtió el director del Servicio Jesuita a Migrantes, José Tomás Vicuña, comparando la situación en nuestro país con lo sucedido en la frontera colombo venezolana. De acuerdo con Vicuña, se trata de unas 200 personas, la mayoría venezolanas, aunque otras versiones hablan de 300 o 500 afectados: "estas personas están con niños, muchos de ellos menores incluso de 5 años que ya llevan 3 o 4 días durmiendo en la frontera, algunos han empeorado su salud y hay malos tratos por parte de funcionarios de la PDI, hay problemas de alimentación", (Jesuitas denuncian crítica…, 2019). Pese a las denuncias de los jesuitas, el representante del Ejecutivo, Mijail Bonito, planteó que "no hay ningún tema de índole humanitaria, tampoco hay filas. En este momento no deben pasar de 50 personas. Los funcionarios del paso fronterizo están solucionando todos los casos individualmente" (No hay ningún…, 2019, junio 20).

Se trata de un giro en el discurso sobre una misma población, la venezolana, pero ¿por qué si la crisis democrática en Venezuela aún se mantiene se realiza este cambio?, ¿por qué si Piñera le había dado el apoyo a Juan Guaidó, que representaba la oposición de Maduro, y aseguraba el recibimiento de los migrantes

venezolanos? Porque ya no eran los empresarios y médicos que migraban en un principio, sino que ahora eran migrantes pobres los que llegaban al paso fronterizo de Chacalluta.

Ocho días después, durante la participación en la Cumbre de Líderes del G20, el presidente mencionará "no queremos que ingresen a nuestro país aquellos que nos causan daño y por eso estamos tomando medidas especiales para proteger mejor nuestras fronteras y, especialmente, las fronteras del norte de nuestro país" (Piñera sobre migrantes…, 2018, junio 28).

Pero, en contrapeso de aquel poder que se ejerció en la frontera, también se movilizaron aquellos que promovían el cruce, principalmente desde el Departamento de Migración del Instituto Católico de Chile de Migraciones (Incami) y del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). La directora del INDH señalaba que:

> *"Nos preocupan especialmente los niños/as y las mujeres, que según testimonios han sido insultadas y maltratadas", dijo la directora de la entidad, Consuelo Contreras, quien advirtió que el asunto "puede generar el surgimiento de redes de tráfico de personas (…) son preocupantes dada la alta vulnerabilidad en que se encuentran las personas, muchas no han podido ingresar. Se les está mandando a Tacna a hacer una serie de trámites que dificultan su admisión. Aproximadamente el 90% de las personas que están aquí cuentan con familiares en Chile, que tienen su documentación al día y que esperan su llegada (INDH: venezolanos en…, 2019, junio 26).*

Lo anterior pone en tensión la seguridad del individuo como migrante y la seguridad del Estado en los términos de la soberanía territorial. Este último responde regulando el espacio fronterizo, normalizando ciertos espacios en el orden político y social de un Estado, el *Nomos* (Schmitt, 2005).

Cuando el presidente menciona "tenemos las puertas abiertas para aquellos que vienen cumpliendo nuestras leyes, sin engañar a nuestras autoridades, para integrarse a nuestro país y a trabajar de forma honesta" (Piñera sobre migrantes…, 2018, junio 28), se refiere al cumplimiento de la Ley de Extranjería que data del inicio de la dictadura y cuyo origen se afirma en la doctrina de seguridad nacional. Aquella magna idea del orden de la nación y la exclusión, son constructos securitizantes. La construcción discursiva de contexto o sujeto referente a amenazas, constituyen una elaboración de los grupos de poder. Así mismo, ocurre en la instrumentalización del concepto de seguridad humana, donde prima la restricción del concepto y reproducción del *statu quo*. Los discursos y políticas de seguridad humana pueden ser ampliadas o restringidas, la primera centrada en la protección de los derechos humanos y la segunda acotada a campos específicos como luchas contra el narcotráfico, los conflictos sociales y étnicos o la migración, entre otros (Pérez de Armiño, 2013). En la frontera se deslizan ambos términos, pero desde el Gobierno central prima una seguridad humana restringida.

La migración sur-sur hacia Chile se encuentra motivada por el imaginario del "oasis en Latinoamérica" por el crecimiento macroeconómico, pero ocultando las brechas sociales e inequidad del país (Casen, 2017).

Los Gobiernos de Piñera se destacaron por el desarrollo de políticas que reforzaron la seguridad en las fronteras, casos como el Plan Frontera Norte y el Plan Frontera Segura, fortaleciendo los controles fronterizos ante los diversos flujos considerados negativos, en los cuales también integraban al migrante. En este texto se analizó exhaustivamente los discursos gubernamentales durante el segundo periodo de Gobierno, enfocado en el tema de la migración venezolana. De dicho caso se pueden desprender los siguientes puntos:

- La frontera de Arica-Tacna se muestra como espacio de las biopolíticas o de la biopolítica como campo de lucha. Un espacio que desde la gubernamentalidad neoliberal se expresa como espacio de control sobre los cuerpos de poblaciones en ocasiones no deseada o instrumentalizado como 'caballo de batalla' por los discursos de políticos.
- En Estados amurallados, soberanía en declive, Wendy Brown (2014: 169-170) señala: "Hoy la figura de peligro extranjero está, por tanto, literalmente sobredeterminada y comprende efectos económicos, políticos, relativos a la seguridad y culturales producidos por la globalización. Estos elementos dispares se fusionan en uno construyendo "el extranjero" como un dragón de múltiples cabeza".

Conclusiones: el sentido de lo biopolítico en la frontera norte de Chile

La administración de la población indeseada se expresaría también como heterofobias, es decir, un temor a todo aquello que es distinto al grupo cultural al cual uno pertenece. De este se desprenden sentimientos de racismo y de aporofobia, este último el temor o rechazo al pobre (Cortina, 2017), que serían causas de la reproducción de discursos y prácticas que justifican la discriminación hacia el inmigrante: se destaca en grupos migrantes de haitianos y el de venezolanos pobres que se agolparon en las afueras del paso fronterizo de Chacalluta.

El que se aceptara el ingreso de un grupo de venezolanos sobre otro, ligado principalmente por sus condiciones económicas de origen, refuerza la idea de que la política chilena palpable en los controles fronterizos, no sea sólo xenófoba sino también de rechazo a los pobres.

Hacia el devenir de una biopolítica afirmativa

Pero en la frontera también deviene una biopolítica afirmativa. Retomando a Heyman (2011), cuando menciona las clasificaciones y tratamientos desiguales en la frontera, puede agregarse a esa afirmación que la frontera es también un campo de disputas biopolítica. Los discursos contrapuestos entre Gobierno central y agentes no gubernamentales sobre el caso de la migración venezolana, dan muestra de aquello. Así, la frontera de Arica y Tacna se constituye como un espacio de biopolíticas, pero más como un campo de disputas argumentales y de acciones entre los gobiernos y las formas de resistencia. Los migrantes venezolanos que se agolparon en la frontera habitándola en la precariedad, pero apostando por el sueño de una nueva forma de vida en un país que le estaba negando la entrada. También los procedimientos a favor del ingreso son parte de esta biopolítica afirmativa desde instituciones como INCAMI y el INDH.

La respuesta de organizaciones que desde lo local pretenden destrabar el problema, abogando a favor de los inmigrantes son la contraposición de determinaciones política tomadas desde el Gobierno central (Silva y Padilla, 2019). En el caso mencionado, estos organismos alzan la voz del inmigrante e incluso configuran otra forma de gubernamentalidad sobre ellos. La importancia de estas instituciones está en que el inmigrante está en el centro como sujeto y no es observado como un objeto, apelando a una seguridad humana ampliada y no restringida.

Referencias

ARANDA, Gilberto y OVANDO, Cristian (2017), "Nociones de seguridad en el plan frontera norte: una ezpresión de teichopolítica". *Revista Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad,* vol. 13, no. 1, pp. 67-92.

ARANDA, Gilberto y SALINAS, Sergio (2016), *El laberinto de la globalización: fronteras duras y suaves en la historia y el presente.* Santiago: RIL Editores.

ÁVILA, Gina (2009), «Biopolítica afirmativa de los movimiento sociales: el caso del movimiento sin tierra y piqueteros». *Criterios,* vol. 2, no. 1, pp. 155-183.

BOLAÑOS, Bernardo (2017), *Biopolítica y migración. El eslabón perdido de la globalización.* México: UAM-Cuajimalpa.

CASEN (2017), *Encuesta Casen "Observatorio Social." Previsión social: sintesis de resultados*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

CASTRO, Edgardo (2007), Biopolítica y gubernamentalidad. *Revista Temas & matices,* vol. 11, no. 6, pp. 8-18.

CASTRO, Luis (2014), "Tráfico mercantil andino, comerciantes indígenas y fiscalización estatal (Tarapacá, norte de Chile 1880-1938)". *Revista de Indias,* vol. 74, no. 261, pp. 561-590.

COLOMBIANO HERIDO AL ESTALLAR MINA ANTIPERSONAL (2013, octubre 03), *24horas*. Recuperado de: https://www.24horas.cl/nacional/colombiano-herido-al-estallar-mina-antipersonal-en-arica-871512 10/08/2019.

CONTRERAS, Yasna; TAPIA, Marcela y LIBERONA, Nanette (2017), "Movilidades y prácticas socioespaciales fronterizas entre Arica y Tacna. Del sentido de frontera a la transfrontericidad entre ciudades". *Diálogo Andino,* no. 54, pp. 127-141.

CORTINA, Adela (2017), *Aporofobia, el rechazo al pobre: un desafío para la democracia.* Barcelona, España: Paidós.

COSECHA EXPLOSIVA: CIVILES MUTILADOS POR SIEMBRA DE MINAS ANTIPERSONALES (2017, marzo 13). Recuperado de: https://www.theclinic.cl/2017/03/13/cosecha-explosiva-civiles-mutilados-siembra-minas-antipersonales/ 10/08/2019.

DILLA, Haroldo (2015), "Los complejos urbanos transfronterizos en América Latina". *Estudios Fronterizo*s, vol. 16, no. 31, pp. 15-38.

_____ (2016), "Chile y sus fronteras: notas para una agenda de investigación". *Revista Polis,* vol. 15, no. 44, pp. 309-327.

_____ (2018), "Arica entre tres fronteras". *Estudios Atacameños,* no. 57, pp. 221-238.

DILLA, Haroldo y ÁLVAREZ, Camila (2018), "Arica/Tacna: los circuitos económicos de un complejo urbano transfronterizo". *Diálogo Andino,* no. 57, pp. 99-109.

JESUITAS DENUNCIAN CRÍTICA SITUACIÓN DE VENEZOLANOS VARADOS EN LA FRONTERA: "NO ES CÚCUTA, ES CHACALLUTA" (2019, junio 20), *El Mostrador*. Recuperado de: https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/06/19/jesuitas-denuncian-critica-situacion-de-venezolanos-varados-en-la-frontera-no-es-cucuta-es-chacalluta/

ESTUPIÑÁN SERRANO, Mary (2014), "Gestión internacional de las migraciones como una racionalidad política". *Migraciones internacionales,* vol. 7, no. 3, pp. 249-259.

FASSIN, Didier (2010), "Otra política de la vida es posible: crítica antropológica del biopoder". En V. Lemm (Ed.), *Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica.* Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, pp. 21-49.

FOUCAULT, Michael (2004), *El orden del discurso.* Buenos Aires: Tusquets.

_____ (2006), *Seguridad, Territorio, Población. Cursos en el Collège de France (1977-1978)*. México: Fondo de Cultura Económica.

_____ (2007), *Nacimiento de la biopolítica: Curso en el College de France.* México DF.: Fondo de Cultura Económica.

GARCÍA ARIAS, Manuel y RESTREPO, Jair (2019), "Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI". *Hallazgos,*vol. 16, no. 32, 63-82.

GARCÍA, Viviana (2015), "Territorios fronterizos: Agenda de seguridad y narcotráfico en Chile: El Plan Frontera Norte". *Estudios Internacionales,* vol. 47, no. 181, pp. 69-93.

GONZÁLEZ, Sergio (2008), *La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929).* Santiago: Ediciones Lom.

_____ (2009a), "El Norte Grande de Chile: la definición histórica de sus límites, zonas y líneas de fronteras y la importancia de las ciudades como geosímbolos fronterizos". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades,* vol. 7, no. 13, pp. 9-42.

_____ (2009b), "La presencia boliviana en la sociedad del salitre y la nueva definición de la frontera: auge y caída de una dinámica transfronteriza (Tarapacá 1880-1930)". *Chungará,* vol. 41, no.1, pp. 71-81.

HEYMAN, Josiah (2011), "Cuatro temas en los estudios de la frontera contemporánea". En N. Ribas Mateo (Ed.), *El Río Bravo Mediterráneo: Las regiones fronterizas en la época de la globalización.* Edicions Bellaterra, pp. 81-98.

INDH: VENEZOLANOS EN LA FRONTERA DEBEN INGRESAR A CHILE (2019, junio 26) *Emol*. Recuperado de: https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/06/27/952699/INDH-Venezonalos-en-la-frontera-deben-ingresar-a-Chile.html 10/08/2019.

ITURRA, Luis (2018), "El cuerpo otro y los otros espacios. El discurso soberano en los agentes estatales de seguridad sobre la inmigración". En M. Tapia, & N. Liberona (Eds.), *El afan de cruzar la frontera. Enfoques transdisciplinarios*

sobre migraciones y movilidad en Sudamérica y Chile. Santiago: RIL Editores, pp. 365-383.

JESUITAS DENUNCIAN CRÍTICA SITUACIÓN DE VENEZOLANOS VARADOS EN LA FRONTERA: "NO ES CÚCUTA, ES CHACALLUTA" (2019, junio 20), *El Mostrador*. Obtenido de https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/06/19/jesuitas-denuncian-critica-situacion-de-venezolanos-varados-en-la-frontera-no-es-cucuta-es-chacalluta/

LONDOÑO, Oscar (2015), "Discurso y conocimiento: Una mirada a los Estudios Críticos Epistémicos del Discurso Entrevista a Teun A. van Dijk". *Literatura y Lingüística,* no. 32, pp. 325-338.

NEGRI, Antonio (2006), *Movimientos en el Imperio: pasajes y paisajes* (Vol. 142). Madrid: Grupo Planeta (GBS).

NO HAY NINGÚN TEMA HUMANITARIO: ASESOR DEL GOBIERNO LE BAJA EL PERFIL A SITUACIÓN DE VENEZOLANOS EN CHACALLUTA (2019, junio 20), *El Mostrador*. Obtenido de https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/06/20/no-hay-ningun-tema-humanitario-asesor-del-gobierno-le-baja-el-perfil-a-situacion-de-venezolanos-en-chacalluta/

NÚÑEZ, Andrés., SANCHEZ, Rafael y ARENAS, Federico (2013), *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La cordillera de Los Andes como espacialidad sociocultural.* Santiago: Geolibros-RIL Editores.

OSORIO, Jaime (2006), "Biopoder y biocapital: El trabajador como moderno homo sacer". *Argumentos (México, D.F.)*, vol. 19, no. 52, pp. 77-98.

PÉREZ DE AMIÑO, Karlos (2013), *¿Más allá de la Seguridad Humana? Desafíos y aportes de los estudios críticos de seguridad.* Madrid: Editorial TECNOS.

PIÑERA SOBRE MIGRANTES EN CHACALLUTA: "ESTAMOS TOMANDO MEDIDAS PARA PROTEGER NUESTRAS FRONTERAS" (2019, junio 28), *El Mostrador*. Obtenido de https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/06/28/pinera-sobre-migrantes-en-chacalluta-estamos-tomando-medidas-para-proteger-nuestras-fronteras/

PIÑERA JUTIFICA RECHAZO A PACTO MIGRATORIO DE LA ONU PORQUE INCENTIVA LA MIGRACIÓN IRREGULAR, CNN-Chile. (2018, septiembre 10). *CNN Chile*. Recuperado de https://www.cnnchile.com/pais/pinera-justifica-rechazo-a-pacto-migratorio-de-la-onu-incentiva-la-migracion-irregular_20181210/ 03/08/2019.

PIÑERA Y SITUACIÓN MIGRATORIA EN CHACALLUTA: "ESTAMOS TOMANDO MEDIDAS ESPECIALES PARA PROTEGER MEJOR NUESTRAS FRONTERAS" (2019, junio 28). *Emol*. Recuperado de https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/06/28/952836/Pinera-y-situacion-migratoria-en-Chacalluta-Estamos-tomando-medidas-especiales-para-proteger-mejor-nuestras-fronteras.html

POR QUÉ CHILE FACILITA LA LLEGADA DE INMIGRANTES DE VENEZUELA Y PONE DIFICULTADES A LOS DE HAITÍ (2018, abril 11), *BBC*, entrevista a Wadner Maigman. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43720865 12/08/2019.

SANTANDER, Pedro (2011), "Por qué y cómo hacer análisis de discurso". *Cinta de moebio,* vol. 41, pp. 207-224.

SCHMITT, Carl (2005), *El Nomos de la tierra. En el Derecho de Gentes del jus publicum europaeum.* Argentina: Struhart y Cía.

SILVA, Aída y PADILLA, Vianney (2019), "Instituciones en crisis y acción colectiva frente a las migraciones globales. El caso de la llegada de haitianos a Tijuana, B.C". *Desafíos*, 2016-2017.

STANG, María (2016), "De la Doctrina de la Seguridad Nacional a la gobernabilidad migratoria: la idea de seguridad en la normativa migratoria chilena, 1975-2014". *Polis,* vol. 15, no. 44, pp. 83-107.

STEFONI, Carolina; LEIVA, Sandra; y BONH, M (2017), "Migración internacional y precariedad laboral. El caso de la industria de la construcción en Chile". *REMHU-Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana,* vol. 25, no. 49, pp. 95-112.

TAPIA, Marcela (2017), "Las fronteras, la movilidad y lo transfronterizo: Reflexio-nes para un debate". *Estudios fronterizos,* vol. 37, pp. 61-80.

_____ (2018), "Prácticas sociales fronterizas entre Chile y Bolivia, movilidad, circulación y migración. Siglos XX y XXI". *Legere Historia,* vol. 12, no. 1, pp. 66-86.

TAPIA, Marcela, LIBERONA, Nannet y CONTRERAS, Yasna (2017), "El surgimiento de un territorio circulatorio en la frontera chileno-peruana: estudio de las prácticas socio-espaciales fronterizas". *Revista de geografía Norte Grande* no. 66, pp. 117-141.

TAPIA, Marcela y OVANDO, Cristian (2013), "Los Andes Tarapaqueños, nuevas espacialidades y movilidad fronteriza: ¿barrera geográfica o espacio para la integración?". En Núñez, Sánchez y Arena (Eds.), *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos*. Santiago: RIL Editores, pp. 243-274.

TIJOUX, María y DÍAZ Letelier (2014), "Inmigrantes, los "nuevos bárbaros" en la gramática biopolítica de los estados contemporáneos". *Revista Internazionale di Filosofia Contemporanea,* vol. 2, no. 1.

TIJOUX, María (2014), "El otro inmigrante "negro" y el nosotros chileno. Un lazo cotidiano pleno de significaciones". *Boletín Onteaiken,* vol. 17, pp. 1-15.

VALLE, Geovanna (2019), ""Los dominados y el arte de la resistencia". Una reseña re James C. Scott". *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades,* vol. 7, pp. 94-103.

VAN DIJK, Teun (1999), "El análisis crítico del discurso". *Anthropos,* N° 128, pp. 23-36.

_____ (2005), "Ideología y análisis del discurso". *Utopìa y Praxis Latinoamericana,* vol. 10, no. 29, pp. 9-36.

_____ (2010) Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso, *Revista de Investigacion Lingüística*, nº 13; pp. 167-215

***Luis Iturra Valenzuela**
Sociólogo y Magister en Relaciones Internacionales y Estudios Transfronterizos, Universidad Arturo Prat, Chile
Investigador asociado, Universidad Arturo Prat
Encargado de la Macrozona Norte, Fundación Superación de la Pobreza
Líneas de investigación: Estudios fronterizos, Gobernabilidad, Historia, formas de habitar del Norte Grande de Chile
Correo-e: luis.iturra@superacionpobreza.cl luis.an.iturravalenzuela@gmail.com

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515
(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

ELUDIENDO LINDES: FLUJOS, ESPACIALIDADES Y MOVILIDADES SUBTERRÁNEAS EN EL ESPACIO FRONTERIZO IQUIQUE-ORURO. EL CASO DE LA PRENDERÍA USADA

RONALD GUTIÉRREZ GARCÍA*
XIMENA BERNAL LÓPEZ**

Resumen

El control total de las fronteras es uno de los principales objetivos de los Estados nacionales. A contra corriente, los habitantes de dichos espacios despliegan una serie de relaciones y dinámicas sociales que muchas veces se contraponen a dichos anhelos. En la frontera chileno-boliviana la comercialización de prendería usada es un caso latente de aquello. Sujeta a diversas representaciones e imaginarios socioespaciales, la ropa de segunda mano expresa dichas divergencias a través del uso territorial de la frontera: controles y movilidades, decomisos y contrabandos, policías y comuneros se interrelacionan y contraponen tensionando el diario vivir del espacio fronterizo Iquique-orureño.

***Palabras clave**: fronteras, contrabando, movilidades espaciales, flujos comerciales.*

Avoiding boundaries: flows, spatialities and subterranean movements in the border space Iquique-Oruro. The case used cloth

Abstract

The total control of borders is one of the main objectives of the national States. Against the flow, the inhabitants of those spaces display a series of relationships and social dynamics that most of the times go against those desires. In the Chilean-Bolivian border commercialization of secondhand shops is a latent case of it. Subject to diverse representations and socio-spatial imaginaries, secondhand clothes express those divergences through the territorial use of borders: controls and movements, confiscations and contrabands, the police and co-proprietors interrelate and contrast putting a strain on the daily lives of the border space Iquique-Oruro.

***Keywords**: borders, contraband, spatial movements, commercial flows.*

Contourner les limites: flux, spatialités et mobilités souterraines au sein de l'espace frontalier Iquique-Oruro. Le cas des friperies

Résumè

Le contrôle total des frontières est l'un des principaux objectifs des États nationaux. À l'inverse, les habitants de ces espaces déploient une série de relations et de dynamiques sociales qui s'opposent souvent à ces aspirations. Dans le cas de la frontière chiléno-bolivienne, la commercialisation de friperies est un cas latent de cette dimension. Sujets à différentes représentations et imaginaires socio-spatiaux, les vêtements de seconde main expriment ces divergences à travers l'usage territorial de la frontière: contrôles et mobilités, saisies et contrebande, policiers et habitants interagissent et s'opposent, contraignant la vie quotidienne dans l'espace frontalier Iquique-Oruro.

***Mots-clés**: frontières, contrebande, mobilités spatiales, flux commerciaux.*

Introducción

Inventa lege, inventa fraude[1] reza una antiquísima máxima romana que parece aplicarse de manera latente en las zonas fronterizas, donde el contrabando germina casi de manera espontanea, dando como frutos la circulación de 'males'. Bob Jessop, plantea que las regiones transfronterizas (RTF) abarcan actividades económicas "negras" o "grises" traslucidas en el intercambio y circulación de "bienes" o "males". Se trata de "formas oscuras y liminales de organización económica y política que han existido por mucho tiempo en las fronteras de los estados, aun cuando hayan sido desaprobadas por sus respectivos estados nacionales" (Jessop, 2004: 33).

Debe entenderse que esta circulación de un bien (o "mal") es un movimiento de riquezas que pasa del productor al consumidor sea cual sea su lugar en el mundo. Durante su desplazamiento, el flujo puede intersectar múltiples territorios, cada uno bien definido por sus límites político administrativos, en los cuales los Estados despliegan una serie de mecanismos y dispositivos para mantener y defender su sistema de leyes y su capacidad para gestionar la vida económica, política, social y cultural de la población. A su vez, los habitantes del espacio fronterizo le imprimen dinamismo y flexibilidad mediante la movilidad espacial y las múltiples relaciones de cruce, generándose, según Benedetti:

> *Una relación dialéctica entre movilidad y frontera: los lugares de frontera atraen movilidades y las movilidades dan vida a esas localizaciones. En otras palabras, hay frontera en la medida que haya movilidades y que busque, de algún modo, afectarlas; hay movilidades en la medida que existe interés por acceder a aquello que está en la frontera o del otro lado (2011: 3-4).*

De modo que los límites fronterizos en sí, representan la existencia de regímenes jurídicos multiformes con los cuales las movilidades y circulaciones de bienes deben lidiar. Al entrecruzarlos se someten a una serie de reglas, normas y leyes que los consideran, examinan y juzgan, calificándolos. El caso de la prendería usada en la frontera chileno-boliviana es uno de ellos.

Llanque y Villca (2011: 3) sostienen que en las zonas fronterizas que Bolivia comparte con Chile ha surgido un "proceso de desarrollo paralelo" como reacción ante el desinterés social y a la falta de políticas públicas y de desarrollo impulsadas por el Estado. Ante esto, los habitantes del linde han desplegado una serie de alternativas de desarrollo, basadas en formas propias de acción y organización socioeconómicas, las cuales no siempre se condicen con las visiones estatales. Tal despliegue pone en jaque los límites del poder del Estado, así como su lógica clasificatoria, sus definiciones. Pone en jaque sus estrategias. En lo concerniente a la estrategia, dirá Lefebvre (1974), todo es un asunto de espacio. Espacio que se halla fragmentado por la estrategia, estrategias que son muy numerosas, que se entremezclan, que se superponen y que se enfrentan.

Por intermedio del análisis descriptivo de las prácticas socioespaciales, a través de las cuales se materializan estas estrategias, específicamente a partir de las movilidades de frontera, y en concomitancia con la tríada conceptual de la producción socioespacial elaborada por el mismo Lefebvre, aquí se plantea que determinados casos de contrabando, en tanto movilidad, son entendidos por los habitantes del espacio fronterizo como una forma de expresión territorial sostenidas en múltiples valoraciones y/o significaciones espaciales, sociales, culturales y político económicas. Mediante el caso de la prendería usada, se vislumbra que las dinámicas (trans)fronterizas impulsadas por los habitantes del espacio fronterizo Iquique-Oruro, son determinantes para la transformación (valoración positiva) del flujo de prendería usada en territorio boliviano donde es considerado ilegal. Para ello, y bajo los lineamientos de la modalidad 'seguir al objeto' de la etnografía multisituada (Marcus, 2001), se detalla el recorrido del flujo a lo largo del espacio fronterizo Iquique-Oruro, poniendo énfasis en las relaciones y prácticas socio espaciales de los habitantes de dicho espacio contenidas en él.

Flujos e influjos fronterizos: la frontera como campo de definiciones y fluctuaciones. Un acercamiento lefevbriano

Cuando Karl Rossman, protagonista de una de las novelas inconclusas de Kafka: El desaparecido, conocida también como América, aun mantenía latente la esperanza de encontrar su baúl perdido, su más reciente amigo, el fogonero, le esclareció replicando; "Bienaventurados los que creen (…), en un barco, con los puertos cambian también las costumbres" (Kafka, 1973: 12). Dicha frase precisa, claramente, el carácter fluctuante de un flujo sobre el espacio.

Para Milton Santos (1996: 75), el espacio está formado de fijos y flujos; "Tenemos cosas fijas, flujos que provienen de esas cosas fijas, y flujos que llegan a esas cosas fijas. Todo este conjunto es el espacio". Bajo esta dinámica, la sociedad actúa sobre el espacio y los objetos. Pero no lo hace como realidad física, sino como realidad social, como objetos sociales ya valorizados a los cuales la sociedad constantemente busca ofrecer o imponer nuevos valores (Santos, 2000: 91).

Así, un flujo puede ser considerado positivo o negativo según las valorizaciones que se impongan en un determinado espacio. Hoy esos espacios se definen

como espacios soberanos, espacios definidos por los límites territoriales de los Estados nación; los flujos en su desplazamiento se someten a distintos tramos de una misma ruta entrecortada por los límites territoriales de la soberanía de los países. Como sugiere Araneda Dorr (1980), "Los Estados fijan a sus leyes un ámbito espacial de validez, encuadrados en las fronteras territoriales".

De este modo, un flujo será considerado positivo si el marco regulatorio del país al cual accede estima provechosa, o al menos no nociva, su presencia. Por el contrario, todo flujo que para la seguridad jurídica de una nación represente una amenaza o peligro será considerado como negativo. El terrorismo, el crimen organizado, el narcotráfico, el contrabando, el tráfico de armas, la trata de personas, la propagación de enfermedades, entre otros, son considerados como peligros transnacionales, como flujos negativos por prácticamente la totalidad de los Estados (Bello, 2012).

Tal es el caso de la prendería usada, cuya importación y comercialización a/en territorio boliviano quedó prohibida de manera indefectible. En Bolivia, según el artículo 2º del Decreto Supremo N° 27340 de 2004, se considera prendería usada a:

> *Las mercancías o artículos utilizables como se presentan y que se encuentren a granel, en vagones, o bien en balas, sacos (bolsas) o acondicionamientos similares, comprendiendo artículos de materias textiles, prendas y complementos de vestir de uso personal de cualquier otro material confeccionado y juguetes o similares de materias textiles, siempre que presenten señales de uso después de su elaboración o fabricación.*

Según el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) en su informe denominado Impacto de la importación de la ropa usada en Bolivia del 2005, son cuatro las razones que motivaron la prohibición de la prendería usada en Bolivia. En primer lugar, el impacto negativo que genera en la producción de la industria nacional textil. En segundo lugar, la reducción de mano de obra empleada ante los ajustes en la estructura de costos de las empresas para atenuar los efectos de la baja producción. En tercer término, la disminución progresiva de las recaudaciones por concepto de renta interna y, por último, el impacto fitozoosanitario y el eventual riesgo a la salud pública.

Por su parte, Kate MacLean (2013: 17) plantea que la prohibición de prendería usada también obedece a razones ideológicas y geopolíticas, en tanto "el discurso del presidente Morales estuvo basado en la soberanía del país: declaró que Bolivia no era el basurero de Estados Unidos y por lo tanto se prohibía la entrada de estos artículos al país". Así, el flujo de prendería usada, al traspasar la frontera inmediatamente se transforma en un flujo negativo[2]. Consideración que se sostiene dentro de todo el territorio boliviano. Aun así, el despliegue de prácticas y representaciones sociales de una buena parte de la población boliviana, la mayoría de carácter popular, le otorga al flujo un giro positivo en pleno dominio regulatorio. Hablamos, por tanto, de prácticas y representaciones que tienen una expresión espacial.

Itty Abraham y Willem Van Schendel (2005) plantean que esta interacción entre la autoridad política formal (legal/ilegal) y la autoridad social no formal (lícito/ilícito) surgen diversos espacios políticos de predominio. En términos espaciales, las zonas fronterizas ocupan un sitial importante en el encuentro entre lo lícito y lo ilegal, entre lo socialmente aceptable y lo judicialmente intolerable: lo (i)lícito. Los límites fronterizos de los Estados con frecuencia expresan diferentes puntos de vista sobre la ley y licitud. Como consecuencia, lo que puede ser considerado como legal a un lado de la frontera, puede ser considerado como ilegal en el otro lado del límite. Y aún más, es frecuente que dentro de un mismo territorio nacional se presentan disonancias respecto a cómo valorar estas consideraciones, lo que motiva una serie de movilidades estratégicas de personas y bienes. Se producen, entonces, 'espacialidades en tensión', pugnas entre la conceptualización oficial sobre la frontera impuesta por el Estado nación y la espacialidad que construyen las personas que transitan, circulan y viven en el espacio fronterizo (Tapia y Ovando, 2013).

El sociólogo y geógrafo francés Henri Lefebvre (1974), en uno de sus postulados más influyentes, planteó que el espacio es un producto o construcción social que se compone de tres momentos que conviven entre sí, por lo cual son inseparables:

a) a) las prácticas espaciales, referidas a las formas en que la población genera, utiliza y percibe el espacio, "que engloba tanto la producción como la reproducción, lugares específicos y conjuntos espaciales propios de cada formación social, que aseguran la continuidad dentro de una relativa cohesión" (Lefebvre, 1974: 92).

b) b) las representaciones del espacio, que descansan en las relaciones de producción y son impuestas por las fuerzas dominantes, imponiendo así sus signos, sus códigos. Se trata de las 'relaciones frontales' de la sociedad: son públicas, declaradas y codificadas.

c) c) los espacios de representación, donde los grupos dominados presentan sus simbolismos complejos, en la clandestinidad de la vida social, caracterizados por las transgresiones, y la generación de contra-espacios, espacios diferenciados, articulados en las multiplicidades de resistencia como una política concreta del espacio.

Cada una de estos momentos, crean y recrean un tipo particular de espacio: el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido.

En ese sentido, señala Lefebvre que:

> *El primero debe entenderse como el espacio de la experiencia material, que vincula realidad cotidiana (uso del tiempo) y realidad urbana (redes y flujos de personas, mercancías o dinero que se asientan en —y transitan— el espacio), englobando tanto la producción como la reproducción social. El segundo es el espacio de los expertos, los científicos, los planificadores. El espacio de los signos, de los códigos de ordenación, fragmentación y restricción. El tercero, finalmente, es el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material. Es el espacio de usuarios y habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial (2013:15-16).*

Tomando esta tríada conceptual como soporte, y entrecruzándola con la idea de los flujos y los espacios regulatorios, se analizan las dinámicas del espacio fronterizo Iquique-Oruro respecto a la alteridad del flujo prendería usada, legalizada en Chile desde 1974, prohibida en Bolivia en 2006, que obliga a dos tipos de despliegues espaciales, el espacio percibido. Unos suponen una serie de mecanismos para el mantenimiento de la ley y el orden en las zonas fronterizas, el espacio concebido, mientras otros implican la articulación de una sucesión de movimientos y movilidades subterráneas apoyadas en redes sociales populares, el espacio vivido.

La frontera desde la representación del espacio. Prácticas y estrategias de control de la prendería usada

A 3.700 msnm, en pleno altiplano andino, entre cerros y volcanes, entre quilcha y bofedales, se alza el complejo fronterizo Colchane-Pisiga. Tan ajeno y tan propio al lugar, el complejo se presenta como la "constatación de un Estado que posee un territorio sobre el que ejerce soberanía" (Núñez, Arenas y Sabatini, 2013: 116). Este tipo de estructuras se establecen en un punto del límite fronterizo, en un 'lugar de frontera' donde la acción estatal tiende a concentrar los flujos a través de redes técnicas (Benedetti, 2011). En otras palabras, son pasos fronterizos legales dispuestos como un "conjunto de elementos físicos, organizativos y de procedimientos necesarios para que las personas, las mercaderías transportadas y los vehículos puedan atravesar los límites de dos países, cumpliendo con los requisitos y controles impuestos por las autoridades nacionales de los mismos", según la Unidad de Pasos Fronterizos de Chile **(Unidad de Pasos Fronterizos, s/f)**.

Así, a través de este tipo de mecanismos[3], los Estados nación logran reproducir la construcción hegemónica de un imaginario geográfico, según el cual, la frontera es un espacio que se debe proteger, resguardar, defender, preservar y sobre todo controlar (Núñez et al., 2013). Se trata de un espacio concebido, de esa representación del espacio de las que nos habla Lefebvre (2013), a través de la cual se expresa la visión dominante en cualquier sociedad, la cual se vincula a las relaciones de producción y al orden impuesto mediante la elaboración sistemática de conocimientos y signos, que ayudan a identificar lo vivido y lo percibido con lo concebido; es el espacio de científicos, planificadores, tecnócratas, fragmentadores.

Desde el 11-S del 2001, una de las mayores precauciones de los Estados nacionales y las esferas dominantes, ha sido el reforzamiento del control de sus territorios, poniendo especial énfasis en los espacios de frontera, ideas que se han ido revitalizando bajo el paradigma de la 'securitización' (*securitization*). Para Giuseppe Campesi (2012), la 'securitización' supone la comprensión de un fenómeno político y social, mediada por una 'óptica securitaria' sostenida en una retórica de peligro, lo que conlleva a la transformación de este fenómeno en un problema de seguridad con total independencia de su naturaleza objetiva. Para ello, es preciso una compleja reorganización en torno a diferentes prioridades de control. Reorganización que transforme a la frontera en una tecnología ubicua de seguridad, en extensas zonas transnacionales de colaboración policial. El incremento de controles fronterizos y de los poderes de las policías fronterizas es, para este paradigma, una prioridad estratégica, una cuestión de seguridad nacional. Con ello, se busca sostener una gestión diferencial de flujos y movilidades, filtrando los legales de los ilegales.

Bajo esta lógica, es que se implementan los Planes Frontera Norte y Frontera Segura en Chile, y Plan Cerrojo en Bolivia, ambos orientados a responder ante la presencia de actores y flujos clandestinos transnacionales. Para ello, estos Planes se han focalizado en aumentar el contingente policial y militar fronterizo, así como también la implementación e incorporación de nuevas tecnologías de seguridad[4]. Esto supone la coordinación e interrelación de los diversos organismos de control dentro de cada Estado. Sin embargo, ninguno de los Planes supone una integración interestatal que permita la cooperación conjunta para afrontar los problemas de seguridad; mientras las amenazas adquieren el carácter transnacional, los mecanismos de resguardo son cada vez más autárquicos.

Con este escenario, las circunstancias dadas en el complejo fronterizo se tornan especiales. El de Colchane-Pisiga Bolívar es un complejo integral. En él confluyen diversos organismos, de ambos países, que colaboran de manera coordinada para lograr una optimización en el control de flujos de personas y mercancías. Dentro de sus instalaciones, ofrecen servicios ambas policías de investigaciones (control migratorio), ambas aduanas (control aduanero), ambos servicios de protección sanitaria (control

fitozoosanitario) y ambas policías (resguardo del orden y seguridad en la frontera). El complejo se transforma en el espacio donde cada organismo y sus respectivas facultades jurídicas especializadas se entrelazan; todos los lunes, por ejemplo, se producen reuniones de coordinación entre todos los servicios involucrados. Se trata, por tanto, de una forma de colaboración y cooperación espacial y temporalmente delimitada. Se reduce a los límites espaciales del complejo fronterizo y al horario de operaciones restringido que este posee: de 08:00 a 20:00 horas.

De modo que todo flujo que quiera entrar o salir legalmente de ambos países, debe someterse a estos complejos y sus respectivos controles aduaneros, migratorios, fitozoosanitarios. Sin embargo, el flujo de prendería usada es ilegal en Bolivia, por lo cual todo intento legal de ingreso de esta mercancía termina siendo decomisada, es el fin de la cadena. Pero este flujo no se detiene, se desvía. Como flujo negativo, la prendería usada ingresa al país vía contrabando, evadiendo todo tipo de control que suponen el complejo fronterizo y la gran mayoría de sus entes fiscalizadores. El flujo cruza la frontera por medio de caminos paralelos, de pasos no habilitados trazados por los propios contrabandistas afuera, lejos del complejo fronterizo. En las contigüidades de Colchane, existen al menos 14 pasos no habilitados[5], cuyos usos están marcados por la alternancia. Esto implica el despliegue de otras formas de control. Formas que son de carácter móvil. Como lo indica Campesi (2012: 13) "el confín se mueve, y se reproduce siguiendo la movilidad de los flujos de los que intenta hacerse cargo".

El resguardo del orden y la seguridad a lo largo de todo el límite fronterizo recae en las policías de ambos países. Ellas, a través de diversas formas móviles de control, intentan frenar el contrabando y el ingreso de flujos negativos a sus respectivos países. Prácticas de seguridad -'securitarias'-, como los patrullajes aéreos y terrestres, las rondas de control, los operativos sorpresas y los puntos fijos momentáneos buscan asegurar el mantenimiento de la seguridad jurídica de cada Estado, desplazándose a lo largo de los más de 160 kilómetros de extensión fronteriza que comparte la Comuna chilena de Colchane con la Provincia boliviana de Sajama[6].

En Chile, es Carabineros el encomendado para la vigilancia de las zonas fronterizas[7]. Sus unidades fronterizas cuentan con plenas facultades para el control y fiscalización del linde. Para ello, estas unidades poseen recursos tecnológicos de alta gama: cámaras termales de largo alcance, visión nocturna, orientación satelital, infrarrojo (Norte en Tarapacá…, 2012, febrero 8). Detectar y anticiparse a la amenaza es la estrategia y principio primordial. Cabe consignar que, para la legislación chilena, las amenazas entran, no salen. En tal sentido, las preocupaciones de las unidades fronterizas de control se centran en las importaciones; el contrabando es asunto de entradas. En otras palabras, fuera del complejo fronterizo, Carabineros se concentra en lo que entra, no en lo que sale. Siendo así, el territorio chileno no supone mayor escollo para el flujo de prendería usada, el cual es ligeramente asediado por las únicas figuras legales que puede aplicar Carabineros: las multas de transito y el principio de presunción, ambas evadidas sin mayor problema. Tal situación da un radical giro de 180 grados al cruzar el flujo la frontera, donde encuentra un escenario institucionalmente hostil.

Allí en Bolivia, el peso del control, del resguardo y la seguridad de la frontera recae sobre espaldas de los comandos conjuntos de las Fuerzas Armadas/Policías, especialmente en el Control Operativo Aduanero (COA), brazo operativo de la Aduana Nacional de Bolivia (Aduana Nacional, s/f). Conformado por personal especializado de la Policía Nacional, el COA ejerce las funciones de planificación y ejecución de los sistemas de inspección, integración, resguardo, vigilancia y control aduanero de mercancías que circulen por territorio nacional boliviano. A nivel operativo, el COA está facultado para ejercer sus funciones solamente en las zonas fronterizas, lo cual implica no solo los 160 kilómetros del límite fronterizo en la zona, sino también los 242 kilómetros que existen entre Pisiga Bolívar y Oruro. Para poder abarcar esta amplitud espacial, la Aduana Nacional de Bolivia anunció que el Ejército se sumará a la lucha contra el contrabando haciéndose partícipe del control y fiscalización en los espacios fronterizos (Qué es el…, 2017, mayo11).

La extensión de la frontera es la principal dificultad para los agentes encargados de mantener las restricciones normativas. Ambos organismos, recurren a las mismas estrategias y prácticas móviles de control que sus pares chilenos para abarcar la extensión fronteriza. Los puestos de avanzada, controles de carretera, operativos sorpresas y patrullajes aéreos y terrestres, se reiteran para evitar que la prendería usada llegue a las ferias de las principales ciudades de Bolivia. Lo que distingue a los agentes chilenos de los bolivianos son las facultades legales respecto al flujo. La interrupción, detención, captura y arresto del flujo de prendería usada es un deber para la fiscalización boliviana. No hay documentación que reglamente la presencia de dicho flujo.

Para ello las características *vans* de color blanco del COA, recorren desde Pisiga hasta Puente Español, entrada sudoccidental de Oruro y límite de su espacio de acción. Durante todo este trayecto, el flujo sufre la amenaza de la máxima expresión del espacio regulatorio: el decomiso. Las incautaciones no solo suponen el fin del flujo, de la cadena, sino también conlleva a su destrucción material[8].

Revalorando el flujo: la frontera como espacio de representación

A contracorriente y de manera paralela, plantea Lefebvre (2013), surgen los espacios de representación, es decir, el espacio vivido, el espacio de los habitantes, de los usuarios, es el espacio experimentado que expresa simbolismos complejos, muchas veces ligado al lado clandestino y subterráneo de la vida social, pues representa aquello que la imaginación desea modificar y tomar. En tal sentido, las fronteras nacionales, lejos de representar el cierre y control, aparecen como espacios abiertos y dinámicos. De este modo, la frontera llega a ser comprendida como un espacio múltiple, diverso, 'en movimiento', en tanto que sujeto a especificidades territoriales cuyos lugares e identidades se mueven en un juego dialéctico entre lo local y lo global (Núñez, 2011).

Según lo expuesto por Cristina Hevilla y Perla Zusman (2008) las fronteras internacionales, ante la acción del capital transnacional articulado espacialmente en red, sufren ciertas reestructuraciones al organizarse a través de nodos y arcos de transmisión material e inmaterial a través de los cuales circulan informaciones, personas, mensajes, mercancías y valores. En ese sentido, "son lugares que se construyen desde su fluidez, es decir, desde una multiplicidad de redes que incluyen simultáneamente prácticas locales y relaciones globales" (Hevilla y Molina, 2007: 221).

Las ferias transfronterizas son uno de los lugares que canalizan tal dinámica glocal, rompiendo, muchas veces, con la contigüidad espacial establecida por la organización territorial de los Estados nación. Se puede afirmar que este tipo de ferias son los bastiones espaciales emblemáticos para las posturas que asumen a la frontera desde la apertura. Tanto como lo pueden resultar los controles y complejos fronterizos para el cierre. Cada quince días, el amanecer de la frontera es acompañado por un inusitado movimiento comercial. Una mezcla de olores, sabores y colores, de tradiciones e innovaciones convoca a cientos de personas de ambos lados de la frontera a Pisiga Bolívar, lugar donde, sábado por medio, se realiza la feria transfronteriza. Durante los denominados 'días de plaza', las restricciones del límite fronterizo parecen difuminarse ante las dinámicas económicas y socioculturales que consignan un "constante trasiego de personas y mercancías que ha sido parte de la cotidianeidad de quienes habitan la región incluso antes de la fundación de las repúblicas" (Tapia y Ovando, 2013: 252).

Verónica Gago (2011) plantea que este tipo de dinámicas, le atañen a las ferias transfronterizas un doble carácter transnacional: primero por la composición mayoritariamente migrante de sus hacedores, los feriantes, que van y vienen de uno y otro lado de la frontera, segundo por la circulación global-local de lo que allí se vende. Así, estas ferias logran "combinar una microeconomía de pequeñas transacciones y, al mismo tiempo, ser base de una red trasnacional de producción y comercio (mayoritariamente textil)" (Gago, 2011: 54).

De esta manera, las ferias transfronterizas se presentan como espacios complejos en los cuales "se entremezclan los tradicionales productos altiplánicos y andinos con otros venidos de ultramar" (González, Rouviere y Ovando, 2008: 34). Esta condición glocal inherente a las ferias, hace que las fronteras se constituyan en un territorio más allá de límites político administrativos; consisten en espacios que dinamizan la economía local, la organización territorial y la sociabilidad de la misma.

En la feria de Colchane-Pisiga Bolívar, el flujo de prendería usada tiene el primer asentamiento en Bolivia. Aprovechando las dinámicas comerciales que en ella se produce, los contrabandistas, que en la zona se denominan 'chuteros' y 'piloteros', encuentran en ella uno de los espacios predilectos para el transbordo de prendería usada. Compuestos por uno o dos toldos, cada puesto de prendería usada expone la mercancía de manera similar; del techo de cada toldo varias prendas cuelgan de sus respectivos percheros. En el suelo, otro número no menor de prendas son puestas sobre una enorme tela que las separa del piso. Dobladas y en orden, una al lado de la otra, camisas, poleras, pantalones, chaquetas, calcetines y zapatos ocupan cada centímetro de la superficie de cada toldo. Esta disposición obedece a una manera de comercio en particular: el menudeo. El comercio al por menor posibilita diversas estrategias de sobrevivencia, permite una forma de ingresos para un número importante de revendedores, feriantes y familias de las zonas fronterizas, además de dar un espacio único para el consumo masivo de enseres (Gago, 2011).

Es en estas pequeñas transacciones, dentro de estos toldos en los faldeos del Tata Sabaya, donde comienza una parte significativa de la valoración positiva del flujo de prendería usada. Es el comercio y el consumo popular de dicha mercancía la que le otorga el giro positivo al flujo negativo. La ropa usada cuenta con la legitimidad de una buena parte de la población boliviana. Su bajo costo, buena calidad y el diseño de marcas universalmente reconocidas resultan sumamente atractivo para quienes, de otro modo, del modo convencional, no tendrían acceso a tales características. Es un giro positivo que tiene sus raíces en la funcionalidad del flujo, en su utilidad, en la subsistencia y la necesidad. Es una transformación que no responde a definiciones de lo moral, es más instrumental que ética. Aun cuando tampoco se debe descartar cierto dejo de contenido político inmerso en ello, Llanque y Villca (2011) plantean que este tipo de prácticas responden a la ausencia del "Estado aparente", a la ausencia de políticas públicas y de desarrollo en las zonas fronterizas.

Por lo mismo, una serie de actividades económicas giran en torno a los 'piloteros' y al traslado de la prendería usada. En las localidades fronterizas, los habitantes arriendan habitaciones de sus casas para ser usadas como bodegas para el acopio de fardos de ropa usada; sirven de refugio ante las amenazas de decomiso. Pero esto no es lo único, los pobladores reciben ingresos extras ante la generación de una serie de servicios: restaurantes y puestos de comida, hostales y residencias, abastecimiento de combustibles, apoyo logístico y mantenimiento mecánico, entre otros servicios que ayudan a fortalecer las relaciones entre ambos[9]. De este modo, se entiende que la mayoría de las poblaciones en el espacio fronterizo orureño se han erigido como escenarios hostiles para los agentes de control y fiscalización como el COA.

Ahora bien, para que todo este despliegue sea posible, 'chuteros' y 'piloteros' crean y mantienen sus propios y múltiples caminos y rutas[10]. Son senderos elaborados por las huellas dejadas por su uso constante, a veces acompañados por montículos de piedras que van delimitando el camino, readaptando la apacheta boliviana. De este modo, redes de caminos paralelos se entrecruzan con el límite fronterizo, erigiéndose como pasos no habilitados, como contra-espacios, espacios de representación articulados en la vida cotidiana, en las formas de conocimiento local, muchas veces caracterizados por transgresiones (Lefebvre, 1974). Así, corredores, rutas y también pasos no habilitados, expresan una multipolaridad económica a través de las cuales se condensan dinámicas económicas complejas, basadas en códigos y prácticas socioespaciales específicas; "En este sentido, el corredor constituye la máxima expresión de la lógica emergente de las economías populares aimaras, fuertemente basadas en la movilidad territorial y la expansión espacial y cultural a través de la multiplicación de redes socioeconómicas" (Tassi, Medeiros, Rodríguez-Carmona y Ferrufino 2013: 14).

Prendas de contrabando; las movilidades subterráneas como prácticas espaciales

Para cerrar esta trialéctica, Lefebvre (1974) recurre a las prácticas espaciales, al espacio percibido que produce y reproduce lugares específicos y conjuntos espaciales propios de cada formación social, cuya continuidad es asegurada por una relativa cohesión. Para este caso, surge la movilidad espacial como una práctica espacial de relevancia. Alejandro Benedetti, de hecho, concibe la frontera desde la movilidad espacial, entendida como *"*un tipo particular de relación social ligada al cambio de localizaciones de las personas y/o de los bienes*"* (Benedetti, 2011: 3).

Gilles Riviere (1982, 2004) plantea en sus escritos que, tanto el comercio fronterizo como el contrabando chileno boliviano, han existido desde el momento mismo de la instauración y constitución de los límites territoriales. Esto porque los habitantes de las zonas fronterizas han acumulado un conocimiento preciso de los caminos, senderos y rutas que cruzan la cordillera y la frontera, gracias a las relaciones históricas que han mantenido durante siglos con la costa: altiplano-valles-costa.

Así, el entramado comercial Iquique-Oruro se posiciona como un eje sumamente dinámico, cuyas movilidades comerciales, transferencias y movilizaciones de carga se caracterizan, en buena parte, por el modo de contrabando (Jüdge, 2007). Tránsito irregular que queda en los pies, mayoritariamente, de transportistas andinos[11], aimara y sabayeños, que sacan ventajas de su posición estratégica en este comercio internacional y de su saber circular, heredado del trasiego histórico de los pueblos andinos (Gundermann, 1986).

A través de esta movilidad espacial y multiplicación de redes, 'chuteros' y 'piloteros' logran mantener la apertura informal de la frontera. Para ello, despliegan diversas prácticas socio espaciales que se traducen en diversos modos de contrabando. El contrabando hormiga, el cruce directo, los camuflajes y los transbordos son prácticas habituales en la frontera Colchane-Pisiga Bolívar. Precisamente este último, es el modo principal de ingreso del flujo de prendería usada a territorio boliviano[12]. Con los fardos de prendería usada ya cargados, decenas de 'pachajchus' o 'alzapatas', que son camiones de alto tonelaje, de un eje, inician la internación que posibilita la valoración positiva del flujo negativo. Una caravana de camiones parte rumbo hacia Oruro, encabezados por 'loros' –motociclistas- o 'liebres' –camionetas- que hacen de vigías. Coordinados a través del uso de códigos en lengua aimara, y estratagemas como el cambio de luces, la caravana de contrabandistas, conocida como 'culebra'[13], avanza hacia el corazón del país[14]. Al infiltrarse el flujo por pasos no habilitados, la culebra comienza a desplazarse por una decena de caminos paralelos que se ramifican de la ruta principal. Los 'piloteros', para poder sortear los diversos mecanismos de control, hacen uso de un saber circular que se remonta desde la utilización de llamas y mulas en tiempos precolombinos.

Quizás el principal paso que hace alusión a este *know-how,* es el establecimiento de relaciones sociales, comunitarias y económicas con las diversas poblaciones en el trayecto que va de Pisiga Bolívar a Puente Español. Estas relaciones, les permiten a los 'piloteros' hacer uso de estos poblados como refugios o centros de acopio para eludir los puntos de control y patrullajes sorpresa que se realizan para la captura

del contrabando[15]. Estas prácticas socio-espaciales de desplazamientos y asentamientos, parecen replicar las estrategias de movimiento desplegadas por los pueblos andinos precolombinos, que para mantener contacto entre los diversos pisos ecológicos era preciso el uso de refugios, de asentamientos-ejes, durante todo el trayecto (Núñez y Dillehay, 1995). Es una movilidad heredada, replicada. Lautaro Núñez y Tom Dillehay (1995), plantean que esta movilidad se producía mediante movimientos cíclicos de interacción complementaria, entre grupos móviles (caravaneros) y campamentos bases o aldeas sedentarias ubicadas en diferentes zonas ecológicas. A este modelo lo denominan como "Movilidad Giratoria", definida como un patrón de movilidad andina cuyo principio giratorio implica movimientos o 'giros' en un trayecto circular o espiral (Núñez y Dillahey, 1995: 27).

En efecto, los patrones de movilidad efectuados por 'chuteros/piloteros', tienden a simular los establecidos por la movilidad giratoria. Ajenos al recorrido regular establecido por la Ruta Nacional 12 (tramo lineal), los contrabandistas modelan y utilizan sus propias rutas y senderos; son caminos paralelos que van rotando y circundando entre poblados, salares y cerros[16]. Por lo mismo, para que este articulado traslado funcione, se tiene ciertas referencias de la (s) posición (es) de los controles y patrullajes, de manera de asentarse en el poblado inmediatamente anterior a la ubicación de estos, hasta que la fiscalización se relaje. La efectividad de esta operación depende principalmente de los 'loros', 'liebres' y, sobre todo, de los pobladores[17]. Esta complicidad se afianza en el hecho de que los 'piloteros' y las comunidades fronterizas comparten en gran medida la identidad aimara, por lo cual, mantienen en muchos casos relaciones familiares, de compadrazgos y comunitarias con las poblaciones rurales (Benedetti, 2011).

De esta situación, quizás sea el pueblo de Sabaya el caso más paradigmático. Ubicada a 40 kilómetros del límite fronterizo y con una población cercana a los 11.000 habitantes, es para el Gobierno y la aduana el núcleo del comercio de mercancía ilegal. Con cerca de 100 caminos paralelos que lo circundan y atraviesan, Sabaya se transforma en el centro de una red de comunidades como Pagador, Huachacalla, Payrumani, Turco y Carabaya que prácticamente viven del contrabando. Por lo mismo, no es de extrañar que esta localidad sea reconocida como uno de los principales refugios de 'chuteros/piloteros', y como un escenario abiertamente hostil para los agentes fiscalizadores[18].

Dado lo anterior, Sabaya se ha convertido en el escenario de múltiples confrontaciones protagonizadas por sus propios habitantes y diversos agentes policiales y militares: en noviembre de 2016 el poblado fue cercado por fuerzas militares quienes, mediante 21 allanamientos, incautaron nueve de 50 camiones llenos de productos electrodoméstico y ropa usada, no hubo detenidos; "Se pudo identificar que la mercancía fue trasladada de una casa a otra y, como no se hizo el allanamiento total de la población, entonces, no hemos tenido resultados 'positivos'. (...) Estamos viendo, con claridad, que hay una amplia protección al contrabando" afirmó Marlene Ardaya, presidenta de la Aduana Nacional de Bolivia (No logran dar…, 2016, noviembre 12).

En mayo de 2017, la localidad se movilizó en protesta por la muerte y desaparición de un comunero presuntamente a manos de la Fuerza 10. Varias comunidades del sector se movilizaron en protesta de la intensificación de la militarización del espacio fronterizo; los pobladores de Sabaya bloquearon la carretera Oruro-Pisiga (Vecinos de Sabaya…, 2017, mayo 15). El 11 de marzo de 2018, dos militares fueron asesinados por contrabandistas en las proximidades de la localidad, llevando la situación a puntos críticos (Mueren dos militares…, 2018, marzo 11). El propio presidente, Evo Morales, se trasladó hacia el poblado para pedirle a los comunitarios no colaborar con la introducción de mercadería ilegal desde el lado chileno, la petición no fue muy bien recibida[19].

De este modo, la frontera se evidencia como un espacio en permanente conflicto; como espacio de hegemonía y resistencia a la vez, con múltiples valoraciones y disyuntivas, cada una expresada en territorialidades adoptadas desde su propia lógica. Bajo este marco, diversas dinámicas, movilidades y flujos surgen, se adaptan o sancionan. No es de extrañar, por tanto, que estos flujos y sus diversas valoraciones adquieran una especie de 'condición transfronteriza', donde la frontera llega a constituir la condición de entendimiento de todas las relaciones territoriales en aquel lugar (Amilhat Szary, 2013).

Por lo mismo, no es de extrañar que los habitantes del espacio fronterizo orureño, respondan desde y a partir de sus propias representaciones y sus múltiples formas de concretizarlas. La movilidad espacial, como práctica sociocultural heredada y readaptada (saber circular), es una de las expresiones manifiestas de aquello. El caso de la prendería usada permite ilustrarla, denota cómo el tratamiento del espacio fronterizo, cómo un tejido en el que se articulan redes socioeconómicas y movilidades espaciales flexibles, son las plataformas a través de las cuales el flujo comienza un giro desde lo ilegal hacia lo legítimo. Para ello, resulta imprescindible todo el despliegue y dinámica espacial que los habitantes del espacio fronterizo le imprimen al flujo.

Conclusión

Para comprender los tres momentos del espacio social, Lefebvre (2013: 98-99) recurre a una metáfora con respecto al cuerpo humano: la práctica social es

la esfera de lo percibido, supone el uso del cuerpo: el empleo de las manos, de los miembros, de los órganos sensoriales; las representaciones del cuerpo, como lo concebido, provienen de una experiencia científica sobre el manejo del mismo: conocimientos anatómicos, psicológicos, médicos; mientras la experiencia corporal vivida, mediatizada e intervenida por la cultura, alcanza un alto grado de complejidad y peculiaridad al materializarse en simbolismos y tradiciones, como la acción de la moralidad sobre el cuerpo.

Con el atrevimiento de continuar con esta analogía corporal, se toman prestados dos conceptos provenientes de la fisioterapia para ilustrar el choque de representaciones y movilidades dadas en la frontera chilena-boliviana: la hipomovilidad y la hipermovilidad compensadora. Ambos conceptos hacen alusión al desequilibrio de movilidades en un determinado cuerpo y sus articulaciones. La hipomovilidad se refiere al poco movimiento ejercido por una articulación producto de una determinada lesión, para lograr la funcionalidad idónea del cuerpo, esta hipomovilidad tiene como consecuencia una hipermovilidad compensadora en el lado contrario de la articulación hipomóvil, ocasionándole a su vez nuevas fatigas. En otras palabras, cuando una articulación genera el cese de movimientos, otra articulación la compensa con un exceso de movimiento que a la larga le genera nuevas dificultades.

Llevadas estas nociones a la realidad fronteriza, a las diversas valoraciones del espacio fronterizo y sus consecutivas estrategias expresadas en forma de movilidades espaciales, se encuentra que las movilidades trasnfronterizas se ven sometidas al (des)equilibrio entre los pares binarios (i)legalidad-(i)legitimidad. En efecto, cada valoración o significación que las distintas lógicas tienen del territorio fronterizo, debe entenderse como articulaciones que dinamizan u obstruyen ciertas movilidades. Así, se está en presencia de articulaciones que provienen de las esferas estatales representadas por el sustrato legal, y también las hay aquellas que son originadas por las dinámicas socioculturales de quienes viven la frontera, representadas en la legitimidad social.

La prendería usada en territorio boliviano es un caso latente de aquello. Considerada como ilegal por el marco regulatorio imperante en el espacio soberano boliviano, es perseguida por las autoridades y los agentes encargados del control. Se trata de una valoración restrictiva impuesta por el Estado nación y que se manifiesta en diversos mecanismos de control territorial y prácticas 'securitarias'. Se ha visto, sin embargo, que a estas valoraciones existen otras que surgen como respuesta a las anteriores y que obedecen a su propia lógica y representaciones. Obedecen a la necesidad tangencial de las poblaciones fronterizas. Quienes mediante sus prácticas socioespaciales de carácter histórico, imprimen en sus relaciones sociales y económicas uno de los componentes esenciales de su carácter cultural: la movilidad espacial. El transito arraigado. Bajo esta perspectiva, se plantea que el contrabando de prendería usada es expresión de territorialidad: asume al flujo negativo no solo desde la condición de una movilidad político-administrativo-jurisdiccional, transfronteriza, sino también y, sobre todo, desde la condición de una movilidad con un fuerte componente históricocultural (transhumancia), buscando así, imponer sus propios criterios sobre el territorio.

Se ha observado que, gran parte del giro positivo del flujo de prendería usada en Bolivia, se sostiene en un tratamiento espacial cuya configuración territorial obedece a una especie de manejo de pisos ecológicos-económicos, tratamiento que Llanque (2011) ha denominado como una suerte de complementariedad vertical eco-simbiótica; prácticas comerciales y espaciales de los antiguos llameros, que posteriormente se convirtieron en transportistas que revitalizan de manera armónica espacialidades ancestrales a través de mercancías provenientes de distintos lugares y tiempos. En este caso, es este saber circular heredado el que se enfrenta vis-a-vis al despliegue de seguridad de las agencias de control. Así, cada representación espacial adquiere raigambre territorial, otorgándole un tratamiento propio al espacio fronterizo. Por intermedio de estas movilidades y prácticas espaciales, se ocupa y disputa la frontera.

De este modo, un flujo cualquiera, un bien en circulación, que mantenga en sintonía ambas valoraciones (legal/legítimo), será tratado como una movilidad normalizada cuya circulación será ejercida mediante los conductos regulares (pasos fronterizos) sin mayores problemas. Por otro lado, aquellos flujos que representen disonancia para ambas valoraciones (ilegal/legítimo), son sometidos a diversos mecanismos que buscan imponer sus significaciones mediante dispositivos de hipomovilidad (control estatal, disminución en el rango de traslación) e hipermovilidad compensadora (dinamismo transfonterizo; incremento del rango de movilidad articular por encima del rango promedio de movimiento). Así, cada valoración del flujo tiene sus propias expresiones territoriales, formas inherentes de ocupar el espacio.

En consecuencia, este tipo de prácticas espaciales son determinantes para la producción material y simbólica de/en la frontera. Al erigirse como bastión de cada representación y sus consecuentes valoraciones, hacen del espacio fronterizo un verdadero tablero de ajedrez, un aparente damero, a través de cuya configuración territorial se alternan cuadro por cuadro, movimiento por movimiento, de manera estratégica, ambas representaciones en disputa. Dinámicas a las que se les otorga centralidad desde el punto de vista político administrativo, pero que son marginadas de

las perspectivas económicas, sociales y culturales de Estado. En tal sentido, y como respuesta lógica, los habitantes de estos espacios tienden a invertir esta relación, siendo su realidad socioeconómica, en sintonía con todo un sustrato históricocultural, la que termina por subyugar, en gran medida, todo el entramado normativo y judicial impuesto.

El caso de la prendería usada es una clara expresión de tal situación, representa la disonancia entre ambos imaginarios fronterizos. La que a su vez puede que responda a una disyuntiva de mayor profundidad. la forma de entender la soberanía.

De momento, lo cierto es que, y parafraseando a Gilles Riviere, mientras existan fronteras habrá contrabando.

Notas

1. "Hecha la ley, hecha la trampa".

2. Abraham y Van Schendel (2005) ilustran esta relación bajo las nociones de "cadena de mercancía" y "espacio regulatorio". La primera de ellas hace alusión a la trayectoria que un determinado bien recorre desde la producción hasta su consumo. La segunda, por su parte, refiere a un espacio determinado donde predominan un conjunto específico de reglas o normas. Así, la circulación y consumo de cualquier tipo de mercancías puede ocurrir en espacios circunscriptos o atravesar diferentes espacios regulatorios siendo definidos por estos como legales/ilegales a lo largo de los diferentes puntos del recorrido de la cadena. De esta manera, lo que se entiende como "espacio regulatorio" se concretiza con la definición de los límites territoriales de cada Estado nación a través de los cuales expresan los marcos jurídicos establecidos por los mismos. De esta forma, los limites geopolíticos se condicen con las fronteras de la probidad, pues, no hay que olvidar que "son las élites estatales las que han mantenido en el transcurso de los siglos el monopolio de la definición y la regulación de la legalidad/ilegalidad (Lins Ribiero, 2012, pág. 42)

3. Mecanismos como los complejos fronterizos y fuertes barreras fitozoosanitaria y aduaneras aseguran la aplicación de una "territorialización dura" sustentada en la idea de una delimitación homogeneizadora del espacio mediante mecanismos fuertes de control (Ovando y Álvarez, 2011).

4. https://www.tarapacaonline.cl/2018/08/18/iquique-sera-sede-de-plan-frontera-segura/; https://lapatriaenlinea.com/?t=plan-cerrojo-ii-frena-el-contrabando&nota=119077#gsc.tab=0

5. https://www.elmercurio.com/Campo/Noticias/Noticias/2018/01/22/El-otro-contrabando-entre-Chile-y-Bolivia-frutas-y-verduras.aspx

6. Si se comprenden los 363 kms. Que la región de Tarapacá comparte con Bolivia el número de pasos no habilitados supera los 31.

7. A ellos, se le suma el constante apoyo del resto de las instituciones con atribuciones en frontera; las Fuerzas Armadas y Policía de Investigaciones.

8. https://www.eldiario.net/noticias/2018/2018_04/nt180402/nacional.php?n=59&-mayor-decomiso-de-ropa-usada-se-realiza-en-oruro

9. http://www.webestrategia.com/boliviajudicial/index.php/economy/2013-06-12-05-59-17/9877-al-menos-cuatro-pueblos-de-oruro-protegen-a-chuteros

10. Al respecto Gundermann señala que "Es significativo el hecho de que el primer camino de la zona, a partir de 1955 aproximadamente, por alto Camiña a la frontera, fuera llamado el camino de los "matuteros" (contrabandistas). Ellos lo construyeron y mantuvieron mientras les fuera útil" (Gundermann, 1986, pág. 238).

11. Con la instauración de la Zofri, a finales de la década de los 70´ del siglo pasado, estas relaciones alcanzaron nuevos ribetes. El comercio transfronterizo y el contrabando comenzó a intensificarse con el reemplazo del transporte caravanero con animales de carga por vehículos motorizados. Este paso "de la llama al Suzuki" (Gundermann, 1986) generó un impacto considerable en las zonas del interior-fronterizas al dar origen a un número importante de transportistas andinos motorizados que aun a día de hoy mantienen buena parte de los nexos comerciales entre la costa y la frontera. Estas actividades terminaron institucionalizándose de tal forma que hoy buena parte de los campesinos del altiplano cercano a los limites internacionales consideran al comercio transfronterizo y al contrabando como alternativas reales mucho más prometedoras que el ganado o la agricultura (Riviere, 2004).

12. Con este mecanismo, existe un reconocimiento parcial de la frontera por parte de chuteros y piloteros pues, por un lado, existe validación de la línea fronteriza en tanto limite al no ser cruzada de manera ilegal pero, por otro, se la vulnera en tanto espacio regulatorio al ingresar un tipo de mercancía que está prohibida por las leyes que este representa.

13. Las caravanas de contrabandistas son popularmente conocidas como culebras dado el número de camiones que la componen y el carácter zigzagueante de los caminos. Quizás el caso más paradigmático de estas caravanas es

la denominada "culebra del sur" que opera entre Tacna (frontera chileno-peruana) y Puno (frontera peruana-boliviana), zona que involucra al hito tripartito y el puente Desaguadero. La notoriedad de la "culebra del sur" radica en su extensión; se habla de 60, 80, incluso los 120 camiones, números que han llevado a mitificarla.

14. https://blog.cedla.org/grupopoliticafiscal/2778/#sthash.vP30Z3hS.dpbs

15. http://eju.tv/2016/11/aduana-de-bolivia-destapa-la-ruta-del-contrabando-en-17-pueblos/

16. De hecho, uno de los pasos no habilitados mas recurrentes bordea la totalidad del Salar de Coipasa https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20190706/choques-militares-contrabandistas-coipasa.

17. El conocimiento sobre la complejidad del territorio que poseen los lugareños los transforma en los favoritos para ser loros o liebres, para encabezar la culebra. Estos vigías se adelantan a la caravana, abren caminos, se encaraman sobre los cerros, dan aviso de la presencia de controles y patrullajes, cambian de ruta, recomiendan la dispersión. Son los ojos y la voz de la culebra.

18. https://www.bolivia.com/noticias/autonoticias/DetalleNoticia10252.asp

19. https://www.eldeber.com.bo/contenidos/2018/05/12/noticia_0018.html

Referencias

ABRAHAM Itty y VAN SCHENDEL Willem (2005), "Introduction: The Making of Illicitness". En *Illicit Flows and Criminal Things. States, Borders and the Other Side of Globalization*. En Itty Abraham y Willem Van Schendel (Eds.). Indiana University Press. Págs. 167.

AMILHAT SZARY, Anne-Laure (2013), "Cultura de fronteras". En *Frontera, Fronteras,* Beatriz Nates Cruz (Editora). Colombia: Editorial Ucaldas.

ARANEDA DORR, Hugo (1989), *Economía Política.* Santiago: Editorial Jurídica de Chile.

BELLO ARELLANO, Daniel (2012), *La triple frontera de Paraná (Paraguay-Brasil, Argentina). Condiciones endógenas institucionales e ilegalidad.* Santiago: Ril Editores.

BENEDETTI, Alejandro (2011), "Lugares de frontera y movilidades comerciales en el sur sudamericano. Una aproximación multiescalar". En *Fronteiras em foco*. COSTA, E. A; COSTA, G. V. L.; OLIVEIRA, M. A. M. Campo Grande: Editora da UFMS.

BOLIVIA, REPÚBLICA PLURINACIONAL DE, Decreto Supremo N° 27340, Gaceta Oficial Nº 2564 del 31 de enero de 2004. Eliminar la nota 2

_____ ADUANA NACIONAL (s/f), *Unidad Control Operativo Aduanero*. Disponible: https://www.aduana.gob.bo/aduana7/content/comando-nacional-del-control-operativo-aduanero

CAMPESI, Giuseppe (2012), "Migraciones, seguridad y confines en la teoría social contemporánea". *Revista Crítica Penal y Poder*, N°3, pp. 1-20.

GAGO, Verónica. (2011), "De la invisibilidad del subalterno a la hipervisibilidad de los excluidos. Un desafio a la ciudad neoliberal". *Revista Nómadas*, N°35, Universidad Central Colombia, octubre 2011, pp 49-63.

GONZÁLEZ, Sergio, ROUVIERE, Laetitia, y OVANDO, Cristian (2008), "De "Aymaras en la frontera" a "Aymaras sin fronteras". Los gobiernos locales de la triple-frontera andina (Perú, Bolivia y Chile) y la globalización". *Revista Dialogo Andino*, Universidad de Tarapacá, N°31, 2008, pp. 31-46.

GUNDERMANN KROLL, Hans (1986), "Comunidades ganaderas, mercado y diferenciación interna en el altiplano chileno. *Revista Chungará,* N° 16-17, pp. 233-250.

HEVILLA, Cristina, y ZUSMAN, Perla (2008), "Diez años de estudios de fronteras en los coloquios internacionales de Geocrítica". *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol. 12, N°270.

HEVILLA, Cristina, y MOLINA, Matías (2007), "Territorialidades en movimiento: desplazamientos y reconfiguraciones territoriales ante las inversiones extranjeras en ámbitos de frontera". En *Viajes y geografías,* Perla Zusman, Carla Lois y Hortencia Castro (Comp.), Prometeo libros.

INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR-IBCE (2005), *"Impacto de la importación de la ropa usada en Bolivia"*. La Paz, Bolivia.

JESSOP, Bob. (2004), La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas". *Revista Eure,* Vol. XXIX, N°89, pp. 25-41.

JUGE, Lionel (2007), "Más allá del Estado-Nación en Bolivia: una sociedad de comerciantes el ejemplo del comercio transfronterizo con Chile". En *Sociedades de frontera, montaña y desierto; actas del VI seminario internacional de integración sub-regional*, Alejandro Corder Tapia (Editor). Iquique: Oñate Impresore, pp. 86-88.

KAFKA, Franz (1973), "América". Buenos Aires: Emecé Editores, 308 págs.

LLANQUE, Jorge (2011), "Qamiris aymaras. Nuevas elites en Oruro". *T'inkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*, núm. 29, 2011, pp. 45-63.

LLANQUE Ferrufino, Jorge, y VILLCA Mamani, Edgar (2011) *Qamiris Aymaras. Desplazamiento e inclusión de élites andinas en la ciudad de Oruro.* La Paz: Plural Editores, Programa de Investigación Estrategica en Bolivia (PIEB).

LEFEBVRE, Henri (1974), "La producción del espacio". *Revista de Sociología*, 1974, N° 3, pp. 219-229.

_____ (2013), "La producción del espacio". Madrid: Capitán Swing Libros, España.

LINS RIBIERO, Gustavo (2012), "La globalización popular y el sistema mundial no-hegemónico". *Revista Nueva Sociedad, N° 241, septiembre-octubre, pp. 36-62.*

MARCUS, George (2001), "Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal". *Revista Alteridades,* N°11, págs. 111-127.

MCLANE, Kate (2013), "Evo's jumper: identity and the used clothes trade in 'post-neoliberal' and 'pluri-cultural' Bolivia". *Gender, Place and Culture,* Vol. 21, pp. 963-978.

MUEREN DOS MILITARES BOLIVIANOS EMBOSCADOS POR CONTRABANDISTAS CERCA DE FRONTEA CON CHILE (11 de marzo de 2018), *BioBioChile*. Disponible: https://www.biobiochile.cl/noticias/internacional/america-latina/2018/03/11/mueren-dos-militares-bolivianos-emboscados-por-contrabandistas-cerca-de-frontera-con-chile.shtml

NO LOGRAN DAR CON TODO EL CONTRABANDO EN SABAYA (12 de noviembre de 2016). *Correo del Sur*. Disponible: http://correodelsur.com/politica/20161112_no-logran-dar-con-todo-el-contrabando-en-sabaya.html

NORTE EN TARAPACÁ ENTREGAN PRIMERA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN FRONTERAS (8 de febrero de 2012), *El Tarapacá*. Disponible: https://eltarapaca.com/2012/02/08/norte-en-tarapaca-entregan-primera-implementacion-del-plan-frontera/

NÚNEZ, Andrés, ARENAS, Federico, y SABATINI, Francisco (2013), "Producción de fronteras e imaginarios geográficos: De la nacionalización a la globalización de la Cordillera de los Andes. Chile siglos XX y XXI". En *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La Cordillera de los Andes como espacialidad sociocultural*, Andrés Núñez, Rafael Sánchez, Federico Arenas (Editores). Santiago: Ril Editores, 488 págs.

NÚNEZ, Andrés (2011), "*Acerca del concepto de frontera: entre la geografía política y la geografía cultural".* Recuperado de: http://cacphp.unioeste.br/eventos/geofronteira/anais2011/Arquivos/Artigos/TERRITORIOS/Artigo120.pdf

NÚÑEZ, Lautaro y Dillehay, Tom (1995), *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes meridionales: patrones de tráfico e interacción económica*. Antofagasta: Universidad Católica del Norte.

OVANDO, Cristian, y ÁLVAREZ, Gonzalo (2011), "La dimensión fronteriza de la política exterior de Chile: inmovilidad y emergencia de nuevas dinámicas". *Revista Estudios Fronterizos, nueva época*, vol. 12, N° 24, julio-diciembre, pp. 75-102.

QUÉ ES EL F10, LAS "TROPAS DE ÉLITE" QUE EVO MORALES ENVIÓ A LA FRONTERA EN MEDIO DE TENSIÓN CON CHILE (11 de mayo de 2017). *Tele13.* Disponible: https://www.t13.cl/noticia/politica/semanal/f10-las-tropas-de-elite-que-evo-morales-envio-frontera-chile.

RIVIERE, Gilles (2004), "Bolivia: el pentecostalismo en la sociedad aimara del altiplano". En *Gracias a Dios y a los Achachilas. Ensayos la sociología de la religión en los Andes,* Alison Spedding (comp.), ISEAT-PLURAL, La Paz, pp. 259-294.

RIVIERE, Gilles (1982), *Sabaya: Structures Socio-Economiques et representations simboliques dans le Carangas-Bolivie*. Tesis doctorado 3° ciclo de Etnología, Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, Francia.

SANTOS, Milton (1996), *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Editorial Oikos-Tau.

_____ (2000), *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción.* Barcelona: Editorial Ariel.

TAPIA LADINO, Marcela, y OVANDO SANTANA, Cristian (2013), Los Andes tarapaqueños, nuevas espacialidades y movilidad transfronteriza: ¿Barrera geográfica o espacio para la integración?. *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La Cordillera de los Andes como espacialidad sociocultural*, Andrés Núñez, Rafael Sánchez, Federico Arenas (Editores), Santiago: Ril Editores, 488 págs.

TASSI, Nico, MEDEIROS, Carmén, RODRÍGUEZ-CARMONA, Antonio y FERRUFINO, Giovanna (2013), *Hacer plata sin plata. El desborde de los comerciantes populares en Bolivia.* La Paz: Fundación PIEB, 286 págs.

Unidad de Pasos Fronterizos (s/f), ¿Qué es un complejo fronterizo? Disponible: http://www.pasosfronterizos.gov.cl/que_es_un_complejo.html

VECINOS DE SABAYA BLOQUEARON CARRETERA ORURO-PISIGA Y EXIGEN LA APARICIÓN DE UN COMUNARIO (15 de mayo de 2017), *El Sajama*. Disponible: (25) http://www.elsajama.com/2017/05/vecinos-de-sabaya-bloquearon-carretera.html

***Ronald Gutiérrez García**
Licenciado en Sociología, Universidad Arturo Prat. Chile
Ayudante de investigación adscrito al Proyecto Fondecyt 1190303, Universidad de Tarapacá. Chile
Correo-e: r2g1989@gmail.com

****Ximena Bernal López**
Licenciada en Sociología, Universidad Arturo Prat. Chile
Correo-e: xbernal75@hotmail.com

Fecha de recepción: junio de 2020.
Fecha de aprobación: septiembre de 2020.

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515
(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

REDEFINIENDO LA HISTORICIDAD: HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA FRONTERIZA TACNOARIQUEÑA EN EL SIGLO XXI

FELIPE VALDEBENITO*

Resumen

Este artículo discute algunos procesos que están redefiniendo la historicidad fronteriza de Tacna en Perú y Arica en Chile en las primeras décadas del siglo XXI, y cómo es que ellos están impulsando nuevos modelos de gobernanza fronteriza. Caracterizados por la consolidación de viejos/nuevos fenómenos urbanos y migratorios en ambas ciudades, estos procesos han estado acompañados de un discurso político vinculado a la integración y a lo transfronterizo, en lugar del conflicto y el separatismo de décadas pasadas. Haciendo uso de datos cualitativos y cuantitativos combinados para comprender estos procesos y redefiniciones, las conclusiones apuntan recomendaciones sobre gobernabilidad fronteriza tacnoariqueña de cara a las próximas décadas del siglo XXI.

***Palabras clave**: frontera, Perú, Chile, historicidad, gobernanza.*

Redefining Historicity: Towards a New Tacna-Arica Border Governance in the XXI Century

Abstract

This article discusses some processes that are redefining the border historicity of Tacna-Peru and Arica-Chile in the first decades of the 21st century; and how is it that they are promoting new models of border governance. Characterized by consolidating old/new urban and migratory phenomena in both cities, these processes have been accompanied by a political discourse linked to integration and cross-bordering; instead of conflict and separatism of past decades. Using combined qualitative and quantitative data to understand these processes and redefinitions, conclusions point out recommendations on Tacno-Arica border governance for the next decades of the 21st century.

***Keywords**: border, Peru, Chile, historicity, governance.*

Redéfinir l'historicité : Vers une nouvelle gouvernance à la frontière Tacna-Arica au 21e siè

Résumè

Cet article analyse certains processus qui sont en train de redéfinir l'historicité frontalière de Tacna(Pérou) et Arica(Chili) dans les premières décennies du 21e siècle; et comment ils promeuvent de nouveaux modèles de gouvernance frontalière. Caractérisés par la consolidation d'anciens/nouveaux phénomènes urbains et migratoires dans les deux villes, ces processus ont été accompagnés d'un discours politique lié à l'intégration et au frontalier, au lieu des conflits et du séparatisme des dernières décennies. En utilisant des données qualitatives et quantitatives combinées pour comprendre ces processus et redéfinitions, les conclusions indiquent des recommandations sur la gouvernance de la frontière Tacna-Arica pour les prochaines décennies du 21e siècle.

***Mots-clés**: frontière, Pérou, Chili, historicité, gouvernance.*

Introducción

Los espacios fronterizos han adquirido nueva importancia en los albores del siglo XXI. Si bien precedida por las tendencias (des)territorializantes que supusieron la globalización, el neoliberalismo o la emergencia de nuevos Estados nación en el fin del siglo XX (Appadurai, 2001), esta nueva importancia se relaciona con el renovado protagonismo que han adquirido las fronteras en diversas esferas de discusión pública. Los impactos de la prolongada guerra en Siria, por ejemplo, han retensionado lo fronterizo entre Europa del este y la península arábiga, así como también entre Estados Unidos y la Federación Rusa, además de China, en el contexto de miles de refugiados que todavía buscan escapar de intensos bombardeos. Las dos Coreas anunciaron hace un tiempo una muy impensada revisión de su rígida frontera. En Latinoamérica, así mismo, las fronteras se hicieron protagónicas en el marco de nuevos flujos migratorios intraregionales que, *mutatis mutandis*, han terminado por rediversificar la geografía social y cultural de varios países en esta órbita en particular.

En todo esto, la sensación de estar asistiendo a una redefinición histórica de los espacios fronterizos, así como a nuevas tendencias y estilos de su gobernabilidad, se hicieron cada vez más recurrentes. Desde el resurgimiento de las fronteras en los espacios políticos y económicos de la Unión Europea que decantaron en el *Brexit*, pasando por la indefinición siempre muy latente de las fronteras geopolíticas en el Medio Oriente, hasta las nuevas definiciones fronterizas del espacio marítimo, aéreo y pedestre que, dicho sea de paso, han entrado en un nuevo debate global a propósito de la pandemia del covid19. El punto es que las fronteras, en estos sentidos, no han perdido en absoluto su vigencia como espacios sintéticos para el análisis de los vaivenes entre los Estado nación.

Este artículo aborda, precisamente, esta vigencia y estos vaivenes a partir de un caso específico: la frontera tacnoariqueña, conformada por la confluencia entre Perú y Chile. Siendo definida tras un complejo contexto de postguerra que solo pudo ser resuelto en 1929 (González, 2008: 13), y estando marcada por una historicidad asociada con la enemistad y el conflicto (Morong y Sánchez, 2006: 97-103), el objetivo de este escrito es argumentar que esta historicidad fronteriza está siendo contemporáneamente redefinida, aproximándose, más bien, a estilos de gobernanza cada vez más vinculados discursivamente a la integración y a lo transfronterizo. Y todavía más: están íntimamente relacionados a la consolidación de viejos/nuevos fenómenos urbanos y migratorios que son comunes, e indisociables, a las ciudades de Tacna y Arica por igual.

Este conjunto de materias será presentado en tres secciones. En la primera sección, se presenta sintéticamente una serie de antecedentes cuantitativos y cualitativos que caracterizan la contemporaneidad de la relación fronteriza tacnoariqueña. Luego, se exponen reflexiones conceptuales sobre gobernabilidad y regímenes de historicidad, reparando en su especial utilidad para comprender los desafíos y posibilidades, específicamente fronterizas, que suponen en relación a los datos presentados. Después, se analiza cómo estas reflexiones conceptuales podrían transformar los datos contemporáneos de la relación fronteriza tacnoariqueña en información valiosa para su gobernabilidad futura, enfatizando cómo es que esto supondría un nuevo régimen de historicidad fronteriza en, entre y a través de Tacna y Arica. Concluyendo, se puntualizarán algunas recomendaciones para la gobernabilidad fronteriza tacnoariqueña del futuro.

La frontera tacnoariqueña en los albores del siglo XXI

La frontera tacnoariqueña se ha consolidado, redimensionado y re-escalado muy significativamente durante las primeras dos décadas del siglo XXI, como la segunda frontera más transitada del Cono Sur, siendo solo superada en este aspecto por la Triple Frontera del Paraná donde convergen Brasil, Paraguay y Argentina (Podestá, 2011). Esta consolidación se viene expresando, cuantitativamente, en un progresivo aumento de cruces fronterizos a través de los complejos Santa Rosa (Perú) y Chacalluta (Chile), en el sostenimiento de este último complejo como la principal vía de acceso pedestre para flujos migratorios internacionales a Chile, en una cotidianidad caracterizada por cruces fronterizos que diariamente varían entre diez mil y quince mil, -aunque circunstancialmente puede alcanzar los cien mil-, y en un estimativo anual, a finales de año 2017, de casi siete millones de cruces fronterizos (Aduanas Chile, 2018).

De manera que, al día de hoy, se han registrado 2.857.293 cruces fronterizos más que los registrados hacia el año 2005 (1.885.329), equivalentes entonces a un aumento representativo del 51,5%. En este contexto, por lo demás, las imbricaciones sociodemográficas de la frontera tacnoariqueña se hacen cada vez más interesantes: las regiones donde se inscriben Tacna y Arica presentan importantes concentraciones urbanas de su población en estas precisas ciudades, superior al 90% en ambos casos (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática-Perú e Instituto Nacional de Estadística-Chile, 2017: 27, 129), lo cual se encuentra relacionado con migraciones internas de carácter aymara desde mediados del siglo XX (Díaz y Tapia, 2012) que han protagonizado, dicho sea de paso, el perfilamiento contemporáneo de ambas ciudades como centros estratégicos de la producción agrícola nacional en sus respectivos países, con valles permanentemente

Figura 1. Aumento progresivo de cruces fronterizos tacnoariqueños 2005-2017

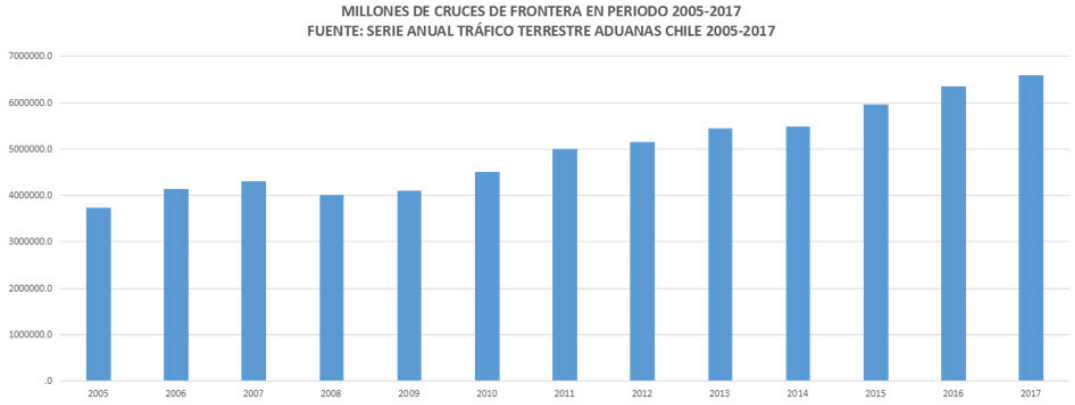

Fuente: elaboración propia (2020).

productivos como Sama y Locumba, en Tacna, y como Lluta y Azapa en Arica. Por si fuera poco, Tacna se ha posicionado en las últimas décadas como una de las principales ciudades que atraen flujos migratorios internos peruanos (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, 2011: 74-77), lo que amortigua demográficamente, al mismo tiempo, la importante emisión de flujos migratorios locales que se dirigen hacia Chile, vía Arica, para laborar en producciones agrícolas, el comercio o el rubro de los servicios (Vicuña y Rojas, 2015). Merece resaltar que este activo intercambio de mano de obra fronteriza se encuentra correlacionado, así mismo, con una progresiva emisión de mano de obra ariqueña hacia mercados laborales mineros en regiones chilenas adyacentes como Tarapacá y Antofagasta (Vicuña y Rojas, 2015). Obteniéndose como resultado de todo esto, en fin, una renovada geografía urbana de Tacna y Arica en la que, mediante flujos humanos y su espacialidad en lo cultural y económico, se han redefinido los términos de lo 'propio' y lo 'ajeno' en, entre y a través de la frontera peruano chilena contemporánea (Valdebenito y Guizardi, 2015; Valdebenito, 2017; Valdebenito, 2018a).

Vista así, la contemporaneidad de la relación fronteriza tacnoariqueña podría sintetizarse, en términos migratorios y urbanos, como una caracterizada por el constante intercambio humano entre Tacna y Arica, por la marcada presencia aymara en los flujos humanos que se han concentrado demográficamente en ellas, por el aumento progresivo de los cruces a través de ambas durante las últimas dos décadas, y por la diversificación social, espacial, económica y cultural de ambas en sus paisajes urbanos como un resultado de todo esto. Tratándose esta de una frontera que, con todo, demanda e impele la necesidad de comenzar a ser considerada, por sus propias redefiniciones socio espaciales durante las últimas dos décadas, de una manera cada vez más conjunta, simultánea e indisociable. Por cuanto su contemporaneidad no se caracteriza ya por antiguos parámetros belicistas, en los que predominaban, durante el último tercio del siglo XX, las tesis del conflicto militar, la competencia económica y el separatismo entre ellas (Holahan, 2005; Morong y Sánchez, 2006), sino por una serie de fenómenos socio espaciales que no pueden ser ya comprendidos desde los tradicionales límites euclidianos del Estado nación. Ni tampoco, claro está, desde pretéritos parámetros analíticos vinculados al nacionalismo metodológico o el artificial recorte de unidades analíticamente discretas.

Todo lo contrario, se requieren innovaciones teóricas y metodológicas capaces de re-dimensionar los desafíos y posibilidades tacnoariqueñas que devienen de su carácter más contemporáneo. Interrogándose, por ejemplo, como se enfatizará durante los próximos apartados, sobre cuáles nuevas perspectivas analíticas podrían emerger al considerar el peso poblacional conjunto de ambas ciudades, o sus procesos socio espaciales en general, por cuanto frontera, en diversas escalas de consideración. Lo que también supone a final de cuentas, una nueva interrogación respecto a las eventuales formas de gobernanza e historicidad fronterizas que depara el futuro para la frontera tacnoariqueña. A continuación, se exponen reflexiones conceptuales que podrían facilitar la comprensión de estas materias.

Gobernabilidad y regímenes de historicidad fronterizos

La relación entre gobernabilidad y fronteras se encuentra mediada por regímenes de historicidad o por comprensiones culturalmente variables respecto a lo que se considera que son el 'pasado', el 'presente'

y el 'futuro'. De manera que el gobierno de una frontera no solamente implica gestionarlas en el sentido más burocrático del término (controles sanitarios, migratorios y policiales); sino también, y sobre todo, en el sentido más político: ejerciendo y organizando el poder en torno a las comprensiones que se tienen sobre su 'pasado', su 'presente' y su 'futuro'. Así como se extrae, por ejemplo, de la geografía comercial inglesa y su justificación históricamente predestinada para gobernar imperialmente sobre el mundo (Smith, 2008). Como se extrae también, por ejemplo, del carácter cultural que Fredrick Jackson Turner atribuyó a la nación norteamericana a partir su expansión histórica en el *far west* (Brenna, 2011). O como se extrae, en fin, de los propios procesos de construcción fronteriza Latinoamericana; donde el pasado colonial ha tenido un trascendente peso para la delimitación de sus repúblicas hasta el día de hoy (Baud, 2000).

De manera que toda frontera sintetiza un régimen específico de historicidad; imbricando apreciaciones de 'pasado', 'presente' y 'futuro', de acuerdo a Francois Hartog:

> *(...) Una forma de engranar pasado, presente y futuro o de conformar una mixtura de estas tres categorías... (...) No es una realidad dada... (...) No debe ser asimilada como instancias de prevalencia: un régimen viene a suceder mecánicamente a otro, haciéndolo descender del cielo o ascender de la tierra... (...) [con esta noción se puede] Inclusive comparar las grandes tensiones de las relaciones con el tiempo en diferentes sociedades, próximas o lejanas... (...) (Hartog, 2012: 13-16) Traducción propia, corchetes añadidos.*

Pero, tal como se sigue de esta cita, estos regímenes de historicidad no tienen en absoluto un carácter dado, siendo posible, mediante ellos, comparar tensiones de las relaciones con el tiempo en, entre y a través de diferentes sociedades próximas o lejanas. Lo que implica entonces, para el caso de estudio específico que aquí se aborda, identificar las formas diferidas con que se comprende la propia historicidad fronteriza tacnoariqueña, si es que esto se observa, por ejemplo, desde una escala localizada, regionalizada o nacionalizada. Y lo que supone también, por extensión, asumir que tales comprensiones diferidas han sido, son y aún serán, objeto de constantes disputas políticas, por cuanto el ejercicio y la organización del poder en ellas tiene directa relación con el gobierno de su propia historicidad. El punto es que la historicidad fronteriza y sus comprensiones se gobiernan, por supuesto, y que, apreciando de esta manera el problema, inclusive podría afirmarse que sus propias gestiones burocráticas obedecen también a regímenes específicos de historicidad. Es decir, a las comprensiones particulares del 'pasado', 'presente' y 'futuro' fronterizo que porten, tengan o proyecten, pues, muy claro está, sus propios gestores, administradores y/o gobernantes.

Con todo, y comprendiendo así el asunto desde ahora en adelante, podría afirmarse con certeza que la vieja idea de que nuestro 'presente' es siempre resultado del 'pasado', puede adquirir una nueva importancia y redimensionamiento. Puesto que, cuánto más correcto sería acaso el decir, en cambio, que nuestro 'presente' es siempre el resultado combinado del cómo comprendemos simultáneamente el pasado y el 'futuro'. O cuánto más correcto el decir que todo esto depende, ulteriormente, de la propia gobernabilidad que predomina en la organización de los regímenes de historicidad fronterizos. Y esto es, precisamente, lo que se quiere pasar a ilustrar y argumentar sistemáticamente desde ahora.

Los datos como información: Tacna y Arica hacia el 'futuro'

Todo buen analista diría que un conjunto de datos cuantitativos o cualitativos no constituyen necesariamente información, siendo necesario, más bien, transformarlos para tal efecto. Sistematizándolos, graficándolos o contrastándolos, por ejemplo, con otros conjuntos de datos. Pero siempre y, ante todo, interpretándolos para su correcta aplicación analítica hacia algún problema o fenómeno específico que se busque explicar o comprender. De manera que los datos devienen información en el preciso momento en que son conducidos hacia la ilustración de un conjunto de características que interesan resaltar al propio analista o a un público en particular, dependiendo siempre su aporte del sentido que hacen o no a unos y otros partícipes de la interpretación. Tratándose esto de un hecho que, por demás, se complejiza un tanto cuando lo que se busca ilustrar son aspectos sobre gobernabilidad y regímenes de historicidad. Y que, siendo atingentes a una frontera, están ciertamente cruzados de intencionalidad política.

Porque no es lo mismo decir, por ejemplo, y desde consideraciones igualmente cuantitativas o cualitativas, que en la frontera tacnoariqueña contemporánea han emergido procesos de "transfrontericidad" (Liberona, Tapia y Contreras, 2017), a decir, en cambio, que ello tiene una profundidad histórica que se remite inclusive al tiempo colonial (Rosenblitt, 2013). Y porque no es lo mismo afirmar, similarmente, y a rasa tabla, que dicha frontera es una ciertamente conflictiva y militarizada en términos materiales (Holahan, 2005), que adscribir, en cambio, a la posibilidad de que esto haya sido así por simbólicas representaciones historiográficas estatocéntricas (Morong y Sánchez, 2006). Y el punto es que en todo esto existen interpretaciones sobre regímenes de historicidad fronterizos, así como aspectos de sus gobernabilidades que merecen ser discutidos con toda seriedad. Propongo abordar estos asuntos desde

dimensiones pasadas, 'presentes' y futuras, así como a través de situaciones sociales específicas que las ilustran, respectivamente.

El 'pasado'

Ninguna idea sobre el 'pasado' puede darse por sentada, considerándola plenamente neutral u objetiva, cuando ella es problematizada en relación al concepto de regímenes de historicidad, y especialmente si ellos se comprenden, además, como unos dependientes de ciertos estilos o formas de gobernanza. Sobre todo, cuando ello es circundante a materias de discusión fronteriza, particularmente caracterizadas por la constatación del permanente cambio, literal y aliteral, de sus morfologías, representaciones, narrativas históricas y formas de administración (Grimson, 2005: 1-10). Y esto pareció quedar bastante claro en una situación específica tacnoariqueña hacia mediados del año 2014: cuando la Corte Internacional de La Haya emitió su fallo definitivo respecto al diferendo marítimo peruano chileno en la zona fronteriza adyacente al límite territorial (38.000 Km2 que el Perú reivindicaba para sí). Tratándose de un asunto que, siendo finalmente favorable para el Perú, en resumidas cuentas, reflejó un tensionamiento bastante claro entre las expectativas actitudinales de los Estados litigantes y las sociedades locales de Tacna y Arica. Puesto que las primeras entidades mantuvieron siempre una retórica vinculada a la esperable conflictividad que suponen este tipo de diferendos por la soberanía nacional -entendible si es que uno se posicionara desde el régimen de historicidad westfalliano de las fronteras-, mientras que las ciudades fronterizas, y específicamente sus gobernantes locales en las alcaldías, manifestaron una retórica abiertamente integracionista. Lo que podría resumirse en palabras del entonces alcalde de Tacna, Fidel Carita, para quien el diferendo solo constituía un conflicto entre Estados:

> *(...) Antes de emitirse el fallo de la Corte de la haya (sic), la tensión entre ambos países era notoria. Los Presidentes estaban muy presionados...(...) Entendíamos que en ambas ciudades no había afán belicista, al contrario, muestras evidentes de aceptar los resultados de la Corte de la Haya (sic). Entonces, en ese momento difícil para ambos países, en las decisiones de ambos Gobernantes [alcaldes] optamos por firmar un "Acuerdo por la Paz", en el que dos pueblos hermanos: Arica y Tacna, acuerdan aceptar el resultado que emita la Corte de la Haya. Consultamos previamente con nuestras Cancillerías, les agradó la Idea, aceptaron y firmamos el documento en Arica y Tacna. Es evidente que ello sirvió para calmar las aguas que movían los belicistas, y les sirvió a los Presidentes para atenuar la presión que recibían...(...) por la importancia del acto y el significado del hecho en tan difíciles circunstancias...(...) ambos pueblos deberían ser reconocidos, pues estos actos probablemente fueron el punto de inflexión que evitó un conflicto entre dos ciudades queridas..." (F. Carita, comunicación personal, 27 de marzo de 2020).*

El 'pasado' es tensionado por el 'presente', los ánimos belicistas de dos Estados nación son tensionados por la confraternidad entre dos ciudades fronterizas y, en todo ello, las propias formas de gobernar los regímenes de historicidad que pesan sobre una frontera son tensionados desde la preferencia localista por la integración en lugar del conflicto. Como si se tratara acaso de una situación transicional entre las cornisas de dos regímenes de historicidad fronterizos y su estilo de gobernanza, el pasado-conflicto y el presente-integración: la contemporaneidad de una coyuntura política en particular se nos presenta con una abierta redefinición respecto a la propia idea del pasado y sus interpretaciones variables, teniendo en el 'presente', así, su ámbito protagónico de tensión. Suponiendo todo esto, en fin, una especie de nueva imbricación categórica entre el 'pasado' y el ''presente'' de la frontera tacnoariqueña en particular, aunque también, y todavía más, entre el 'pasado', 'presente' y 'futuro' de esta frontera, y sus propios estilos de gobernanza histórica y contemporánea, desde un punto de vista de tensión local-nacional.

El asunto es que todo esto sugiere nuevos imaginarios y prácticas posibles respecto a la relación fronteriza particular entre Tacna y Arica, y que estas se traducen, entonces, en la posibilidad de construir un nuevo régimen de historicidad fronterizo para ambas. Aún cuando se trate de un acto simbólico como la firma de un acuerdo por la paz entre dos alcaldes, frente a todo el peso histórico que suele tener el conflictivo 'pasado' entre dos Estados nación, el punto es que la tensión entre el 'pasado' y el 'presente' fronterizo, y entre los estilos locales/nacionales de su gobernanza, se revelan contemporáneamente.

Pero nada de esto tendría mucho sentido de no ser porque los regímenes de historicidad, y sus múltiples tensiones, se nos presentan también como el resultado específico de procesos sociales que decantan en su vigencia, disputa o conflictividad local-nacional, como en la situación aquí revisada, precisamente porque estos regímenes no son realidades dadas, al decir de Francois Hartog, sino una producción social en el más amplio sentido del término. Y que, visto desde la entrada analítica de sus gobernanzas que aquí se buscan resaltar, involucra comprenderlos, entonces, como un resultado específico del estilo de gobierno que predomina, o que se prefiere, sobre ciertos fenómenos que hacen ser, luego, a un régimen de historicidad como lo que es. Y lo que equivale a decir, a final de cuentas, que todo estilo de gobernanza depende de las condiciones históricas que lo posibilitan como tal. De igual forma que, en el caso específico de gobernarse sobre una frontera y su historicidad, dichos estilos de

gobierno dependen íntegramente de saber interpretar las condiciones que posibilitan, o no, tales o cuales formas de gobernabilidad. Tratándose todo esto, en fin, de entender el 'presente'.

El 'presente'

Así como el 'pasado' se construye a partir de la contemporaneidad y las múltiples interpretaciones sobre el tiempo-espacio que en ella se anidan, la propia idea del 'presente' tiene esa peculiar cualidad de tensionarse entre el 'pasado' y el 'futuro'. En este aspecto, una frontera como la tacnoariqueña, tampoco es la excepción: habitar Arica es habitar una ciudad que hace menos de cien años era peruana, de igual forma que habitar en Tacna es hacerlo en una ciudad que solo fue íntegramente devuelta a la soberanía peruana en el mismo lapso. De forma que ambas ciudades podrían ser bien consideradas como geosímbolos urbanos y fronterizos (González, 2009: 20-25), ostentando una basta historicidad conjunta de imbricación en, entre y a través del 'pasado'-'presente'.

Pero lo cierto es que hoy en día, tanto en Arica como en Tacna, las experiencias del habitar urbano y fronterizo se están transformando un buen tanto: los faldeos del morro, el farellón costero en Arica, ahora alojan la torre de condominio que constituye el punto más elevado de la ciudad, mientras que los alrededores de la plaza de armas de Tacna se han transformado en un núcleo innegable de la nueva vida nocturna en ella. En conjunto, ambas ciudades transitan ahora por un abierto proceso de redefiniciones, renovaciones y reescalamientos urbanos y migratorios que les están dotando de nuevas características (Valdebenito, 2017, 2018a, 2018b, 2019; Valdebenito y Navarro, 2019). Mas, dentro de este conjunto de transformaciones, una situación en específico ha marcado un hito en toda esta nueva historicidad que hoy se teje en ambas: la reciente instalación de un *mall* en la ciudad de Arica y, simultáneamente, la eventual instalación de otro *mall* en Tacna.

Estando circundada esta situación por variadas discusiones, respecto a los posibles efectos que generarían los *malls* en uno y otro lado de la frontera, lo verdaderamente interesante sobre esto guarda relación, nuevamente, con el tensionamiento que promovió en torno al viejo y nuevo régimen de historicidad fronterizo, así como sus respectivas gobernanzas. Y específicamente por lo siguiente: mientras en Arica se insistía en las bonanzas de un *mall* para contrarrestar la conocida preferencia de los chilenos por cruzar la frontera con fines de ocio, en Tacna se discutían los posibles efectos negativos que podría generan un *mall* propio, al involucrar, por ejemplo, una competencia demasiado fuerte para pequeños comerciantes locales, o inclusive una agresiva entrada de intereses chilenos que fragilizarían la soberanía peruana en Tacna. Pero ninguna de estas imaginarias posibilidades finalmente ocurrió: porque la instalación de un *mall* en Arica no redujo los cruces fronterizos hacia Tacna, y porque en Tacna finalmente no se procedió a la instalación del *mall* por complejidades de orden jurídico y político. Aunque sin embargo, y aún a pesar que todo esto no ocurriera, la situación motivada por los *malls* trascendió como una auténtica forma de tensión para el viejo/nuevo régimen de historicidad fronteriza tacnoariqueña, y sobre todo en lo que respecta a su gobernabilidad: en Arica sí hubo un ánimo discursivo que sugería mayor agresividad económica en el estilo de gobernanza fronterizo (Este lunes abrió… , 28 mayo 2018), mientras que en Tacna, por su parte, hubo un ánimo discursivo que demandaba finalizar con el retraso económico en ese otro lado de la frontera (Torres, 2017; Sobre instalación de…, 18 julio 2917).

Cabe ahora, cuando menos, consultar: ¿de qué nos habla exactamente el hecho que, aquel ansiado descenso de la preferencia chilena por Tacna, finalmente no ocurriera en Arica como efecto esperado de la instalación de un *mall*?, ¿de qué nos habla exactamente el ánimo discursivo peruano por sacar de su retraso fronterizo a Tacna?, ¿de qué nos habla, pues, la resistencia de toda una población fronteriza frente al supuesto que un *mall* en Arica debiera restringir su movilidad hacia Tacna?, ¿de qué nos habla, entonces, el hecho que un alegato jurídico y político por la soberanía nacional peruana en la frontera, específicamente en Tacna, sea visto hoy en día como asociado al retraso?, ¿es caso que lo primero nos habla de un nuevo régimen de historicidad fronterizo mucho más vinculado a la movilidad que a la fijación del tiempo-espacio social tacnoariqueño?, ¿y que acaso lo segundo nos habla, así mismo, de un nuevo régimen de historicidad fronterizo mucho más vinculado a la idea de un progreso economicista, que a un retraso en términos soberanistas?, ¿el 'presente' terminó por desplazar al 'pasado'?

Ciertamente las eventuales respuestas dependerán siempre del punto de vista que se vea las preguntas: los Estados-nación quizás mantendrán por un buen tiempo su fijación en el 'pasado', mientras que las ciudades fronterizas, en este caso específico, seguirán tensionado aquella fijación desde el 'presente'. Pero este último tiempo-espacio verbal, sea como sea, deberá seguir siendo entrecomillado, por lo menos, hasta que los tensionamientos entre los viejos/nuevos regímenes de historicidad fronterizos sean finalmente resueltos en uno u otro sentido y, todavía más, hasta que el 'futuro' muestre finalmente la propia resolución de tal debate. Aunque algo también es cierto desde ya: todo 'presente' que tensiona el 'pasado' es una especie de anuncio sobre un 'futuro' que parece cada vez más próximo que lejano. Se debe comprender, pues, este 'futuro'.

El 'futuro'

Las renovaciones de los planos reguladores urbanos de Tacna y Arica en los años 2014 y 2018, respectivamente, no constituyen, siendo analizados desde las claves analíticas que aquí se adscriben, en absoluto, y bajo ningún punto de vista, una suerte de accidental coincidencia histórica, tratándose ambos tipos de planificaciones, más bien, de una fiel proyección hacia el 'futuro' de las movilidades y espacialidades tacnoariqueñas que hoy predominan en el 'presente'. Desde el aumento progresivo de los cruces fronterizos que se registran en las últimas dos décadas, pasando por nuevas propuestas para la reactivación económica fronteriza como los *malls*, hasta alcanzar el plano de considerar disputas y alegatos nacionales soberanistas como cuestiones que son parte del 'pasado' y el retraso fronterizo, el punto es que hoy la frontera tacnoariqueña, está manifestando una serie de tensionamientos entre viejos/nuevos regímenes de historicidad fronterizos, sobre todo en lo que respecta a los estilos de gobernanza que caracterizan a cada uno de estos regímenes de historicidad como tales. Gobernanzas del 'pasado' para el 'pasado' y del 'presente' para el 'presente', y el 'futuro' fronterizo de debatirá, y ya se debate, entre ambas cuestiones.

De manera que, haciendo ahora eco de estas particulares circunstancias, cabe por cierto reflexionar respecto a los posibles rumbos que aquel debate podría tomar durante los próximos años en esta frontera, haciendo un especial énfasis en los estilos de gobernanza que podría adquirir un eventualmente nuevo régimen de historicidad fronterizo. Siendo para esto necesario, no obstante, y tal como lo anuncia el propio título de este apartado, procurar proceder a transformar los datos disponibles sobre la frontera tacnoariqueña en información propiamente dicha, e interpretándolos, por tanto, de acuerdo a una aplicación específica que quiera otorgárseles en torno a un problema, tratándose aquí, por supuesto, del atingente a la gobernanza y gobernabilidad que podría requerir un nuevo régimen de historicidad fronterizo.

En este sentido, y con este propósito en particular, se resaltan tres elementos a tener en cuenta:

1. Reconocer la historicidad fronteriza tacnoariqueña: el conocimiento de cualquier fenómeno histórico o contemporáneo requiere un constante ejercicio de revisión analítica sobre las formas en que se comprenden sus 'pasados', 'presentes' y 'futuros'; evitándose siempre la opción de naturalizar o dar totalmente por sentado unas u otras interpretaciones al respecto. Lo que en el caso de esta frontera constituye una necesidad que se está tornando cada vez más inevitable, precisamente porque son sus propios comportamientos cuantitativos y cualitativos los que están empujando tal requerimiento. Esto tiene, por supuesto, implicancias y repercusiones en aspectos como la gobernabilidad y estilos de gobernanza que se imbrican con tal requerimiento, haciéndose ya meritorio, cuando menos, atender con toda seriedad a los tensionamientos contemporáneos que están manifestándose en la frontera respecto a las gobernabilidades fronterizas que allí han predominado en el 'pasado'. Reconocer estos tensionamientos, desde un punto de vista transversal al mundo académico y político local, en Tacna y Arica, sería por supuesto un buen comienzo, así como promover instancias de discusión, problematización y comunicación pública sobre estos particulares aspectos que podrían, eventualmente, contribuir a reinterpretar hoy la historicidad fronteriza del mañana.
2. Reinterpretar la historicidad fronteriza tacnoariqueña: si se siguiera concibiendo esta frontera y su historicidad como un asunto pretendidamente escindido, dicotómico, o paralelo, obtendríamos repetitivas e infértiles constataciones respecto a estas ciudades como unas donde se cree que emerge la "transfrontericidad" (Liberona, Tapia y Contreras, 2017), o donde las relaciones sociales y espaciales de las mismas se encuentran restringidas al ámbito local (Dilla y Álvarez, 2018). Pero muy distinto sería todo si se comenzara a concebir, por ejemplo, y con suma seriedad, que esta frontera representa, en conjunto, una confluencia social y espacial que hoy reúne un número aproximado de 320.951 habitantes (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática-Perú e Instituto Nacional de Estadística-Chile, 2017: 27; 129), que en ella existe un intercambio considerable diario de trabajadores peruanos hacia Arica (*commuters*), que la recurrente visita por parte de chilenos en Tacna ha transformado considerablemente la geografía urbana de aquel lado de la frontera, y viceversa, o que su propia consolidación como la segunda frontera más transitada del Cono Sur constituye un hecho imposible de pormenorizar. Comenzar a reconocer todo esto sería, pues, con todas sus letras, reinterpretar la propia historicidad fronteriza tacnoariqueña; comprendiéndose también, ante todo, que tal reinterpretación involucra serios desafíos/posibilidades de gobernabilidad y gobernanza.
3. Re-gobernar la historicidad fronteriza tacnoariqueña: reconocer y reinterpretar la historicidad implica de antemano re-gobernarla en el más amplio sentido del término; ya que supone una forma de apropiación y apreciación crítica que antecede toda reorganización y redistribución socio política de sus narrativas

y discursos. Pero en el caso específico de re-gobernar un régimen de historicidad fronterizo esto no es, por supuesto, tan sencillo como parece; puesto que todo el peso político que tiene el 'pasado', 'presente' y 'futuro' del Estado-nación, y su gobernanza sobre las fronteras, es ciertamente difícil de disputar en términos socio políticos, narrativos y discursivos. Aunque, no obstante, el propio ejercicio de comenzar a prefigurar escenarios de tensionamientos y diferencias en torno a todo esto constituye, sin duda alguna, un prometedor y plausible ejercicio democrático de apertura al diálogo y opiniones contrastadas sobre las eventuales nuevas formas de gobernanza fronteriza. Tal como lo adelantara, por ejemplo, y a su propio estilo de gobernanza integracionista, el ex alcalde de Tacna, Fidel Carita, o como lo supusieran, tanto en Tacna como en Arica, la propia instalación, o no, de dos *malls* que se convirtieron en hitos que movilizaron diversos sentidos y disputas en torno al 'pasado' y 'presente' fronterizo que les son comunes. El punto es que todo esto anuncia el progresivo tensionamiento de los regímenes de historicidad fronterizos en esta frontera; y sobre todo en los estilos de gobernanza que ellos requieren en el transcurso de su redefinición 'pasada', 'presente' y 'futura'.

Conclusiones: hacia nuevas gobernanzas fronterizas

En este artículo se ha querido problematizar una serie de procesos sociales y espaciales que hoy están redefiniendo la historicidad fronteriza tacnoariqueña, y que los están haciendo, sobre todo, en los términos de viejos/nuevos estilos de gobernanza que se presentan o requieren en el transcurso de tal redefinición. Haciendo uso de variados datos cuantitativos y cualitativos, así como de situaciones sociales específicas que son especialmente ilustrativas al respecto, se ha procurado convertir todo esto en información valiosa para reconocer, reinterpretar y re-gobernar, eventualmente, el curso de las re-definiciones de historicidad tacnoariqueña de cara a los próximos años de esta particular frontera. En estos sentidos, se considera que las reflexiones presentadas podrían ser útiles para la apertura de un campo exploratorio de hipótesis sobre futuras gobernanzas fronterizas de la región, aproximaciones gubernamentales en estos aspectos, conjunción de análisis de data cuantitativa y cualitativa para estos propósitos, así como la promoción del buen diálogo entre los gobiernos fronterizos de Tacna y Arica en el ámbito contemporáneo y venidero de sus mutuas vinculaciones e intereses. De igual forma que todo esto quizás podría traducirse, con expectativas de mediano y largo plazo, en instancias superiores de conversación diplomática chileno peruana que apuesten, cada vez más, por la sana convivencia fronteriza y, sobre todo, la correcta interpretación de las realidades fronterizas locales como unas progresivamente confluyentes, indisociables e imposibles de seguir siendo pormenorizadas al día de hoy. Porque es ya inevitable no comenzar a pensar nuevas formas de gobernanza fronteriza tacnoariqueña que respondan íntegramente a su realidad contemporánea, pero también y, sobre todo, a las nuevas formas de imbricación entre 'pasado', 'presente' y 'futuro' que en ellas se están gestando cotidianamente hoy.

Referencias

ADUANAS CHILE (2018), *2005 a 2017 tráfico terrestre*. Recuperado de: https://www.aduana.cl/cuadros-y-series-estadisticas/aduana/2016-09-14/143317.html 28/05/2020.

APPADURAI, Arjun (2011), *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BAUD, Michiel (2000), "State-Building and Borderlands". En Van Dijck, Pitou; Ouweneel, Arij y Zoomers, Annelies (Eds), *Fronteras: Towards a Borderless Latin America. Amsterdam*, CEDLA, pp. 41-79.

BRENNA, Jorge (2011), "La mitología fronteriza: Turner y la modernidad". *Estudios Fronterizos*, vol. 12, no. 24, Julio/Diciembre, Mexicali, pp. 9-34.

DÍAZ, Alberto y TAPIA, Marcela (2012), "Los aymaras del norte de Chile entre los siglos XIX y XX. Un recuento histórico". *Revista Atenea*, no. 507, I semestre, Concepción, pp. 181-196.

DILLA, Haroldo y ÁLVAREZ, Camila (2018), "Economy and unequal exchange in cross-border region: Arica, Chile-Tacna, Perú". *Estudios Fronterizos*, vol. 19, Mexicali, pp. 1-20.

ESTE LUNES ABRIÓ OFICIALMENTE EL PRIMER MALL DE ARICA (2018, mayo 28), *Cooperativa*. Recuperado de: https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/region-de-arica/este-lunes-abrio-oficialmente-el-primer-mall-de-arica/2018-05-28/100104.html 28/05/2020.

GONZÁLEZ, Sergio (2008), *La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929)*. Santiago: LOM.

GONZÁLEZ, Sergio (2009), "El norte grande de Chile: la definición histórica de sus límites, zonas y líneas de fronteras, y la importancia de las ciudades como geosímbolos fronterizos". *Historia social y de las mentalidades*, vol. 13, no. 2, Santiago, pp. 1-25.

GRIMSON, Alejandro (2005), "Fronteras, estados e identidades en el Cono Sur". En: Grimson, Alejandro (ed.), *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas.* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 1-10.

HARTOG, François (2012), *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*. Paris: Points.

HOLAHAN, Dana (2005), "El uso de minas terrestres en Chile. Hacia una teoría de la frontera militar". *Civitas*, vol. 5, no. 2, julio-diciembre, Porto Alegre, pp. 343-351.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (2011), *Perú: migración interna reciente y el sistema de ciudades, 2002-2007*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA-PERÚ e INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-CHILE (2017), PERÚ-CHILE. *Perfil sociodemográfico y económico de los distritos y comunas fronterizas, 2017. Tacna-Perú y Arica-Chile*. Lima, Santiago: INEI – INE.

LIBERONA, Nanette; TAPIA, Marcela y CONTRERAS, Yasna (2017), "Movilidad por salud entre Arica y Tacna: análisis de una demanda no satisfecha y de una oferta atractiva del otro lado de la frontera". *Geopolíticas(s),* vol. 8, no. 2, Madrid, pp. 253-278.

MORONG, Germán y SÁNCHEZ, Eugenio (2006), "Pensar el norte: la construcción historiográfica del espacio de frontera en el contexto de la chilenización 1883-1920". *Diálogo Andino*, no. 27, Arica, pp. 95-112.

PODESTÁ, Juan (2011), "Regiones fronterizas y flujos culturales: la peruanidad en una región chilena". *Revista Universum*, no. 26, s/m, Talca, pp. 123-137.

SOBRE INSTALACIÓN DE MALLS: "REALMENTE ES UN PUNTO POSITIVO PARA NUESTRA REGIÓN" (2017, julio 18), *Radio Uno*. Recuperado de: http://www.radiouno.pe/noticias/64557/sobre-instalacion-malls-realmente-punto-positivo-nuestra-region 28/05/2020.

ROSENBLITT, Jaime (2013), *Centralidad geográfica, marginalidad política: la región Tacna-Arica y su comercio: 1778-1841*. Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana.

SMITH, Neil (2008), *Uneven development. Nature, capital and the production of space*. Georgia: The University of Georgia Press.

TORRES, Carlos (2017). *Mall en Tacna*. *América RETAIL*. Recuperado de: https://www.america-retail.com/opinion/opinion-mall-en-tacna / 28/05/2020.

VALDEBENITO, Felipe (2017), "Movilidad y espacialidad en la (trans)frontera tacno-ariqueña. Sur peruano y norte chileno". *Si Somos Americanos*, no. 17, Iquique, pp. 39-63.

_____ (2018a), "La cuestión urbana, la cuestión escalar y la cuestión fronteriza: el espacio fronterizo Tacno-ariqueño (sur peruano y norte chileno) de cara al futuro". *Arquitek*, no. 14, Tacna, pp. 24-32.

_____ (2018b), "Capitalismo, espacio y geografía en la frontera peruano-chileno contemporánea (segunda década del siglo XXI): hacia una escala de la urbanización fronteriza tacno-ariqueña". *Revista Chilena de Antropología*, no. 37, Santiago, pp. 287-309.

_____ (2019), "Capitalismo y geografía en la frontera chileno-peruana contemporánea: hacia una escala de la

urbanización tacno-ariqueña". En Carrión, Fernando y Enríquez, Francisco (Eds.), *Dinámicas transfronterizas en América Latina: ¿de lo nacional a lo local?.* Quito, Organización Latinoamericana y del Caribe de Ciudades Fronterizas-OLACCIF, pp. 19-40.

VALDEBENITO, Felipe y GUIZARDI, Menara, (2015), "Espacialidades migrantes. Una etnografía sobre la experiencia de mujeres peruanas en Arica (Chile)". *Gazeta de Antropología*, vol. 1, no. 31, Granada, pp. 1-25.

VALDEBENITO, Felipe y NAVARRO, Katherine (2019), "Transformación, reescalamiento y desigualdad urbana contemporánea en Arica (Chile): La toma de Cerro Chuño como caso de (in)justicia espacial". *Revista Rumbos*, vol. XIV, no. 19, Santiago, pp. 145-172.

VICUÑA, José. y ROJAS, Tomás (2015), "Introducción". En Vicuña, José y Rojas, Tomás (eds.), *Migración internacional en Arica y Parinacota. Panoramas y tendencias de una región fronteriza*. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, pp. 11-19.

***Felipe Valdebenito**
Dr (c) Antropología e Historia, Universidad Católica del Norte, Chile, y Univeristé Sorbonne Nouvelle-Paris3, Francia
Magíster en Antropología, Universidad Católica del Norte, Chile
Docente, Departamento de Antropología, Universidad de Tarapacá, Chile
Correo-e: valdeb.felipe@gmail.com

Fecha de recepción: abril 2020.
Fecha de aprobación: agosto 2020.

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515
(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

ANTAGONISMOS REGIONALES Y DESARROLLO: ESTUDIO PRELIMINAR PARA EL CASO DE ARICA (1973-2000)

ALFONSO DÍAZ AGUAD*
RAÚL BUSTOS GONZÁLEZ**

Resumen

La intención de este trabajo es indagar, desde una perspectiva histórica y regional, en torno al discurso público como teoría explicativa de las crisis económicas experimentadas por la ciudad de Arica, entre los años 1973 y 2000. Se logra determinar que estos constructos desarrollan un movimiento centrípeto, en que la responsabilidad política de la situación avanza desde las "conspiraciones centralistas", pasando por la rivalidad con la ciudad vecina de Iquique, hasta anclar finalmente en las divisiones locales, asociadas con la aparición de nuevos actores políticos, luego del retorno a la democracia en 1990.

***Palabras clave**: discursos, regionalismo, opinión pública, desarrollo regional.*

Regional antagonisms and development: Preliminary study for the case of Arica (1973-2000)

Abstract

The intention of this work is to investigate, from a historical and regional perspective, about the public discourse as explanatory theory of the economic crises experienced by the city of Arica, between 1973 and 2000. It is possible to determine that these constructs develop a centripetal movement, in which the political responsibility of the situation advances from the "centralist conspiracies", going through the rivalry with the neighboring city of Iquique, until finally anchoring in the local divisions, associated with the appearance of new political actors, after the return to democracy in 1990.

***Keywords**: speeches, regionalism, public opinion, regional development.*

Antagonismes régionaux et développement: étude préliminaire pour le cas d'Arica (1973-2000)

Résumè

L'intention de ce travail est d'étudier, dans une perspective historique et régionale, autour du discours public comme théories explicatives des crises économiques vécues par la ville d'Arica, entre les années 1973 et 2000. Il est possible de déterminer que ces constructions développent un mouvement centripète, dans lequel la responsabilité politique de la situation passe des "conspirations centralistes", à travers la rivalité avec la ville voisine d'Iquique, jusqu'à finalement s'ancrer dans les divisions locales, associées à l'apparition de nouveaux acteurs politiques, après le retour à la démocratie en 1990.

***Mots-clés**: discours, régionalisme, opinion publique, développement régional.*

Introducción

Desde su incorporación al Estado chileno, los habitantes de Arica han expresado una sensación de crisis, generando en cada período de su historia discursos justificativos que expliquen dicha situación. La intención de este trabajo es indagar en los antagonismos reconocidos en dichos discursos, como obstáculos al progreso local.

El concepto de crisis al que se alude, se define como un momento de ruptura en el funcionamiento general de un sistema (Pasquino, Bobbio y Matteucci, 1998). Habermas (1992) propone un concepto de crisis, situándolo como consecuencia de la dificultad de asumir por y en las instancias institucionales las demandas sociales. Por otra parte, se asume el concepto de discurso planteado por Foucault (2004), asociado con la generación de prácticas que dan forma sistemáticamente a los objetos de que hablan. Así, el lenguaje que conforma los discursos, es un instrumento capaz de reflejar contenidos profundos en las representaciones sociales o individuales.

De esta manera, a partir de la teoría de las representaciones sociales (Moscovici, 1984; Jodelet, 1986; Moscovici y Hewstone, 1986; Farr, 1986), se explorarán los imaginarios, como principios organizadores a partir de los cuales se crean y recrean prácticas que legitiman el poder y dan forma a las representaciones sociales. La teoría de las representaciones sociales (TRS) se basa en la idea de que la realidad social es construida (Berger y Luckmann, 2005), otorgando sentido a la realidad social. Desde esta perspectiva, el medio cultural en que viven las personas, su lugar en la estructura social y sus experiencias concretas del día a día, influyen en su identidad social y la forma en que perciben la realidad (Araya, 2002).

Convencionalmente, se acepta que la Representación Social es conformada por tres dimensiones: la información, el campo representado y la actitud (Moscovici, 1984; Araya, 2002). En relación con la primera, la representación supone que los sujetos clasifican la información en conceptos o estereotipos, y la organizan en un constructo que la sustentan socialmente (Moscovici 1984). La segunda, por su parte, hace referencia al orden y jerarquización que se le da al contenido de la información representada en el proceso de objetivación de la misma, y por ende, de mayor o menor posibilidad de modificación de ella (Araya 2002). Finalmente, en la tercera dimensión se afirma que la actitud es aquella valoración o disposición, favorable o no, en relación con los objetos simbólicamente representados.

Las representaciones sociales no sólo explican la manera en que funciona el mundo, sino que además otorgan orientaciones normativas de cómo actuar en este, lo que se sostiene en la necesidad de estabilidad del ser humano, que pueden encontrarse en los controles sociales, evitando así la desintegración grupal. Las representaciones sociales están influidas por la capacidad de recepción y contenidos de información presente en los discursos, y que llega de diferente manera a los diferentes grupos sociales. En relación a lo anterior, y entendiendo la construcción del imaginario como la visibilización de un discurso dominante en torno a la región, se debe reconocer que existe una mediación discursiva que aparece personificada en un grupo de actores sociales que tienden puentes entre las necesidades comunicativas de unos y el acceso a determinados discursos, en el contexto de un espacio de relaciones.

Generalmente, los mediadores no se limitan a trasladar al espacio público los discursos ajenos, sino que los transforman para adaptarlos a los receptores de dichos discursos. Muchas veces estos mediadores discursivos, se hayan en los grupos que pueden actuar como interlocutores con los grupos dominantes, formando parte de estas élites. Es por esta razón que las representaciones sociales emanadas desde las élites[1] juegan un rol significativo en la interpretación de la realidad, como mediadores discursivos, en la medida que generalmente la mayor parte de la ciudadanía queda al margen de los procesos de construcción de estos discursos, lo que se asocia a la posibilidad real de tener voz.

No obstante, es necesario subrayar que cualquier análisis sobre la nueva Región de Arica y Parinacota, debe partir de la base de que la región ha experimentado desde su origen un alto grado de conflictividad interna y de movilización social dirigida hacia el Estado, lo que en parte encuentra explicación en sus antecedentes históricos. Sin embargo, dicho proceso hoy adopta las características de un conflicto al interior de las propias elites políticas y empresariales (Pizarro y Bustos, 2015). Estos conflictos parecen estar relacionados con la lucha por el control de centros de poder en el escenario de la reconfiguración político administrativa generada por la creación de la región (Universidad de Tarapacá y DETE-ALC, 2008).

Finalmente, el corte sincrónico propuesto en este estudio se relaciona a la posibilidad de evidenciar cambios en la naturaleza del discurso justificativo local, lo que se relaciona directamente con la aparición de nuevos actores y de nuevos antagonismos (Pizarro y Bustos, 2015).

Antecedentes históricos: auge económico y medidas de excepción

Desde la incorporación definitiva de Arica a territorio chileno, la comunidad local ha postulado

como vía al progreso la implementación de medidas de excepción tributarias, con administración regional de los recursos (Pizarro y Ríos, 2005). Este anhelo se concreta con la promulgación del Decreto 303, iniciando en Arica una etapa de auge al amparo de una normativa de excepción: el puerto libre, y de un organismo regional con financiamiento propio para llevar adelante sus programas: la Junta de Adelanto de Arica (JAA), creada por Ley Nº 13.039 de 1958, y que por mucho tiempo encarnó los intereses locales. Los ingresos más importantes de la Junta de Adelanto provenían de los impuestos locales, lo que generó una sensación de autonomía regional. Estos instrumentos conformaron un verdadero sistema, pertinente al modelo de desarrollo de la época (Galdames, 2005). La siguiente década se veía promisoria para la ciudad. Sin embargo, esas proyecciones se verían perturbadas por un proyecto del Ejecutivo tendiente a gravar las importaciones, lo que llevó a que en julio de 1961 se reactive el Comité de Defensa Permanente de Arica para oponerse a tales medidas (Castro, 2005). Este organismo había sido uno de los protagonistas de las luchas sociales de Arica entre 1930 y 1952.

El 9 de enero de 1962 se vota la Ley 14.824 que modifica el régimen aduanero. El conflicto entre Arica y el Gobierno central estalló en un paro total de actividades. La percepción de los protagonistas es que aquí se juega el interés de Arica versus los intereses de Santiago y los de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA). Luis Valente llamaba a la organización del pueblo para convencer a los partidos políticos de defender a Arica, ante una política reiterada del Gobierno y expresada en tan solo cinco meses, con el envío de lo que identificó como seis proyectos evidentemente opuestos a los intereses de la ciudad: "... así como el Gobierno se echó encima la responsabilidad de matar a un pueblo, tome la responsabilidad de procurarle su sustento a los miles de cesantes que habrá en esta ciudad" (citado en Rios, 1992: 26).

El texto citado declara como antagonista de Arica al Gobierno Central, considerando las medidas de política nacional como opuestas a los intereses locales, llamando a las clases populares a presionar para convencer a los partidos políticos, de mirar el bienestar local. Concentraciones, asambleas y la Toma del Morro por pobladores son comunes. El comercio, la locomoción colectiva y el barrio industrial pararon totalmente sus faenas, hasta que finalmente se detuvo la idea del Ejecutivo.

A inicios de 1970, las relaciones sociales y económicas son interpretadas como un diálogo entre Estado y obreros. Sin embargo, ante el fenómeno de la toma de industrias, el Estado, opta por la judicialización del problema. Los empresarios, representados por la Asociación de Industriales de Arica (ASINDA) consideran un error que todas las industrias se plieguen al paro. Al igual que el Gobierno, esta organización también llevará el problema a la justicia, con el fin de evitar enfrentamientos. Paulatinamente, las expectativas que los trabajadores tienen del rol del Estado comienzan a cambiar, notándose particularmente con la huelga de los trabajadores pesqueros, que denuncian una actitud terca del patrón-Estado.

Se impone gradualmente la percepción de que las autoridades del Gobierno central son insensibles a los problemas y solo la acción local puede contribuir a una solución. La opinión pública distingue entre autoridades gubernamentales y representantes locales, culpando a la burocracia gubernamental de los problemas. La Junta de Adelanto personifica para la opinión pública la defensa de los intereses locales.

Frente a estas dificultades, el Gobierno central anuncia primera prioridad para el Plan Arica. Para la efectiva consolidación de este plan, se anuncia la coordinación de acciones entre la Cancillería y el Ministerio de Obras Públicas, a fin de planificar la habilitación de pozos de agua, caminos, el ferrocarril de Arica a La Paz y la pavimentación de calles. Este plan de desarrollo, debía iniciar la fase operativa en 1971 particularmente con proyectos turísticos, pero se ve amenazado por los movimientos de protesta en rechazo del alza de pasajes de la línea aérea LAN- Chile, y a la medida gubernamental de eliminar franquicias aduaneras para llevar al sur objetos comprados en Arica. Los empleados públicos declaran abiertamente estar contra la modificación del régimen de franquicias y sus personeros provinciales señalan el destino de Arica: luchar contra el 'centralismo'. Algunos políticos locales plantean que el centralismo pretende controlar a su antojo los fondos de la JAA. De esta manera, emerge nuevamente la representación de los intereses locales en la figura de la Junta de Adelanto, cuyas relaciones con las autoridades centrales, son foco de tensión.

En síntesis, de acuerdo a Podestá (2004), las características de lo que denomina el Estado de Compromiso en la región, promovió un modelo de producción exógeno dependiente del centro sur del país, construyendo un sistema productivo frágil, desequilibrado y sometido a la tendencia de secuencias de bonanza y crisis de carácter permanente.

1.- Gobierno militar y cambio del modelo de desarrollo

Con la llegada del régimen militar, la prensa de la ciudad expresa esperanza en el rol que pueda jugar nuevamente la Junta de Adelanto al reducir el rango de acción de las cúpulas políticas. Dicha confianza es manifestada por su presidente, don Luis Beretta Porcel, el 14 de octubre de 1975, en el 17º aniversario de dicha institución (Pizarro y Bustos, 2015).

La creación de la Provincia de Arica, como parte

de la planificación geopolítica del Gobierno militar, se interpretaba como un logro en pro de la autonomía (La comunidad deberá…, La Defensa, 1974, 15 de abril). Los titulares demuestran optimismo del sector turístico y comercial (Amplia confianza en…, La Defensa, 1974, 1 de abril). Se ve con esperanza la llegada a la ciudad del presidente de la entonces Corporación Andina de Fomento (CAF) en el marco de la iniciativa de dicha institución de completar el camino que une a Arica con Bolivia, en conjunto con la Junta. Ligado a lo anterior, personeros de la Gobernación Provincial señalan lo positivo que será para el Ferrocarril de Arica a La Paz, la dependencia sólo de Arica, con autonomía en el servicio y fin de tuición de Santiago, lo que denota la personificación de los problemas de Arica en la figura del centralismo.

La apertura económica se ve con satisfacción, sobre todo con el anuncio de la llegada de capitales extranjeros para la explotación minera, gracias a un acuerdo con la Junta, y se presentan cifras record de manejo de carga en el puerto de Arica. Se tiene plena conciencia que sus actividades futuras son vitales para la economía de la provincia. En este movimiento, incide la exportación de harina de pescado, especialmente las 4.750 toneladas dirigidas a Alemania (Puerto de Arica…, La Defensa, 1980, 2 de febrero). Esta creciente importancia del puerto lleva a que los trabajadores del sector pidan un estatuto propio. Sin embargo, al poco tiempo se ve que la dependencia del comercio con Bolivia genera un efecto negativo. Esto se acentúa con las nuevas medidas dispuestas por ese país, como por ejemplo la disminución de la carga ferroviaria y la prohibición a ciertas importaciones, como los automóviles y línea blanca, lo que ocasiona un déficit de 5 millones mensuales al ferrocarril.

Por otro lado, se anuncia el retorno de la empresa General Motors a Arica, lo que acabaría con la pesadilla de 300 trabajadores. La medida se suma al posterior aumento en otras 1.700 plazas del empleo mínimo, gestionado dentro del Plan Social en Arica. No obstante, hay una serie de problemas que permanecen sin solución: las empresas automotrices se quejan del alto costo de la electricidad, lo que puede frustrar las exportaciones industriales.

Como señalan Tabilo y Gallardo (2009) en la ciudad de Arica se percibe una crisis económica asociada por la población local con la desarticulación de la Junta de Adelanto de Arica. Desde 1976 y hasta 1982, el crecimiento de la ocupación de Arica fue lento comparado con el crecimiento logrado a nivel nacional. El problema se agravó con los cambios en la estructura productiva que surgieron a raíz de las nuevas políticas que orientarán a la economía chilena, caracterizados por la apertura económica y la eliminación de los tratamientos de excepción, lo que ha repercutido en los sectores que ocupaban un porcentaje importante de la fuerza de trabajo.

La estructura de empleo se presenta inestable, pues las actividades laborales que se registran no requieren una alta calificación profesional y aparecen vinculadas a inseguridad en la fuente laboral e implica riesgos en salud, bajas remuneraciones y reducidas posibilidades de ascenso o aumento en los salarios. En consecuencia, la capacidad de consumo está restringida a la satisfacción de necesidades básicas. El director del Trabajo visita la zona y promete que "el gobierno actuará con máxima energía para defender derechos de los trabajadores" (Director del trabajo…, La Defensa, 1977, 20 de enero).

No obstante, la opinión pública no pierde las esperanzas. El 6 de enero de 1977, se decretan normas que hacen operable las disposiciones de la Zona Franca de Arica (ZOFRA). Sólo faltaba la publicación en el Diario Oficial. La Intendencia Regional redacta los instructivos para las futuras operaciones y afirma que en enero estarán operando las franquicias de la Zona Franca, delimitando incluso, su área de operación. Sin embargo, surge el desaliento ante las continuas dilaciones para vigencia de esta medida y ante el planteamiento en torno a que las adquisiciones en Iquique podrán hacerlas exclusivamente asociados de la Cámara de Comercio de Arica. La Cámara de Comercio detallista califica la medida de arbitraria, discriminatoria y un "grave atentado a la libre competencia" (Desaliento local por…, La Defensa, 1977, 25 de enero).

En cuanto al ámbito industrial, las expectativas se ven rápidamente decepcionadas, planteando al entonces gobernador, coronel Víctor Contador, los problemas de cesantía y éxodo industrial de parte de 92 agrupaciones laborales. La pequeña industria señala esperar un trato justo.

La mayoría de los planteamientos emanados desde la ciudad de Arica, insisten en la apertura de fuentes de trabajo y estabilidad económica en la provincia. Ante las continuas solicitudes, el Gobierno anuncia que se destinarán para obras en Arica más del 33% del presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (79 millones de…, La Defensa,1979, 3 de enero). Además, se anuncia un impulso económico para el plan social de la Primera Región, especialmente para la alfabetización y capacitación ocupacional.

Las reiteradas solicitudes por medidas especiales dirigidas desde Arica al poder central, han llevado a que el Gobierno enfatice la labor de éste en beneficio de la ciudad (Medidas de gobierno…, La Defensa, 1984, 14 de junio).

Está claro que el tono de las declaraciones lleva a reconocer que Arica ha recibido ya, a juicio del Gobierno central, ayuda suficiente. Desde este momento, y en el contexto del Gobierno Militar, los continuos llamados de Arica a salir de la crisis bajan de tono hasta que

desaparecen, justo en un período que es considerado por la mayoría de los ariqueños como el que termina por sepultar las aspiraciones de su ciudad. La virtual desaparición de discursos regionales reivindicativos de los canales de opinión pública, pueden explicarse por el contexto político que, en plena dictadura, elevaba dramáticamente el costo de manifestarse públicamente en torno a situaciones contrarias al modelo impuesto. El resurgimiento de las peticiones públicas de apoyo a la ciudad y de ayuda ante la crisis, solo reaparece con fuerza con el retorno a la democracia.

2.- Retorno a la democracia: división local y enemigo interno

La llegada de la democracia renueva las aspiraciones reivindicativas de la ciudad de Arica. Como señala Podestá (2004), la renacida actividad política, el nuevo protagonismo de los medios de comunicación social, el resurgimiento de los sindicatos y organizaciones de base poblacional y la mayor presencia de partidos políticos y organizaciones no gubernamentales generan un espacio de efervescencia que diversifica los discursos locales. Sin embargo, según lo planteado por Tabilo y Gallardo (2009), el aparataje político administrativo del Estado y el modelo económico continúan siendo el mismo, generando desesperanza en la población, unida a los gremios empresariales y comerciales de la ciudad, participa de protestas generalizadas, solicitando medidas económicas reactivadoras para la zona.

En 1995, el presidente Eduardo Frei Ruíz-Tagle promulgó la Ley Arica y Parinacota, generando muchas expectativas en la comunidad ariqueña. Sin embargo, las herramientas diseñadas por el Gobierno para fomentar la actividad económica estaban poco pulidas. Para mejorar las expectativas de los empresarios y de la comunidad, el Gobierno anunció el 29 de septiembre de 1998, 50 nuevas medidas para levantar Arica, pero los problemas en su implementación llevaron a un tercer paro general, el lunes 4 de mayo de 1998, al que se sumó un fuerte lobby para activar la segunda fase del programa ideado en 1995.

En mayo de 1998, los representantes de Arica se reunieron con el ministro del Interior de entonces, Carlos Figueroa, para exponer las deficiencias que ha tenido, a dos años de su promulgación, la denominada Ley Arica y el plan de reactivación. La propuesta del municipio y organizaciones gremiales contempla la creación de una corporación de desarrollo, financiada mediante un fondo constituido por una proporción de los impuestos pagados en la provincia por un lapso de 20 años. Acá aparece implícita la crítica a la incapacidad de organismos externos para conocer la realidad de Arica, y por lo mismo, la ineficacia en la solución de sus problemas, y a su vez una añoranza a las antiguas experiencias exitosas de desarrollo local.

En el Informe Final Representaciones del poder y el desarrollo en las elites regionales. Conflicto y cooperación en la Región de Arica y Parinacota, se deja en evidencia que las élites locales poseen representaciones sociales contrapuestas, sobre todo en torno a la idea de desarrollo territorial, lo que claramente se vincula con la dimensión proyectada de la identidad regional. Dicho informe destaca que los políticos locales vinculan el virtual desarrollo de la región, con las capacidades empresariales, tanto internas como externas. Por su parte, los empresarios señalan la relevancia de la existencia de políticas públicas que generen un polo de atracción a la inversión.

Finalmente, lo que el informe llamó "líderes del ámbito simbólico" (grupo de intelectuales y actores sociales relevantes), señalan la importancia de la existencia de recursos naturales y la necesidad de calificación profesional de las élites locales. Emerge como enemigo la misma burocracia local, tomando distancia de la antigua tesis del centralismo tradicionalmente esgrimido por las clases dirigentes locales.

Como es fácil deducir, cada grupo otorga la responsabilidad del no logro de las metas de desarrollo en la región al otro grupo. De esta manera, para los políticos, se hace necesaria la existencia de un empresariado más innovador, mientras que los empresarios señalan que no existen condiciones para invertir en la zona. Finalmente, los grupos intelectuales señalan que falta calificación profesional tanto para empresarios, como políticos y más fomento al aprovechamiento de los recursos naturales. Lo interesante en este análisis es que, si bien las élites reconocen su identidad ariqueña común, sus acciones y motivaciones son muy diferentes y hasta opuestas, situación normal en regiones con un desarrollo relativo menor, en que según Castells (2005) las élites compiten entre sí, emergiendo luchas internas que imposibilitan la cooperación. Al respecto es interesante destacar:

> *Gran parte del empresariado local comparte la opinión respecto de la "inexistencia de una identidad claramente definida" en la región. No existe a su juicio un elemento aglutinador que entregue "un sentido de pertenencia, que dé cohesión al conjunto de valores, de tradiciones y de símbolos presentes en la realidad local. (Corporación Libertades Ciudadanas y Grupo Proceso, 2010: 26)*

A las 6 de la mañana del 4 de junio de 1998, los ariqueños hacen efectivo su tercer paro en cinco años, en protesta por la crítica situación económica que afecta a la zona. El paro se extendió hasta las 24 horas y bloqueó las carreteras de acceso norte y sur de la ciudad, avenidas y rutas que conducen a los valles de la Provincia, además del cierre del comercio luciendo banderas negras, la inasistencia de un 100% de alumnos

a los establecimientos educacionales y la adhesión total de la locomoción colectiva. En el Consejo Gremial de Defensa, cabeza visible del movimiento, había satisfacción. El intendente regional de la época, Patricio de Gregorio, señaló que fue un paro parcial e injustificado. Al respecto, es necesario destacar que "Las peticiones regionalistas al gobierno central eran dispersas, sectoriales y carecían de elementos estratégicos globales" (Corporación Libertades Ciudadanas y Grupo Proceso, 2010: 73).

En consecuencia, es posible identificar como enemigo de Arica la misma burocracia local, tomando distancia de la antigua tesis del centralismo tradicionalmente esgrimido por las clases dirigentes locales tradicionales, aunque nuevamente la solución se busca en el actuar de las autoridades centrales. Sin embargo, si bien es cierto que la situación descrita difiere de la unidad local mantenida por las élites regionales a mediados del siglo XX, podemos apreciar que aún se mantienen algunos rasgos de continuidad con los movimientos sociales locales del pasado. Entre estos, se encuentra la representación de Arica como una ciudad especial.

Las elites gobernantes consideran a Arica como centro natural de un espacio subnacional, que no ha emergido en plenitud aún, por la ausencia de las herramientas económicas, de las que sí disponen Tacna e Iquique, "traducidas en condiciones de excepcionalidad tributaria y arancelaria, además del nivel de inversión pública compatible con ese rol central en el espacio de la macro región andina" (CORDAP, 2008: 41).

Por otro lado, es interesante destacar la propuesta de la Junta de Desarrollo de Arica y Parinacota (JUDAP, 2008), donde sostiene la necesidad de calificar a Arica y Parinacota como territorio especial, sustentada en el precedente legal de la declaración de 2007 de Isla de Pascua y Archipiélago de Juan Fernández también como territorio especial.

2.1.- Iquique y la rivalidad histórica

La rivalidad entre Arica e Iquique nació cuando Arica tenía puerto libre y un pujante desarrollo industrial. En el último tiempo, el problema surgió porque el alcalde de Arica pidió el traslado de cien módulos de la zona franca a su ciudad. La solicitud fue rechazada de inmediato por su colega de Iquique, Jorge Soria, quien encabezó un paro en esa ciudad y entregó una carta al presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, explicándole los motivos del paro efectuado en dicha ciudad el miércoles 9 de septiembre de 1998. Además, proponía que ningún comerciante de la Primera Región cancelara el 18% del IVA al adquirir mercaderías en la zona franca, para poder venderla luego al mismo precio de los módulos de la Zona Franca de Iquique (ZOFRI).

En consecuencia, la participación de Iquique en las presiones en torno a los planes de desarrollo de Arica, despertaron el rechazo general de esta ciudad. Sin embargo, la rivalidad con Iquique aparece como uno de los pocos cementantes que une a los ariqueños en torno a una imagen común. Es evidente la representación de que el éxito del vecino es siempre en desmedro de Arica. Esta representación, se convertirá en una de los detonantes para la solicitud de creación de la región de Arica y Parinacota.

Sin embargo, transcurrido el año 2000, parece que la situación logra ver una salida en el mismo tipo de solución que la historia ha identificado a esta ciudad: el presidente Ricardo Lagos promulgó la Ley Arica. La iniciativa legal fue llevada a la Comisión Mixta por el senador Sergio Bitar (PPD) y ratificada por la Cámara Alta el 14 de marzo del 2000. Sin embargo, pese a que la zona franca, ubicada en Iquique, es controlada por el Estado a través del Sistema Administrador de Empresas (SAE), su directorio señala estar dispuesto a entablar acciones judiciales contra el Fisco por los perjuicios económicos que causará la Ley Arica. Su mayor preocupación está en los centros de exportación que permite la Ley Arica, ya que en la práctica estarían quitando la exclusividad que por ley se entregó a Iquique en la Primera Región. También consideraban que hay discriminación en las tarifas que se exige pagar a cada uno, ya que mientras la ZOFRI cancela el 15% de sus ingresos brutos, los centros de exportación solo 200 UF (unidades de fomento) al año.

En los últimos treinta años, Arica solo se había unido ante la tentación de encontrar en Iquique al principal obstáculo para el desarrollo al que aspira la ciudad. Tal vez es por eso, el siguiente paso es perseguir el surgimiento de una nueva región: Arica y Parinacota. La discusión en torno a la naturaleza de este hecho y su virtual herencia o distancia de movimientos regionales pasados es aún un debate abierto (González y Ovando, 2010).

En el período descrito, se muestra la ausencia de un mayor interés por cohesionar los distintos grupos locales para mejorar la interlocución frente al centralismo o aumentar la factibilidad de las propuestas para el desarrollo regional, lo que aumentaría su factibilidad. Por su parte, Tabilo y Gallardo (2009) citan a González Meyer (2007), quien propone que la generación de un paro en una ciudad, cosa poco frecuente en Chile, surgiría de la combinación de cuatro aspectos: la prolongada crisis económica, los recuerdos de un tiempo mejor, la desvalorización simbólica de la ciudad o provincia, en particular en comparación con otras vecinas que son percibidas como ascendentes, y por último, las experiencias históricas de manifestaciones similares presentes en las memorias de grupos y elites locales.

Es evidente la diferencia con los movimientos sociales locales de décadas atrás, en que la comunidad ariqueña aparecía unida para defender sus intereses. La multiplicación de actores capaces de acceder y diseñar discursos públicos, lleva a su vez a diferencias profundas en la personificación de los problemas que

enfrenta la ciudad: "Al caudillismo, el privilegio de intereses personales o de grupos por sobre los de la ciudad, se atribuye la falta de unidad para revivir el movimiento gremial en defensa de Arica." (Editorial. La Estrella de Arica, 2000, enero 12).

Discusión y conclusiones

Los habitantes de Arica han manifestado a lo largo de su historia una continua percepción de crisis. Este hecho llevó a la construcción histórica de discursos que justificaban dicha situación, emanados como es lógico, en quienes tenían la posibilidad de emitirlos con cierta legitimidad, y por ende protagonizarían las luchas reivindicativas: la élite política y comercial de la zona. La homogeneidad que presentaban estos grupos en los movimientos sociales pasados, se relaciona con la unidad del discurso justificativo presentado en la primera mitad de la historia republicana de Arica. En este contexto, es que las cámaras de comercio se erigen como las entidades que liderarán los movimientos sociales de descontento, como constructores y defensores de las consignas locales.

Las justificaciones de dicha crisis se identifican en estos discursos con dos conceptos: abandono y centralismo, que serán citados constantemente hasta la actualidad. Los partidos políticos y las estructuras estatales son vistas como antagonistas, a los que se les enfrenta a través de las organizaciones sociales locales, generalmente motivadas por el gremialismo. Con la aparición de nuevos actores que participarán en la construcción de estos discursos, la unidad presentada por el movimiento tiende a perderse. Paradójicamente, este hecho viene a ser señalado en los últimos años como fuente importante en que se alimentarían los problemas de la ciudad.

De esta manera, la situación de la ciudad aparece impactada por las diferentes formas de ver el desarrollo, como consecuencia de las diferentes propuestas políticas que se sucedieron desde 1970. Aparece claramente el protagonismo obrero en los años 70 hasta el 73 y luego un silencio en torno a los requerimientos sociales de los ariqueños durante el régimen militar, del que Arica no podía esperar mucho, situación que se revierte completamente con la vuelta a la democracia y que coincide con uno de los períodos que la comunidad percibe como más difíciles. El retorno de la democracia, vino acompañado del resurgimiento de los movimientos sociales, aunque en esta ocasión representado en grupos que no muestran la unidad de movimientos anteriores. Esta unidad solo aparece al personificar los problemas locales en la figura de Iquique como rival, lo que llevó al llamado a la autonomía como región, hito que limita nuestro estudio.

La idea arraigada en el ciudadano de Arica, en torno a la importancia estratégica y potencial económico de su ciudad, y su contraste con la realidad, solo puede ser explicada por el ariqueño a través de la teoría de la conspiración, ya sea ésta fraguada desde los intereses centralistas, los intereses iquiqueños o incluso, los mezquinos intereses políticos locales que impiden la unidad local en torno a un proyecto y destino común. Esto mismo llevó a identificar un nuevo enemigo de Arica que viene a reemplazar a los conceptos de abandono y centralismo y, por el contrario, comienza a ganar fuerza: la idea que el verdadero enemigo de la ciudad es la incapacidad de lograr la unión para generar planteamientos comunes (Cuadro 1).

De esta manera, los discursos justificativos desarrollan un movimiento centrípeto, en el sentido que, a medida que transcurre la historia local,

Cuadro 1. Representación de la ciudad de Arica y discurso justificativo

Conocimiento	Campo de acción	Valoración
Ubicación estratégica en relación a América Latina, aunque marginal en relación a la metrópoli nacional.	El centralismo subyuga intereses locales a los intereses nacionales, lo que se refleja en el cambio de modelo de desarrollo y pérdida de ventajas arancelarias.	Gobierno central impide el desempeño adecuado de las entidades que encarnan el interés regional, como la Junta de Adelanto de Arica.
Presencia de recursos naturales y humanos que deberían promover el desarrollo.	Dependencia de los mercados internacionales vecinos, producto de la lejanía del centro del país	Se requiere de medidas de excepción que permiten competir con ventaja en el contexto de la macro región andina.
	Relación de competencia "injusta" con Iquique, favorecido el último tiempo por medidas de excepción, a diferencia de Arica que las habría perdido.	Necesidad de relevar intereses a nivel de provincia. Primeras propuestas de constituir una región como tal.
	Desunión de los grupos sociales locales, que dificultan la lucha por el bien regional.	Luchas por protagonismos internos, reforzados por el retorno a la democracia y reposicionamiento político.

Fuente: Elaboración propia (2020).

los antagonismos se mueven desde las sucesivas 'conspiraciones' centralistas y la competencia desigual con los vecinos, para terminar, personificándose en las propias ambiciones y divisiones locales. Es común en la región aludir a los tiempos en que Arica disponía de líderes fuertes e inspirados por la búsqueda del bien común, quienes habrían logrado una interlocución válida y fructífera con el Estado chileno.

A partir de esta experiencia histórica, se habría incubado una representación regional del desarrollo de Arica y Parinacota que, si bien postula la necesidad de la integración económica con el espacio subregional de Tacna-Arica-Iquique, atribuye parte importante de los problemas de Arica y Parinacota al éxito de las presiones de las elites y grupos sociales de esas mismas regiones para disponer de condiciones de excepción al ser zonas fronterizas. Un ejemplo de esto es que en la región no parecen percibir que algunos de sus principales problemas como pobreza, desempleo y despoblamiento son más fuertes en otras regiones y ciudades de Chile. Esto, en parte, explica la diferencia de percepción en cuanto a la realidad local, emergente desde el Gobierno Nacional y la de los líderes de la región. Esta idealización del impacto de las zonas francas en Iquique y Tacna, respondería a su atavismo histórico, a su propia época de oro.

Este mismo trayecto es el que recorrió la incorporación de Arica a distintos espacios, de alteridad, que culmina con la creación de la nueva región de Arica y Parinacota. Podemos concluir, en consecuencia, que estos discursos justificativos son un elemento más que interviene en la construcción de la identidad local, a través de la diferenciación del 'otro' hasta la consolidación en definitiva de 'lo propio'. Esto último, no es otra cosa que el tránsito desde un escenario con poco espacio de acción local, a otro donde el destino es construido en los espacios de discusión diario.

Notas

1. Se entenderá como élite regional o local, a los miembros de la comunidad que ejercen poder social independientemente de su fuente (económica, política, militar o mediática), entendido como grado de participación en la elaboración del discurso sobre lo local.

Referencias

AMPLIA CONFIANZA EN EL FUTURO CREA UN NUEVO ESTABLECIMIENTO, (1 de abril de 1974), *La Defensa*, AHVD. Fondo Digital Prensa Ariqueña (Reservado): Material digital correspondiente La Defensa de Arica (1961 – 1988).

ARAYA, Sandra (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas (2005). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu ediciones.

CASTRO, Luis, (2005), "Los ariqueños, el desarrollo regional y las propuestas del comité pro-resurgimiento de Arica, 1932". *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, vol. 25, pp. 77-99.

CORPORACIÓN LIBERTADES CIUDADANAS Y GRUPO PROCESO (2010). *La Riqueza de las identidades de Arica y Parinacota.* Santiago: Editorial Universidad Bolivariana. ISBN 978-956-321-044-6

DESALIENTO LOCAL POR LAS NUEVAS DILACIONES PARA VIGENCIA DE ZOFRA, (25 de enero de 1977), *La Defensa*, AHVD. Fondo Digital Prensa Ariqueña (Reservado): Material digital correspondiente La Defensa de Arica (1961 – 1988).

DIRECTOR DEL TRABAJO BUSCARÁ SOLUCIÓN A PROBLEMA DE TRABAJADORES DE BANVARTE, (20 de enero de 1977), *La Defensa*, AHVD. Fondo Digital Prensa Ariqueña (Reservado): Material digital correspondiente La Defensa de Arica (1961 – 1988).

FARR, Robert (1986), Las representaciones sociales. En S. Moscovici (Comp.), *Psicología social II* (pp. 495-506). Barcelona: Paidós.

FOUCAULT, Michel (2004), *La arqueología del Saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GALDAMES, Luis (2005), "El discurso del estado a través de la creación del puerto libre de Arica: Aproximación semiológica". *Diálogo Andino,* vol. 26, pp. 9-14.

GONZÁLEZ, Sergio y OVANDO, Cristian (2010), "La provincia de Arica y la región xv Arica- Parinacota: entre la descentralización y la historia (1884-2007)". *Si Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos*, vol. 10, no.1, pp. 59-79.

HABERMAS, Jürguen (1992), "The Limits of Neo- Historicism. Entrevista con J.M. Ferry". Autonomy and Solidarity. J. Habermas. London: Verso.

JODELET. Denise (1986) La representación social: Fenómenos, conceptos y teoría. En: Moscovici. S. Psicología Social II (pp.469-494). Barcelona: Ediciones Paidós.

LA COMUNIDAD DEBERÁ PARTICIPAR EN LA SOLUCIÓN DE SUS PROBLEMAS, (15 de abril de 1974), *La Defensa*, AHVD. Fondo Digital Prensa Ariqueña (Reservado): Material digital correspondiente La Defensa de Arica (1961 – 1988).

MEDIDAS DE GOBIERNO PARA ARICA COMENTADAS EN TODO CHILE, (14 de junio de 1984), *La Defensa*, AHVD. Fondo Digital Prensa Ariqueña (Reservado): Material digital correspondiente La Defensa de Arica (1961 – 1988).

MOSCOVICI, Serge (1984), The phenomenon of social representations In: R.M.Farr and S.Moscovici (Ed.) *Social represent*ations (pp.3-69). Cambridge: University Press.

MOSCOVICI, Serge y HEWSTONE, Miles (1986), "De la ciencia al sentido común", en Moscovici, Serge [comp.], Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. España: Paidós.

PIZARRO, Elías y BUSTOS, Raúl (2015), "Representación de la crisis y discursos justificativos de la opinión pública de Arica, expresados en la prensa escrita (1929-1984)". *Historia,* vol. 396, no. 5, pp. 155-168.

PIZARRO, Elías y RÍOS, Waldo (2005), "Entre franquicias y beneficios: una apuesta del gobierno para el desarrollo regional de Arica (1953)". *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina,* vol. 25, pp. 101-111.

PODESTÁ, Juan (2004), La *Invención de Tarapacá. Estado y Desarrollo Regional en Chile*. Iquique: Ediciones Campvs.

PUERTO DE ARICA PUEDE MOVILIZAR UN MILLÓN DE TONELADAS ANUALES, (2 de febrero de 1980), *La Defensa*, AHVD. Fondo Digital Prensa Ariqueña (Reservado): Material digital correspondiente La Defensa de Arica (1961 – 1988).

RÍOS FLORES, Marcelo (1992), "Política y propuestas de desarrollo en Arica desde 1930 a 1973". En: *Cuaderno de Investigación Social*, N°32. Iquique, Chile: Centro de Investigación de la Realidad del Norte.

79 MILLONES DE PESOS PARA OBRAS EN ARICA (3 de enero de 1979), *La Defensa*, AHVD. Fondo Digital Prensa

Ariqueña (Reservado): Material digital correspondiente La Defensa de Arica (1961 – 1988).

TABILO Kapris y GALLARDO Carlos (2009), Informe *Articulación y Actores para la Descentralización Región de Arica y Parinacota*. Recuperado de https://www.yumpu.com/es/document/view/30889592/informe-articulacian-y-actores-para-la-descentralizacian-subdere

UNIVERSIDAD TARAPACÁ y DETE-ALC, Red de Desarrollo Económico Territorial y Empleo para América Latina y El Caribe (2009), *Informe Final Representaciones del poder y el desarrollo en las elites regionales. Conflicto y cooperación en la Región de Arica y Parinacota*. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

***Alfonso Díaz Aguad**
Doctor y magíster en Historia. Universidad de Tarapacá. Chile
Profesor de historia y geografía. Vicerrector académico, Universidad de Tarapacá
Líneas de investigación: Historia contemporánea, Historia regional y Migraciones
ORCID: orcid.org/0000-0001-7230-5485
Correo-e: adiazaguad@gmail.com

****Raúl Bustos González**
Doctor en Educación y Cultura en América Latina y doctor en Educación. Universidad de Tarapacá. Chile
Magíster en Desarrollo Subregional. Universidad de Tarapacá
Profesor de historia y geografía del Departamento de Educación de la Universidad de Tarapacá.
Líneas de investigación: Migraciones en contexto de frontera, Historia regional y Educación intercultural
ORCID: orcid.org/0000-0002-2363-1919
Correo-e: rbgonzalez@academicos.uta.cl

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515
(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

PUENTES CIUDADANOS COLOMBIA VENEZUELA (PCCV)

SOCORRO RAMÍREZ*
FRANCISCO ALFARO PAREJA**

La diplomacia ciudadana es un esfuerzo e iniciativa que, desde la sociedad civil, busca construir una capacidad de prevención y acción compartida frente a diversas circunstancias adversas: ante efectos externos de crisis internas en países que enfrentan aguda polarización política, emergencia humanitaria y/o conflicto armado; ante el aumento de la tensión entre Gobiernos o Estados; ante dinámicas transfronterizas que pueden escalar conflictos con altos costos y afectaciones en la gobernabilidad y la paz local, fronteriza, nacional o regional. Se trata, pues, de una iniciativa dispuesta a generar acciones que mejoren la capacidad de entender esas crisis, fortalezcan nexos positivos entre personas y sectores afectados, articulen redes para actuar tanto ejerciendo una forma de democracia deliberativa y participativa, como para incidir a través de quienes pueden hacerle frente a la creciente complejidad de esos conflictos, bien sean sectores sociales, actores políticos y/o económicos, Gobiernos locales o nacionales, ámbitos multilaterales, regionales o globales.

El ejercicio de la diplomacia ciudadana es lo que ha venido intentando hacer PCCV desde que surgió, primero como propuesta de trabajo binacional durante la reunión del *Regional Steering Group* de GPPAC LAC y siendo fomentado por los participantes del IV Taller de Respuestas Regionales co-organizado por la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) y el *Stanley Center for Peace and Security*, en asociación con el Instituto Pensar de la Universidad Javeriana, el *Global Partnership for the Prevention of Armed Conflict* (GPPAC) y el Servicio Jesuita a Refugiados de Colombia, eventos que se celebraron en abril de 2019 en Cúcuta, Colombia. En septiembre de 2019, PCCV inició su institucionalización con un manifiesto que lanzaba una convergencia ciudadana colombo-venezolana. Esa declaración, fue firmada por más de un centenar de académicos, miembros de organizaciones sociales, humanitarias, gremiales, empresariales, redes y colectivos culturales de ambos lados de la frontera común y de las capitales nacionales. Se hizo en medio de la suspensión, tanto de las relaciones diplomáticas entre ambos países, como de toda la institucionalidad para la gestión de la abigarrada agenda binacional y de la compleja frontera compartida, así como en medio del agravamiento de la emergencia humanitaria compleja en Venezuela.

Puentes Ciudadanos se ha ido construyendo a través del mutuo acercamiento, conocimiento y reconocimiento entre muchos de los firmantes de ese manifiesto inicial y de muchos otros sectores, que han desarrollado una docena de reuniones en este primer año de trabajo conjunto. A través de una veintena de diálogos, PCCV ha tratado de estimular una diplomacia ciudadana en favor de cinco ejes: 1) Solución negociada y democrática de las crisis en Venezuela por los mismos ciudadanos de ese país, 2) Construcción de paz en Colombia, 3) Voz y articulación de diversos sectores y autoridades de ambos lados de la frontera, 4) Defensa de los derechos de migrantes y retornados en medio de la emergencia humanitaria compleja, y 5) Reconstrucción del sistema consular y de la relación binacional.

En noviembre de 2019, en Bogotá, PCCV reunió diversos sectores de ambos países para analizar problemáticas de cada uno de ellos y de la frontera compartida. En enero 2020, en Cúcuta, PCCV revisó con alcaldes y gobernadores electos del lado colombiano de la frontera, la situación de cada ámbito fronterizo y la manera de incorporar en los planes de desarrollo local la atención al éxodo forzado desde Venezuela. En febrero, realizó en Bogotá reuniones con la Comisión Segunda de Senado y Cámara que se ocupan de la política exterior y con la presidencia del Congreso, con el fin de examinar la situación fronteriza y la actuación del Gobierno de Colombia frente a Venezuela y al éxodo desde ese país. El 29 de febrero realizó en Bogotá, con Fundimusicol, el concierto de la Orquesta Sinfónica Juvenil binacional llamado “Colombia-Venezuela, más

que un conflicto". Posteriormente, ha colaborado en una campaña de consecución de recursos que ayuden a la sobrevivencia y a la compra de instrumentos musicales para muchos de los jóvenes venezolanos participantes en dicha orquesta.

Desde marzo, en medio de la cuarentena, además de las reuniones internas, la red ha realizado o participado en una serie de diálogos virtuales con indígenas, líderes comunitarios, organizaciones sociales, redes de comunicación, cámaras de comercio, universidades de la Guajira, del Perijá, del ámbito andino, de los Llanos y de la Orinoquia, así como de todo el territorio de Colombia y de Venezuela. En esas conversaciones, se han analizado las diversas situaciones afectadas por la pandemia del covid-19 y las dificultades para hacerle frente común a la riesgosa situación. En algunas de esas reuniones, han intervenido migrantes venezolanos y colombianos retornados, así como miembros de universidades, de la Iglesia y de organizaciones sociales, dedicadas al seguimiento de la problemática migratoria, sobre todo en Bogotá, Cúcuta y el Caribe, donde se concentra la mayor parte del éxodo.

Para analizar el agravamiento de la situación fronteriza con el cierre de los puentes y pasos formales ordenados desde Caracas y Bogotá, PCCV ha realizado y/o participado en reuniones con gremios económicos y cámaras de comercio de la frontera o de cada país, así como con las Gobernaciones del estado Táchira y del departamento Norte de Santander. Con ellos, ha examinado la necesidad de que la reactivación comercial y económica se abra paso para enfrentar la crisis en la frontera, para lo cual debe lograrse la apertura de los pasos fronterizos legales.

En muchos casos, los diálogos se han asociado a otros eventos de universidades, al Día Internacional del Refugio, a la presentación por la Fundación Pares de Colombia de sus estudios sobre seguridad en la frontera, o a programas de CRIES, del diario El Espectador, de la revista Semana, de la Fundación Fredrich Ebert, de la Cámara de Comercio Colombo-Venezolana, del Instituto de Paz de Estados Unidos (USIP), del Instituto para las Transiciones Integrales (IFIT), así como a entidades de países de la Unión Europea que apoyan la gestión humanitaria. También ha interactuado con organismos como la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y organizaciones de derechos humanos, para una mejor comprensión de la problemática de la migración forzada.

A día de hoy, PCCV sigue fortaleciendo los lazos de cooperación y coordinación entre diversos sectores de ambos países, así como las capacidades de incidencia y de articulación entre los grupos promotores de la iniciativa. La atención de varias crisis en la frontera, tales como, la humanitaria frente a la pandemia, la migratoria que exige reabrir la acción consular o la económica que requiere la reactivación del comercio, son urgencias en torno a las cuales PCCV, junto con organizaciones sociales y humanitarias, Gobernaciones y cámaras de comercio, busca incidir para que se produzcan decisiones y acciones inmediatas que no se pueden postergar.

***Socorro Ramírez**
Doctora en Ciencia Política, Université de Paris I (Pantheon-Sorbonne), Francia
Profesora jubilada, Universidad Nacional, Colombia
Correo-e: socorroramirezv@yahoo.es

****Francisco Alfaro Pareja**
Doctor y Máster, Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo, Universitat Jaume I, España
Investigador externo, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Simón Bolívar, Venezuela,
Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, España,
Instituto de Desarrollo Social y Paz, Universitat Jaume I, España
Correo-e: falfaropareja@usb.ve

Fecha de recepción: septiembre 2020.
Fecha de aprobación: septiembre 2020.

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515 (Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

AGENDA DE LAS RELACIONES COLOMBO-VENEZOLANAS (ENERO - JUNIO 2020)

Selección de noticias sobre la actualidad en Venezuela y Colombia.

Por *Miguel Ángel Márquez Andrade* *

POLÍTICA EXTERIOR

ANDRÉS MARTÍNEZ SERÁ DIRECTOR ENCARGADO DE MIGRACIÓN COLOMBIA

En reemplazo de Christian Krüger Sarmiento, fue nombrado como nuevo Director de Migración Colombia Andrés Martínez Acosta, quien venía desempeñando el cargo de Secretario General de la misma institución, cuya preparación comprende el título de Abogado por la Universidad Externado de Colombia, una especialización en Responsabilidad y Daño Resarcible y otra en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico Negociables, y una amplia experiencia en materia migratoria como parte de la mencionada institución, y debe enfrentar a su incorporación diversos desafíos como la regularización de más de 900.000 ciudadanos venezolanos y su incorporación a la vida productiva del vecino país, una tarea que ya viene trabajando el nuevo Director y que espera empiece a rendir frutos en pocas semanas.

EHC. 03/01/2020: https://www.elheraldo.co/colombia/andres-martinez-sera-director-encargado-de-migracion-colombia-691402

GUAIDÓ LLEGA A COLOMBIA PARA REUNIRSE CON DUQUE

A través de su cuenta en Twitter, el presidente Iván Duque anunció que el líder opositor venezolano Juan Guaidó ingresó a Colombia, desafiando nuevamente una prohibición de salida de Venezuela y que sostendrá una reunión con él, confirmando además que Guaidó formará parte de la Cumbre Hemisférica de Lucha contra el Terrorismo, la cual contará con la presencia del Secretario de Estado norteamericano, Mike Pompeo.

EPC. 19/01/2020: https://www.elpais.com.co/mundo/guaido-llego-a-colombia-para-reunirse-con-duque-y-asistir-a-cumbre-contra-el-terrorismo.html

¿QUÉ BUSCA COLOMBIA CON LA REORGANIZACIÓN DEL PUENTE INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR?

El Director para el Desarrollo y la Integración Fronteriza de la Cancillería de Colombia, Víctor Bautista, explicó los motivos del vecino país para desarrollar un nuevo esquema en el flujo migratorio por el puente internacional Simón Bolívar, consistente en una adecuación de infraestructura con la cual se pretende “despejar el tramo binacional de vendedores informales, y de otros grupos que, a su juicio, no tienen muy buenas

intenciones," aclarando también que el proyecto, en fase administrativa, también persigue proteger a los funcionarios colombianos.

LN. 24/01/2020: https://lanacionweb.com/frontera/que-busca-colombia-con-la-reorganizacion-del-puente-internacional-simon-bolivar/

"VISITA DE LA CIDH NO ESTÁ AUTORIZADA"

El canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, manifestó que su Gobierno no ha hecho invitación ni ha aceptado la visita de una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al territorio venezolano, "señalamiento hecho a propósito de un anuncio realizado por el entorno del diputado opositor Juan Guaidó, sobre la presencia de la CIDH en territorio venezolano, desde el próximo 3 de febrero," ratificando además que Venezuela continuará trabajando de forma coordinada con la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

EN. 01/02/2020: https://www.elnacional.com/venezuela/jorge-arreaza-visita-de-la-cidh-a-venezuela-no-esta-autorizada/

BERNAL NO DESCARTÓ RESPUESTA BÉLICA EN CASO DE "AGRESIÓN A LA PATRIA"

En la sesión especial del Consejo Legislativo del estado Táchira (CLET), efectuada durante la mañana de ayer, el dirigente nacional del PSUV, Freddy Bernal, manifestó que tomaría las armas para defender la soberanía de la nación, en respuesta a cualquier "agresión" bélica contra el país por parte de fuerzas armadas extranjeras, motivado a la conmemoración de los hechos del 4 de febrero de 1992, cuando el expresidente Hugo Chávez intentó derrocar al otrora Jefe de Estado, Carlos Andrés Pérez.

LN. 05/02/2020: https://lanacionweb.com/regional/bernal-no-descarto-respuesta-belica-en-caso-de-agresion-a-la-patria/

GUAIDÓ: VENEZUELA VUELVE A LA CAN, DE DONDE NUNCA DEBIÓ SALIR

El presidente de la Asamblea Nacional (AN) y líder opositor, Juan Guaidó, anunció que tras 14 años fuera de la Comunidad Andina, Venezuela regresaría al organismo, luego de que el exmandatario, Hugo Chávez, tomara la decisión de hacer retirar al país de la organización en el 2006, manifestando en la red social Twitter que: "Conversé con el Pdte. de Colombia @IvanDuque y representantes de la cancillería de Ecuador, Perú, Colombia y Bolivia, sobre la importancia de formar parte del Sistema Andino de Integración (SAI)."

EUP. 20/02/2020: https://www.europapress.es/internacional/noticia-guaido-anuncia-regreso-venezuela-comunidad-andina-naciones-20200220125257.html

ANC SESIONÓ EN UNA FRONTERA DONDE EL PEREGRINAJE NO CESA

Este domingo se llevó a cabo una sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional Constituyente en San Antonio del Táchira, encabezada por su presidente, Diosdado Cabello. La sesión del órganismo señalado como incosntitucional por la Asamblea Nacional (Parlament) del país, se llevó a cabo en la avenida Venezuela de esa ciudad de la fronterza con Colombia.

LN. 24/02/2020: https://lanacionweb.com/frontera/anc-sesiono-en-una-frontera-donde-el-peregrinaje-no-cesa/

ARAUCA Y SANTANDER PIDER REFORZAR MEDIDAS MIGRATORIAS PARA EVITAR CORONAVIRUS

Tras una reunión con el presidente de la República, Iván Duque Márquez, Los gobernadores de Arauca y Santander, José Facundo Castillo y Mauricio Aguilar, solicitaron reforzar los controles migratorios con el fin de prevenir una eventual llegada del coronavirus a través de la frontera con Venezuela. Así mismo, la consejera presidencial para las regiones, Karen Abudinen, manifestó

que el Gobierno posee todos los controles preventivos requeridos para prevenir cualquier situación de coronavirus que se pudiera presentar en el territorio colombiano.

LO. 25/02/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/arauca-y-santander-piden-reforzar-medidas-migratorias-para-evitar-coronavirus-192508

GUAIDÓ ANUNCIA NUEVA REUNIÓN DEL TIAR QUE ANALIZARÁ PRESUNTA PRESENCIA DE IRREGULARES EN LA FRONTERA

El diputado presidente de la Asamblea Nacional venezolana (AN) y presidente interino de la República, Juan Guaidó, expresó que la próxima semana los países que integran el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) tendrán un encuentro con el fin de discutir, entre otros asuntos, la presunta presencia de grupos al margen de la ley en la frontera venezolana. Así mismo, se tratará el tema del tráfico de oro desde Venezuela a otros países latinoamericanos y europeos donde algunas refinadoras estarían "utilizando oro manchado de sangre", en sus palabras.

EUP. 27/02/2020: https://www.europapress.es/internacional/noticia-guaido-anuncia-nueva-reunion-tiar-proxima-semana-20200227220102.html

COLOMBIA Y EE.UU. INICIAN ENTRENAMIENTO EN FRONTERA CON VENEZUELA

Funcionarios del Gobierno de Colombia y personal de las fuerzas militares de Estados Unidos iniciaron este lunes, en el caribeño departamento de La Guajira, fronterizo con Venezuela, las operaciones conjuntas, denominadas *Ejercicio Vita*, que buscan preparar a los militares de ambos países a mantener un alto nivel de alistamiento en "el ámbito operacional de las tropas" y "también en atención humanitaria."

DW. 10/03/2020: https://www.dw.com/es/colombia-y-ee-uu-inician-entrenamiento-en-frontera-con-venezuela/a-52700149

'LAS TROCHAS, LAS ALIENTA COLOMBIA'

El alcalde del municipio fronterizo de Bolívar, William Gómez, expresó que el paso irregular de transeúntes por las trochas binacionales es alentado desde Colombia, denunciando que son los propios funcionarios colombianos quienes dicen a quienes no pueden pasar por los puentes, que utilicen pasos alternativos, respondiendo ante el hecho de que, en los últimos días, el ingreso de los venezolanos a Venezuela desde Colombia se ha vuelto más estricto por los puentes, en contraste con "la flexibilidad que ha mostrado Colombia en su política aeroportuaria."

LO. 21/03/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/las-trochas-las-alienta-colombia-193902

CONFUSIÓN TRAS ANUNCIO DE CASO POSITIVO EN EL TÁCHIRA

La gobernadora Laidy Gómez, algunas horas después de que Nicolás Maduro informó sobre el primer caso positivo en Táchira, en medio del balance diario sobre los casos de Covid-19 en Venezuela, presentó un parte regional según el cual, todas las muestras enviadas como sospechosas para ser analizadas en el Instituto Nacional de Higiene, dieron negativas, asegurando al mismo tiempo no tener conocimiento sobre algún paciente con coronavirus en la entidad. Gómez expuso en su cuenta de Twitter que "anoche a las 11:09 p.m. fuentes oficiales del ejecutivo nacional, ante el llamado de aclarar por qué se mostraba en un mapa un caso positivo en Táchira, se me informó que se trataba de un tachirense 'que no se encontraba en la jurisdicción'."

EPI. 23/03/2020: https://elpitazo.net/los-andes/laidy-gomez-donde-esta-el-paciente-con-coronavirus-en-tachira/

COLOMBIA REHABILITÓ EL CANAL HUMANITARIO

El país vecino rehabilitó en horas del mediodía el canal humanitario, luego de sostenerse varias conversaciones entre las autoridades colombianas y la organización Comunidad de Naciones. El presidente de la organización, José Jaimes, manifestó que "el paso estará abierto hasta el jueves, razón por la cual invita a los pacientes crónicos tomar sus previsiones."

LN. 31/03/2020: https://lanacionweb.com/frontera/colombia-rehabilito-el-canal-humanitario/

SE INVERTIRÁN $3.000 MILLONES PARA CONTENER LA COVID-19 EN LAS FRONTERAS

La Cancillería colombiana, en coordinación con el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud, destinará 3.000 millones de pesos a las acciones para disminuir la expansión de la COVID-19 en las zonas fronterizas. La ministra de Relaciones Exteriores, Claudia Blum, manifestó que "Colombia ha estado en diálogos con Ecuador y Perú, países con los que tiene planes binacionales de desarrollo fronterizo, para que parte de los recursos definidos en estos puedan destinarse a estrategias en salud con las autoridades pertinentes."

LO. 08/04/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/se-invertiran-3000-millones-para-contener-la-covid-19-en-las-fronteras-194626

VENEZUELA AFINA PROTOCOLOS PARA MANEJO DE RETORNADOS EN MEDIO DE LA PANDEMIA

El enlace político del Gobierno de Nicolás Maduro en el estado fronterizo de Táchira, Freddy Bernal, comunicó que, por orden de la vicepresidenta Delcy Rodríguez, el tiempo de permanencia en los refugios de atención para los migrantes que ingresan al territorio venezolano, denominados PASI (Puntos de Atención Social Integral), será reducido de 14 días a sólo cinco, un lapso durante el cual estiman que unos 5 mil migrantes que retornan al país sean evaluados sanitariamente.

LO. 19/04/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/venezuela-afina-protocolos-para-manejo-de-retornados-en-medio-de-la-pandemia-194974

DELEGACIÓN DE NORTE DE SANTANDER SE REUNIÓ CON AUTORIDADES DEL ESTADO TÁCHIRA EN VENEZUELA

En San Antonio del Táchira, una delegación de Norte de Santander, representada por la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional y la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (Corponor), desarrollaron un nuevo encuentro binacional junto con autoridades venezolanas, que tenía como propósito priorizar temas de importancia para la zona fronteriza, como lo son la crisis representada por el covid-19, el retorno de migrantes venezolanos y la calidad del aire. El secretario de Fronteras y Cooperación Internacional de la Gobernación de Norte de Santander, Víctor Bautista, expresó que este encuentro trazará una hoja de ruta con las autoridades del vecino país para lograr la creación de grupos focales que harían seguimiento a los principales problemas priorizados.

LO. 22/04/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/delegacion-de-norte-de-santander-se-reunio-con-autoridades-del-estado-tachira-en-venezuela

GOBERNADORA DEL TÁCHIRA PIDE MÁS CONTROL EN LAS TROCHAS

La gobernadora del estado Táchira, Laidy Gómez, expresó que siguen ingresando venezolanos por trochas, violando los controles epidemiológicos, y luego llegan a centros de salud con síntomas de coronavirus, haciendo un llamado a la ciudadanía, para que asuma con responsabilidad el riesgo de esta pandemia y no evada los controles epidemiológicos, y a las Fuerzas Armadas, para que refuerce la seguridad en las trochas.

F7D. 26/04/2020: https://www.frontera7dias.com.ve/gobernadora-del-tachira-pide-mas-control-en-las-trochas/

COLOMBIA INVESTIGARÁ SI VENEZUELA INFILTRÓ SUS ORGANISMOS DE INTELIGENCIA

El ministro de Defensa colombiano, Carlos Holmes Trujillo, informó este martes 19 de mayo que investigará si en las Fuerzas Armadas hay vínculos "con regímenes dictatoriales de la región," como respuesta a la supuesta infiltración del régimen de Maduro en los organismos de inteligencia del vecino país, asegurando que "La filtración de información por parte de cualquier servidor público o uniformado de la fuerza pública, que infrinja la reserva o no cumpla con la custodia de la información, es un delito y por lo tanto debe ser investigado y sancionado."

DW. 19/05/2020: https://www.dw.com/es/colombia-investigar%C3%A1-si-venezuela-infiltr%C3%B3-sus-organismos-de-inteligencia/a-53503222

COMANDO ESPECIAL ESTADOUNIDENSE VIAJA A COLOMBIA A COMBARTIR NARCOS

Fuentes oficiales de Estados Unidos informaron que llegará a Colombia una brigada de unidades especiales contra el narcotráfico, para apoyar a una operación anunciada por Washington en abril y que tiene en la mira el "re´gimen corrupto" de Nicolás Maduro. El mandatario colombiano, Iván Duque, secunda la presión de Trump para sacar del poder al gobernante socialista y, junto a otro medio centenar de naciones, reconoce al opositor Juan Guaidó como presidente interino de Venezuela.

DW. 28/05/2020: https://www.dw.com/es/comando-especial-estadounidense-viaja-a-colombia-a-combatir-narcos/a-53592611

COVID-19 EN VENEZUELA, OTRO RETO PARA COLOMBIA

El presidente colombiano, Iván Duque, aseguró recientemente que le inquietan las cifras de contagio en el país vecino de Venezuela, debido a que puede haber un mal manejo de las cifras frente a la situación en Venezuela en relación a la COVID-19, y "…ha venido insistiendo en el tema debido a la condición fronteriza que tiene Colombia con Venezuela."

LO. 09/06/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/covid-19-en-venezuela-otro-reto-para-colombia-197718

ALCALDE DE CÚCUTA PIDE FRENAR VIAJES HUMANITARIOS DE MIGRANTES

El alcalde de Cúcuta, Jairo Yáñez, manifestó una solicitud a sus homólogos de otros municipios del país a "no seguir enviando a Cúcuta a la población venezolana," enfatizando en que la llegada masiva de los migrantes obliga a las autoridades a "fortalecer los controles frente al turno de salida e ingreso, para evitar desórdenes en la ciudad, plena zona de frontera," y siendo el caso de que "aún siguen llegando al puente, a pesar de todos los controles y restricciones impuestas por el Gobierno Nacional."

LO. 25/06/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/alcalde-de-cucuta-pide-frenar-viajes-humanitarios-de-migrantes-198534

DERECHOS HUMANOS

"SOLICITAN INSTALAR EN CÚCUTA COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA ONU"

El exembajador de Venezuela en la India y presidente de la Fundación El Amparo, Walter Márquez, solicitó a la presidenta de la misión internacional independiente del Comité de Investigación designado por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Martha Baliñas, que las entrevistas con los venezolanos que han sido víctimas de crímenes de lesa humanidad por parte del régimen de Nicolás Maduro, sean realizadas en la ciudad de Cúcuta, al considerarla como el punto

más cercano y menos costoso para los ciudadanos venezolanos.

LN. 03/01/2020: https://lanacionweb.com/internacional/solicitan-instalar-en-cucuta-comite-de-investigacion-de-la-onu/

COLOMBIA OTORGARÁ NUEVO PERMISO DE TRABAJO A MIGRANTES VENEZOLANOS

Los Ministerios del Trabajo y de Relaciones Exteriores de Colombia tienen previsto anunciar, a través de un decreto, la creación del Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización (PEPFF), que permitirá disminuir la informalidad laboral y permitir el acceso al trabajo de los venezolanos en situación migratoria irregular.

LN. 17/01/2020: https://lanacionweb.com/internacional/colombia-otorgara-nuevo-permiso-de-trabajo-a-migrantes-venezolanos/

"EXIGIMOS LA REAPERTURA DE PUENTES INTERNACIONALES"

Empresarios y personas relacionadas con el sector aduanero comunicaron a las autoridades, tanto de Colombia como de Venezuela, la solicitud para que efectuar la reapertura de los puentes internacionales, tras once meses de cierre, lo que inmediatamente redundaría en la activación del aparato productivo local, frente a los actuales momentos en crisis, siendo este un planteamiento hecho en rueda de prensa en la sede de Cenexpo.

LN. 24/01/2020: https://lanacionweb.com/frontera/exigimos-la-reapertura-de-puentes-internacionales/

CIDH CONFIRMA VISITA A VENEZUELA: PREVÉ VISITAR HOSPITALES Y PRESOS POLÍTICOS

Una delegación de la CIDH encabezada por su presidenta, Esmeralda Arosemeña de Troitiño, llegará a Caracas el martes al mediodía para realizar una visita 'in situ' al país, y observar el estado de protección de los derechos humanos. Además de la capital venezolana, también se hará una escala en Maracaibo, la segunda ciudad en importancia.

LN. 03/02/2020: https://lanacionweb.com/nacional/cidh-confirma-visita-a-venezuela-preve-visitar-hospitales-y-presos-politicos/

PERSECUCIÓN Y TORTURAS EN VENEZUELA, EXPUESTAS A LA CIDH EN CÚCUTA

Ante la negación del Gobierno de Maduro de permitir el ingreso de la CIDH a Venezuela, la Quinta Teresa de Cúcuta fue el lugar donde las víctimas de violaciones de derechos humanos por parte del régimen de Nicolás Maduro, expusieran sus propios casos. En ese sentido, "la presidenta de la CIDH, Esmeralda Arosemena de Troitiño, estuvo en el puente internacional Simón Bolívar, junto a la comisionada Julissa Mantilla Falcón y el secretario Ejecutivo de la Comisión, Paulo Abrão, para evaluar la situación de los inmigrantes venezolanos."

LO. 06/02/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/persecucion-y-torturas-en-venezuela-expuestas-la-cidh-en-cucuta-191478

COMUNIDADES DE SAN ANTONIO DENUNCIAN DISCRIMINACIÓN

Habitantes de diversas comunidades de San Antonio del Táchira denunciaron discriminación en torno a los horarios de racionamiento que maneja la empresa eléctrica Corpoelec, indicando que hay sectores donde el servicio lo suspenden por dos o tres horas, mientras otros sobrepasan las 12 horas. En la parroquia El Palotal la situación es similar, en donde la suspensión del servicio, muchas veces, se distribuye en dos horarios, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. y de 9:00 p.m. a 3:00 a.m., sin contar los eventuales apagones que pudieran manifestarse durante el día.

LN. 17/02/2020: https://lanacionweb.com/regional/comunidades-de-san-antonio-denuncian-discriminacion/

EL TÁCHIRA ES EL ESTADO CON MÁS CASOS DE VIOLACIONES A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El Táchira es el estado de Venezuela que concentró más casos de violaciones a la libertad de expresión durante 2019, 48 en total, según el reporte anual del Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela (IPYS), donde se expone que "el estado Táchira fue el segundo más afectado por las limitaciones a la libre expresión," y que "esta entidad acumuló 48 alertas entre las cuales destacaron 20 hechos por agresiones físicas y seis por uso abusivo del poder estatal."

LN. 28/02/2020: https://lanacionweb.com/regional/el-tachira-es-el-estado-con-mas-casos-de-violaciones-a-la-libertad-de-expresion/

CIERRE DE FRONTERAS SORPRENDIÓ A LOS VENEZOLANOS

Según información aportada por el alcalde de San Antonio, William Gómez, entre la noche del viernes y la madrugada del sábado unas 122 unidades de transporte colectivo, que movilizaron a unos 8 mil pasajeros, llegaron al terminal de la frontera, provenientes principalmente de ciudades como Caracas, Barquisimeto, Valencia e incluso algunas del oriente del país. Ayer, miles de personas que se movilizaron desde distintas ciudades de Venezuela a Colombia, con el fin de abastecerse de alimentos y medicinas, fueron sorprendidas por el cierre de frontera ordenado por el presidente Iván Duque en la noche del viernes, optando por utilizar las trochas para lograr su cometido

LO. 15/03/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/cierre-de-fronteras-sorprendio-los-venezolanos-193536

YUKPAS RECIBIERON A LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE CÚCUTA, POR CASO DE CORONAVIRUS

Tras haberse informado que una persona residente en la comunidad Yukpa de El Escobal estaba contagiada con el Covid-19, las autoridades sanitarias de la ciudad se movilizaron hasta esta zona fronteriza para hacer una exhaustiva examinación de los integrantes de esta comunidad. El comandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta, coronel José Luis Palomino López, manifestó "…que en este sector van hacer lo mismo que hicieron con Cenabastos y otros sectores de Cúcuta, donde desinfectaron la zona y la custodiaron para prevenir la propagación del virus".

LO. 26/03/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/yukpa-recibieron-las-autoridades-sanitarias-de-cucuta-por-caso-de-coronavirus-194149

EN LA PARADA, LOS HABITANTES PIDEN AYUDA Y DENUNCIAN MALTRATO DE LAS AUTORIDADES

Diversos habitantes de La Parada solicitaron ayuda a la administración municipal para poder soportar la coyuntura del confinamiento "…que los tiene sin trabajo y sin ingresos para poder mantener a sus familias," denunciando además que han visto que les dan ayuda a los migrantes, pero no a la población colombiana, que lleva rato soportando los embates de la situación fronteriza.

LO. 31/03/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/en-la-parada-los-habitantes-piden-ayuda-y-denuncian-maltrato-de-las-autoridades-194313

ENTREGARON AYUDAS HUMANITARIAS EN DOS SECTORES DE LA FRONTERA

El director nacional de la Capellanía, Jairo Antonio Garzón, manifestó que con el apoyo del Ejército Nacional se están dando servicios humanitarios en el sector de La Parada, en Villa del Rosario, motivados a la atención de la emergencia por el coronavirus, así como "brindar atenciones a los pobladores de la zona de frontera en materia de salud y alimentación es parte del trabajo que desarrolla la Capellanía Nacional Oficina en El Escobal, en la frontera colombiana con Ureña."

LO. 02/04/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/entregaron-ayudas-humanitarias-en-dos-sectores-de-la-frontera-194405

COLOMBIANOS RETORNADOS SE QUEJAN POR DESATENCIÓN DE LA CANCILLERÍA

Diversos colombianos retornados desde Venezuela, que se encuentran en la actualidad en Norte de Santander y están inscritos en el Registro Único de Retornados (RUR) –un instrumento creado con el fin de incluirlos en las políticas de emprendimiento y de gestión de desarrollo de los entes de gobierno–, expresaron sentirse desatendidos por parte de la Cancillería de Colombia

LO. 14/04/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/colombianos-retornados-se-quejan-por-desatencion-de-la-cancilleria-194800

CORTES ELÉCTRICOS SON EXCESIVOS Y GENERAN MÁS CAOS

En San Cristóbal, los constantes recortes de energía eléctrica mantienen en desesperación a la población local. El alcalde de la ciudad, Gustavo Delgado, manifestó "cómo puede el pueblo cumplir con los protocolos de protección por la presencia del coronavirus si los cortes del servicio eléctrico son constantes."

LPT. 18/04/2020: https://laprensatachira.com/nota/9464/20/04/cortes-electricos-son-excesivos-y-generan-mas-caos

NO PUEDEN PRESIONAR A MIGRANTES A ABANDONAR LAS CIUDADES: DEFENSOR DEL PUEBLO

El Defensor del Pueblo de Colombia, Carlos Negret Mosquera, expuso que las autoridades departamentales y municipales no pueden presionar a los migrantes para que abandonen las ciudades, mientras dure el confinamiento por la pandemia del coronavirus, dado que "estarían violando el principio de no devolución que es fundamental en el Derecho Internacional."

LO. 24/04/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/no-pueden-presionar-migrantes-abandonar-las-ciudades-defensor-del-pueblo-195169

CIDH DENUNCIA "GRAVE CRISIS DE DERECHOS HUMANOS" EN VENEZUELA

En un informe sobre su frustrada visita al país, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó este viernes 8 de mayo la denuncia de que Venezuela carece de un "Estado de derecho," y vive "una grave crisis de derechos humanos," en la medida en que el organismo intentó realizar una visita a Venezuela, entre los días 4 y 7 de febrero, pero no logró ingresar al territorio del mencionado país, por lo que decidió recabar información desde la frontera con Colombia. Actualmente Venezuela vive una grave crisis política, institucional y social, y el segundo mandato de Nicolás Maduro no ha sido reconocido por más de 50 países, los cuales consideran como presidente interino al líder del Parlamento, Juan Guaidó.

DW. 09/05/2020: https://www.dw.com/es/cidh-denuncia-grave-crisis-de-derechos-humanos-en-venezuela/a-53376969

CUARENTENA EN TÁCHIRA: DERECHOS Y SERVICIOS PÚBLICOS EN CARENCIA

El Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas Municipales La Gente Propone, se encargó de hacer un seguimiento de los servicios públicos en el municipio San Cristóbal, y a través de distintas encuestas realizó un análisis comparativo del funcionamiento de los servicios públicos fundamentales. En este sentido, evaluaron la primera semana del mes de abril del 2020 y, comparando su base porcentual con la de la tercera semana del mes mayo, reflejada en su último Boletín Informativo.

LN. 29/05/2020: https://lanacionweb.com/regional/cuarentena-en-tachira-derechos-y-servicios-publicos-en-carencia/

HUYERON DEL HAMBRE EN VENEZUELA, Y LA PANDEMIA FUERZA SU RETORNO: "NO PODEMOS DARNOS EL LUJO DE DESMAYARNOS"

Adriana Parra, abogada egresada de la Universidad de los Andes de Venezuela y miembro de la Fundación Entre dos Tierras, con sede en Bucaramanga, Colombia, expresó a Deitsche Welle en relación al tema de los migrantes venezolanos que "ahora, la pobreza de los refugiados caminantes es relacionada con enfermedad, aunque el coronavirus haya llegado en avión," agregando también que "lo que ellos buscan y necesitan es protección internacional porque huyeron del hambre, de la falta de atención médica o de la persecución política."

DW. 03/06/2020: https://www.dw.com/es/huyeron-del-hambre-en-venezuela-y-la-pandemia-fuerza-su-retorno-no-podemos-darnos-el-lujo-de-desmayarnos/a-53675653

HAY QUE EVITAR EL REPRESAMIENTO DE MIGRANTES, PIDE LA PROCURADURÍA

El procurador general de la Nación, Fernando Carrillo Flórez, exclamó la necesidad de tomar "acciones urgentes para evitar el represamiento de migrantes en condición de caminantes en los puntos de salida y zonas de frontera con Venezuela," y así mismo instó a las gobernaciones de Norte de Santander y Arauca a fortalecer los apoyos en los corredores humanitarios.

LO. 11/06/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/hay-que-evitar-el-represamiento-de-migrantes-pide-la-procuraduria-197794

CONTINÚAN LAS EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES EN VENEZUELA

En el primer trimestre de 2020, la ONG Comité de Familiares de las Víctimas (COFAVIC) registró 357 presuntas ejecuciones extrajudiciales. Su directora, Liliana Ortega, informó a Deutche Welle que la situación preocupa aún más por las nuevas estrategias de quienes ejercen el poder en Venezuela, dado que "en el marco del Estado de Alarma por la emergencia sanitaria del Covid-19, están aumentando las agresiones y abusos bajo el amparo de la nueva orden dada por las autoridades de mantener lo que han denominado como 'la furia bolivariana', como una especie de alerta para proteger la nación de los enemigos y agentes intervencionistas. Este llamado ha derivado en actos más violentos como amenazas de muerte, detenciones, criminalización, judicialización y mayor censura con el objeto de invisibilizar las denuncias"

DW. 12/06/2020: https://www.dw.com/es/contin%C3%BAan-las-ejecuciones-extrajudiciales-en-venezuela/a-53792613

SISTEMA DE SALUD VENEZOLANO NO ESTÁ PREPARADO EL COVID-19 Y ES UN RIESGO PARA SU PROPAGACIÓN EN LA REGIÓN

Human Rights Watch y los Centros de Salud Pública y Derechos Humanos y de Salud Humanitaria de la Universidad Johns Hopkins, señalaron en su más reciente informe que la absoluta falta de preparación del sistema de salud venezolano para la llegada de la pandemia de Covid-19, agudiza el riesgo para la salud de los venezolanos, que podría contribuir a una propagación regional de la enfermedad.

HRW. 26/05/2020: https://www.hrw.org/es/news/2020/05/26/venezuela-necesita-ayuda-humanitaria-urgente-para-combatir-la-covid-19

SALUD

RECUPERAN ÁREA DE EMERGENCIA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL DE SAN ANTONIO

Tras haber permanecido cerrada por seis años, El área de Emergencia Pediátrica del hospital Samuel Darío Maldonado, en San Antonio del Táchira, cuenta con un rostro renovado y listo para

recibir a cerca de 80 niños al día. El jefe del Distrito Sanitario Nº3, Mario Torres, agradeció al Rotary Club de San Antonio y al Club Satélite Maspalomas Tafira por la colaboración para el rescate de esta área.

LN 22/01/2020: https://lanacionweb.com/frontera/recuperan-area-de-emergencia-pediatrica-del-hospital-de-san-antonio/

MIGRANTES VENEZOLANOS EN COLOMBIA PODRÁN ENTRAR AL SISTEMA SUBSIDIADO DE SALUD

Un decreto del Gobierno colombiano que trascendió este viernes 20 de enero, permitirá a los migrantes venezolanos afiliarse al régimen subsidiado del país, confirmando las condiciones de atención a poblaciones vulnerables, y atribuyendo su decisión a la crisis económica, política y social existente en Venezuela, que desencadenó el ingreso masivo de migrantes de esa nación a Colombia desde el año 2015.

PF. 24/01/2020: https://www.portafolio.co/economia/migrantes-venezolanos-podran-entrar-a-sistema-subsidiado-de-salud-537415

SEIS EPIDEMIÓLOGOS ATENTOS EN LA FRONTERA ANTE CUALQUIER SOSPECHA DE CORONAVIRUS

El médico Reggie Barrera, jefe de Epidemiología regional de la Corporación del Salud del Táchira (Corposalud), informó que seis epidemiólogos, cinco en el municipio Bolívar y uno en Pedro María Ureña, resguardarán la frontera colombo-venezolana por el estado Táchira, y estarán atentos ante cualquier sospecha de la presencia del coronavirus, especificando a su vez que este grupo de profesionales "acatan los lineamientos del Ministerio de Salud, a fin de mantenerse atentos ante este nuevo virus que ha sido identificado en China."

LN. 28/01/2020: https://lanacionweb.com/regional/seis-epidemiologos-atentos-en-la-frontera-ante-cualquier-sospecha-de-coronavirus/

ESTE DOMINGO LLEGA A CÚCUTA EL ROTARIO CÉSAR ZAMBRANO SÁNCHEZ

César Zambrano Sánchez, representante del Club Rotario "Simi Sunrise" con sede en Estados Unidos, llegará al aeropuerto Camilo Daza a las 10:20 de la mañana, y estará de tránsito por esta frontera, para luego visitar a la ciudad de San Cristóbal, en Venezuela, con el fin de brindar ayuda humanitaria. En la actualidad, ha donado veinte filtros para las máquinas de diálisis de esa localidad, los cuales anteriormente no funcionaban, y varios implementos necesarios para este procedimiento.

LO. 23/02/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/este-domingo-llega-cucuta-el-rotario-cesar-zambrano-sanchez-192391

VENEZUELA REFUERZA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ANTE CONFIRMACIÓN DE CORONAVIRUS EN BRASIL

El ministro de Salud, Carlos Alvarado, señaló que hacen el seguimiento a las personas que provienen del extranjero, entre ellos a un grupo que arribó de China, quienes no mostraron síntomas del virus, y al mismo tiempo refuerzan el Sistema de Vigilancia Epidemiológica en los aeropuertos y puertos, luego de que el gobierno de Brasil confirmara este 26 de febrero el primer caso de Coronavirus en América Latina en su territorio.

LN. 26/02/2020: https://lanacionweb.com/nacional/venezuela-refuerza-vigilancia-epidemiologica-ante-confirmacion-de-coronavirus-en-brasil/

LA FRONTERA SE PREPARA PARA ATENDER EMERGENCIA SANITARIA POR CORONAVIRUS

Después de la declaración de emergencia sanitaria a nivel nacional por coronavirus por parte del presidente de Colombia, Iván Duque Márquez, y tras la determinación de este virus como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Migración Colombia reforzó las medidas de protección para migrantes y viajeros que ingresen al territorio colombiano, al mismo tiempo que aclaró

que el uso de tapabocas es sólo para personas que presenten sus síntomas, tales como dolor, fiebre o dificultad para respirar, tomando en cuenta a aquellas personas que estuvieron de viaje o tuvieron contacto con personas infectadas.

LO. 12/03/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/la-frontera-se-prepara-para-atender-emergencia-sanitaria-por-coronavirus-193374

EN TÁCHIRA HAY 5 PERSONAS EN EVALUACIÓN POR CORONAVIRUS, GOBERNADORA DESCARTA CASOS POSITIVOS DE MOMENTO

La gobernadora del estado Táchira, Laidy Gómez, aseguró que hay 5 casos sospechosos de coronavirus en evaluación epidemiológica, agregando que ninguno de ellos tuvo conexión con ciudades en las que hay casos confirmados, sino que solamente presentan síntomas, entre leves y moderados, de problemas respiratorios. Manifestó también que "una de las medidas anunciadas es la instalación de una Sala Situacional, para hacer seguimiento a los casos sospechosos."

EE. 13/03/2020: https://elestimulo.com/laidy-gomez-desmiente-casos-positivos-de-coronavirus-en-tachira/

VENEZUELA PONE EN CUARENTENA A SIETE ESTADOS

El jefe del Ejecutivo de Venezuela, Nicolás Maduro, decretó el 15 de marzo una "cuarentena colectiva" a partir del próximo lunes, lo cual se llevará a cabo en siete estados, incluyendo a los 6 millones de habitantes de Caracas, tras detectar siete nuevos contagiados por el nuevo coronavirus, proceso que iniciaría a partir de las 05:00 am hora local (10:00 am CET) de ese lunes, y abarcaría tanto a Caracas como a los estados de Miranda, Vargas, Zulia, Táchira, Apure y Cojedes, donde se suspenderán actividades salvo las de distribución de alimentos, seguridad policial y militar, servicios sanitarios y transporte.

DW. 16/03/2020: https://www.dw.com/es/venezuela-pone-en-cuarentena-a-siete-estados/a-52788208

CORONAVIRUS HITS DESPERATE VENEZUELA'S ALREADY BROKEN HEALTH CARE SYSTEM

The embattled government of Venezuelan President Nicolas Maduro, which for more than a year has not been recognized by the United States and dozens of allied countries even if it still holds court in Caracas, ordered a national quarantine the past Monday, as infection rates multiplied. On Tuesday, Maduro asked the International Monetary Fund (IMF) for a $5 billion loan to fight the virus, but that loan was denied "on the grounds the fund does not acknowledge his legitimacy." By Thursday morning, Maduro's government had documented 36 infections and still no deaths, and many are trapped inside fear about the grim situation.

FXN. 19/03/2020: https://www.foxnews.com/world/desperate-venezuelans-have-broken-medical-system-no-medicines-and-malnourished-bodies-as-coronavirus-hits-home

CONTROLADO INCENDIO QUE GENERÓ CONTAMINACIÓN EN CÚCUTA

Desde que empezó a presentarse el incendio que en la última semana generó un fuerte olor a humo y una densa capa gris que cubrió casi toda la ciudad de Cúcuta y otras poblaciones de la franja fronteriza, la Corporación Corporación autónoma regional de la Frontera Nororiental (Corponor), la autoridad departamental en materia ambiental, ha estado emitiendo informes donde reportan los monitoreos sobre la calidad del aire en la zona, y aunque recientemente ya habría sido controlado por los bomberos de Ureña y San Antonio, los efectos del humo producido por el mismo podrían extenderse por varios días.

LO. 28/03/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/controlado-incendio-que-genero-contaminacion-en-cucuta-194207

CONFIRMAN EN TÁCHIRA DOS PRIMEROS CASOS DE CORONAVIRUS

El Ministerio de Salud venezolano confirmó al epidemiólogo regional de la Corporación de Salud del Táchira dos casos positivos de coronavirus en esta región fronteriza con Colombia, al tiempo que en rueda de prensa la gobernadora, Laidy Gómez, informó que de estos dos casos uno ingresó al país por la frontera, y el otro se encuentra en el municipio Fernández Feo, encontrándose ambos en aislamiento ambulatorio.

EFC. 06/04/2020: https://efectococuyo.com/coronavirus/gobernadora-de-tachira-confirma-dos-primeros-casos-de-coronavirus-en-la-entidad/

CINCO PERSONAS CONTAGIADAS CON LA COVID-19 SON ATENDIDAS EN TÁCHIRA

Las autoridades sanitarias del estado Táchira aclararon la información sobre los nuevos contagios con coronavirus que fueron confirmados en Caracas, manifestando que son ocho los casos de la COVID-19 diagnosticados en la región, de los cuales cinco están siendo tratados en el sistema regional de salud, mientras que los otros tres se encuentran en sus estados de origen, agregando que "los pacientes actualmente están siendo atendidos y aunque son casos que se recuperan en otras regiones, el diagnóstico se le atribuye a Táchira."

LO. 23/04/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/cinco-personas-contagiadas-con-la-covid-19-son-atendidas-en-tachira-195112

«MÁS DE 190 CASOS SOSPECHOSOS PARA CORONAVIRUS ENTRARON POR LAS TROCHAS»

La gobernadora del Estado Táchira, Laidy Gómez, expresó que en la red hospitalaria del estado Táchira están reposando más de 190 casos sospechosos para Covid-19, los cuales entraron a través de las trochas evadiendo los controles epidemiológicos del Gobierno Nacional, haciendo "…un llamado al colectivo en general para que ingrese por los pasos regulares, es decir, el puente internacional Simón Bolívar, y que cumpla con el protocolo de seguridad y prevención ante el coronavirus."

LN. 29/04/2020: https://lanacionweb.com/regional/mas-de-190-casos-sospechosos-para-coronavirus-entraron-por-las-trochas/

EL DRAMA DE LAS VENEZOLANAS PARA DAR A LUZ EN LA CUARENTENA

La jefa del área de ginecoobstetricia del HUEM de Cúcuta, Julia Piedad Mejía, expuso que la situación de las maternas en el centro de salud manifestó un receso, si bien en estos momentos las mismas tienen la ocupación del 100% de las camas ginecológicas del quinto piso del centro asistencial, así como también las 12 camas de observación en su sala de partos, manifestando además "… que una vez las dejan en los puentes, ellas deben pasar caminando y transportarse en medio de la cuarentena."

LO. 03/05/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/el-drama-de-las-venezolanas-para-dar-luz-en-la-cuarentena-195561

PRIMER PACIENTE AUTÓCTONO DE COVID-19 EN TÁCHIRA

Tras el anuncio realizado desde Caracas por el ministro de Comunicación e Información, Jorge Rodríguez, la gobernadora del Táchira, Laidy Gómez, confirmó que el primer caso autóctono de Covid-19 en el estado Táchira sería una mujer de 34 años de edad, y manifestó que la paciente, residenciada en sector Berlín en la vía a Rubio, Municipio Junín del Táchira, "…ingresó con una infección respiratoria moderada y se encuentra en la sala de aislamiento del Hospital Central."

LO. 05/05/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/primer-paciente-autoctono-de-covid-19-en-tachira-195690

CENTRO DE ATENCIÓN SANITARIA TRANSITORIA, ESPACIO PARA INMIGRANTES POR 48 HORAS

Tras la pandemia de la Covid-19 y las consecuentes medidas tomadas por el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, en Colombia empezó a funcionar el Centro de Atención Sanitaria Transitoria para los migrantes venezolanos, quienes están a la espera para poder entrar a su país, lo cual fue anunciado por el ministro de Salud y de la Protección Social, Fernando Ruiz, y el gerente de Frontera de Presidencia, Felipe Muñoz, en el marco del programa Prevención y Acción impuesto por el Presidente colombiano Iván Duque.

LO. 16/06/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/centro-de-atencion-sanitaria-transitoria-espacio-para-inmigrantes-por-48-horas-198030

EN EL CENTRO DE ATENCIÓN SANITARIA DE TIENDITAS HAY 487 MIGRANTES

El secretario de Fronteras de la Gobernación de Norte de Santander, explicó que "el Centro de Atención Sanitaria Tienditas (CAST), es una estación de salud para que nuestros hermanos migrantes de Venezuela lleguen a territorio de Norte de Santander, permanezcan allí 48 horas antes de retornar a su país de origen," agregando además que "estas personas permanecen en las instalaciones del puente internacional de Tienditas, de una manera digna, con un filtro sanitario y en condiciones de logística."

LO. 17/06/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/en-el-centro-de-atencion-sanitaria-de-tienditas-hay-487-migrantes-198100

¿QUIÉNES AYUDAN A VENEZUELA EN SU LUCHA CONTRA EL CORONAVIRUS?

A finales del mes de mayo, la organización Human Rights Watch y los Centros de Salud Pública y Derechos Humanos de la Universidad John Hopkins presentaron un informe a través del cual solicitaron a la comunidad internacional la ayuda humanitaria inmediata para Venezuela frente a la crisis de la Covid-19, al registrarse oficialmente 3.150 contagios y 27 muertos en el país caribeño, pero la cifra real sería mucho según estas organizaciones.

DW. 17/06/2020: https://www.dw.com/es/qui%C3%A9nes-ayudan-a-venezuela-en-su-lucha-contra-el-coronavirus/a-53847310

PRIMER FALLECIDO SOSPECHOSO DE COVID-19 EN TÁCHIRA

Un parte oficial emanado de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) en el Táchira, refirió que un hombre de 78 años de edad, con residencia en el en sector El Molino de Capacho, municipio Independencia, fue el primer caso de fallecimiento bajo sospecha de COVID-19 en el estado, y que el mismo fue trasladado por sus familiares el 17 de junio debido a que presentó dificultad respiratoria, por lo cual fue hospitalizado con pulmonía aguda.

LO. 22/06/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/primer-fallecido-sospechoso-de-covid-19-en-tachira-198398

TÁCHIRA NO MODIFICARÁ CONTROLES SANITARIOS, PESE A ANUNCIOS DE MADURO

El representante de Nicolás Maduro en el Táchira, Freddy Bernal, anunció este fin de semana a los medios de comunicación que las medidas anunciadas por el presidente de Venezuela, de extender el control sanitario en las fronteras con Colombia y Brasil, no serán aplicables al estado Táchira, agregando que ello obedece a que en la entidad se ha mantenido controlada la pandemia, a pesar de que se constituye como el principal punto de acceso de los migrantes que regresan a Venezuela desde diversos países de América Latina.

LO. 23/06/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/tachira-no-modificara-controles-sanitarios-pese-anuncios-de-maduro-198414

ACNUR DONA INSUMOS PARA LOS PASI FRONTERIZOS

Este sábado, los alcaldes William Gómez del municipio Bolívar y John Carrillo del municipio Pedro María Ureña, han recibido de ACNUR insumos para los PASI en el Terminal de Pasajeros de San Antonio del Táchira, como Punto de Asistencia Social Integral de Campaña (PASIC) y Punto de Asistencia Social (PAS), compuestos por "750 mosquiteros, 650 juegos de cocina ,260 lámparas solares, 80 baldes de 14 litros, 5 postes solares, 200 ventiladores y 60 tobos de 150 litros."

LN. 28/06/2020: https://lanacionweb.com/frontera/acnur-dona-insumos-para-los-pasi-fronterizos/

DESPLIEGUE MILITAR ANTE COVID-19 EN PASOS FRONTERIZOS ILEGALES

La vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció despliegues militares especiales en los estados fronterizos con Colombia, para lidiar con los pasos ilegales conocidos como trochas, los cuales el gobierno de Nicolás Maduro ha vinculado con un incremento en el número de casos confirmados del nuevo coronavirus en el país.

LN. 29/06/2020: https://lanacionweb.com/nacional/despliegue-militar-ante-covid-19-en-pasos-fronterizos-ilegales/

MIGRACIÓN

MÁS DE 200 MIL PERSONAS HAN CRUZADO LA FRONTERA ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA EN LAS ÚLTIMAS 72 HORAS

El Director de Migración Colombia, Andrés Martínez Acosta, resaltó que durante las últimas 72 horas han cruzado más de 200 mil venezolanos por los siete pasos fronterizos entre Colombia y Venezuela, agregando que los flujos migratorios tras la finalización de las fiestas de fin de año empezaron a retomar su dinámica habitual.

MCOL. 09/01/2020: https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/mas-de-200-mil-personas-han-cruzado-la-frontera-entre-colombia-y-venezuela-en-las-ultimas-72-horas

47 MIL ENTRADAS Y 40 MIL SALIDAS DIARIAS POR FRONTERA CON NORTE DE SANTANDER

El director de Migración Colombia, Andrés Martínez Acosta, manifestó que en los últimos días se ha registrado un crecimiento en la cantidad de entradas y salidas del país por la frontera con Venezuela, con un promedio de 47 mil entradas y 40 mil salidas por día solo en Norte de Santander, y entre el 6 y el 9 de enero alrededor de 200 mil personas cruzaron por los siete pasos fronterizos entre Colombia y Venezuela.

LO. 13/01/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/47-mil-entradas-y-40-mil-salidas-diarias-por-frontera-con-norte-de-santander-190007

MIGRCIÓN HABILITÓ NUEVO PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA PARA VENEZOLANOS

Migración Colombia dio a conocer el miércoles que habilitó nuevamente el trámite para el Permiso Especial de Permanencia (PEP), que busca beneficiar a cerca de 200.000 venezolanos, pidiendo como requisito esencial que hayan ingresado formalmente al territorio colombiano, sellando el pasaporte, antes del 29 de noviembre de 2019. A través de esto se persigue la plena identificación de los ciudadanos venezolanos que se encuentran viviendo en Colombia, al mismo tiempo que brindar herramientas para incorporarse a la vida productiva del país, y disminuir la carga prestacional al Estado colombiano incrementando la seguridad nacional.

POR. 29/01/2020: https://www.portafolio.co/economia/gobierno/migracion-colombia-habilito-nuevo-permiso-de-permanencia-para-venezolanos-537575

MÁS DE 300 MIL VENEZOLANOS ARRIBARON AL TERMINAL DE SAN ANTONIO EN ENERO

El alcalde del municipio Bolívar, William Gómez, informó que alrededor de 324.651 ciudadanos llegaron al terminal de pasajeros de San Antonio del Táchira en enero, los cuales se movilizaron en 10.574 unidades que han hecho presencia en el referido puerto terrestre fronterizo, que "se ha convertido en el puerto más importante del país, debido al gran flujo de ciudadanos que llegan a diario para cruzar a Colombia por el puente internacional Simón Bolívar."

LN. 01/02/2020: https://lanacionweb.com/frontera/mas-de-300-mil-venezolanos-arribaron-al-terminal-de-san-antonio-en-enero/

CINCO COSAS ESTÁN CAMBIANDO EN COLOMBIA CON LA LLEGADA DE 2 MILLONES DE VENEZOLANOS

El investigador del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario, Ronal Rodríguez, expresó que "la sociedad colombiana está transformándose tanto por la llegada de venezolanos como porque el proceso de paz abrió un espacio para que otras demandas diferentes al conflicto, económicas o culturales, sean del interés nacional."

BBC-M. 17/02/2020 https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51469238

MIGRACIÓN VENEZOLANA ESTIMULA LA ECONOMÍA COLOMBIANA: FMI

En un comunicado al término de la revisión anual de la economía colombiana, el Fondo Monetario Internacional (FMI) alabó los esfuerzos de Colombia por integrar a los inmigrantes venezolanos, los cuales han estimulado la actividad económica local sin mostrar evidencias de desplazamiento laboral local, y asegura al mismo tiempo que se espera que esos costos disminuyan a medida que los inmigrantes se integren a la economía, a pesar de que reconoce que la inmigración venezolana ha generado también costes fiscales anuales de alrededor de un 0,25% del PIB en el corto plazo.

ET. 22/02/2020: https://www.eltiempo.com/economia/sectores/economia-migracion-venezolana-estaria-estimulando-el-pib-en-colombia-segun-fmi-465110

MÁS DE LA MITAD DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN COLOMBIA PERMANECEN DE MANERA IRREGULAR: REGIONES CON MAYOR PRESENCIA DE MIGRANTES

El director general de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa, expresó que la cantidad de migrantes venezolanos llegó a 1.771.237 en 2019, y que más de la mitad de los venezolanos que se encuentran en el país (1.017.152) están de manera irregular, mientras que 754.085 se encuentran en el territorio colombiano de manera regular. Bogotá y Norte de Santander son las zonas que más albergan migrantes venezolanos, cuyas cifras son de 352.431 y 202.727 respectivamente.

POR. 26/02/2020: https://www.portafolio.co/economia/las-regiones-del-pais-con-mayor-presencia-de-migrantes-venezolanos-538475

¿QUÉ ESTÁN HACIENDO LOS MIGRANTES EN LOS PUEBLOS DE NORTE DE SANTANDER?

Estudiantes de últimos semestres de la Universidad Simón Bolívar han estado investigando la convivencia en el campo tanto de los migrantes venezolanos como los colombianos retornados, con el fin de conocer estos constructos sociales en particular, saber cuál es la procedencia geográfica de estas personas y así medir el impacto de la ola migratoria en lo rural y en lo urbano, persiguiendo con esto contextualizar la situación de los migrantes en los medios rurales, los cambios en zonas donde no han llegado plenamente los servicios del Estado por las distancias y las condiciones socio-culturales de estas zonas.

LO. 03/03/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/que-estan-haciendo-los-migrantes-en-los-pueblos-de-norte-de-santander-192843

LA ORDEN PRESIDENCIAL NO LOS DETUVO

Si bien los puentes internacionales estuvieron cerrados, a la vez que estaban custodiados por autoridades de migración y fuerza pública, las viejas trochas que han sido tan concurridas en los últimos años se han convertido, además, en la esperanza de aquellas personas que no soportaban más la zozobra de pensar que estarían atrapados, por lo cual el cierre de los pasos fronterizos formales no tendría un efecto real si no existe también un fuerte control en los pasos ilegales, dado que incrementaría la criminalidad y expondría aún más a los ciudadanos a un flujo migratorio de personas sin ningún tipo de control sanitario.

LO. 15/03/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/la-orden-presidencial-no-los-detuvo-193537

6.000 VENEZOLANOS HAN REGRESADO DESDE COLOMBIA POR SAN ANTONIO, ANTE PROPAGACIÓN DE COVID-19

El presidente de la República, Nicolás Maduro, precisó que todos los viajeros serán sometidos a pruebas diagnósticas, con el fin de descartar casos de coronavirus, en la medida en que durante el mes de marzo han ingresado al territorio venezolano seis mil personas, tras la adopción de medidas de prevención contra la enfermedad infecciosa.

LN. 30/03/2020: https://lanacionweb.com/nacional/6-000-venezolanos-han-regresado-desde-colombia-por-san-antonio-ante-propagacion-de-covid-19/

BERNAL: 530 PERSONAS ENTRAN DIARIAMENTE AL PAÍS POR LAS TROCHAS

En su condición de representante del Gobierno Nacional en el Táchira, Freddy Bernal, se trasladó a San Antonio del Táchira, con el fin de supervisar el despistaje de pruebas, para detectar casos de coronavirus en las personas que diariamente ingresan al país mediante las trochas, aseverando que entran entre 400 y 700 personas al día, las cuales son evaluadas en San Antonio y posteriormente llevadas a sus estados de origen.

LN. 31/03/2020: https://lanacionweb.com/politica/bernal-530-personas-entran-diariamente-al-pais-por-las-trochas/

EN AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL ANALIZARÁN ATENCIÓN A MIGRANTES POR CRISIS DE COVID-19

El senador de la Alianza Verde de Colombia, Antonio Sanguino, convocó una audiencia pública virtual, a través de la cual se analizará la atención que han tenido los migrantes venezolanos en medio de la crisis propiciada por el coronavirus, con el propósito de "…conocer qué se está haciendo para atender a los cientos de venezolanos que han llegado a Colombia y que por sus condiciones sociales y económicas se les hace difícil permanecer en sus casas, puesto que viven del rebusque diario."

EE. 31/03/2020: https://www.elespectador.com/noticias/politica/en-audiencia-publica-virtual-analizaran-atencion-migrantes-por-crisis-de-covid-19-articulo-912142/

CORONAVIRUS AVIVA LA XENOFOBIA EN COLOMBIA

Mientras transcurre la cuarentena obligatoria nacional en Colombia**,** los brotes de xenofobia contra los migrantes ya se sienten en su territorio, y el principal termómetro, para medir los niveles de rechazo y estigmatización de este problema social, han sido las redes sociales, siendo el caso de que a esta realidad se han acoplado más de 1,8 millones de venezolanos, de los cuales "casi doscientos mil de ellos en Norte de Santander ejerciendo labores en la economía informal; por lo que con el confinamiento obligatorio, se han quedado sin medios de vida."

LO. 14/04/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/coronavirus-aviva-la-xenofobia-en-colombia-194801

MÁS DE 3.800 CONNACIONALES HAN RETORNADO POR LA FRONTERA ARAUCA-APURE

El director de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa, informó el martes 28 de abril que por lo menos 3.800 connacionales han retornado al territorio venezolano, a través del Puente Internacional José Antonio Páez del estado Apure, provenientes de Arauca, y se pudo conocer, además, que solo este miércoles, han retornado por esta zona fronteriza al menos 376 migrantes, quienes fueron trasladados inmediatamente a los Puntos de Atención Social Integral (PASI) de esta entidad, como parte de los protocolos contra la COVID-19, tal como informó la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) de Apure a través de su cuenta en Twitter.

LN. 29/04/2020: https://lanacionweb.com/regional/mas-de-3-800-connacionales-han-retornado-por-la-frontera-arauca-apure/

VENEZOLANOS CUMPLEN PROTOCOLOS DE RETORNO

El masivo regreso de miles de venezolanos a su país, debido a la crisis económica presentada por el aislamiento social, ha obligado a las autoridades competentes de Colombia a ejercer un mayor control sobre los pasos fronterizos, especialmente los que comunican al vecino país con Cúcuta, al ser éste el corredor más frecuentado, si bien existen diversas denuncias señalando que no existe un control real sobre lo que está ocurriendo con las personas que intentan llegar a su país por diferentes medios, en buses o a pie.

LO. 08/05/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/venezolanos-cumplen-protocolos-de-retorno-195847

CONTROLES EN TROCHAS SE REDOBLARON POR LA COVID-19

El coronavirus ha obligado a que fueran cerradas cientos de fronteras alrededor del mundo, para evitar la propagación del virus. Sin embargo, la crisis económica que atraviesa Venezuela ha hecho que decenas de venezolanos, aún con la frontera cerrada, busquen la manera de atravesarla para conseguir productos de primera necesidad como alimentos y medicamentos, impulsando a que los cucuteños alcen su voz a las autoridades locales para incrementar el control sobre las trochas y una mayor inspección sobre las personas que ingresan al país, para así mitigar los contagios por el COVID-19.

LO. 12/05/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/controles-en-trochas-se-redoblaron-por-la-covid-19-196089

IGLESIA TACHIRENSE COORDINA AYUDAS PARA LOS MIGRANTES QUE RETORNAN

El obispo de la Diócesis de San Cristóbal, monseñor Mario Moronta, hizo un llamado a la solidaridad de las parroquias y apeló a la feligresía que se volcó en donaciones, pese de las dificultades económicas que la propia sociedad tachirense ha vivido, como una respuesta a la decisión de las autoridades del Gobierno de Nicolás Maduro en Táchira de habilitar nuevos refugios en San Cristóbal y otros municipios, dado que diariamente ingresan al Táchira alrededor de 700 venezolanos retornados desde Colombia y otros países de la región, que son retenidos para cumplir quince días de cuarentena obligatoria en albergues del estado Táchira.

LO. 26/05/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/iglesia-coordina-ayudas-para-los-migrantes-que-retornan-196925

PAÍSES APLICAN MEDIDAS SIMILARES PARA ATENCIÓN DE MIGRANTES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA

La crisis sanitaria y económica que se generó a consecuencia de las medidas por el Covid-19 ha puesto en evidencia las condiciones en las cuales se encuentran los venezolanos en los países receptores de la región, siendo el caso de que Colombia es la nación con más medidas para salvaguardar los derechos de esta población vulnerable en medio de la pandemia, siendo el país con la mayor cifra de migrantes venezolanos reportados en este contexto.

LO. 26/05/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/paises-aplican-medidas-similares-para-atencion-de-migrantes-en-el-marco-de-la-pandemia

CIFRA DE VENEZOLANOS EN COLOMBIA BAJA POR PRIMERA VEZ EN CINCO AÑOS

Por primera vez en cinco años, la cifra de migrantes venezolanos radicados en Colombia descendió, al pasar de 1.825.000 personas en febrero a 1.809.000 en marzo pasado, "según el reporte más reciente de las autoridades que señalan entre las causas de esta disminución a la pandemia del coronavirus," siendo Bogotá la región donde se encuentra la mayor cantidad de venezolanos, contando alrededor de 357.586 personas, que representan el 19,76 % del total de migrantes venezolanos.

ELC. 28/05/2020: https://www.elcolombiano.com/colombia/cifra-de-venezolanos-en-colombia-desciende-por-primera-vez-en-cinco-anos-KF13075834

LA SITUACIÓN DE LOS INMIGRANTES VENEZOLANOS PODRÍA EMPEORAR POR LA LLEGADA DEL INVIERNO: ACNUR

ACNUR advirtió que la situación de los migrantes y refugiados venezolanos en América del Sur podría agravarse, debido a la llegada del invierno que se avecina en el continente, expresando al mismo tiempo preocupación por los daños colaterales que ha causado la pandemia del coronavirus, la cual situó a la región sudamericana como el epicentro de esta enfermedad y ha perjudicado a la población migrante y refugiada, dada la adopción de las medidas de restricción migratoria, los cierres de fronteras y la suspensión de vuelos.

ABC. 29/05/2020: https://www.abc.es/internacional/abci-situacion-inmigrantes-venezolanos-podria-empeorar-llegada-invierno-segun-acnur-202005291731_noticia.html

MÁS DE 500 VENEZOLANOS VARADOS EN EL PUENTE SIMÓN BOLÍVAR

La Gobernación de Norte de Santander, en conjunto con diversas agencias de cooperación internacional, realizó una intervención humanitaria para brindar alojamiento, alimentación y tamizaje de salud, ante la masiva llegada de migrantes al puente internacional Simón Bolívar, represados sin poder ingresar a Venezuela. El secretario de Fronteras y Cooperación Internacional de la Gobernación, Víctor Bautista, explicó que se trata de "una situación realmente compleja, aquí tenemos hermanos venezolanos que llevan varios días en este recorrido con sus pertenencias, con sus niños, con sus familias y la Gobernación ha encontrado muy oportuno darle una mirada humanitaria a estas personas."

LO. 01/06/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/mas-de-500-migrantes-venezolanos-varados-en-el-puente-internacional-simon-bolivar-197277

CASI 30.000 VENEZOLANOS AÚN QUIEREN RETORNAR

El director de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa, expuso que, hasta el momento, han salido 76.000 migrantes, entre ellos unos 50.000 lo han hecho por el puente internacional

Simón Bolívar, y detalló que estas salidas son registradas en cada uno de los pasos fronterizos, al tiempo que en Venezuela se restringió el ingreso de los venezolanos a tres días a la semana —lunes, miércoles y viernes— y se redujo el número de ingresos a solo 1.200 semanales, sumando los que pasarían por Villa del Rosario y Arauca.

LO. 17/06/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/casi-30000-venezolanos-aun-quieren-retornar-198099

ACUERDAN ESTRATEGIAS PARA RECIBIR A LOS VENEZOLANOS QUE RETORNAN

Freddy Bernal, principal enlace del Gobierno Nacional en el estado Táchira, expuso que el Gobierno de Maduro ha sostenido una serie de "reuniones informales" con las autoridades del departamento del Norte de Santander, para establecer acciones conjuntas que contribuyan con la lucha contra la pandemia, agregando "… que existen más de 2 mil connacionales represados en el Norte de Santander, esperando entrar a Venezuela."

LN. 29/06/2020: https://lanacionweb.com/politica/acuerdan-estrategias-para-recibir-a-los-venezolanos-que-retornan/

AMPLÍAN PLAN DE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA LOS MIGRANTES

Óscar Romero, vicepresidente de riesgo de Bancamía, informó que el programa de inclusión financiera, gestión para el emprendimiento empresarial de los venezolanos en Colombia de Bancamía, que empezó como piloto en Cúcuta y Pamplona, se extenderá a Bogotá y Medellín para impulsar los negocios de los migrantes en el país, expresando que "la entidad al corte de mayo de 2020 ha entregado productos de ahorro y crédito a más de 3.800 venezolanos."

LO. 29/06/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/amplian-plan-de-inclusion-financiera-para-los-migrantes-198762

SEGURIDAD

DELIMITARÁN PASOS EN EL PUENTE SIMÓN BOLÍVAR

El director para el Secretario de Fronteras, Asuntos Migratorios y Cooperación de la Gobernación del Norte de Santander, Víctor Bautista, explicó que se adoptarán medidas con el fin de organizar los accesos del Puente Internacional Simón Bolívar, en Villa del Rosario, y de esta manera reducir el riesgo que tienen los migrantes al pasar la frontera, advirtiendo que estas medidas no implican el cierre de la frontera, sino una reorganización del paso por el puente, el cual sería restringido exclusivamente para los migrantes.

LO. 22/01/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/delimitaran-pasos-en-el-puente-simon-bolivar-190644

APRESAN EN SAN ANTONIO DEL TÁCHIRA A VARIOS SOLICITADOS CUANDO INTENTABAN SALIR DEL PAÍS

El comisario general Wílmer Uribe Guerrero, director de la Delegación Estadal Táchira de la policía científica, declaró que ocho ciudadanos solicitados por diversos delitos y con órdenes de captura libradas por tribunales penales en su contra, fueron aprehendidos en los últimos días por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), la mayoría de ellos en el área de frontera, cuando estaban a punto de abandonar el país y eludir la acción de la justicia venezolana.

LN. 25/01/2020: https://lanacionweb.com/regional/apresan-en-san-antonio-del-tachira-a-varios-solicitados-cuando-intentaban-salir-del-pais/

GUARDIA NACIONAL ENCUENTRA 40 PANELAS DE MARIHUANA ABANDONADAS EN TERMINAL DE PASAJEROS DE SAN ANTONIO

Voceros del Comando de Zona No. 21 Táchira, comandado por el General de Brigada Juan Sulbarán Quintero, manifestaron que cuarenta panelas de marihuana fueron decomisadas por funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana, en horas de la noche del pasado domingo, al encontrarse con dos costales contentivos de alimento concentrado para animales, abandonados en las afueras del terminal de pasajeros de San Antonio del Táchira, por individuos que optaron por huir ante la presencia de las autoridades.

LN. 28/01/2020: https://lanacionweb.com/sucesos/guardia-nacional-encuentra-40-panelas-de-marihuana-abandonadas-en-terminal-de-pasajeros-de-san-antonio/

ALARMADOS CIUDADANOS DE SAN ANTONIO ANTE INCREMENTO DE ROBOS A MANO ARMADA

Habitantes de San Antonio del Táchira encendieron las alarmas por el incremento de robos a mano armada, que se ha registrado en las últimas semanas en varios barrios de la jurisdicción fronteriza, y así mismo en la parroquia El Palotal y en el barrio Cayetano Redondo, donde también se han presentado casos de la misma naturaleza.

LN. 28/01/2020: https://lanacionweb.com/regional/alarmados-ciudadanos-de-san-antonio-ante-incremento-de-robos-a-mano-armada/

MATERIAL BÉLICO ES MOVILIZADO EN GARCÍA DE HEVIA PARA EJERCICIOS MILITARES

El mandatario Nicolás Maduro anunció, en la noche del martes, los Ejercicios Militares Escudo Bolivariano 2020 en todo el país, “con la finalidad de fortalecer la defensa territorial ante eventuales agresiones extranjeras,” por lo que fue movilizado material de guerra este jueves 13 de febrero en el municipio García de Hevia. Los ejercicios militares se llevaran a cabo el próximo 15 y 16 de febrero.

LN. 13/02/2020: https://lanacionweb.com/regional/material-belico-es-movilizado-en-garcia-de-hevia-para-ejercicios-militares/

ARRANCA EL DESPLIEGUE CASTRENSE: ESCUDO BOLIVARIANO 2020

Este sábado inició el operativo especial de defensa Escudo Bolivariano 2020. En en San Cristóbal, capital del estado, el operativo arrancó desde la Plaza Bolívar, presidido por Freddy Bernal, líder del oficialismo en el Táchira, acompañado de milicianos y otros efectivos de los diferentes organismos militares y policiales, declarando que “esta operación nacional tiene que ver directamente con la permanente agresión del gobierno de los Estado Unidos, la permanente agresión del gobierno de Colombia y la permanente agresión de parte de individuos que dentro de la República pretender dañar la paz y la tranquilidad amenazando una y otra vez al gobierno constitucional, amenazando una y otra vez con derrocar al presidente Nicolás Maduro y con llenar al país de violencia.”

LN. 15/02/2020: https://lanacionweb.com/regional/arranca-el-despliegue-castrense-escudo-bolivariano-2020/

CONTINÚAN LAS ACCIONES MILITARES EN LA ZONA NORTE DEL TÁCHIRA

Las acciones militares han continuado en la zona norte del Táchira, tras tres semanas de enfrentamientos entre guerrilla, paramilitares y cuerpos de seguridad del Estado, que dejaron varios heridos y más de 600 desplazados en el sector de Boca del Grita, municipio García de Hevia en el estado Táchira, donde han sido desmantelados otros tres depósitos de combustible para contrabando y un laboratorio para el procesamiento de pasta de coca en los últimos días.

LO. 02/03/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/continuan-las-acciones-militares-en-la-zona-norte-del-tachira-192833

INICIA CUARENTENA EN SIETE REGIONES, INCLUIDAS LAS LIMÍTROFES TÁCHIRA, ZULIA Y APURE, FRONTERIZAS CON COLOMBIA

A partir de la 5:00 de la mañana de este lunes, empezó el confinamiento por coronavirus ordenado por Nicolás Maduro en siete regiones del país: Distrito Capital, Vargas, Táchira, Zulia, Apure, Cojedes y Miranda. Debido a esto, el estado fronterizo de Táchira, se encuentra militarizado y aislado, en la medida en que el personal militar ha bloqueado todos los accesos y salidas hacia el resto del territorio venezolano.

EFC. 16/03/2020: https://efectococuyo.com/coronavirus/cierre-de-vias-ausencia-del-transporte-compras-de-comida-y-agua-asi-inicia-la-cuarentena-en-las-regiones/

PIDEN CONTROLES EFECTIVOS PARA LAS TROCHAS Y LA PARADA

Pese a estar cerrada la frontera, y aún con la numerosa presencia de policía y ejército, en la zona de La Parada parece que no existiera barreras ni restricciones que valgan, dado que sigue vigente el ingreso de personas a territorio nacional procedente de Venezuela, mostrando evidencia de que el ingreso de migrantes venezolanos por trochas sigue imparable en el poblado de Villa del Rosario. El médico intensivista Arturo Arias mencionó que, en estas condiciones, la amenaza de contagio y transmisión del coronavirus desde Venezuela es alta, dado que nadie está controlando el tránsito ilegal de personas, quienes ingresan a territorio colombiano por las trochas que conectan desde el vecino país con Villa del Rosario.

LO. 19/03/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/piden-controles-efectivos-para-las-trochas-y-la-parada-193765

COMERCIANTES DE LA PARADA Y LA POLICÍA DESMIENTEN INFORMACIÓN DE SAQUEOS

En redes sociales han circulado varios videos donde se mostraban lo que parecía eran saqueos de venezolanos a sitios comerciales de La Parada, así como agresiones contra los pobladores de conjuntos residenciales del lugar. Sin embargo, tras consultar a las autoridades se ha desmentido esta información, dado que ellos aseguran que han estado controlando el ingreso de migrantes, además de estar atentos frente a todo lo que está pasando.

LO. 22/03/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/comerciantes-de-la-parada-y-la-policia-desmienten-informacion-de-saqueos-193963

NO HUBO SAQUEOS, PERO EXTREMAN SEGURIDAD EN LA ZONA DE FRONTERA

La ciudadanía ha pedido mayor control en las trochas ubicadas a lo largo de la frontera colombo-venezolana, por donde siguen entrando y saliendo personas sin ningún tipo de control sanitario, lo que podría complicar la propagación del coronavirus. Frente a este panorama, y junto a los rumores de saqueos y de una supuesta invasión de migrantes en el conjunto residencial Los Mangos de Villa del Rosario, las autoridades han incrementado el patrullaje en la zona en conjunto con Migración Colombia, quienes a su vez siguen deportando a extranjeros que están en la ciudad sin documentación.

LO. 23/03/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/no-hubo-saqueos-pero-extreman-seguridad-en-la-zona-de-frontera-193991

MILITARIZAN LA PARADA PARA GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DEL AISLAMIENTO SOCIAL

Desde este miércoles, soldados del Grupo Maza de la Trigésima Brigada del Ejército Colombiano, permanecen en el sector La Parada de Villa del Rosario con el fin de garantizar que los ciudadanos permanezcan en sus casas y acaten el aislamiento social, decretado por el Gobierno Nacional como medida preventiva para evitar que se registren nuevos contagios por coronavirus en las diferentes regiones del país.

LO. 25/03/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/militarizan-la-parada-para-garantizar-cumplimiento-del-aislamiento-social-194092

¿TENSIÓN EN BOCA DEL GRITA POR 'FUEGO AMIGO'?

El jueves, cerca de las diez de la noche, diversas ráfagas de disparos a escasos 100 metros del puesto de comando de la Guardia Nacional causaron pánico en los habitantes de Boca del Grita, quienes ya habían vivido horas de verdadera zozobra luego de tres noches consecutivas sometidos a amenazas, enfrentamientos armados y detenciones por parte de los cuerpos de seguridad venezolanos, los cuales les han quitado el sueño. Los pobladores aseguran que efectivos del Ejército -de los llamados Boinas Rojas- y guardias nacionales, sostuvieron un enfrentamiento. La población de Boca del Grita es vecina de la colombiana Puerto Santander.

LO. 25/04/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/tension-en-boca-de-grita-por-fuego-amigo-195202

ACUSARÁN DE TRÁFICO HUMANO A 'TROCHEROS'

Tres mil efectivos de las Fuerzas Armadas venezolanas han estado custodiando desde este martes los pasos fronterizos irregulares entre Táchira y Norte de Santander, en un esfuerzo de las autoridades venezolanas por reducir al mínimo el ingreso de personas que eluden los controles sanitarios y la acción de quienes utilizan las trochas en su beneficio particular.

LO. 20/05/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/acusaran-de-trafico-humano-trocheros-196580

POR RESTRICCIONES DE VENEZUELA, SUSPENDEN CORREDORES HUMANITARIOS

El director general de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa, explicó que el Gobierno venezolano tomó la decisión de restringir el ingreso de sus nacionales a tres días a la semana, con un máximo de 400 personas por día, por lo que el tránsito de personas por los corredores humanitarios solo podría realizarse los lunes, miércoles y viernes, en grupos que no superen las 300 personas para el caso del puente Simón Bolívar en Norte de Santander y 100 para el del puente José Antonio Páez en Arauca, reduciendo al 80 % el retorno de los ciudadanos venezolanos a su país.

ET. 11/06/2020: https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/por-restricciones-de-venezuela-suspenden-corredores-humanitarios-505724

MIGRACIÓN EXPULSA A CIUDADANO VENEZOLANO POR RIESGO A LA SEGURIDAD NACIONAL

Migración Colombia confirmó la expulsión del territorio colombiano del ciudadano venezolano Gerardo José Rojas Castillo, quien fue sacado del país de manera discrecional por, presuntamente, poner en riesgo a la seguridad nacional. Según la autoridad migratoria, "en la ciudad de Valledupar fue puesto a disposición de Migración Colombia por parte del Ejército Nacional, un ciudadano de nacionalidad venezolana, quién, al parecer, estaría cometiendo actividades no autorizadas, que podrían llegar a poner en riesgo la seguridad nacional."

LO. 11/06/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/migracion-expulsa-ciudadano-venezolano-por-riesgo-la-seguridad-nacional-197829

BERNAL: TODA PERSONA QUE PASE LA FRONTERA POR TROCHAS Y PASOS ILEGALES SERÁ DETENIDA POR VIOLENTAR CERCO EPIDEMIOLÓGICO

El agente del Gobierno Nacional en el Táchira, Freddy Bernal, anunció que toda persona que sea detectada por pasos irregulares y trochas, violando la frontera venezolana, será trasladada a la Fiscalía por complicidad para burlar el cerco epidemiológico y terminarán en la cárcel, adelantando que unos

2.010 ciudadanos han pasado por aulas especiales para generar conciencia del peligro de contagio.

LN. 28/06/2020: https://lanacionweb.com/regional/bernal-toda-persona-que-pase-la-frontera-por-trochas-y-pasos-ilegales-sera-detenida-por-violentar-cerco-epidemiologico/

ECONOMÍA Y COMERCIO

AUMENTO PORCENTUAL DEL IVA NO IMPACTARÁ LA ECONOMÍA EN LA FRONTERA

Las remesas enviadas por los migrantes venezolanos desde otros países a la ciudad de Cúcuta, cambiadas a dólares muchas veces, no sólo han sostenido la economía de ciudades venezolanas como Caracas, Puerto Ordaz, Barquisimeto o Valencia, sino que han generado además un intenso flujo pendular de capitales que ha enriquecido al comercio cucuteño. El economista Aldo Contreras expresó igualmente que "las transacciones en dólares o en pesos pocas veces son registradas."

LO. 08/02/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/aumento-porcentual-del-iva-no-impactara-la-economia-en-la-frontera-191569

BAJÓN EN EL ENVÍO DE REMESAS A VENEZUELA

El estudio titulado 'Situación de migrantes venezolanos recientes en el contexto del COVID-19,' realizado por el Observatorio Venezolano de Migración (OVM) de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) en Venezuela, ha puesto en evidencia que el 80% de las personas encuestadas para la elaboración de este informe reportó tener una carga familiar bien sea en Venezuela o en los países receptores donde residen actualmente, siendo el caso de que "la pérdida de empleo es una de las principales consecuencias que ha traído consigo el confinamiento a causa del coronavirus."

LO. 07/06/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/bajon-en-el-envio-de-remesas-venezuela-197584

ECONOMÍA Y COMERCIO INFORMAL

GUARDIA NACIONAL RETIRA VENDEDORES INFORMALES DE LA AVENIDA VENEZUELA EN SAN ANTONIO

En los últimos años han proliferado los comerciantes informales en la Avenida Venezuela, que dirige a la Aduana de San Antonio y el puente internacional Simón Bolívar, y a la cual acuden a diario miles de personas para cruzar al vecino país, pero los mismos fueron retirados de la concurrida arteria vial por la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) este martes, 21 de enero.

LN. 21/01/2020: https://lanacionweb.com/frontera/gnb-retira-vendedores-informales-de-la-avenida-venezuela-en-san-antonio/

INFORMALES PIDEN SU "REENGANCHE" PARA ESTAR EN LA AVENIDA VENEZUELA

Un notable grupo de vendedores informales, que había sido retirado de la avenida Venezuela por parte de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), solicitó este jueves que les permitan regresar a la concurrida zona, donde mantenían sus puestos pegados a las islas, puntualizando que más de 350 familias se ven perjudicadas con estas acciones de la GNB.

LN 31/01/2020: https://lanacionweb.com/regional/informales-piden-su-reenganche-para-estar-en-la-avenida-venezuela/

GASOLINA EN PIMPINA A PLENA LUZ DEL DÍA

A la vista de todos, los jóvenes se encuentran con un embudo y un recipiente de litro vacío, a la

espera que lleguen los compradores, en un costado de la avenida Aeropuerto de La Fría, siendo García de Hevia uno de los municipios tachirenses donde hay mayor facilidad de comprar gasolina de esta manera, pues en Ayacucho y Panamericano los entes de seguridad no permiten que se expongan los vendedores de tal forma, mientras que cada vez se hacen más largas las colas por combustible en la zona norte del Táchira, haciendo imposible para muchos habitantes de esta zona surtirse de combustible, lo cual les obliga a acudir a San Cristóbal para poder surtir su vehículo.

LN. 03/02/2020: https://lanacionweb.com/frontera/gasolina-en-pimpina-a-plena-luz-del-dia/

ANGUSTIA ENTRE LOS INFORMALES DE LA PARADA POR CAÍDA EN LAS VENTAS

La Parada, sector del poblado de Villa del Rosario en Colombia, se ha convertido para muchos venezolanos en la opción más cercana para emprender alguna labor a escasos metros de su país y que genera ingresos en divisas. Este escenario ha hecho que la competencia se incrementara cada día más entre los propios vendedores, al punto de registrarse fuertes caídas en la venta de sus productos

LN 13/02/2020: https://lanacionweb.com/frontera/angustia-entre-los-informales-de-la-parada-por-caida-en-las-ventas/

PARO ARMADO AFECTÓ A INFORMALES Y COMERCIANTES DE LA FRONTERA

Los comerciantes y vendedores informales de la frontera colombo-venezolana quedaron afectados por el paro armado de 72 horas, convocado por grupos armados irregulares en Colombia y que concluiría este lunes a las 6:00 a.m., por lo que las esperanzas del amplio grupo por la mejora de las ventas se desvanecieron frente a los artefactos explosivos y mensajes del Ejército de Liberación Nacional (ELN), colocados en diversas zonas de Cúcuta y La Parada, y aún si la angustia ya se apoderaba de muchos migrantes, a causa de las caídas en las ventas, el panorama se tornó mucho más sombrío este fin de semana.

LN. 18/02/2020: https://lanacionweb.com/frontera/paro-armado-afecto-a-informales-y-comerciantes-de-la-frontera/

COMERCIANTES INFORMALES SE QUEJAN DE POCA VENTA DE TAPABOCAS EN ZONA FRONTERIZA

Desde ayer jueves empezó a sumarse una gran cantidad de vendedores informales de tapabocas (mascarillas), quienes los ofrecen en 1000 y 2000 pesos colombianos a las aproximadamente 5000 personas que cruzan diariamente la frontera de Venezuela y Colombia, a través del puente internacional Simón Bolívar, y en general aún no se conocen las medidas estrictas del uso del tapaboca, a pesar de que el Gobierno de Colombia ya ha adoptado acciones preventivas en la zona y de que el contagio del coronavirus está catalogado como pandemia.

DLA. 12/03/2020: https://diariodelosandes.com/site/comerciantes-informales-se-quejan-de-poca-venta-de-tapabocas-en-zona-fronteriza/

EL PASO DE MERCANCÍA DESAFÍA AL CORONAVIRUS EN PUERTO SANTANDER

Pese a que el presidente colombiano, Iván Duque, había decretado el cierre oficial de los pasos fronterizos con Venezuela, en el municipio de Puerto Santander el flujo de venezolanos sigue siendo incontrolable. En los pasos ilegales el flujo de personas fue incontenible, al mismo tiempo que el paso de mercancías no cesó durante todo el día.

LO. 15/03/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/el-paso-de-mercancia-desafia-al-coronavirus-en-puerto-santander-193535

PRODUCTOS COLOMBIANOS SE ABREN PASO POR LAS TROCHAS

Las medidas para contrarrestar la pandemia de la Covid-19 y el subsecuente cierre de los pasos

internacionales, ha frenado en seco la movilidad pendular de los venezolanos, y aunque algunos continúan pasando por las trochas, se ha reducido su número drásticamente en las últimas semanas, dadas las duras penalizaciones aplicadas por Venezuela a quienes transiten por los pasos informales. Así mismo, las mercancías y las mafias que las mueven han logrado encontrar el modo de burlar los controles y abrirse paso por la frontera a través de las trochas, para de esta manera llegar hasta los consumidores venezolanos, por lo cual son cada vez más numerosos los puestos de venta de productos colombianos en calles y avenidas de San Cristóbal.

LO. 07/06/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/productos-colombianos-se-abren-paso-por-las-trochas-197585

DESMANTELAN UN "TELEFÉRICO BINACIONAL" EN LA FRONTERA QUE SE USABA PARA "TRANSPORTAR A LOS CONNACIONALES Y MERCANCÍA ILEGAL"

El representante del Gobierno de Maduro en el Táchira, Freddy Bernal, puso de manifiesto que los venezolanos están retornando desde Colombia por los pasos ilegales, esta vez a través de un teleférico usado para transportar a los venezolanos y mercancía ilegal, violando de esta manera las medidas sanitarias y de control que ejercen la Fuerza Armada para evitar el Covid-19.

LN. 30/06/2020: https://lanacionweb.com/frontera/desmantelan-un-teleferico-binacional-en-la-frontera-que-se-usaba-para-transportar-a-los-connacionales-y-mercancia-ilegal/

COMBUSTIBLE

TURISTAS TENDRÁN 72 HORAS MÁS PARA SURTIR DE COMBUSTIBLE

La diputada regional Nellyver Lugo, anunció que por 72 dos horas más, desde ayer a las 2 y 30 de la tarde, se extendió el plazo para que los conductores de vehículos procedentes de otros estados de Venezuela puedan surtir de combustible sus automóviles y así poder emprender el viaje de regreso a sus entidades, dado que una vez culminadas las festividades decembrinas en el estado Táchira, algunos visitantes extendieron un poco más su estadía en la región.

LN. 08/01/2020: https://lanacionweb.com/politica/turistas-tendran-72-horas-mas-para-surtir-de-combustible/

ELIMINAN PICO Y PLACA PARA ECHAR GASOLINA EN TÁCHIRA

La diputada regional Nellyver Lugo, coordinadora del Gabinete de Combustible en Táchira, expuso que cualquier vehículo puede surtir combustible sin tomar número de placa, agregando que esta medida se aplica a partir de este domingo, y que los tres días siguientes no podrán echar más gasolina, una vez surtidos de gasolina, en ninguna estación del Táchira.

LN. 12/01/2020: https://lanacionweb.com/regional/eliminan-pico-y-placa-para-echar-gasolina-en-tachira/

NO APLICA EN LA FRONTERA ELIMINACIÓN DEL PICO Y PLACA PARA SURTIR COMBUSTIBLE

El alcalde del municipio Bolívar, William Gómez, hizo conocer que la eliminación del pico y placa, anunciado este domingo por la diputada Nellyver Lugo, no aplica en la frontera, sino que se continúa usando el mecanismo de surtir combustible a través del número arrojado por el censo, el cual arrancó en San Antonio del Táchira arrancó en noviembre.

LN. 13/01/2020: https://lanacionweb.com/frontera/no-aplica-en-la-frontera-eliminacion-del-pico-y-placa-para-surtir-combustible/

CAMIONES VUELVEN A SURTIR EN BOMBA DE SAN ANTONIO

El alcalde del municipio Bolívar, William Gómez, manifestó que la Alcaldía y la Mesa Técnica de Combustible decidieron crear una jornada especial para el grupo de camiones de transporte, luego de que recibieran un envío extra por parte de la empresa petrolera estatal PDVSA, expresando que los camiones podrán ser surtidos dos veces al mes, de la misma manera que ocurre con los vehículos particulares, taxis, mototaxis y motos particulares. Estos camiones habían sido censados el pasado mes de noviembre por la alcaldía, pero no estaban incluidos en la bomba.

LN. 28/01/2020: https://lanacionweb.com/frontera/camiones-vuelven-a-surtir-en-bomba-de-san-antonio/

PARALIZADO CENTRO REFINADOR PARAGUANÁ POR FALLAS EN DESTILADORAS

El secretario general de la Federación de Trabajadores Petroleros de Venezuela, Iván Freites, expuso que desde el pasado sábado se decretó una emergencia dentro del Centro Refinador de Paraguaná, debido a la paralización de las tres plantas destiladoras a raíz de la falla de unos equipos que inició en la destiladora 1 de Cardón, que mantiene en nivel cero la productividad del complejo refinador de la península, desconociéndose las acciones para reparar las instalaciones afectadas y la activación de dichas áreas.

LN. 29/01/2020: https://lanacionweb.com/nacional/paralizado-centro-refinador-paraguana-por-fallas-en-destiladoras/

ESCASEZ DE GASOIL SE SUMA AL ROSARIO DE PENAS QUE SUFRE EL SECTOR TRANSPORTE

La escasez de gasoil, acentuada este fin de semana, se suma a un importante cúmulo de problemas en del sector transporte, que incluirían los altos costos del mantenimiento, sustentado en divisas, la extrema reducción de la afluencia de pasajeros y un bajo precio del pasaje, los cuales no les permiten hacer de su actividad económica el medio más idóneo para alimentar a sus familias.

LN. 31/01/2020: https://lanacionweb.com/regional/escasez-de-gasoil-se-suma-al-rosario-de-penas-que-sufre-el-sector-transporte/

PARO TÉCNICO DE TRANSPORTISTAS POR ESCASEZ DE COMBUSTIBLE EN AYACUCHO

Al encontrarse sin una gota de gasolina, y tras no contar con asignación de combustible desde hace 10 días, los transportistas se apostaron en el sector La Parrilla, entrada principal de San Juan de Colón, para exigir respuesta de la mesa técnica de combustible del Estado Táchira acerca de la situación, la cual ha afectado a más de 500 profesionales del volante y a diversos usuarios de la zona norte.

LN. 03/02/2020: https://lanacionweb.com/regional/paro-tecnico-de-transportistas-por-escasez-de-combustible-en-ayacucho/

ESCASEZ DE GASOIL OBLIGA A TRANSPORTISTAS A COMPRAR COMBUSTIBLE REVENDIDO

Los conductores de la ruta San Antonio-San Cristóbal se ven en la necesidad de acudir al gasoil revendido para no parar sus unidades a causa de la escasez de combustible que se ha registrado en los últimos días, aseverando Jeancarlos Maldonado, desde su unidad de transporte, que “hasta 15.000 pesos pago por una pimpina” y que “Es decisión del cliente en qué tipo de moneda paga,” haciendo un llamado a las autoridades para que respondan con eficiencia con el envío de gasoil a las estaciones de servicio.

LN. 05/02/2020: https://lanacionweb.com/frontera/escasez-de-gasoil-obliga-a-transportistas-a-comprar-combustible-revendido/

51 MIL CHIPS PARA COMBUSTIBLE FUERON BLOQUEADOS EN EL TÁCHIRA

La vocera de la Mesa de Combustible, diputada regioanl Nellyver Lugo, el general de división Ángel Moronta Juliao, comandante de la ZODI Táchira, y Jefferson González, representante de PDVSA, han informado que un total de 51 mil chips para surtir combustible fueron bloqueados en el Táchira, obedeciendo a los censos-auditorías llevados a cabo en varios municipios tachirenses, divididos en diferentes flotas: particulares, taxis, transporte público, institucionales y motos.

LN. 06/02/2020: https://lanacionweb.com/politica/51-mil-chips-para-combustible-fueron-bloqueados-en-el-tachira/

"SERVICIO DE ASEO URBANO DE SAN CRISTÓBAL NO CUENTA CON COMBUSTIBLE SUFICIENTE"

El director de Servicios Públicos de la Alcaldía de San Cristóbal, Luis Angulo, declaró que "hubo un recorte de 50 % en el abastecimiento de combustible por parte de la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI), que afectó considerablemente el correcto funcionamiento del servicio de recolección de desechos sólidos en San Cristóbal," señalando que las unidades compactadoras empezaron a recibir la mitad de la cantidad de combustible que recibían habitualmente, lo cual solo alcanzaría para cubrir un día en las labores de recolección.

LN. 14/02/2020: https://lanacionweb.com/regional/servicio-de-aseo-urbano-de-san-cristobal-no-cuenta-con-combustible-suficiente/

OTROS TRES DEPÓSITOS CLANDESTINOS DE COMBUSTIBLE FUERON DESMANTELADOS EN SECTOR BOCA DE GRITA

De acuerdo a lo que informó el protector de esta entidad fronteriza, Freddy Bernal, Funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) desmantelaron otros tres depósitos clandestinos de combustible destinados al contrabando hacia Colombia, en el sector Boca de Grita del municipio García de Hevia, precisando que un total de 13.900 litros de combustible fueron inutilizados y 253 recipientes destruidos, y agregando que los depósitos pertenecían al grupo paramilitar Los Rastrojos, bajo la administración de alias Páez.

LN. 21/02/2020: https://lanacionweb.com/sucesos/otros-3-depositos-clandestinos-de-combustible-fueron-desmantelados-en-sector-boca-de-grita/

VENEZUELA: PRECIO DE BARRIL DE PETRÓLEO CAE A MÍNIMO EN DOS DÉCADAS

El Ministerio del Petróleo informó que el precio del petróleo venezolano cerró esta semana en 70,62 yuanes (9,98 dólares), suponiendo la tarifa más baja registrada en lo que va de siglo XXI, y llevando la cotización a promedios similares a los de 1998, siendo el caso de que esta entidad expone los precios cada viernes en la moneda china, y no en dólares, dadas las sanciones impuestas por Estados Unidos al gobierno de Nicolás Maduro.

DW. 24/04/2020: https://www.dw.com/es/venezuela-precio-de-barril-de-petr%C3%B3leo-cae-a-m%C3%ADnimo-en-dos-d%C3%A9cadas/a-53238375

LA PETROLERA ROSNEFT FORMALIZA EL CESE DE TODAS SUS ACTIVIDADES EN VENEZUELA

El presidente de la petrolera estatal rusa Rosneft, Ígor Sechin, explicó en el informe de la presentación de los resultados financieros del primer trimestre que "la compañía ha terminado todas sus actividades en Venezuela," agregando que en el segundo trimestre de este año Rosneft cerró la venta de todos sus activos en Venezuela a "una compañía perteneciente al 100 % al Gobierno de la Federación Rusa."

DW. 15/05/2020: https://www.dw.com/es/la-petrolera-rosneft-formaliza-el-cese-de-todas-sus-actividades-en-venezuela/a-53450165

MADURO CELEBRA ARRIBO DE COMBUSTIBLE IRANÍ

El gobernante venezolano, Nicolás Maduro, manifestó el domingo defender su derecho a comerciar en aguas y espacios aéreos internacionales tras la llegada al país del primero de cinco buques iraníes que fueron cargados con gasolina, a pesar a las sanciones impuestas por Estados Unidos a ambos gobiernos y coincidiendo con una severa escasez de combustible que se fue agravando durante la cuarentena por el Covid-19 que alcanzó a Caracas, expresando su alegría por la llegada a aguas territoriales venezolanas de la embarcación Fortune, una de las que transporta una parte de los 245 millones de litros de gasolina, junto con otros materiales para fabricar más combustible.

DW. 25/05/2020: https://www.dw.com/es/maduro-celebra-arribo-de-combustible-iran%C3%AD/a-53554709

MADURO AUMENTA PRECIO DE LA GASOLINA EN VENEZUELA

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció un aumento del precio de la gasolina a 5.000 bolívares el litro —0,025 dólares— a partir del 1 de junio, al mismo tiempo que permitió el cobro del combustible en moneda estadounidense, la divisa que gana más terreno en el país, indicando además que el transporte público de pasajeros y de carga será totalmente subsidiado por un lapso de 90 días mientras se aplican las tres modalidades, y que el precio al privado sería de 0,5 centavo de dólar por litro.

DW 31/05/2020: https://www.dw.com/es/maduro-aumenta-precio-de-la-gasolina-en-venezuela/a-53636483

MADURO: «EL 1 DE JUNIO SE NORMALIZARÁ LA DISTRIBUCIÓN DE GASOLINA EN EL PAÍS»

En cadena nacional, el presidente Nicolás Mauro anunció que, a partir del lunes 01 de junio, la distribución de gasolina en todo el territorio nacional será normalizado, a un precio subsidiado de 5 mil bolívares por litro, para un consumo mensual máximo de 120 litros para los vehículos y 60 litros para motos, destacando que con el nuevo esquema de precios se está revalorando este producto que es tan importante para el país. Durante el primer mes, la distribución de combustible se realizaría según el terminal del número de la placa de los vehículos, “para el lunes le tocará a las placas que terminen en lunes 1-2, martes 3-4, miércoles 5-6; jueves 7-8, viernes 9-0.”

LN. 31/05/2020: https://lanacionweb.com/nacional/maduro-el-1jun-se-normalizara-la-distribucion-de-gasolina-en-el-pais/

GASOLINA EN TÁCHIRA SOLO PARA LOS SECTORES PRIORIZADOS

La representante del Gabinete de Combustible del Táchira, Nellyver Lugo, manifestó que la gasolina que llegó a la entidad federal solo se comercializaría a los sectores priorizados, correspondientes a 15 rubros de actividades, mientras que los transportes de pasajeros y de carga tendrán acceso de forma gratuita. Así mismo, “las autoridades dijeron que mantendrán la vigilancia para evitar que los sectores que obtienen el combustible de manera gratuita contribuyan a incrementar el contrabando.”

LO. 03/06/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/gasolina-en-tachira-solo-para-los-sectores-priorizados-197373

MÁS DE 18 ESTACIONES DE SERVICIO SE SUMAN AL SISTEMA BIOPAGO

La vocera del Gabinete de Combustible, Nellyver Lugo, informó que hoy se iniciaría una

nueva jornada de flexibilización y, con ella, viene la continuación del plan de distribución de combustible subsidiado, agregando que será reactivada la atención a los vehículos cuyos terminales de TAG sea 7, mencionando también que algunas estaciones de servicio contarán con la modalidad de Biopago; precisamente habló sobre más de 18 concesionarios que tienen este método activo

LN. 29/06/2020: https://lanacionweb.com/politica/mas-de-18-estaciones-de-servicio-se-suman-al-sistema-biopago/

SUBVERSIÓN E ILEGALIDAD

DE LA NEGOCIACIÓN A LA PERSECUCIÓN: ¿QUÉ LE ESPERA A LA GUERRILLA DEL ELN?

El Gobierno de Colombia afirmó que el ELN perpetró los ataques del 10 de enero contra las bases militares en Yopal y en Tame. Sebastián Zuleta, consultor y exasesor de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz en Colombia, manifestó que "si bien a nivel político el Comando Central (COCE) toma todas las decisiones, a nivel militar no existe esa fortaleza en términos de estructura de mando."

DW. 13/01/2020: https://www.dw.com/es/de-la-negociaci%C3%B3n-a-la-persecuci%C3%B3n-qu%C3%A9-le-espera-a-la-guerrilla-del-eln/a-51991574

FUNDAREDES COMPARECIÓ ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO

Javier Tarazona, presidente de FundaRedes, expresó que él y su equipo hicieron acto de presencia en la sede del Ministerio Público para responder a la cita del Ministerio Público, llamando a esta ONG a comparecer y tratar este caso, y expuso que han venido denunciando la presencia de células subversivas en suelo patrio, bajo complicidad del Gobierno nacional y la FANB.

LN. 15/01/2020: https://lanacionweb.com/politica/fundaredes-comparecio-ante-el-ministerio-publico/

GRUPOS ARMADOS DE COLOMBIA Y VENEZUELA EJERCEN CONTROL FEROZ EN FRONTERA: HRW

La ONG Human Rights Watch (HRW) manifestó este miércoles que Grupos armados de Colombia y Venezuela ejercen un "control social feroz" en ambos lados de una de las zonas fronterizas entre Arauca y Apure, con la "connivencia" de autoridades venezolanas, siendo el caso de que el director para las Américas de la organización, José Miguel Vivanco, denunciara también las operaciones que llevan a cabo los guerrilleros del ELN, las FARC y las Fuerzas Patrióticas de Liberación Nacional (FPLN), este último un grupo irregular venezolano de ideología chavista.

LO. 22/01/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/grupos-armados-de-colombia-y-venezuela-ejercen-control-feroz-en-frontera-hrw-190697

BERNAL: CAPTURADOS EN TÁCHIRA 5 PARAMILITARES COLOMBIANOS DE LOS RASTROJOS

El dirigente oficialista en el Táchira, Freddy Bernal, dio a conocer a través de su cuenta en Twitter que, en el sector Pueblo Nuevo de San Cristóbal, capturaron a cinco paramilitares colombianos integrantes de la banda Los Rastrojos, a quienes les incautaron material estratégico, municiones, explosivos y uniformes, felicitando a los efectivos de la REDI Los Andes, la DGCIM y las FAES por el trabajo arduo contra el crimen organizado, agregando que "esta es la batalla sin cuartel que día a día afianzamos para garantizar la seguridad y bienestar de los tachirenses."

LN. 24/01/2020: https://lanacionweb.com/sucesos/bernal-capturados-en-tachira-5-paramilitares-colombianos-de-los-rastrojos/

GAMECHANGERS 2019: LOS 10 PRINCIPALES GRUPOS CRIMINALES DE LATINOAMÉRICA SEGÚN INSIGHTCRIME

El último ejército insurgente de Colombia es actualmente la agrupación criminal más poderosa de América Latina, dada su expansión en toda Colombia y en Venezuela, además de su mayor participación en el tráfico de drogas, al haber resistido los mejores esfuerzos del gobierno colombiano, y de su aliado Estados Unidos, durante más de cinco décadas.

LN. 25/01/2020: https://lanacionweb.com/internacional/gamechangers-2019-los-10-principales-grupos-criminales-de-latinoamerica/

BALACERA PROVENIENTE DE VENEZUELA CAUSÓ EL CAOS EN PUENTE SIMÓN BOLÍVAR

El coronel José Luis Palomino, comandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta, informó que seis personas dispararon contra un grupo de personas, sin reportarse alguna persona herida, y al momento en que los uniformados hicieron presencia, se percataron de que quienes estaban disparando, desde el lado venezolano, eran individuos camuflados con botas de caucho.

LN. 25/01/2020: https://lanacionweb.com/sucesos/balacera-proveniente-de-venezuela-causo-el-caos-en-puente-simon-bolivar/

LA FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ REVELA CÓMO SE MUEVE EL ELN EN VENEZUELA Y EL CATATUMBO

La Fundación Ideas para la Paz (FIP) publicó un informe donde presentan una radiografía del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y recomiendan no cerrar la puerta a una salida negociada, revelándose que esta guerrilla podría tener entre 4.000 y 5.000 milicianos, asegurando además que en Colombia "el Eln ha aumentado su pie de fuerza y se ha expandido a regiones en las que antes operaban las Farc, se refieren a la presencia de esa guerrilla en Venezuela."

LO. 30/01/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/la-fip-revela-como-se-mueve-el-eln-en-venezuela-y-el-catatumbo-191080

APREHENDIDOS EN SAN JUAN DE COLÓN DOS PRESUNTOS INTEGRANTES DE "LOS RASTROJOS"

Voceros del Comando de Zona No. 21 de Táchira expresaron que dos supuestos integrantes del grupo paramilitar conocido como Los Rastrojos habían sido aprehendidos por efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana, durante una operación desarrollada en San Juan de Colón. Los sospechosos viajaban por la zona en un automóvil, color rojo, con placas del estado Zulia, y al mostrarse nerviosos ante la presencia militar, motivó que fueran intervenidos por los efectivos.

LN. 03/02/2020: https://lanacionweb.com/sucesos/aprehendidos-en-san-juan-de-colon-dos-presuntos-integrantes-de-los-rastrojos/

GOBIERNO DECLARA ALERTA MILITAR EN COLOMBIA ANTE AMENAZA DE «PARO ARMADO» DEL ELN

El Gobierno colombiano anunció que las fuerzas armadas y policiales están en alerta debido al anuncio de los rebeldes del ELN de realizar un «paro armado», a través del cual pretenden impedir la movilización en el país bajo amenazas. En respuesta al desafío lanzado por el Ejército de Liberación Nacional, el ministro de Defensa Carlos Holmes Trujillo manifestó que "todas las unidades del país están en máximo grado de alerta para atender cualquier requerimiento de protección de la ciudadanía."

LN. 11/02/2020: https://lanacionweb.com/internacional/gobierno-declara-alerta-militar-en-colombia-ante-amenaza-de-paro-armado-del-eln/

CASI 5.000 PERSONAS ASESINADAS EN SIETE AÑOS EN FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA

Un informe titulado "Sin Dios ni Ley. Análisis de la situación de seguridad en la frontera colombo-venezolana," el cual analizó el periodo comprendido entre 2012 y 2019 y fue publicado este lunes en Bogotá por la Fundación Paz y Reconciliación (PARES), reflejó que al menos 4.911 personas fueron asesinadas en los últimos siete años en la volátil frontera entre Colombia y Venezuela, donde se ha intensificado la guerra entre distintos grupos armados ilegales, operando 28 organizaciones armadas ilegales, entre ellas el Ejército de Liberación Nacional (ELN) que, tras la desmovilización de las FARC, es el mayor grupo guerrillero de Colombia.

EFE. 11/02/2020: https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/casi-5-000-personas-asesinadas-en-siete-anos-frontera-colombo-venezolana/10004-4170762

CINCO POLICÍAS HERIDOS EN «PARO ARMADO» DE GUERRILLA DEL ELN EN COLOMBIA

Este viernes el presidente colombiano, Iván Duque, dijo que el Gobierno impedirá que el Ejército de Liberación Nacional (ELN) cumpla con el objetivo de "amedrentar" a la población, y frente a esta situación, cinco policías colombianos resultaron heridos el mismo día tras ser atacados por el ejército al ELN en el noreste de Colombia, luego del anuncio de un «paro armado» por parte de ese grupo armado, con el fin de impedir la movilización por tierra y por ríos en esa zona del país, según manifestaron fuentes militares.

LO. 15/02/2020: https://www.laopinion.com.co/colombia/cinco-policias-heridos-en-primer-dia-de-paro-armado-del-eln-191977

REDES DE EXTORSIÓN EN VENEZUELA TRASCIENDEN LA ZONA DE FRONTERA

La extorsión se ha convertido desde hace ya algún tiempo en una práctica normalizada en la frontera. Guerrilleros, paramilitares e incluso funcionarios de cuerpos de seguridad del Estado, han exigido a los productores y los empresarios de las zonas fronterizas el pago de fuertes y periódicas sumas de dinero para permitirles desarrollar sus actividades habituales.

LO. 26/02/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/redes-de-extorsion-en-venezuela-trascienden-la-zona-de-frontera-192567

A LOS JÓVENES ASESINADOS EL MARTES LOS SECUESTRÓ LA GUERRILLA EN EL NULA

Según vecinos del poblado fronterizo de El Nula, estado Apure, quienes por temor a represalias se abstuvieron de identificarse, por lo que la información es extraoficial, dos muchachos que fueron asesinados este martes, entre Táchira y Barinas, los secuestró la guerrilla en aquella población llanera y los movilizó hasta la zona sur del Táchira y límites con Barinas, abandonando allí sus cuerpos, y señalaron además que ambas víctimas residían en El Nula y que desde allá, por razones desconocidas, se los llevaron por la fuerza, y luego se conoció de su muerte.

LN. 28/02/2020: https://lanacionweb.com/sucesos/a-los-jovenes-asesinados-el-martes-los-secuestro-la-guerrilla-en-el-nula/

LA ONU CONFIRMA QUE LOS NARCOS SE HAN INFILTRADO EN EL EJÉRCITO DE VENEZUELA

El informe anual de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), señaló que "existen indicios de que, en la República Bolivariana de Venezuela, los grupos delictivos han logrado infiltrarse en las fuerzas de seguridad gubernamentales y han creado una red informal conocida como el Cártel de los Soles para facilitar la entrada y salida de drogas ilegales." Así mismo, también manifestó que "los grupos delictivos organizados controlan los puertos marítimos y

utilizan aeronaves ligeras, con las que realizan vuelos ilegales."

EM. 27/02/2020: https://www.elmundo.es/internacional/2020/02/27/5e58131cfdddff671a8b458b.html

CAPTURAN NUEVAMENTE A EL PAISA

La Seccional de Inteligencia Policial (SIPOL) y el grupo GAULA de la Policía Metropolitana de Cúcuta lograron desarticular a la banda criminal conocida como La Frontera, la cual se dedicaba al cobro de extorsiones y al sicariato en Villa del Rosario y en los límites con los municipios tachirenses, Bolívar y Pedro María Ureña, capturando a Manuel Antonio León Lancheros, conocido como El Paisa, cabecilla de La Frontera, quien tenía el beneficio de casa por cárcel, luego de que en noviembre fuera capturado por un pago de extorsión

LO. 28/02/2020: https://www.laopinion.com.co/judicial/en-villa-del-rosario-alivio-extorsiones-y-homicidios-192651

DENUNCIAN QUE EN UREÑA EL ELN TIENE CAMPAMENTO DE SECUESTRADOS

En el último año, los choques armados por el control territorial fronterizo entre guerrilla, paramilitares, bandas criminales y colectivos armados venezolanos, han generado no solo un aumento de los casos de violencia en San Antonio, Ureña, Boca del Grita y Norte de Santander, sino también una nueva estructura de poder a lo largo del corredor binacional.

LO. 04/03/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/denuncian-que-en-urena-el-eln-tiene-campamento-de-secuestrados-192932

ELN LIBERA A MENOR QUE SE ENCONTRABA EN SU PODER

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Defensoría del Pueblo de Colombia informaron, este martes 17 de marzo, que el Ejército de Liberación Nacional (ELN) había dejado en libertad a un menor de edad que se encontraba en su poder en una zona rural de Arauca, departamento fronterizo con territorio venezolano, siendo esta liberación parte de una operación humanitaria en la que también participó la Iglesia Católica, informando el CICR que "hoy recibimos a un menor de edad que se encontraba en poder del Ejército de Liberación Nacional. El joven se encuentra en buen estado de salud." El menor de edad fue evaluado por personal médico y entregado al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF),

DW. 18/03/2020: https://www.dw.com/es/eln-libera-a-menor-que-se-encontraba-en-su-poder/a-52816011

EN PRESUNTO COMUNICADO DE ´LOS RASTROJOS´ LANZAN AMENAZAS EN LA FRONTERA

En un comunicado presuntamente emitido por los Comandos Urbanos de Los Rastrojos, y que ha circulado sobre todo en el municipio Bolívar, se han proferido amenazas de muerte, considerando como "objetivo militar" tanto a la guerrilla, como a civiles que a su juicio son supuestos colaboradores del ELN, siendo el panfleto verificado por las autoridades policiales tachirenses para establecer su autenticidad y el posible alcance de las explícitas amenazas allí expresadas.

LN. 30/03/2020: https://lanacionweb.com/sucesos/en-presunto-comunicado-los-rastrojo-lanzan-amenazas-en-la-frontera/

ELN ANUNCIA ALTO AL FUEGO UNILATERAL DURANTE ABRIL EN COLOMBIA POR EL CORONAVIRUS

El ELN, la última guerrilla existente en Colombia, ha anunciado un alto al fuego por un mes, frente a la emergencia originada por el nuevo coronavirus, planteando al gobierno de Iván Duque negociar durante ese tiempo un cese bilateral de acciones, mientras suspenden unilateralmente sus actos

de guerra entre el 1 y 30 de abril, evocando a su vez el llamado de la ONU a un cese al fuego en los conflictos del mundo, frente a la emergencia sanitaria y económica. Sin embargo, el alto comisionado de paz del gobierno colombiano, Miguel Ceballos, consideró como insuficiente el anuncio de la mencionada organización armada.

ET. 30/03/2020: https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/por-coronavirus-eln-anuncia-cese-unilateral-por-el-mes-de-abril-478590

HOMBRES ARMADOS INTENTAN CONVERTIR ESCUELA EN TÁCHIRA EN REFUGIO PARA RETORNADOS

Un grupo de hombres armados y encapuchados tomó las instalaciones de la educación educativa, mientras se estaba llevando a cabo una reunión entre el alcalde de Capacho Viejo, Rogelio Ontiveros, y padres y representantes del colegio Santa Mariana de Jesús, siendo el caso de que el mandatario manifestaba en que la escuela debía convertirse en un centro para los retornados que llegaban desde Colombia, los cuales iban a ser ubicados allí en cuarentena por el coronavirus, a lo cual los representantes se oponían rotundamente.

LPT. 08/04/2020: https://laprensatachira.com/nota/9265/2020/04/categorias.php?r=1&c=15395

LOS RIESGOS DE CRUZAR LA FRONTERA EN CUARENTENA

Las autoridades migratorias advirtieron que el paso por las trochas es ilegal, y quienes se atrevan a hacerlo corren el riesgo de ser blanco de las bandas delictivas, dedicadas a estafas y robos. El director de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa, exhortó a la población a que “no se expongan a pasar por trochas, es una época de cuidarnos todos.”

LO. 08/06/2020: https://www.laopinion.com.co/frontera/los-riesgos-de-cruzar-la-frontera-en-cuarentena-197635

“NI EL ELN NI EL GOBIERNO DE IVÁN DUQUE QUIEREN LA PAZ”

Este 4 de julio se cumplen los 56 años de la fundación del ELN, un grupo al margen de la ley que cambió la Teología de la Liberación por el narcotráfico, ahora es binacional en alcance territorial, y sus “gestos de paz” no son tales, mientras que el Gobierno colombiano solo les ofrece “sometimiento” en las negociaciones, según expresa Luis Eduardo Celis de Redprodepaz . Según cifras del Alto Comisionado para la Paz, Miguel Ceballos, durante el Gobierno de Iván Duque, el ELN secuestró a 36 personas, de las cuales actualmente por lo menos nueve siguen cautivos en su poder.

DW. 16/06/2020: https://www.dw.com/es/ni-el-eln-ni-el-gobierno-de-iv%C3%A1n-duque-quieren-la-paz/a-53835104

SIGLAS DE LOS MEDIOS CONSULTADOS

BBCM: BBC Mundo (Reino Unido)
DW: Deutsche Welle (Alemania)
EE: El Estímulo (Venezuela)
EFC: Efecto Cocuyo (Venezuela)
EFE: Agencia EFE (España)
EHC: El Heraldo (Colombia)
ELC: El Colombiano (Colombia)
EM: El Mundo (España)
EN: El Nacional (Venezuela)
EPC: El País Colombia (Colombia)
EPI: El Pitazo (Venezuela)
ET: El Tiempo (Colombia)
EUP: Europa Press (España)
F7D: Frontera 7 días (Venezuela)
FXN: Fox News (Estados Unidos)
LA: Diario de Los Andes (Venezuela)
LN: Diario La Nación (Venezuela)
LO: Diario La Opinión (Colombia)
LPT: La Prensa Táchira (Venezuela)
MCOL: Migración Colombia
POR: Portafolio (Colombia)

Advertencia sobre medios bloqueados en Venezuela:

El Pitazo (Venezuela)

El Tiempo (Colombia).

*** Miguel Ángel Márquez Andrade**
Investigador del Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI), Universidad de Los Andes. Venezuela
Magister Scientiae en Fronteras e Integración (ULA).
Correo-e: migmandrade@ula.ve migmandrade@gmail.com

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515
(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

RESEÑA

Por: Miguel Ángel Márquez Andrade *

¿MONEDA COMÚN O PROPIA? TEORÍA Y EXPERIENCIAS DE LA INTEGRACIÓN MONETARIA

Miguel Ignacio Purroy Unanua

Purroy Unanua, Miguel Ignacio (2013), ¿Moneda común o propia? Teoría y experiencias de la integración monetaria. Caracas: Cyngular Asesoría, 616 pp. ISBN: 978-980-7212-32-8

Las transformaciones experimentadas en el mundo en tiempos recientes han dado paso a un conjunto de fenómenos en diversos ámbitos de la cotidianidad, que han afectado tanto a individuos como a Estados en diversas maneras. Entre los fenómenos relativos a la esfera económica se encuentra la integración monetaria, cuyo estudio científico se encuentra todavía en su juventud, lo cual le convierte en una potencial línea de investigación. La presente reseña expone el ya clásico texto ¿Moneda común o propia? Teoría y experiencias de la integración monetaria, escrito en 2013 por Miguel Ignacio Purroy Unanua, quien ha sido profesor en la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Católica Andrés Bello y la Universidad de Oxford, además de haber formado parte del Directorio del Banco Central de Venezuela. Su formación académica es compleja, ya que es Licenciado en Filosofía en la Escuela Superior de Filosofía de Múnich, realizó diplomados en Ciencias Políticas (1976) y en Ciencias Económicas (1978) en la Universidad de Hamburgo, y realizó el Doctorado en Ciencias Económicas en la Universidad Católica Andrés Bello.

El prefacio de esta obra expone las circunstancias en las cuales ocurre su gestación, en tanto “la idea seminal del libro nace en el propicio ambiente de investigación brindado por el Andrés Bello Fellowship en el St. Antony’s College de la Universidad de Oxford durante el año académico 1995-1996” (Purroy, 2013; 15). Esta situación, junto con la experiencia del autor en el Directorio

del Banco Central de Venezuela nada menos que durante la crisis bancaria y cambiaria experimentada en el país durante los años noventa, da pie a la curiosidad del autor en el tema de la elección de los regímenes cambiarios-monetarios, saliendo a la luz el libro Inflación y régimen cambiario: un enfoque de economía política, cuya reedición es realizada en 2006.

Posteriormente, el autor sigue haciendo seguimiento a la literatura y a las investigaciones, al mismo tiempo que observa las experiencias de Europa y de América Latina y el Caribe en materia de integración, para responder a la pregunta de "cuándo y por qué les conviene a los países conformar un área monetaria, es decir, integrarse monetariamente" (Purroy, 2013; 15).

Una obra como la que se reseña, en donde "los especialistas encontrarán las referencias que les permitan ahondar en aspectos específicos" (Purroy, 2013; 16), fue concebida además como un tratado lo más estructurado y comprehensivo posible sobre la materia de integración monetaria, que también puede ser consultado por hacedores de política, analistas económicos, académicos e incluso estudiantes, para ahondar en una materia tan compleja y dinámica, problema angular en la arquitectura de la economía monetaria internacional (*ibídem*; 15-16).

El libro en cuestión está dividido en diez capítulos distribuidos en tres partes esenciales. La primera parte del libro denominada Áreas Monetarias Optimas, comprende un compendio teórico distribuido en cinco capítulos que explican, respectivamente, la integración monetaria y los regímenes cambiarios (capítulo I), los sistemas monetarios frente a los regímenes cambiarios (capítulo II), los enfoques reales de la teoría del área monetaria óptima (capítulo III), los beneficios y los costos implicados en la integración cambiaria y monetaria (capítulo IV), y una revisión de los enfoques nominales de la teoría del área monetaria óptima (capítulo V). Dicho en resumen por el propio autor, "en la primera parte (capítulos I al V) se aborda el problema de la elección de régimen cambiario desde una perspectiva general" (Purroy, 2013; 37).

La segunda parte del libro, titulada Régimen cambiario, inflación y estabilización, expone en tres capítulos de carácter teórico, y a manera de hipótesis, los nexos existentes entre los regímenes cambiarios y el fenómeno de la inflación (capítulo VI), la teoría positiva de la inflación (capítulo VII), y la economía política de la integración monetaria (capítulo VIII). Esta segunda parte tiene una razón de ser fundamental para el autor, ya que, con "…los niveles de inflación observados a lo largo de los grandes regímenes monetario-cambiarios desde el patrón oro, los datos parecen indicar que la progresiva flexibilización del régimen cambiario ha estado acompañada históricamente de un incremento progresivo de la inflación" (Purroy, 2013; 47), vinculando así a la integración monetaria con la teoría de la inflación, haciendo mención particular sobre el fenómeno de la hiperinflación, y las repercusiones e implicaciones que ambas producen en la economía monetaria.

La tercera parte del libro: Dos casos de estudio: Europa y América Latina, expone un estudio sobre la situación tanto en la Unión Monetaria Europea, en el capítulo IX, como en América Latina y el Caribe, en el capítulo X. El capítulo dedicado al caso europeo está a su vez dividido en tres partes, las cuales manifiestan, respectivamente, una relación entre la teoría de las Áreas Monetarias Óptimas (AMO) y la realidad presente en el contexto europeo, una exposición histórica sobre la situación de la Unión Monetaria Europea desde su gestación hasta la crisis económica de 2008, y una explicación estructural de la mencionada crisis desde la perspectiva de la unión monetaria.

Para exponer el caso de la integración monetaria en América Latina y el Caribe, Purroy dividió el capítulo X en cinco partes, correspondientes al estado del arte de la integración latinoamericana enfocado en su mapa institucional y sus logros, la realidad latinoamericana frente a los postulados de la teoría de las AMO, las soluciones intermedias de cooperación cambiaria y monetaria, la nueva arquitectura financiera de la región, y las lecciones dadas por la experiencia europea en cuanto a gradualidad y consenso político se refiere.

Ahora bien, el texto en comento se trata de una obra cuyo aporte radica, principalmente, en la manera como expone la integración monetaria tanto a nivel teórico como a nivel de casos de estudio. Particularmente, genera un sistema conceptual sobre lo que es la integración y un régimen cambiario, para luego exponer el estado del arte sobre la evolución de los regímenes cambiarios, la teoría de las AMO y los argumentos del debate entre integrarse y mantener autonomía monetaria.

Así mismo, la obra reviste de gran importancia al desarrollo de los estudios en materia de integración monetaria, ya que por una parte realiza una revisión crítica sobre los diversos postulados teóricos y prácticos de la teoría de las áreas monetarias óptimas (Purroy, 2013; 37), pero la revisión crítica no se detiene allí, porque relaciona en la segunda parte del libro a los regímenes cambiarios con el fenómeno de la inflación, explicando a su vez la teoría implicada en dicho fenómeno y lo que se constituye como la exposición de las implicaciones de dicha relación en la formulación de la política monetaria adoptada por un Estado, incluso a nivel de costos políticos, dado que "de la decisión que se adopte dependerá también el margen de acción de la política económica interna" (*ibídem*; 44).

Al considerar que, "en tal sentido, la integración debe dirigirse esencialmente a abolir las barreras y los obstáculos que impiden el libre flujo de bienes y servicios entre las diversas economías nacionales" (Briceño, 2003; 31-32), lo que se expone principalmente en la obra es que "el estadio superior de la integración sucede cuando un grupo de países acuerda de forma cooperativa y voluntaria crear una unión monetaria…" (Purroy, 2013; 28). Esto hace que el estudio central plasmado en el libro recaiga sobre la perspectiva teórica de la integración monetaria, exponiendo no sólo las posturas teóricas relevantes en materia, con sus respectivas hipótesis conexas con las teorías de las AMO y de la inflación, sino también los casos concretos de la Unión Monetaria Europea, comúnmente conocida como la Zona Euro, y las ideas aún no materializadas sobre integración monetaria en América Latina y el Caribe.

Justamente, es en los casos de estudio donde se evidencia la mayor crítica del autor, ya que, por una parte, "…los principales economistas consideraban en la década de los noventa que Europa no constituía un área monetaria óptima" (Purroy, 2013; 394), lo cual se alinea con las conclusiones de Krugman y Obstfeld (2006) sobre si la Unión Europea puede considerarse como área monetaria óptima, al expresar que "en conjunto, existe poca evidencia de que los mercados de productos y de factores en Europa estén lo suficientemente unificados para considerarla un área monetaria óptima" (p. 618).

Esto es preciso traerlo a colación, dado que durante la etapa de transición, se pensaba que "en primer lugar, la moneda única deberá traducirse en una apreciable simplificación del comercio y las inversiones por la eliminación de los riesgos y costos cambiarios" (Crazut, 2003; 289), lo cual se trató de una idea que fue desvaneciéndose con el tiempo, dado que para el caso de la Unión Monetaria Europea (UME) " la crisis de 2008 representó un amargo despertar de una historia de éxito construida sobre bases poco sólidas" (Purroy, 2013; 589).

Para el caso de América Latina y el Caribe, que aún no ha hecho manifiesta alguna modalidad de unión monetaria de manera tangible, esta obra hace una notable advertencia sobre el hecho de que, en la dicotomía de elegir entre manejar una moneda común o mantener la autonomía de la política monetaria, "…estos extremos no son ineluctables, ni convenientes" (Purroy, 2013; 590), además que el insuficiente comercio mutuo intrarregional, los destinos de exportación diversificados y la sujeción a diferentes tipos de perturbaciones, la alejan de ser un AMO (*ibídem*; 525).

Además de esto, ya a principios del siglo XXI se apreciaba que "en los últimos años la integración económica latinoamericana ha experimentado un resurgimiento caracterizado por nuevas tendencias y esquemas de integración, pero aún persisten numerosas dificultades" (Crazut, 2003; 354). Purroy (2013) parte del hecho de que "la teoría convencional de las áreas monetarias óptimas se mueve entre los extremos de la integración monetaria plena (rigidez cambiaria) y la total autonomía monetaria (flexibilidad cambiaria)" (p. 536), y propone a su vez que "lo recomendable para América Latina y el Caribe es un enfoque sincretista, pragmático y gradual" (p. 540), advirtiendo que "este tipo de acuerdos únicamente sobrevive a las crisis, si se avanza hacia alguna forma de unión política" (p. 545).

Por tanto, se trata de una obra que cubre de manera amplia y precisa los aspectos teóricos tras el fenómeno de la integración monetaria, tomando como punto de partida que la misma se trata, principalmente, de una forma de régimen cambiario, haciendo al mismo tiempo énfasis en su análisis a través de la teoría de las Áreas Monetarias Óptimas y la teoría positiva de la inflación. Todo ello para luego abordar la situación de la integración monetaria en el caso de la Unión Monetaria Europea, cuyo contexto, al momento de haberse escrito el libro, ya había pasado por las pruebas de la crisis económica mundial de 2008 y otras crisis económicas ocurridas en Europa posteriormente, así como también visualizar el contexto, que el propio Purroy ve como desfavorable, para el caso

de América Latina y el Caribe, sin dejar de aportar sus propias recomendaciones en caso de que, en un futuro, sus líderes políticos deseen avanzar en este tipo de experiencias.

Finalmente, el propio autor reconoce un punto débil de la obra, que queda como una interrogante abierta para futuras investigaciones: "queda finalmente la duda de si un proyecto ambicioso de integración es posible sin el concurso benevolente de un país hegemónico" (Purroy, 2013; 591). Más aún en las circunstancias actuales en las cuales se encuentra la Unión Europea, la cual se encuentra experimentando el proceso del *Brexit*, y la cual teme el seguimiento del ejemplo británico por parte de otros Estados miembros, que abre una segunda interrogante de si este caso de estudio se mantendrá vigente en el tiempo o no.

La obra presenta un punto fuerte subyacente, que aun cuando está vinculado a la integración monetaria también tiene gran relevancia por su propia cuenta, y es la explicación del fenómeno de la hiperinflación, tratándose el mismo de un tema que en los últimos años se ha convertido en recurrente en el caso específico de Venezuela, el autor expone su dinámica y a su vez expresa, en resumen, que "para que un país sea capaz de reducir sostenidamente la inflación, debe resolver previamente su problema fiscal" (Purroy, 2013; 293).

Un punto que debería agregarse a la obra, si la intención del autor es la de expandir el estudio de la integración monetaria, es la investigación frente a otras experiencias de moneda común ya existentes o incluso de aquellas propuestas de moneda común que aún no se han materializado. Se encuentran, por ejemplo, los casos de moneda común experimentados en África (UEMOA, SACU, CMA), así como también la propuesta del Amero como moneda común norteamericana o el Khaleeji propuesto por el Consejo de Cooperación del Golfo Pérsico (GCC).

Referencias

Briceño Ruiz, José (2003). *Las teorías de la integración regional*. Venezuela, Mérida: Universidad de Los Andes, Ediciones del Vicerrectorado Académico.

Crazut, Ramón (2003). *El Euro y la integración económica europea*. Venezuela, Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Departamento de Publicaciones.

Krugman R., Paul y Obstfeld, Maurice (2006). *Economía Internacional. Teoría y política. Traducción de Yago Moreno*. Séptima edición. Madrid, España: Pearson Educación S. A.

Purroy U., Miguel Ignacio (2013). ¿Moneda común o propia? Teoría y experiencias de la integración monetaria. Venezuela, Caracas: Cyngular Asesoría.

*** Miguel Ángel Márquez Andrade**
Investigador, Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI), Universidad de los Andes, Venezuela
Magister Scientiae en Fronteras e Integración, Universidad de los Andes
Correo-e: migmandrade@ula.ve migmandrade@gmail.com

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515
(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

PUBLICACIONES

Hurtado Briceño, Alberto José y Edgar Vieira Posada (Editores) (2020), *Pertinencia y convergencia de la integración latinoamericana en un contexto de cambios mundiales*. Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia, Colección Gridale. 390 pp. **ISBN**: 978-958-760-234-0 / **DOI**: https://doi.org/10.16925/9789587602364

Índice

Introducción

Capítulo 1. Elementos histórico institucionales para una convergencia de la integración latinoamericana
Edgar Vieira Posada

Capítulo 2. Las dificultades en la convergencia de la integración latinoamericana
José Briceño Ruiz

Capítulo 3. Convergencia de políticas económicas en la integración latinoamericana
Alberto José Hurtado Briceño

Capítulo 4. Convergencia económica y comercial en América Latina
Sadcidi Zerpa de Hurtado / José U. Mora Mora

Capítulo 5. La posición de los empresarios frente a la propuesta de convergencia Alianza del Pacífico-Mercado Común del Sur (2014-2018)
Rita Giacalone

Capítulo 6. Pertinencia de la integración regional en Latinoamérica: aproximación a la eficiencia institucional
Ana Marleny Bustamante / Francisco Javier Sánchez Chacón

Capítulo 7. Pertinencia de políticas migratorias en la integración latinoamericana
Claudia Patricia Sacristán Rodríguez / Fernanda Caballero Parra

Capítulo 8. Pertinencia de una convergencia jurídico-institucional en la integración Alianza del Pacífico-Mercado Común del Sur
Rita Gajate

Capítulo 9. Pertinencia de una convergencia fiscal entre el Mercado Común del Sur y la Alianza del Pacífico: oportunidades y limitaciones
Luis Antonio Toro Guerrero y Martín Alberto Tetaz

Capítulo 10. Centroamérica: pertinencia de su proceso de integración y convergencia (divergencia) hacia la integración latinoamericana
Juan Carlos Fernández Saca

Epílogo
Alberto José Hurtado Briceño / Edgar Vieira Posada

Texto disponible en:
https://ediciones.ucc.edu.co/index.php/ucc/catalog/view/213/185/2299-2

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515
(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

ÍNDICE ACUMULADO

Nº 46 julio – diciembre 2018 / Nº 49 enero – junio 2020

A

AGUILERA BARRAZA, René Patricio

(Elvia Maritza Calliri Mamani)

- Movilidad transfronteriza e inserción laboral de mujeres con raíz andina en la frontera norte de Chile. **Investigación.** 2020/ No. 49/ año 25/ pp. 69-78.

ALBÚJAR CARBAJAL, Sergio

- Descentralización de la cooperación internacional: la inclusión de los gobiernos subnacionales en la construcción sudamericana. **Investigación**. 2019/No. 47/ año 24/ pp. 14-26.

ALBORNOZ-ARIAS, Neida

(Miguel Ángel Morffe Peraza)

- Nuevas dinámicas de violencia en la frontera colombo venezolana. **Investigación**. 2018/No. 46/año 23/pp. 31-41.

ALVAREZ, Mariano

(Nahuel Oddone)

- La creciente importancia de la paradiplomacia en américa latina: motivos para su abordaje académico y su vinculación con las fronteras. **Investigación**. 2019/No. 47/ año 24/pp. 8-13.

ARANDA, Gilberto

(Nicolás Gissi)

- Diáspora venezolana y receptividad suramericana: el caso chileno (2015-2019). **Investigación**. 2020/No. 49/ año 25/ pp. 45-56.

ARBIOL, Íñigo

(Sergio Caballero)

- Desacompasamientos de política exterior en las Américas. **Investigación**. 2018/ No. 46/año 23/pp. 7-19.

ATENCIO, MELITZA

- Agenda de las relaciones colombo-venezolanas. **Agenda**. 2019/No. 48/año 24/pp. 99-104.

- Agenda de las relaciones colombo-venezolanas. **Agenda**. 2019/No. 47/año 24/pp. 88-94.

(Fréchon, Claire)

- Agenda de las relaciones colombo-venezolanas. **Agenda**. 2018/No. 46/año 23/pp. 77-81.

AULESTIA GUERRERO, EDGAR MANUEL

(Edwin Daniel Capa Mora)

- El comercio informal transfronterizo de productos agrarios y su repercusión en el sistema agroalimentario ecuatoriano. **Investigación**. 2019/No. 48/año 24/pp. 35-44.

B

BUSTAMANTE, Ana Marleny

- Dos aspectos del retroceso venezolano en su visión de frontera: población afectada por el cierre del paso del Táchira hacia el Norte de Santander y la Ley Orgánica de Fronteras. **Análisis**. 2019/ No. 48/año 24/pp. 93-98.

C

CABALLERO, Sergio

(Íñigo Arbiol)

- Desacompasamientos de política exterior en las Américas. **Investigación**. 2018/ No. 46/año 23/pp. 7-19.

CAPA MORA, Edwin Daniel
(Edgar Manuel Aulestia Guerrero)

- El comercio informal transfronterizo de productos agrarios y su repercusión en el sistema agroalimentario ecuatoriano. **Investigación**. 2019/No. 48/año 24/pp. 35-44.

CALLIRI MAMANI, Elvia Maritza
(René Patricio Aguilera Barraza)

- Movilidad transfronteriza e inserción laboral de mujeres con raíz andina en la frontera norte de Chile. **Investigación**. 2020/ No. 49/ año 25/ pp. 69-78.

CARVALHO NEVES, Bárbara
(Maria Luisa Telarolli de Almeida Leite)

- A integração regional sul-americana, infraestrutura e o meio ambiente: espaços vazios. **Investigación**. 2019/No. 48/año 24/ pp. 81-92.

CLEMENTE BATALLA, Isabel
(Diego Hernández Nilson)

- Chuy-Chuí: territorio, dinámica social y cooperación transfronteriza. **Investigación**. 2019/No. 48/año 24/pp. 23-34.

D

DE ALMEIDA LEITE, Maria Luisa Telarolli
(Bárbara Carvalho Neves)

- A integração regional sul-americana, infraestrutura e o meio ambiente: espaços vazios. **Investigación**. 2019/No. 48/año 24/ pp. 81-92.

DÍAZ BAY, Javier

- La internacionalización, un comportamiento estratégico subnacional. Una propuesta de medición para el caso argentino. **Investigación**. 2019/No. 47/ año 24/pp. 71-87.

F

FRÉCHON, Claire
(Melitza Atencio)

- Agenda de las relaciones colombo-venezolanas. **Agenda**. 2018/No. 46/año 23/pp. 77-81.

G

GARCÍA-LIRIOS, Cruz

- The specification of a model for the study of acculturation, multiculturalism and interculturality about entrepreneurial migratory flows, stated in the literature 2007 – 2019. **Investigación**. 2019/ No. 48/año 24/ pp. 57-68.

GEORG UEBEL, Roberto Rodolfo

- Migração venezuelana para o Brasil: considerações geopolíticas e fronteiriças sobre a atuação governamental brasileira. **Investigación**. 2019/ No. 48/año 24/pp. 69-80.

GISSI, Nicolás
(Gilberto Aranda)

- Diáspora venezolana y receptividad suramericana: el caso chileno (2015-2019). **Investigación**. 2020/No. 49/ año 25/ pp. 45-56.

GONZÁLEZ LEVAGGI, Ariel

- Eurasia: una perspectiva latinoamericana. **Reseña**. 2020/ No. 49/ año 25/ pp. 107-110.

GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio

- **Editorial**. 2020/ No. 49/ año 25/ pp. 5-6.

(Diego Lizama Gavilán)

- El estanco salitrero en Tarapacá y el liberalismo peruano: las influencias “castillista” y “civilista” (1844-1873). **Investigación**. 2019/ No. 48/año 24/pp. 45-76.

GONZÁLEZ PIZARRO, José

- La defensa de la soberania en América Latina y sus instrumentos juridicos en los siglos XIX y XX. Problemáticas y aplicaciones. **Investigación**. 2020/ No. 49/ año 25/ pp. 9-20.

H

HERNÁNDEZ NILSON, Diego
(Isabel Clemente Batalla)

- Chuy-Chuí: territorio, dinámica social y cooperación transfronteriza. **Investigación**. 2019/No. 48/año 24/pp. 23-34.

HERNÁNDEZ PEÑA, Yair Candelario

- La línea se convierte en río. Una crónica de la frontera. **Reseña**. 2019/No. 47/año 24/ pp. 104-106.

HERRERA ROBLES, Luís Alfonso

- Integración y paradiplomacia transfronteriza: experiencias comparadas del rio Bravo hasta la Patagonia. Tomo II. **Reseña**. 2019/ No. 47/año 24/pp. 100-103.

HURTADO BRICEÑO, Alberto José

(Sadcidi Zerpa de Hurtado)

- Reflexiones acerca de los efectos estáticos y dinámicos del Mercado Común del Sur. **Investigación**. 2018/ No. 46/ año 23/ pp. 21-30.

J

JUSTE, Stella

- La región transfronteriza entre Argentina, Bolivia y Chile: transitando el accionar internacional subestatal. **Investigación**. 2020/ No. 49/ año 25/ pp. 57-68.

L

LIZAMA GAVILÁN, Diego

(Sergio González Miranda)

- El estanco salitrero en Tarapacá y el liberalismo peruano: las influencias "castillista" y "civilista" (1844-1873). **Investigación**. 2019/ No. 48/ año 24/ pp. 45-76.

M

MÁRQUEZ ANDRADE, Miguel Ángel

- Agenda de las relaciones colombo-venezolanas. **Agenda**. 2010/ No. 49/ año 23/ pp. 81-108.

MOLINA PLATA, Kenny

(Javier Tarazona Sánchez)

- Fundación Redes. Sistematizando la Emergencia Humanitaria Compleja de la Frontera. **Investigación**. 2018/No. 46/año 23/pp. 69-76.

MORFFE PERAZA, Miguel Ángel

(Neida Albornoz-Arias)

- Nuevas dinámicas de violencia en la frontera colombo venezolana. **Investigación**. 2018/ No. 46/ año 23/ pp. 31-41.

O

OJEDA MEDINA, Tahina

- Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en espacios fronterizos y cooperación Sur-Sur transfronteriza en América Latina. **Investigación**. 2019/No. 47/ año 24/pp. 27-38.

OLIVEIRA VIEIRA, Gustavo

(Suellen Mayara Péres de Oliveira)

- Cooperação transfronteiriça na região trinacional Ciudad del Este-Foz do Iguaçu-Puerto Iguazu: um caleidoscópio paradiplomático. **Investigación**. 2019/ No. 47/ año 24/pp. 51-58.

OVANDO SANTANA, Cristian

(Diego Riquelme Gómez)

- Una aproximación a la paradiplomacia en Chile: algunos alcances de su dimensión transfronteriza en la franja norte. **Investigación**. 2019/ No. 47/ año 24/ pp. 59-70.

P

PASTRÁN SUÁREZ, Romer Abrahán

- Apuntes acerca de Rubio. Aspectos geográficos del paisaje natural en la frontera Venezolano Colombiana. Notas adicionales. **Investigación**. 2018/ No. 46/ año 23/ pp. 43-60.

PEREIRA CARNEIRO, Camilo

- La cooperación transfronteriza en las ciudades gemelas de la frontera sur de Brasil. **Investigación**. 2019/ No. 47/ año 24/ pp. 39-50.

PÉRES DE OLIVEIRA, Suellen Mayara

(Gustavo Oliveira Vieira)

- Cooperação transfronteiriça na região trinacional Ciudad del Este-Foz do Iguaçu-Puerto Iguazu: um caleidoscópio paradiplomático. **Investigación**. 2019/ No. 47/ año 24/ pp. 51-58.

PINDA GUANOLEMA, Bayron Ramiro

- Globalización financiera y regulación contable internacional: estandarización de la información desde el nuevo marco conceptual. **Investigación**. 2019/ No. 48/ año 24/ pp. 9-22.

Q

QUITRAL, Máximo

(Jorge Riquelme)

- La integración latinoamericana en crisis. Algunas claves de contexto. **Investigación**. 2020/ No. 49/ año 25/ pp. 21-32.

R

RANGEL, Gilberto

- Documento constitutivo Puentes Ciudadanos Colombia Venezuela. **Investigación**. 2020/ No. 49/ año 25/ pp. 70-80.

RIQUELME, Jorge

(Máximo Quitral)

- La integración latinoamericana en crisis. Algunas claves de contexto. **Investigación**. 2020/ No. 49/ año 25/ pp. 21-32.

RIQUELME GÓMEZ, Diego

(Cristian Ovando Santana)

- Una aproximación a la paradiplomacia en Chile: algunos alcances de su dimensión transfronteriza en la franja norte. **Investigación**. 2019/No. 47/ año 24/pp. 59-70.

ROSS, César

- Chile y Corea del Sur, 1973-1989: las claves de un vínculo estratégico improbable. **Investigación**. 2020/ No. 49/ año 25/ pp. 33-44.

S

SÁNCHEZ CHACÓN, Francisco Javier

- **Editorial**. 2018/ No. 46/ año 23/ pp. 5-6.
- **Editorial**. 2019/No. 47/ año 24/ pp. 5-7.
- **Editorial**. 2019/No. 48/ año 24/ pp. 5-7.
- **Presentación**. 2020/ No. 49/ año 25/ pp. 5-7.

SANTIAGO RIVERA, José Armando

- La complejidad ecológica y la innovación de la educación geográfica ante los retos del milenio. **Investigación**. 2018/No. 46/año 23/ pp. 61-68.

SARABRIA RÍOS, Cecilia

- Integración y paradiplomacia transfronteriza: experiencias comparadas del río Bravo hasta la Patagonia. Tomo I. **Reseña**. 2019/No. 47/año 24/pp. 95-99.

T

TARAZONA SÁNCHEZ, Javier

(Kenny Molina Plata)

- Fundación Redes. Sistematizando la Emergencia Humanitaria Compleja de la Frontera. **Análisis y Documentos**. 2018/No. 46/año 23/pp. 69-76.

V

VILLAR, Santiago

- El interregionalismo de la Unión Europea con América Latina. **Reseña**. 2018/ No. 46/año 23/pp. 95-98.

Z

ZERPA DE HURTADO, Sadcidi

(Alberto José Hurtado Briceño)

- Reflexiones acerca de los efectos estáticos y dinámicos del Mercado Común del Sur. **Investigación**. 2018/No. 46/año 23/ pp. 21-30.

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515
(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

La revista acepta durante todo el año artículos científicos que versen sobre fronteras o regiones con componentes de fronteras, integración regional en sus diferentes dimensiones, geopolítica y globalización, así como reseñas bibliográficas de libros relacionados con estas temáticas. Los trabajos serán sometidos a la consideración de árbitros para determinar su pertinencia, aportes y nivel científico y aceptación para su publicación. Sólo se aceptan textos inéditos y que no hayan sido propuestos en forma simultánea a otras revistas nacionales. Las propuestas deben ser enviados por vía electrónica a aldeamun@ula.ve o aldeamundo@gmail.com.

Deben ser escritos a doble espacio, en tamaño carta o DIN A4, empleando una sola cara. Su extensión no debe exceder las 8000 palabras, incluidas notas, bibliografía, resúmenes, figuras, cuadros y referencias del autor. El tamaño de la letra será de 12 puntos para el texto y 10 puntos para la bibliografía, siendo recomendable la fuente de letra Times. El texto original puede ser presentado en español, inglés, portugués y francés, y debe estar encabezado por el título en castellano, inglés y en francés cuya extensión no podrá ser mayor de 15 palabras. Seguidamente deben ubicarse el resumen en español, inglés y en francés (máximo 150 palabras cada uno), las palabras clave, keywords y mots clés (mínimo 4, máximo 6 en cada idioma). En hoja aparte deben aparecer los datos del autor(es): Apellidos, nombres, breve reseña curricular en la cual se informe sobre su cargo, afiliación institucional e intereses de investigación actual (máximo 150 palabras), dirección, teléfono-fax y correo electrónico.

Las notas deben reducirse al mínimo, enumerarlas y colocarlas al final del artículo, antes de la bibliografía. Los gráficos, cuadros o mapas deben incluir su respectiva leyenda y la especificación exacta del sitio donde deben ser insertos. Los cuadros, figuras o ilustraciones (fotos, mapas, gráficos) deben tener numeración arábiga. Las citas deben corresponder a su original en su redacción y puntuación. Toda cita textual debe indicar apellido, autor y número de página, tal como se indica en el punto c). Las citas breves deberán incluirse en el texto entre comillas.

Citas más extensas deberán estar alineadas 5 espacios a la izquierda y no requieren comillas. Cambios o añadiduras deben identificarse con corchetes, elipse (…) se deben utilizar para identificar omisiones, “subrayado, negritas o cursiva nuestros” deben ser indicados. Todas las citas deben ser especificadas en el texto de la siguiente forma:

(a) Si el autor es indicado en el texto, citar por el año de publicación:

… Giddens (1996) ha argumentado…

(b) Si el autor no es nombrado en el texto, citar entre paréntesis indicando apellido, coma y año de publicación:

…como se ha indicado (Bulmer Thomas, 1979) la integración es…

(c) Si es necesario, el número de página debe seguir el año de la publicación, separado por dos puntos:

...se argumentó (Nye, 2001: 325) que …..

(d) Doble autor separado por “y”; múltiples autores deben ser todos citados la primera vez y por *et al* en adelante:

… Otros enfoques (Haas y Schmitter, 1971: 240-41)… señalan

…muchos argumentan (Deustch et al., 1979: 256-58) que…

(e) Si un autor tiene múltiple referencias correspondientes a un mismo año, especificar cada una de ellas utilizando letras minúsculas:

…por otro lado también se argumenta (Del Arenal, 2003a: 125; Truyol 1976b: 265) que…

(f) Series de referencias deben ser ordenadas cronológicamente entre paréntesis y separadas por punto y coma:

…quienes defienden esta posición (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) y muchos...

Al final del trabajo, después de las notas, se debe incluir una lista en orden alfabético de las referencias, como se indica a continuación:

(a) **Libros**: apellido(s) y nombre(s) del (los) autor (es), año entre paréntesis, título en cursivas, edición si es el caso, punto y seguido, ciudad y editor.

VACCHINO, Juan Mario (1982). *Integración económica regional*.Caracas, Universidad Central de Venezuela. KEOHANE,Robert O. y Joseph Nye (2001). *Power and Interdependence*, 3rd ed. New York, Longman.

(b) **Artículos de revistas**: apellido(s) y nombre(s) del (los) autor (es), año entre paréntesis, título entre comillas, punto y seguido, nombre de la revista en cursiva, vol. o año, no., mes de publicación, ciudad, país, pp. para indicar los número de páginas.

JENKINS, Rhys (1997). "Trade Liberalisation in Latin America: the Bolivian Case". *Bulletin of Latin American Research*, vol. 18, no. 3, September, London, pp. 307-329.

(c) **Capítulos de libros**: apellido(s) en mayúsculas y nombre(s) del (los) autor (es), año entre paréntesis, título entre comillas, punto y seguido, luego en seguido del (los) apellido(s) y nombre(s) del (los) editor (es), título del libro en cursivas, edición si es caso, punto y seguido, ciudad y editor, pp. para indicar los número de páginas.

BULMER THOMAS, Víctor (1998). "Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto". En Briceño Ruiz, José (compilador), *Escenario de la Integración Regional en las Américas*. Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes, pp. 302-362.

(d) **Monografías y Papeles de Trabajos**: apellido(s) en mayúscula y nombre(s) del (los) autor (es), año entre paréntesis, título en cursivas, punto y seguido, título de la serie, número del trabajo y fecha de publicación sin incluir año, si es el caso, ciudad y editor.

GIORDANO, Paolo (2003). *The External Dimension of Mercosur: Propects for North-South Integration within the European Union*. INTAL - ITD – STA Ocassional Papers, no. 19, January.

(e) **Artículo de fuente electrónica**: según este modelo:

ALADI (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: http://www.aladi.org (consulta 03-05-2001).

Las reseñas bibliográficas deberán ser comentarios descriptivos y/o análisis de publicaciones recientes, tener una extensión no mayor de1500 palabras y estar relacionadas con la temática de la revista.

La redacción se reserva el derecho de publicar el trabajo en la edición que considere más conveniente y de hacer los ajustes que aseguren la calidad de la publicación.

En caso de autores venezolanos, si el artículo es resultado de un proyecto de investigación financiado por organismos como el FONACIT, FUNDACITE o el CDCHT, se recomienda la inclusión de nota de agradecimiento a éstas.

La no adecuación a las presentes normas será razón suficiente para su no aceptación. Los autores recibirán tres ejemplares de la revista en la cual haya sido publicado su artículo.

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515
(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

INSTRUCTIONS TO AUTHORS

aldea Mundo

The journal welcomes articles throughout the year with respect to borders o regions with border relations, regional integration in its different dimensions, geopolitics and globalization. Similarly, books comments related to these issues are also accepted. Articles will be subjected to peer review to determine their pertinence, contribution, scientific level and acceptance for publication. Editors will consider papers that represent original work, not previously published, not submitted to any other publication at the same time. Articles must be sent by e-mail to the following address: aldeamun@ula.ve o aldeamundo@gmail.com.

Manuscripts should be typed on one side paper with double space throughout. Long articles should not exceed 8000, including notes, bibliography, abstracts, tables, figures and information of authors. Submitted work must be typed on 12 point font for the main text and 10 point font for bibliography. Manuscripts can be written in Spanish, English, Portuguesse or French, and Times New Roman font is recommended. Primary headings and title must be in Spanish, English and Français, the extension of which cannot exceed 15 words. Authors must also send 150 words abstract in Spanish, English and Français, keywords, palabras clave and mots clés (minimum 4, maximum 6 in each language). The following information should be provided on a separated sheet: Author´s name and surname, a very brief biographical describing author's current affiliation and research interest (maximum 150 words), address, phone, fax number and e-mail.

Footnotes should be kept a minimum, numbered consecutively, and listed at the end of paper, before bibliography. Graphics, tables and maps must include their respective heading and authors should indicate where in body of text must be inserted. Tables, figures and illustrations (photos, maps and graphics) must be in Arabic numeration. Quoting must correspond exactly to the original in wording, spelling and punctuation.

Short quotation within the text should be noted by quotation marks; longer quotations should be indented from the left margin and require no quotation mark. Changes and additions to quotations should be identified by bracketing; ellipses (…) should be used to identify omissions; "emphasis added" should also be indicated. All citation should be identified in the text in the following manner:

(a) If the author is named in the text, cite by year of publication:
…Giddens (1996) has argued…

(b) If the author is not named in the text, cite by last name, colon and the year of publication:
…it has been noted (Bulmer Thomas, 1979) regional integration is…

(c) If necessary, pagination should follow the year of publication, separated by a colon:
…it was argued (Nye, 2001: 325) that…

(d) Dual authors should be joined by "and"; multiple authors should be listed in full on first citation and indicated by et. al. thereafter:
…other approaches (Haas and Schmitter, 1971: 240-241) concede…

(e) If an author has multiple references for any single publication year, indicate specific works by use of lower-case letters:
…On the other hand, other specialists (Arenal, 2003a: 125; Truyol, 1976b: 265) argue…

(f) Series of references should be enclosed chronologically within parentheses and separated by semicolons:
…proponents of this position (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) and many…

A bibliography should be given in full, following the notes, in alphabetical order author's surnames. References should conform to the following format:

(a) **References to books** should list author(s), year in parentheses, title in italics, edition, place of publication, publisher:

VACCHINO, Juan Mario. (1982). *Integración económica regional*. Caracas, Universidad Central de Venezuela. KEOHANE, Robert O. y Joseph Nye. (2001). *Power and Interdependence*, 3rd ed. New York, Longman.

(b) **References to journal articles** should list author(s), year, title of article noted by quotation marks, journal name in italics, vol. or year, no. and inclusive pages indicated by pp. :

JENKINS, Rhys (1997). "Trade Liberalization in Latin America: the Bolivian Case". *Bulletin of Latin American Research*,vol. 18, no. 3, September, London, pp. 307-329.

(c) **References to works in edited volumes** should list author (s), year, essay title noted by quotation marks, In,author ´s surname and name, editor, title of volume in italics, place of publication, publisher, inclusive pages indicated by pp.

BULMER THOMAS, Víctor. (1998). "Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto": En Briceño Ruiz, José (compilador), *Escenario de la Integración Regional en las Américas*. Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes, pp. 302-362.

(d) **References to a monograph in a series** should list author (s), year, title in italics, series title, number and date of publication, place of publication and publishers.

GIORDANO, Paolo. (2003). *The External Dimension of Mercosur: Prospects for North-South integration within the European Union*. INTAL ITD.– STA Ocassional Papers, no. 19, January.

(e) **Electronic sources**: following this model:

ALADI. (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: http:www.aladi.org (consulta 03-05-2001).

Reviews on recent publications pertaining to or of interest to Aldea Mundo will be also accepted. They must be descriptive comments or analysis to recent publications, the extension of which must not exceed 1500 words.

The editors reserve the right to make minor modifications to papers in order to improve the qualityof publication. Any submission not conforming to these requirements is incomplete and will be not considered for review. Author will receive theree copies of the issue in which their contribution appears.

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515
(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

INSTRUCTIVO PARA ARBITROS

Aldea Mundo es una publicación arbitrada. Para ello existe un Comité de Arbitraje constituido por destacados especialistas y expertos en las áreas temáticas de la revista, venezolanos y extranjeros. Para garantizar la mayor objetividad e imparcialidad se mantendrá anónima la constitución del Comité de Arbitraje.

El sistema de arbitraje adoptado es el conocido como “doble ciego”, y se recurre a evaluadores externos al CEFI como instancia editora de la revista. Se asegurará la confidencialidad del proceso y se mantendrá en reserva las identidades de los árbitros y de los autores, para evitar el conocimiento entre los mismos. Los trabajos presentados por miembros del CEFI deberán ser igualmente arbitrados y no podrán serlo por ninguno de los miembros de este Centro de investigaciones. En este caso, los trabajos serán enviados a árbitros externos. En la realización de su trabajo los árbitros deberán considerar las siguientes recomendaciones:

ASPECTO DE FONDO:

Pertenencia del tema: señalar si la temática del artículo es relevante según la especialidad de la Revista y si representa un aporte en la literatura sobre el tema.

Metodología y objetivos del trabajo: Describir si la metodología utilizada es pertinente. Señalar si se indica en forma explícita el objetivo del trabajo. Debe indicar además si la pregunta que intenta resolver o el objetivo que se pretende desarrollar son significativos.

Desarrollo: precisar si existe coherencia en las ideas emitidas. No puede tratarse de una simple descripción, sino que debe haber exigencia en cuanto al análisis y los resultados, que deben ser coherentes con el desarrollo del tema. El árbitro debe dar especial consideración a este último aspecto.

T**rabajos cuantitativos**: si se trata de una investigación cuantitativa de campo debe existir una adecuada definición de la muestra, determinar su validez estadística y la pertinencia de las técnicas y el método de análisis.

Conclusiones: determinar si existe rigor, pertinencia y originalidad en las conclusiones. Expresar si éstas se derivan estrictamente de lo aportado durante el desarrollo del artículo.

Resumen: señalar si el resumen describe de forma adecuada la globalidad del artículo, el problema que se plantea, las hipótesis para resolverlo y las conclusiones.

Bibliografía: precisar si en la bibliografía utilizada se incluyen los aportes más actualizados en la literatura sobre el tema o, si por el contrario, se considera poco actualizada.

Aportes a la comprensión y desarrollo de la temática: indicar si el artículo representa un aporte significativo en la literatura existente sobre el tema

ASPECTOS DE FORMA

Título: comprobar si se corresponde con el contenido del artículo.

Estilo: precisar si existe claridad, coherencia en la sintaxis y buena ortografía.

Organización del artículo: Comprobar si existen subdivisiones claras, indicando la metodología seguida, los resultados obtenidos y la discusión de éstos.

Citas y notas: determinar si están ubicadas al final del artículo.

Referencias: verificar si están en el texto del artículo y si son agrupadas al final siguiendo el modelo indicado en las instrucciones para los colaboradores.

Resumen y palabras claves: verificar si el texto está acompañado de un resumen en español, ingles y francés (máximo 150 palabras) y de hasta 10 palabras claves en español, inglés y francés. Este debe expresar claramente el contenido del artículo: el área temática, los objetivos, la metodología y las partes en las cuales se divide la investigación.

En base a estos criterios, los árbitros emitirán un veredicto acerca de la aceptación o no del artículo para su publicación, la cual será considerada por el Comité Editorial de Aldea Mundo. El árbitro deberá optar por alguna de las siguientes clasificaciones:

1. PUBLICABLE SIN MODIFICACIONES: cuando considere que el artículo no requiere modificaciones relevantes, para lo cual el editor procederá a incluirlo en el próximo número de Aldea Mundo.

2. PUBLICABLE CON MODIFICACIONES: cuando el árbitro considera que el trabajo requiere algún tipo de ajuste o corrección. El árbitro debe señalar si se tratan de modificaciones menores, normalmente para solventar problemas de forma, pero que no afectan el fondo del artículo, o si tratan de modificaciones mayores que implican una crítica a los argumentos centrales del artículo. En ambos casos, el editor remitirá las observaciones al autor para su consideración. Realizadas las correcciones, el autor enviará una nueva versión al editor, quien verificará si se han realizado las modificaciones sugeridas. Una vez aprobada la nueva versión, se procederá a su publicación en el próximo número de la Revista.

3. NO PUBLICABLE: cuando el árbitro considera que el artículo sufre de una serie de deficiencias de forma y de fondo que no recomiendan su publicación.

En el caso que el árbitro tome la decisión 1 y 2 debe presentar la debida argumentación. En el caso 2 debe señalarse de manera clara y detallada las observaciones que serán enviadas al autor para que realice las observaciones pertinentes. En el caso 3 debe justificar igualmente las razones que conducen a rechazar al artículo, las cuales serán transmitidas al autor.

Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Regional. Año 25, No. 50 / julio-diciembre 2020 (2) ISNN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515
(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

CDCHTA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MERIDA VENEZUELA

El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la ULA es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales y tecnológicos, humaniísticos y de las artes

CDCHTA
ULA

Objetivos Generales:

El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- Apoyar al investigador y su generación de relevo.
- Vincular la investigación con las necesidades del país.
- Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Objetivos Específicos:

- Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico y tecnológico para la Universidad.
- Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- Estimular la producción científica.

Funciones:

- Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- Difundir las políticas de investigación.
- Elaborar el plan de desarrollo.

Estructura:

- Directorio: Vicerrector Académico,
- Coordinador del CDCHTA.
- Comisión Humanística y Científica.
- Comisiones Asesoras: Publicaciones,
- Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

Programas:

- Proyectos.
- Seminarios.
- Publicaciones.
- Talleres y Mantenimiento.
- Apoyo a Unidades de Trabajo.
- Equipamiento Conjunto.
- Promoción y Difusión.
- Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- PPI-Emeritus.
- Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- Proyectos Institucionales Coperativos.
- Aporte Red Satelital.
- Gerencia.

http://www.ula.ve/cdcht
e-mail: cdcht@ula.ve
Teléfonos: 0274-2402785 - 2402686

Alejandro Gutiérrez S.
Coordinador general

Revista sobre Fronteras e Integración Regional

aldea Mundo

SUMARIO

Presentación. *Francisco Javier Sánchez Chacón* 5

Editorial. *Cristian Ovando Santana* 6-7

Investigaciones

¿Otra Alsacia-Lorena en América del Sur? El asunto de Tacna y Arica a través de la prensa francesa (1918-1929) 9-20

Another Alsace-Lorraine in South America? The Tacna and Arica affair in the French press (1918-1929)
Une autre Alsace-Lorraine en Amérique du Sud? L'affaire de Tacna et Arica à travers la presse française (1918-1929)

LUCAS MAUBERT

El poblamiento del desierto en una frontera porosa con límites elásticos: mineros y Estados nacionales en Atacama. Bolivia y Chile (1840-1879) 21-36

Desert settlement on a porous border with elastic boundaries: Miners and nation states in Atacama. Bolivia and Chile (1840-1879)
Le règlement du désert sur une frontière poreuse avec des limites élastiques: les mineurs et les États nationaux à Atacama. Bolivie et Chili (1840-1879)

MILTON GODOY ORELLANA

Biopolítica de la frontera norte de Chile: Arica-Tacna/Colchane-Pisiga 37-44

Biopolitics of the northern border of Chile: Arica-Tacna / Cochane-Pisiga
Biopolitique de la frontière nord du Chili: Arica-Tacna / Cochane-Pisiga

LUIS ITURRA VALENZUELA

Eludiendo lindes: flujos, espacialidades y movilidades subterráneas en el espacio fronterizo Iquique-Oruro. El caso de la prendería usada 45-56

Avoiding boundaries: flows, spatialities and subterranean movements in the border space Iquique-Oruro. The case used cloth
Contourner les limites: flux, spatialités et mobilités souterraines au sein de l'espace frontalier Iquique-Oruro. Le cas des friperies

RONALD GUTIÉRREZ GARCÍA Y XIMENA BERNAL LÓPEZ

Redefiniendo la historicidad: hacia una nueva gobernanza fronteriza tacnoariqueña en el siglo XXI 57-66

Redefining Historicity: Towards a New Tacna-Arica Border Governance in the XXI Century
Redéfinir l'historicité : Vers une nouvelle gouvernance à la frontière Tacna-Arica au 21e siè

FELIPE VALDEBENITO

Análisis y documentos

Antagonismos regionales y desarrollo: estudio preliminar para el caso de Arica (1973-2000) 67-76

Regional antagonisms and development: Preliminary study for the case of Arica (1973-2000)
Antagonismes régionaux et développement: étude préliminaire pour le cas d'Arica (1973-2000)

ALFONSO DÍAZ AGUAD Y RAÚL BUSTOS GONZÁLEZ

Puentes Ciudadanos Colombia Venezuela (PCCV) 77-78

SOCORRO RAMÍREZ Y FRANCISCO ALFARO PAREJA

Agenda

De las relaciones colombo-venezolanas (enero - junio 2020) 79 -112

MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ ANDRADE

Reseña 113- 116

Índice acumulado 118 - 121

Intrucciones para autores 122- 125